

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL:

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO 1962-2011

Marta Gaido

Claudia Ruano

Prólogo de Prof. Hilda Puiatti

MENDOZA 2015



Gaido, Marta

Memoria Documental y Testimonial : Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, 1962-2011 / Marta Dora Gaido , Claudia Ruano. 1a. Edición especial. - Mendoza : EDIFYL, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. 2015.

290p. il. Imágenes (algunas col.); 22 cm. + DVD.

ISBN: 978-950-774-284-2

1 Historia de la Cultura. 2 Biblioteca especializada. 3 Biblioteca Universitaria. I. Gaido. Marta Dora. Il Ruano. Claudia. III Título.

CDD 306

Los contenidos y las expresiones vertidas en cada capítulo son responsabilidad individual, intelectual y exclusiva de los autores.

Derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de tapa, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.

Decano: Dr. Adolfo Omar Cueto

Vicedecano: Dr. Víctor Gustavo Zonana

Queda hecho el depósito que previene la ley 11723. Soporte técnico: Gabriel Gagliardi, Eduardo Romero

Diseño de Tapa: Gabriel Gagliardi Maquetación: Clara Luz Muñiz

Universidad Nacional de Cuyo - Facultad de Filosofía y Letras - Centro Universitario-Parque General San Martín-5500 Mendoza Argentina

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo

Centro Universitario-Ciudad de Mendoza-5500 Mendoza, Argentina.

Fono/Fax: 54 261 4135000 - Interno 2240 y 2255

Email: editorial@ffyl.uncu.edu.ar - Web: http://ffyl.uncu.edu.ar

Impreso en Talleres Gráficos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de

Cuyo. Mendoza, diciembre 2015

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

El presente volumen ha sido declarado "de Interés Cultural" por la Secretaría de Cultura del Gobierno de Mendoza – Res. SC 0147



A la memoria de la Profesora Fanny Torres, Fundadora, Creadora y Primera Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Nacional de Cuyo.

En Conmemoración del 45° Aniversario de la Biblioteca

En Homenaje a todas las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras, bibliotecarios, profesores y alumnos que aportaron al crecimiento de nuestra prestigiosa Biblioteca

INDICE

ALE	ALEGORÍA		
AGF	AGRADECIMIENTOS		
PRO	PRÓLOGO		
INT	RODUCCIÓN	17	
	PITULO 1 Etapa proyectiva. Los orígenes de la Biblioteca. Período 2-1969	21	
	1.1 Antecedentes históricos	22	
	1.1.1 Antecedente de Recomendación Internacional	23	
	1.1.2-Documentación sobre la Formación de la Junta de Bibliotecas Universitarias Nacionales Argentinas y de la Junta de bibliotecarios de la Universidad Nacional de Cuyo. Ord. 4/63 Rectorado	23	
	1.1.3- Documentación sobre la planificación y política universitaria para la creación de la Biblioteca Res 349/63 CD	25	
	1.1.3.1 Reconocimiento de la creación de la Junta de Bibliotecarios Nacionales argentinas Res 555/65 CS	28	
	1.1.4 Documentación sobre la necesidad de proyectar el edificio propio Ord. 34/65 CD	28	
	1.1.5 Reglamento del Préstamo interbibliotecario de la Junta Nacional	28	
	1.1.6 Reglamento de Préstamo de la Junta Nacional Res 0871/68 Rector de la Universidad de Buenos Aires	33	
	1.1.7 Proyecto de Integración de los Institutos de la Facultad. 1969	34	
	1.1.7.1 Comisión de Traslado y Organización. Res 522/69 Decanato	35	
	1.1.7.2 Comisión de la Elaboración del Anteproyecto de Reglamento de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. Res 586/69 Decano	35	
	1.8 Reglamento General para la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras Ord. 12/69 Decano	38	
	1.9 Incorporación del Departamento de Lenguas y Literaturas extranjeras al Fondo Bibliográfico Res 722/69 748/69 749/69 Decano	45	
	PITULO 2 Etapa de Creación y Formación de la Biblioteca. Período 0- 1991	47	
	2.1. Discurso del Acto Inaugural del Dr. Carlos O. Nallin	47	

2.2 Ubicación Física de la Biblioteca	53
2.2.1Descripción del acervo de la Biblioteca	53
2.3 Organización interna de la Biblioteca en sus comienzos	54
2.4. Organización del Servicio de Canje	55
2.4.1 Relaciones de intercambio	55
2.4.2 Del control del canje	56
2.4.3 Destino de los productos del canje	56
2.5 Otras informaciones relacionadas con la creación y formación de la Biblioteca	56
2.5.1 Documentación de la Junta Nacional de Bibliotecarios-Universidad Nacional de Cuyo. Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras	59
a-Reglamento de Préstamo de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras Ord. 2/70	61
b- Proyecto de Reglamento para la provisión de cargos. Junta de bibliotecas UNC	67
c-Anteproyecto de Reglamento de la Junta de Bibliotecarios UNC	68
d- Comisión de Biblioteca Res 169/71 CD	73
e- Comisión de Biblioteca Res 112/72 CD	78
f- Comisión de reordenamiento bibliotecario UNC Res. 147/72 CS	81
g- Reuniones de la Junta de Bibliotecarios UNC 1971-1972	81
h -Reglamento. Prestamo Interbibliotecario Junta de Bibliotecarios Nacionales	84
I- Comisión de Biblioteca Res. 141/73 CD	89
2.6 Organización de la Sección Préstamo	92
2.6.1 Modelo de Fichas	93
2.7 Organización de la Sección Procesos Técnicos	98
2.7.1. Catálogos Internos	98
2.7.2. Duplicación. Juegos de Fichas	99
Preparación para el préstamo y ubicación en estante	101
2.7.3 Organización del Fondo Bibliográfico	103

2.7.4 Reuniones de la Junta de bibliotecarios UNC 1973-74	104
2.8 Comisión de Biblioteca Res 474/75 Decana interventora	111
2.9 Multa pecuniaria. Ord. 10/77. Decanato	115
2.10 Comisión de Biblioteca Res 292/81 Decanato	116
 2.11 Creación de la Dirección de la Editorial de la Facultad FFYL Ord. 002/91 CD 	122
PITULO 3. Etapa de evolución, transformación y consolidación. Período 2-2011	123
3.1. Auge de la automatización	123
3.1.1 Creación del Formato SIBUNC. Modelo de hoja entrada de datos	124
3.2 .Exposición, Rarezas y Tesoros Bibliográficos en conmemoración de los 25 años	125
3.2.1 Discursos: Apertura del acto:	128
Palabras del ex Decano Dr. Carlos Orlando Nallim	128
3.3 Creación del Sistema Integrado de Bibliotecas Informatizadas. SIBI Ord. 50/95 C.S.	135
3.3.1. Estructura del Sistema. Proyecto. SIBI.	136
3.3.2. El Primer Encuentro de Bibliotecarios de la Universidad Nacional de Cuyo. (20-21 de marzo 1997). Sede: Comedor Universitario.	144
Logros obtenidos a través del SIBI:	145
3.4. Creación del Boletín "Biblioteca Abierta" FFyL	145
3.4.1 Proyecto FOMEC Res. 577/97 Vice-Rector a cargo del Rectorado	150
3.5 Capacitación de Usuarios FFyL	154
a- Objetivos que nos propusimos	155
b- Beneficios para la biblioteca	155
c- Recursos	156
d- Encuesta de Satisfacción de usuarios	156
3.5.1 Comisión de Consulta Res 187/01C.D 157	
3.6 Creación del Sistema Integrado Documental SID Ord. 98/02 CS 159	
3.6.1 Conversión de las Bases de Datos del Sistema SID	162

	3.7 Comisión de Consulta Res 002/03 C.D.	166
	3.8 Período de inicio profesional	166
	a-Creación de la Carrera de Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información Ord. 005/03 Facultad de Educación Elemental y Especial	166
	3.9 Reglamento para usuarios de los servicios bibliotecarios FFYL Ord. 019/03	170
	3.9.1 Fundación ANTORCHA	178
	3.9.2 Comisión de Consulta Res. 287/04 CD FFYL	180
	3.9.3. Subsidios para Biblioteca FFYL. Fundación Antorcha	183
	3.10 Reunión General de Bibliotecarios Res. 634/04 Rectora	184
	3.11 Reglamento para usuarios del SID Ord. 82/04 C.S.	185
	3.12 Servicio para discapacitados visuales .SERVAC	187
	3.13 Alfabetización informacional Res 343/07 C.S.	188
	 3.14 Gestión de Colecciones. Proyecto de Actualización Bibliográfica. PAB Ord. 592/09 C.S. 	191
	3.15 Integración de la Asociación Ecuménica de Cuyo al SID. Res. 264/09 CS	194
	3.16 Conversión de las Bases de Datos Monográficas. FFyL	195
CA	PITULO 4. Hemeroteca. Sala de lectura. Otros acervos	197
	4.1 Hemeroteca	197
	4.1.1 Fichero Kardex.	199
	4.1.2 Actividades y Servicios Hemerográficos 1970-1975	200
	4.1.3 Actividades y Servicios Hemerográficos 1976- 1977	202
	4.1.4 Relaciones con otras Entidades	203
	4.1.4.1 Convenio Marco con la Biblioteca Pública General San Martín. Microfilmación de Periódicos Antiguos	205
	4.1.5 Otras Donaciones	207
	4.1.6 Base de Datos GPO (General Periodical on line)	209
	4.1.7 OPAC para Recursos Continuos	210

	4.1.7.1 Catalogación	211
	4.1.7.2 Creación del Opac	211
	4.1.7.3 Consultas de Existencias de Publicaciones Periódicas	212
	4.2. Sala de Lectura	216
	4.2.1 Primer Sector. Acervos Monográficos y Audiovisuales	216
	4.2.2 Responsable de sala: tareas	219
	4.2.3 Catálogos Manuales	219
	4.2.4 Catálogo Automatizado (opac)	222
	4.2.4.1 Búsqueda en las Bases de Datos	222
	4.2.5 REFERENCISTA. Referencia electrónica (RE) Alerta bibliográfica. Diseminación selectiva de la información (DSI)	226
	4.2.6 Servicio de accesibilidad	227
	4.2.7 Segundo Sector de la Sala de Lectura	228
	4.2.7.1. Obras de Referencia. Entre Otras	228
	4.2.7.2 Acervo. Academia Nacional de la Historia	230
	4.3 Joyas bibliográficas	230
	4.3.1 Inventario de Piezas Bibliográficas de los Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.	231
CAI	PITULO 5. Documentación Complementaria	233
	5.1 Estructura Orgánico-Funcional	233
	Dirección de la Biblioteca:	234
	5.2 Directoras de la Biblioteca	238
	Directora: Fanny Josefa, TORRES BALDE (1969-1982).	238
	Directora: Vilma AZOCAR DE PIATTI (1982-86)	240
	Directora: Susana Elena MARTINEZ PUIG (1987-92)	242
	Directora: Marta Isabel ESTRUCH DE D' INCA. (1993-2008)	245
	Directoras a cargo: Marta GAIDO - Liliana RINCCI (2009-2011)	246
	5.2.1 Directores del Sistema Informático Documental	253
	5.3.Capacitación del Personal	254

5.4 Extensión Cultural	265
1970	265
1973	267
1974	268
1975	270
1976	270
1977	271
1978	275
1981	276
1982	277
1983	278
1988/ 1997	278
2001/ 2011	281
CONCLUSION	287
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES	288
SIGLAS Y ABREVIATURAS	289
ANEXO: 1 DVD. Contenido	289
a- Referencias documentales en imágenes numeradas.	
Capítulo 1 [c.f Documento en imagen nº 2 a 17 en DVD]	
Capítulo 2 [c.f Documento en imagen nº 19 a 74 en DVD]	
Capítulo 3 [c.f Documento en imagen nº 75 a 129 en DVD]	
Capítulo 4 [c.f Documento en imagen nº 130 a 139 en DVD]	
Capítulo 5 [c.f Documento en imagen nº 140 a 163 en DVD]	
b- Manual de Procedimientos: procesos técnicos. Biblioteca. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo	
c- Informe de actividades culturales "Unicomix"	
d- Audiovisual: "Testimonios de la comunidad bibliotecaria"	

e- Fotogramas

ALEGORÍA

Fue el gran filosofo Erasmo quien dijo: Assiduus sis in bibliotheca, quae tibi Paradisi loco est ("Sé asiduo de tu biblioteca que, para ti, es un lugar del paraíso")

Pocos consideran la biblioteca como un paraíso, por lo menos en el sentido más común de esa palabra, pero el bibliotecario que ejerce su profesión saboreará en cada jornada de trabajo algunos de los frutos más exquisitos de este jardín del intelecto, el bibliotecario reconoce que en la biblioteca existen infinitas posibilidades de tornarse una persona más sabia, correcta y comprensiva por estar rodeado siempre de libros que sintetizan los mejores pensamientos de las mentes más privilegiadas del mundo entero y de todos los tiempos.

(Litton, Gaston, *El bibliotecario*, Mexico, Bouwker, 1973)

El proceso de la escritura comienza con el autor, con la vida, se ramifica en la página, convertida en artificio., pero el lugar final de reposo de todo lo que se escribe esta en la vida del Lector...

(Brikets, Sven, Elegía a Gutemberg)

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Señora ex Decana de la Facultad de Filosofía y Letras Prof. Esp. Adriana García la posibilidad de realizar esta tarea, que no solo contribuye a los acervos bibliográficos históricos, sino también, como satisfacción personal.

Al Señor Decano Dr. Adolfo Omar Cueto por permitir la continuidad de este trabajo.

Al Director del Área Económica Financiera Contador Pablo Garay por facilitar los recursos económicos.

A la Profesora Hilda Puiatti de Gómez, por su asesoramiento incondicional.

A nuestros compañeros de labor Gabriel Gagliardi, Eduardo Romero y Juan Flores por el asesoramiento técnico y escaneos de las Fuentes Documentales.

A Mónica Romero por acompañarnos en todo el proceso con generosidad desinteresada y colaboración permanente.

A la Dirección de Despacho, de la Facultad de Filosofía y Letras, Señora María Concepción Alcalde y a sus colaboradoras por la predisposición que implicó el rastreo archivístico.

A la Dirección de Despacho de la Universidad Nacional de Cuyo, Prof. María T. Nemanic

Al Departamento de Recursos Humanos por la ayuda para encontrar Documentos

A nuestros esposos Raúl y Juan por el aliento y apoyo permanente.

PROLOGO

El libro Memoria Documental y testimonial: Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, 1962-2011, recoge los resultados de una profunda y rigurosa investigación sobre antecedentes, creación y desarrollo posterior de la Institución aludida.

El objeto de estudio es, por lo tanto, la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. Se sostiene la concepción de que dicha institución es un organismo complejo y continuamente actualizado, que cumple simultáneamente funciones muy diversas, tales como el servicio a los programas de docencia y de investigación de la unidad académica que integra, la difusión del conocimiento o extensión, la incorporación de nuevas tecnologías y soportes de información y el acceso a las bibliotecas digitales, entre otras. Por ello, el alcance del estudio abarca desde los orígenes de la entidad hasta su situación actual y se considera en cada etapa la diversidad de aspectos que incluye.

Por una parte, se remonta el nacimiento histórico de la Institución al de la conjunción de las bibliotecas de los Institutos de Investigación. Éstos, dependientes de la casa de estudios y relacionados con las carreras y áreas de conocimiento de la misma, desarrollaban sus actividades en distintos lugares de la ciudad de Mendoza. Integraron una Biblioteca única con la inauguración del edificio de la Facultad en el predio del Centro Universitario en 1970. Por otra parte, se registran los hechos y momentos históricos que afianzaron el proyecto de biblioteca universitaria de avanzada que hoy la define.

El propósito de la investigación fue, entonces, recordar o "traer nuevamente al corazón mediante la evocación", los esfuerzos, intenciones, voluntades, decisiones y acciones de quienes signaron el origen y la evolución de la Biblioteca. Metodológicamente, el modo de abordaje del tema es descriptivonarrativo y se basa en la recolección, selección, sistematización y análisis de datos obtenidos y fundamentados en una profusa y valiosa documentación, que ilustra la preocupación por registrar los resultados con claridad y precisión. A la información documental se añade una selección de fotografías que corroboran la información y permiten humanizar el relato al acercar las experiencias al lector.

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011

Los contenidos informativos son presentados en orden cronológico. Es decir, se organizan en capítulos que corresponden a las distintas etapas históricas en la evolución de la Biblioteca. Cabe destacar, por otra parte, que la información brindada en el libro se complementa y enriquece con la ofrecida en un DVD, que acompaña el texto y en los cuales se registra un mayor número de documentos, testimonios y fotografías.

En conclusión, este libro, que recoge los frutos de una investigación esmerada y minuciosa, satisface ampliamente la necesidad de un relato organizado y actual de los orígenes y evolución de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. Finalmente, se subraya que las palabras de una de sus autoras, Marta Gaido, investigadora y profesional bibliotecaria de la entidad estudiada, suman el valor de haber sido escritas desde la perspectiva de quien ha sido protagonista y partícipe de la historia que construye.

Prof. Hilda Puiatti

INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta surgió de la necesidad de continuar el capítulo asentado en la Memoria Histórica de la Facultad de Filosofía y Letras (1939-1964), en el que el Prof. Arturo Andrés Roig comenzó a investigar sobre los orígenes de la Biblioteca.

Frente a esta situación se inició la etapa de recolección de datos con versiones históricas más completas y solventes del año 1962 hasta el 2011.

La elaboración metodológica para la construcción de la historia partió del interés de la institución por recuperar el pasado, sin perder de vista su carácter social. Las acciones humanas han determinado sus cambios y es necesario analizarlas, comprender para poder intervenir y aportar a un desarrollo.

Toda investigación histórica es inductiva y deductiva. No es posible conocer y explicar la historia de la biblioteca, si no partimos del conocimiento de las nacionales y locales. Para el trabajo se han seleccionado fuentes puntuales, las que apuntan a reforzar el acercamiento a hechos y eventos referidos a lo largo del libro, que han marcado momentos importantes, ya que existe gran cantidad de información.

La intención de la investigación es ver cómo ha evolucionado con el transcurso del tiempo la formación del personal, técnicas, usos y servicios, asignando a cada referente de estos ítems el tratamiento requerido.

Se cuenta no solo sobre cómo ha sido el desarrollo de la biblioteca, sino también las razones que la han llevado a asumirse como una unidad de información, su papel específico en la sociedad, con funciones que han variado en determinados momentos de la historia.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar la historia de la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Rastrear, analizar, sistematizar, reunir e interpretar la documentación de la evolución de esta unidad de información (ordenanzas, resoluciones, notas,

informes, estadísticas, encuestas, archivos, cuadernos internos en forma cronológica)

CRITERIOS Y PRINCIPIOS

El enfoque cualitativo que caracteriza este trabajo se desarrolló y ordenó partiendo de las etapas y los procedimientos de la investigación con los siguientes criterios:

- Reconocer la investigación histórica cualitativa, como un proceso en el que se desarrollan conceptos y comprensiones que parten de los datos para su contextualización.
- Considerar a los textos, documentos y en general, las fuentes primarias y secundarias como un todo, que se estudia en su propio contexto para comparar y contrastar con las situaciones del presente.
- Comprender los datos y la información disponible dentro de un marco de referencia pertinente.

Los criterios expuestos orientan el trabajo de investigación desde

- La lectura reiterada de los datos para su recuperación.
- El seguimiento de ideas y hallazgos que surgen a lo largo del proceso.
- La búsqueda de temas emergentes.
- La formulación de conceptos y proposiciones de orden explicativo y comprensivo.

Se espera que la obra sea un aporte a la Bibliografía de toda la comunidad Universitaria, especialmente al Centro Documental Histórico de la Universidad Nacional de Cuyo.

El trabajo está organizado en cinco capítulos y un anexo, desarrollados en forma cronológica que sustentan la historia desde distintos aspectos, complementándose y convergiendo en un mismo hilo conductor, no solo se manifiestan las circunstancias fácticas que dieron forma a los quehaceres de su inauguración, sino que también presenta, por intermedio de las actividades preliminares de índole bibliotecaria, la imagen arquetípica que tenían sus organizadores, de lo que debía ser una biblioteca universitaria. Incluyen documentos escaneados, comentarios y fotos. Estas últimas nos devuelven una época, una atmósfera, un todo que nos transporta, toca raíces profundas, porque el mensaje de la imagen llega a los sentidos, a la emoción, con más fuerza que las palabras. Eso nos conecta y nos ayuda a comprender.

Capítulo 1 Etapa proyectiva. Los Orígenes de la Biblioteca. Período 1962-1969. Comienza, como es de costumbre con los "antecedentes", los que en este

caso son necesarios de abordar porque en ellos se dan los gérmenes, que, al evolucionar, llegarán a nuestro objeto de estudio. Antecedentes históricos, económicos y edilicios. Por una parte se conocerá como nacen las Juntas de Bibliotecarios Nacionales de Argentina. Las reuniones, los temas tratados, como reglamentación, capacitación, para llegar a una unificación. El lector advertirá que desde la Fundación de la Universidad de Cuyo sus autoridades ya pensaban en una Biblioteca centralizada. Por otro lado observará la decisión de las autoridades de trasladar los Fondos bibliográficos de los Institutos pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Letras, a un edificio propio. Documentos sobre anteproyectos y proyectos que dan comienzo a la creación de la Junta de Bibliotecarios de Cuyo.

Capitulo 2 Etapa de Creación y Formación de la biblioteca. Período 1970-1991.

Abre este capítulo el Discurso pronunciado por el Señor Decano Dr. Carlos Orlando Nallim, el 27 de febrero de 1970, sobre la inauguración del edifico propio de la Facultad y de la biblioteca. Se presentan las actuaciones y los cambios que han sobrevenido en el proceso de conformación de las Juntas integrantes de las distintas regiones del País. Mientras la Biblioteca comenzaba sus servicios, la Junta de Bibliotecarios Nacionales y locales, continuaban con reuniones. Las Comisiones de Biblioteca integrada por la Directora y Profesores de la Casa, organizaban, la vida interna de la Institución, reglamentos, horarios, normativas.

Capitulo 3 Etapa de Evolución Transformación y Consolidación de la Institución. Período 1992-2011. Influencia de las nuevas tecnologías de la información. Se centró en la automatización de los servicios y los formatos de entrada y salida de datos. Se realizaron cursos de capacitación de usuarios. Se creó el Sistema de Bibliotecas informatizadas denominado SIBI, luego integrado al Sistema Informático Documental. SID. Se destacan grandes donaciones, las cuales contribuyeron a enriquecer el acervo monográfico. Para establecer una fluida comunicación de sus servicios, el personal bibliotecario elaboró Boletines informativos, como, Biblioteca Abierta. Inicio Profesional de la bibliotecología, objetivo candente en todas las reuniones de las Juntas. Abre la carrera Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información

Capítulo 4 Hemeroteca. Sala de Lectura. Otros Acervos.

Uno de los mayores Fondo Hemerográfico del País, es el de nuestra Biblioteca, guarda, revistas, anuarios, diarios. Su relación con el medio, el acervo de las Obras de Referencias ubicadas en Sala de Lectura, uso de los catálogos manuales y automatizados, como actúa el referencista ante necesidades de los usuarios. Luego se difunde el rico acervo de las Joyas Bibliográficas con un listado de piezas antiguas y sus características específicas que se encontraran en el anexo en DVD

Capítulo 5 Documentación complementaria

Para que funcione la biblioteca universitaria necesitamos de las estructuras orgánicas. Se esboza el período de gestión de las directoras y Vice - directora, que aplicaron oportunamente y con eficacia las normativas vigentes, trabajando a la par, con sus Decanos, con las Juntas y Directores del Sistema Informático Integrado, por un fin en común, eficientes Bibliotecas para la buena satisfacción de los usuarios.

La capacitación del personal también es importante para los buenos logros, desde los primeros cursos organizados por la Unesco, las lecturas de textos, pertinentes al quehacer bibliotecológico hasta los de informática documental, Internet, uso de correo electrónico, e idiomas.

Todo este contexto se refleja en la extensión cultural que nació desde las exposiciones bibliográficas, visitas a otros países, visitas de personalidades internacionales, guía al lector, difusión radial, dictado de cursos en otras instituciones hasta eventos culturales, recreativos vinculados a la promoción de expresiones como historietas y la literatura de ficción.

Anexo:

- Ajunto DVD que contiene documentos en imágenes numeradas y por capítulos enunciados en sus referencias bibliográficas.
- El Manual de Procedimientos: Procesos Técnicos (2011).

Dicho material se elaboró en equipo con el personal del área, con políticas de trabajo unificado, abierto para las enmiendas necesarias que surgirán seguramente, con los cambios de normativas en los procesos documentales.

- Un Audiovisual con "Testimonios de bibliotecarios, profesores y usuarios, que se realizaron con el deseo de que la historia quede reflejada, verificando con mayor exactitud lo vivido.
- Informe extensión cultural Unicomix

Para concluir, conviene mencionar que ninguna obra se agota en sí misma y que es apenas la punta de un ovillo que otros investigadores podrán desarrollar.

Marta Gaido

CAPITULO 1

Etapa proyectiva. Los orígenes de la Biblioteca. Período 1962-1969

Para conocer los orígenes de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, debemos remontarnos un poco más allá de la fecha de su creación, y elevarnos a través del tiempo hacia el mundo de las ideas para saber, de este modo, cuál era la ideología que primaba en esos momentos y de qué manera influyó en el nacimiento de la Nueva Biblioteca.

Podemos decir que desde la fundación de la Universidad Nacional de Cuyo el 21 de marzo de 1939, su primer Rector Edmundo Correa señalaba en su discurso "El fin de un largo proceso y el comienzo de una jornada indefinida ¹. En 1962 se marca el comienzo de un proceso de ordenamiento en materia de bibliotecas universitarias en Cuyo. Por entonces existían numerosos institutos con sus bibliotecas especializadas, esto dio origen a la Ord. 132/44 del Rectorado, en la que se intentó de algún modo dar sentido orgánico a los repertorios bibliográficos en formación, que trataban de satisfacer las necesidades de los investigadores, graduados y alumnos. Comenzó entonces a tomar fuerza el propósito de una reorganización.

En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras, los directores de los institutos eran profesores de la casa, elegidos por sus colegas, que tenían a su cargo la selección y solicitud del material adecuado, necesario para el funcionamiento de las cátedras. Contaban, para estas tareas, con la ayuda de auxiliares, diplomados y alumnos, mientras que otras facultades, gracias a la centralización de sus fondos habían podido seleccionar y capacitar de alguna manera al personal de bibliotecas. Por entonces no existía un plan permanente en materia de bibliotecas que rigiera su formación y crecimiento.

21

^{1 [}c.f. Documento en Revista Primera Fila: La Universidad y sus Orígenes/ Esteban Fontana, Mendoza. 1992 l

1.1 Antecedentes históricos

En la etapa previa a la creación, varios hechos e instituciones marcaron los orígenes de la misma.

En 1962, a raíz del dictado en nuestra provincia de un Seminario Regional sobre el Desarrollo de Bibliotecas Universitarias, auspiciado por la UNESCO, el diario Los Andes (28/09/1962) realizó una entrevista a dos participantes: El Doctor Javier Lasso de la Vega, español, redactor del informe final del seminario, quien destacó las razones que movieron a la UNESCO a elegir la ciudad de Mendoza para tratar el problema de las bibliotecas universitarias en América Latina "el propicio ambiente universitario", como así también "las facilidades que ofrecía la Universidad de Cuyo, en Mendoza, para la aplicación del planeamiento de una biblioteca universitaria", y al Prof. Diaz Machicao, Bibliotecólogo experto de Bolivia. Ambos especialistas coincidieron en calificar la biblioteca como órgano rector del conocimiento y destacaron la necesidad de una escuela de bibliotecarios para Mendoza.

La Comisión argentina materializó el encuentro como un acontecimiento cultural significativo. A partir de este, se comenzó a dar ímpetu a la idea de la formación de una Junta Nacional de Bibliotecarios de la Argentina la cual se concretaría en 1963. Este organismo interuniversitario, se encontraba integrado por los Presidentes de las Juntas de Bibliotecarios de cada una de las universidades locales, teniendo como objetivos los de coordinar y promover la acción bibliotecaria nacional, y ejercer funciones consultivas y de asesoramiento a las autoridades universitarias nacionales. Reunidos en la Universidad Nacional de Córdoba, por invitación de su Biblioteca Central.

Se propició un Fondo fijo para bibliotecas. Lo Aconsejó a las universidades, la comisión Nº 1 del Seminario Regional. Se pusieron en evidencias serias deficiencias económicas, presupuesto, escasez de personal, sueldos muy reducidos, automatización y mecanización. Todos esos factores, se dijo, impiden que las bibliotecas cumplan debidamente sus funciones. Las sugerencias fueron armar equipos de trabajo, por ej. la Comisión Nº 1 fue designada para el estudio de este problema financiero, consideró que las bibliotecas integraran la Comisión de presupuesto.

La Comisión Nº 2 llegó a la conclusión que era necesario en todas las universidades, la centralización de las adquisiciones para su mayor aprovechamiento. En cuanto a la catalogación y la clasificación, el beneficio máximo se obtendría solamente con la uniformidad de criterios. Finalmente recomendaron la creación de asociaciones de bibliotecarios universitarios en cada país, vinculadas a una Federación Interamericana, creándose juntas nacionales integradas por representantes de las bibliotecas existentes en cada universidad. Las estructuras de las bibliotecas fue considerada por la Comisión

Nº 3, que recomendó que la biblioteca universitaria debería centralizar en lo que respecta a la administración, procesos técnicos, fondo bibliográficos y servicios, salvo en lo que respecto a los depósitos de libros ²

1.1.1 Antecedente de Recomendación Internacional

El Seminario Regional sobre las bibliotecas Universitarias realizado entre el 24/9 al 5/10 de 1962, dejó sentado las bases: "Que en los países de América Latina, donde exista más de una universidad sean creadas Juntas Nacionales de Bibliotecas Universitarias integradas por representantes de las diversas juntas bibliotecarias existentes o a crearse en cada universidad"

1.1.2-Documentación sobre la Formación de la Junta de Bibliotecas Universitarias Nacionales Argentinas y de la Junta de bibliotecarios de la Universidad Nacional de Cuyo

Reuniones de la Junta Nacional de Bibliotecas Universitarias

- 1ª Reunión: Córdoba 22-25 julio 1963
- 2ª Reunión Tucumán 22-26 septiembre 1964
- 3ª Reunión Santa Fe 10-11 octubre 1966
- 4ª Reunión La Plata 17-12 abril 1967
- 5ª Reunión Buenos Aires 6-7 de junio 1968
- 6ª Reunión Buenos Aires 10 de octubre de 1968
- 7ª Reunión Tucumán 2-3 de Mayo de 1969

En Cuanto al Reglamento: Reunión en Tucumán julio de 1969

En cuanto a la Incorporación del CIN (Consejo Interuniversitario): junio de 1970 9ª Reunión Santa Fe fecha 1971

13ª Reunión Universidad Nacional del Sur 16 -18 de noviembre de 1972

17ª Instituto Bibliotecológico UBA 5 de Mayo de 1976 3

3 [c.f Documento en imagen n^{o} 3 en DVD]

^{2 [}c.f Documento en imagen nº 2 en DVD]

Entrevista a bibliotecólogos extranjeros sobre el valor de la Bibliotecología.

DOS ESPECIALISTAS OPINAN SOBRE EL VALOR DE LA BIBLIOTECOLOGIA La Biblioteca es el Organo Rector del Conocimiento Es indispensable para Mendoza una escuela de bibliotecarios a reminector del seminario de biblioteccione que desenva previncia con constante de la constan Javier Lasso de la Vega Porfirio Diaz Mechia

Formación de la Junta de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Cuyo Ord.4/63 Rectorado

El Rector de la Universidad Prof. Mariano Zamorano, dado que poseía un informe sobre la situación actual de los servicios bibliotecarios en la Universidad Nacional de Cuyo, elaborado por el Director de la Biblioteca Central Prof. Enrique Zuleta Alvarez, ordenó la creación de la misma (Ord. 4/63) y estableció quiénes la integrarían, quién ejercerá la presidencia y la coordinación de sus actividades, cuáles serían sus funciones. Asimismo sugirió la elaboración de un reglamento interno. Esta Ordenanza sufrió luego algunas modificaciones, cuyos fundamentos se exponen en los textos. ⁴

1.1.3- Documentación sobre la planificación y política universitaria para la creación de la Biblioteca Res 349/63 CD

Por Res, Nº 349/63 C D de la Facultad de Filosofía y Letras de la U N C se designó una comisión integrada por los profesores, Diego Pro. Vicente Cicchitti, Luis Nousssan Letry y Jorge Comadrán Ruiz, con experiencias bibliotecológicas para estudiar las situaciones de las bibliotecas de los Institutos, por lo que luego elevaron un informe.

_

^{4 [}c.f Documento en imagen nº 4 en DVD]

universidad nacional de cuyo Facultad de Filosofía y Letras

MENTOSA, 24 de agosto de 1963.-

RESOLUCION Nº 349

VISTO:

El informe verbal del señor Decano acerca de la necesidad de un ordenamiento bibliotecológico en la Facultad;
CONSIDERANDO:

Que existen bibliotecas individuales por Institutos sin mutua relación ni coordinación;

Que a esta altura de la vida universitaria, correspondería proceder a un ordenamiento racional, desde el punto de vista bibliotecológico, de todas las bibliotecas de la Facultad;

Que esta medida es necesaria y conveniente para efectuar la planificación de la política bibliotecaria y los aspectos financieros en orden al personal y a la compra de fondos bibliográficos;

Que existe en la Universidad una junta de Bibliotecarios sin que nuestra Facultad de encuentre representada con el consiguiente perjuicio para la organización de nuestros instrumentos de trabajo:

Que el H. Consejo Directivo, en la sesión del 20 del corriente, dispuso encurçar el esta io de fodos estos aspectos a una Comisión integrada por profesores de la casa con preparación y experiencia bibliotecaria;

Por ello y en uso de sus atribuciones; EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOPIA Y LETRAS R E S U E L V E

Art. 10.- Designar a los profesores VICANTE CICCHITTI, LUIS MOU-

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011

Tacallad de Filosofia y Letras -2Corresponde a 12 Res. No347/83.-

SSAN LETRY y JOROS COLADRAN, a fin de que realicen un estudio y eleven el consiguiente informe, sobre los puntos supraindicados.-

Art. 2º.- La citada Comisión , podrá recabar todas las informaciones y asesoramientos que estime necesarios para el cumplimiento de su cometido.-

Art. 3º .- Comuniquese e insértese en el Libro de Resoluciones.-

A su vez el Consejo Superior presentó un informe sobre la importancia de la centralización bibliográfica, además de la buena voluntad, se pensó en la elaboración de un cuerpo jurídico que sirvió de respaldo a la reorganización desde el punto de vista legal.

Este informe ha sido completado con otro del 3 de marzo del mismo año, en el que se insistió en los conceptos anteriores. Se dió además importancia a la política edilicia y se hizo una estimación aproximada del volumen total del material documental y las necesidades de espacio que implica actualmente, aconsejando con sano criterio que la futura biblioteca de la Facultad de Filosofía debía ser proyectada teniendo en cuenta las necesidades de los próximos 25 años por lo menos.

En Septiembre de 1964, durante la primera exhibición bibliográfica de la facultad, con motivo de sus 25° aniversario, fue la ocasión de hacer el último planteo citado, que se ratificó, luego, en la ponencia aprobada por unanimidad en uno de los plenarios de las II Jornadas Universitarias de Humanidades.

1.1.3.1 Reconocimiento de la creación de la Junta de Bibliotecarios Nacionales argentinas Res 555/65 CS

En la Res 555/65 del Honorable C.S. que se transcribe en el anexo se reconoce la creación de la Juntas Nacionales argentinas y se contribuye a los aportes económicos para que esta junta pueda cumplir sus objetivos. ⁵

1.1.4 Documentación sobre la necesidad de proyectar el edificio propio Ord. 34/65 CD

Por lo expuesto anteriormente, el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras en la Ord. 34/65 consideró lo aconsejado en la Res 349/63 por la Ex Comisión de Biblioteca y por la Comisión de Planificación Edilicia Res. 194/65, y dispuso crear la biblioteca, para superar los problemas que afectaban a esta casa de estudios, que implicaría no solo la centralización bibliográfica de los Institutos sino también los procesos, canje, adquisición, préstamos, etc. (ver en página siguiente)

1.1.5 Reglamento del Préstamo interbibliotecario de la Junta Nacional

En octubre de 1966 la Junta de Bibliotecarios de la Universidad de Buenos Aires dejó establecido el Reglamento del Préstamo Interbibliotecario, para ser puesto en funcionamiento por las bibliotecas que adhirieron al mismo. Al crearse la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, lo puso en vigencia.⁶

En el mismo año, el presidente de la JUBIUNA, Roberto Couture de Troistmont, envió a las bibliotecas, como preliminar, una encuesta del anteproyecto, para informarse sobre aspectos generales de las universidades, organización centralizada, personal de la biblioteca, presupuesto, servicios, préstamos, catálogos, procesos técnicos, adquisiciones, etc.

-

^{5 [}c.f Documento en imagen nº5 en DVD]

^{6 [}c.f Documento en imagen n^{o} 6 en DVD]

ORDENANZA Nº 39.-

VISTO:

La necesidad de proyectar el edificio propio de la Facultad de Filosofía y Letras que se ha dispuesto construir en el Centro Universitario de Mendoza, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario y conveniente proceder a dictar las normas sobre las cuales se realizará aquel proyecto;

Que estas normas deben responder a una estructuración fun cional de la Facultad que signifíque: una mayor eficacia en el logro de sus fines específicos; una mayor comodidad para tareas que implican esos fines y una economía en lo que respecta al costo;

Que de lo aconsejado por la Ex-Comisión de Bibliotecas // (Res. Nº 349/63) que obra en el Expte. Nº 10-L-63 y por la actual Comisión de Planificación Edilicia (Res. Nº 194/65), se desprende la urgente necesidad de crear la "BIBLIOTECA DE LA FACULTAD", concepto que cuenta además con el apoyo manifestado por los señores profesores en la "Mesa Redonda sobre Bibliotecas"/ organizada por el Decanato el día 16 de junio del cte. año, en la que se sometió a discusión la creación citada, tanto desde el punto de vista bibliotecológico, como de las tareas de investigación que se realizan;

Que, además, esta creación responde al criterio técnico / de la "centralización", único que permitirá superar los actuales inconvenien-/ tes que en materia de organización bibliotecaria afectan a nuestra Casa de Estudios;

Que este criterio de "centralización" ha sido justamente aconsejado por la UNESCO en el documento titulado: "Ensayo de planeamiento para el desarrollo de los servicios bibliotecarios de la Universidad Nacional / de Cuyo";

Que la centralización que implica la creación de la BI-/BLIOTECA DE LA FACULTAD, lo es sin perjuicio de otros niveles de centraliza-/ción que puedan ser considerados convenientes dentro de la Universidad;

Que, además, tal centralización no implica técnicamente el alejamiento del libro respecto al lector, en lo que se refiere a su adquisición, préstamo, uso, etc., sino por el contrario una mayor y más eficaz // aproximación entre ambos, dado que parte de dos premisas fundamentales: a) el de la ordenación por materias de los fondos bibliográficos y b) el del libre acceso a los anaqueles para investigadores o lectores que actúan en ciertos / niveles calificados de trabajo;

Que, teniendo en cuenta el modo específico de tareas que la Facultad desarrolla en el campo de la investigación, se ha entendido que / la Biblioteca debe ser estructurada en una relación esencial con los Institutos creados para tal fin;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Sad de Filosofia y Letras

-2 - Corresponde a la Ordenanza Nº 34/65.-

11111

Que, además, una centralización no es contraria a la existencia permanente de ciertos depósitos de libros-herramientas, ni a la reten-/ ción transitoria de fondos de libros en préstamo en función de las tareas de / investigación en marcha, ubicados en los locales de los Institutos o en los cu biculos para investigadores;

Que la existencia de la BIBLIOTECA DE LA FACULTAD permitirá una efectiva tarea de extensión universitaria gracias a servicios técnicos a través de los cuales se podrá atender un público general, sin perjuicio de / la investigación y la docencia;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

ORDENA:

- Art. 1º .- Créase la BIBLICTECA DE LA FACULTAD, que tendrá como finalidad la centralización de todo el material bibliográfico perteneciente a las actuales bibliotecas de Institutos, como así también de los / servicios técnicos y de administración (adquisición, canje, préstamo, etc.), lo que deberá ser oportunamente reglamentado .-
- Art. 2º .- Autorizase al Decanato de la Facultad a iniciar el proceso técnico previo de centralización (censo, recatalogación, etc.) y toda otra tarea que sea oportuno realizar a este fin antes de la ocupa ción del futuro edificio de la Biblioteca .-
- Art. 3º.- El artículo 1º de la presente Ordenanza entrará en vigencia a par tir de la instalación de la Biblioteca de la Facultad en su edifi cio propio.-
- Art. 4º .- Comuniquese e insértese en el Libro de Ordenanzas.-

En el Anteproyecto de encuesta en su etapa preliminar se consideraron los siguientes puntos:

- 1- Información general sobre la denominación del la universidad
- 2- Organización centralizada
- 3- Personal de la Biblioteca
- 4- Presupuesto
- 5- Servicios

- 6- Servicios auxiliares
- 7- Catálogos públicos
- 8 -Procesos técnicos
- 9- Adquisición
- 10- Publicaciones
- 11- y 12 Dotación y preparación del material
- 13-Horarios
- 14- Existencias de material bibliográfico y documental
- 15- Extensión Bibliotecaria
- 16- Estadísticas
- 17- Inventario patrimonial

Con respecto a la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras preguntaron sobre: especialidad, horarios, material bibliográfico, otros materiales, colecciones especiales catálogos-ficheros, clasificación adoptada, material para canje, servicios existentes auxiliares, fotocopiadoras, costos de los mismos.

Se advirtió que este cuestionario para la etapa preliminar tenía carácter de anteproyecto y estuvo sujeto a una revisión final. ⁷

Paralelamente a estos hechos, el Rectorado de la U N C sustentó en 1967 la decisión de encarar la planificación de una ciudad universitaria, impulsó esta determinación la evaluación sobre el costo económico que acarreó el hecho de que la mayoría de las dependencias académicas, de gobierno y administrativas funcionaban en viejas casonas alquiladas en la ciudad de Mendoza.

El espacio físico sería el predio ubicado hacia el noroeste del Parque Gral. San Martín.

_

^{7 [}c.f. Documento en imagen nº7 en DVD]

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011



Instituto de Geografía y Sociología. Vista del frente del inmueble que ocupó en calle Patricias Mendocinas de la ciudad de Mendoza

Escuela Superior de Lengua y Literatura Extranjera. Vista del edificio ubicado en la calle avenida España 1551 ciudad de Mendoza





Instituto de Historia. Vista del frente del inmueble que ocupa en la calle Rivadavia 540 ciudad de Mendoza.



Vista parcial del jardín del inmueble que ocupa la Facultad de Filosofía en la calle Las Heras 43, ciudad de Mendoza.

1.1.6 Reglamento de Préstamo de la Junta Nacional Res 0871/68 Rector de la Universidad de Buenos Aires

En noviembre de 1968 se aprueba el Reglamento de la Junta de las Bibliotecas Argentinas por Res 0871/68: constó de 5 capítulos, se decidió que el Director del Instituto Bibliotecológico actuaría como coordinador de la Junta, se aprobaron las modificaciones introducidas por la misma y quedó redactado de la siguiente manera:

Capítulo I De sus integrantes. De las reuniones. De las funciones de la Junta

Capítulo II De los miembros de la Junta

Capítulo III De la presidencia

Capítulo IV De las comisiones

Capítulo V Del Director del Instituto Bibliotecológico.8

33

^{8 [}c.f Documento en imagen nº8 en DVD]

Durante el mismo año, la Junta de Bibliotecas Universitarias Nacionales Argentinas aprobó el plan de trabajo que se desarrollará durante el año 1970. Dichas actividades, ya mencionadas en forma sintética (SISBI).

Jubiuna Plan de Trabajo

- 1- Guía de Bibliotecas universitarias argentinas
- 2- Revista de Bibliotecología
- 3- Encuesta para conocer el estado real del servicio bibliotecológico
- 4- Curso audiovisual de bibliotecología
- 5- Estado de las escuelas de bibliotecología dependiente de las universidades nacionales argentinas.
- 6- Servicio de reprografía
- 7- Catálogos centralizados del material bibliográfico
- 8- Reunión Nacional de Directores de Bibliotecas Universitarias 9

1.1.7 Proyecto de Integración de los Institutos de la Facultad. 1969

En 1969 basándose en la Res. Nº 115/63, y ord. Nº 39/65, se dispuso integrar las Bibliotecas de los Institutos de la Facultad de Filosofía y Letras en un solo organismo bibliotecario. Respondía la nueva iniciativa a la necesidad de lograr unidad y concentración de los recursos en el Centro Universitario para prestar mejores servicios a los usuarios con la correspondiente formación de personal idóneo.

La realización del proyecto exigió una fase normativa y una fase funcional en los planes académicos y administrativos de la Facultad de Filosofía y Letras.

a- Fase Normativa

En concordancia con tales proyectos, se destacó el estudio de base realizado, en 1968, por Josefa Emilia Sabor, directora del Centro de Investigaciones Bibliotecológicas (Universidad de Buenos Aires), en el cual efectuó una evaluación objetiva del funcionamiento y desenvolvimiento de las bibliotecas de los distintos institutos de la Facultad, formulando importantes conclusiones y recomendaciones sobre el sistema de organización futura de los servicios

^{9 [}c.f. Documento en imagen nº9 en DVD]

bibliotecarios, insertando el enfoque de cualquier aspecto parcial en un enfoque integral.

El trabajo de diagnóstico sobre la situación bibliotecaria local, coincidía con la formulación de planes flexibles, señalando las necesidades, prioridades, posibilidades técnicas y humanas de realizar la puesta en marcha del proyecto.

Cabe también agregar que este estudio de base abarcaba las facilidades de planta física, equipo y materiales a proveer, personal y servicios básicos, en las etapas a seguir. La organización de la biblioteca debía reflejar ante todo la fundamental actitud humanística de la Facultad, que estaba dividida en Departamentos. El proyecto exigía el esfuerzo solidario y común de quienes integraron la institución, y en especial de profesores, investigadores y bibliotecarios, que aportaban la experiencia de sus respectivas especialidades.

Se vió la necesidad de capacitar al personal que se encontraba disperso en distintos institutos ubicados en la ciudad de Mendoza

b- Fase Funcional

1.1.7.1 Comisión de Traslado y Organización. Res 522/69 Decano

Al mismo tiempo, se creaba una Comisión de traslado y organización de la biblioteca Res 522/69 Decanato, con los profesores Jorge Comadrán Ruiz, Arturo Roig, Emilia Puceiro de Zuleta, Ricardo Capitanelli, Claudio Soria y Fanny Torres, quien dirigió la reorganización del Fondo bibliográfico, según programa único, acorde a la Planificación General. Su misión era orientar los preparativos relacionados con el traslado, el personal que tomaría a su cargo las tareas, y asuntos afines. Esta comisión fijó mediante instrucciones, las etapas básicas y los objetivos mínimos a cumplir, igualmente recomendó la redacción de un Reglamento General de Biblioteca, y el llamado a concurso de personal bibliotecario.

1.1.7.2 Comisión de la Elaboración del Anteproyecto de Reglamento de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. Res 586/69 Decano

A fin de estudiar los aspectos reglamentarios y de funcionamiento, fue designada un comisión redactora del anteproyecto de reglamento general de la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras Res 586/69 que estuvo integrada por los profesores Carlos Massini Correas, Jorge Comadrán Ruiz, Arturo Roig, Adolfo Ruiz Diaz, Diego Pró, Aurelio Bujaldón, Emilia Puceiro de Zuleta y Fanny Torres (nombrada directora)

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011

list inhecional de Taya Unió Electrica Filosofi

SERRITA PE CO SOCIENTE DE 1800

August que con ferma 17 poi octrimate la sa realizado la receión com junta opercupación com mesta par el Opérado de la Foncicad para que los liberalizades de "Erganización y Franceso de Sibliotages" e de "Trocloco de Ing "Milutos", y la Directore de la Embliatace de la Foculton, courron au plan -Se labor segón los cometidos econóficos par en los ha entracacado, y

DOWNIDERANDO:

les la remiña le rectorda la conveniencia de cationer usa Combalón Mista que debisio los distintos experiencias que se recibos:

Gue, localmente, ha estimado la conventancia de eletrom un enteproyecto de reglementantón se la Eletiptace de la Farcitac, de confuncione a Eso previsto en el est. Iro., perte "in fine", de la reclución era. 29/66 del Es Descria Disentace de la Faccitac;

Ave allo.

cl Decayo og LA Probliko og Filiberja filotars. Republike

The Date of the Recognition are Comforded to Appendic out for a situate mobile traps, decline statistical Questions, when it equipment the recollection of the Line of the Committee of the Line of the Committee of the Line of the Committee of the Line of the

en noviko en... Sasignes e Sops professiona Green Linzilia (TVC) (ila ZVIII) y Aureest seletotal gama resevo kon 19 esa kreensisse, estalia resectambensissi accident

official 30.— Estables — entre sel 12 de setables de l'incessione de 160. Est est el le respection General de la complétation de l'experience de l'incessione de l'incessione de 160. Est est en l' Funto les décembres (par les parties de l'experience de l'incessione de 160. Les parties de 160. Les parties de



Por lo visto, el 2 de setiembre de 1969 la directora de la biblioteca Prof. Fanny Torres presentó a las autoridades de la facultad, un plan de trabajo sobre la organización del traslado y sistematización de los fondos de la Biblioteca, para convertirla en un solo organismo.

El plan consistió en planificar etapas básicas y tareas previas en cuanto a la coordinación de procedimientos técnicos, ordenación de estanterías con identificación topográfica de cuerpos y estantes, reorganización técnica del fondo bibliográfico libros, revistas, servicios. Hemeroteca, su reordenamiento, fichero kardex, control de publicaciones periódicas ¹⁰

Tal como lo habíamos visto en el plan de trabajo de la JUBIUNA en octubre de 1969, la señorita Directora de la Biblioteca Prof. Fanny Torres recibió una nota de la presidenta de la Junta de bibliotecarios de la Universidad Nacional de Cuyo, Prof. Hebe Chocholous, Directora de la Biblioteca Central, donde le informó sobre la confección de un catálogo centralizado del material bibliográfico que poseen las Universidades Nacionales de nuestro país, y le solicitó la colaboración de nuestra institución, los datos solicitados eran:

- a) Ficha principal de cada obra, a partir del 1 de enero de 1970.
- b) Cuantas fichas se considera reunir en ese concepto.
- c) Normas y Sistemas de catalogación.

37

^{10 [}c.f. Documento en imagen nº10 en DVD]

d) Se consultó si esta biblioteca podía mandar fichas de la Publicaciones periódicas, el hecho de centralizar los ficheros implicaría la rápida localización de diferentes materiales de consulta, indispensable muchas veces para sostener la marcha de una investigación, estaba previsto que las consultas se hicieran por telex y el envío del material solicitado se efectuaría inmediatamente¹¹

El 26 de octubre la Prof. Torres recibió otra nota de la Prof. Hebe P. de Chocholous para invitarla a una reunión de los miembros de la junta que se realizó en la sede de la Biblioteca Central de la U N C. Los temas más relevantes de esta reunión fueron:

- La centralización de los catálogos.
- La capacitación del personal.
- 3- Planificación de los trabajos realizados por la Junta,
- 4- Presentación de los miembros,

Los cuales requieren inmediata solución. 12

En noviembre de 1969 se procede a estudiar la reglamentación general de la biblioteca de la facultad, la que fue tratada por la comisión de traslado, de la cuál surge la siguiente Ordenanza:

1.8 Reglamento General para la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras Ord. 12/69 Decano

En éste, se destacaron como puntos principales los referidos a la organización, el gobierno, el presupuesto con que se contaría y los servicios a los usuarios en función de la formación humanística, profesional y cultural como objetivo prioritario. Así, la biblioteca se formó en; Selección y Adquisiciones; Procesos técnicos; Consulta y Préstamos; Canje y Servicios de Extensión.

^{11 [}c.f Documento en imagen nº11 en DVD]

^{12 [}c.f Documento en imagen nº12 en DVD]

alad Nacional de Cuyo alad de Filosofia y Letras

MENDOZA, 18 de noviembre de 1969

VISTO:

Que la Domisión designada por resolución 586/69 elevó, oportunamente, el anteproyecto de reglamentación para la Biblioteca de la Facultad;

Que el trabajo elaborado fue puesto a consideración del Plenario de Comisiones de "Traslado de Institutos" y de "Traslado y organización de la Biblioteca";

Que el mencionado anterroyecto fue sometido igualmente, por este Decenato, a estudio de la Comisión de Enseñanza la que se ha expedido, secun consta en el despacho que obra en este expediente 2-513-F.69;

Que las sugerencias formuladas por los mencionados organismos revisores han sido adecuadamente asimiladas al proyecto original, según consta en el informe que con fecha 12 del corriente ha presentado la Comisión Redactora del Reglamento General de la Biblioteca de la Facultad;

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS O R D E N A :

ARTICULO 1°.- Aprobar el siguiente Reglamento General para la Biblioteca de la Facultad;

CAPITULO I

Del tipo de Organización

ARTICULO 1°.- La Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, es universitaria y está orientada hacia la formación humanista, profesio nal y cultural; podrán usar de sus servicios los profesores, personal docente y de investigación, y los estudiantes de la Universidad Nacio nal de Cuyo.

ARTICULO 20.- El uso de los recursos documentales y los servicios de la Biblioteca se adaptarán a las necesidades de los usuarios de la

1



- 2 -

Universidad y de otras instituciones universitarias, mediante disposiciones reglamentarias.

ARTICULO 3°.- Las existencias y servicios bibliográficos de la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras se organizarán sobre las siquientes bases:

- a) La Biblioteca será sede de las colecciones de obras de carácter general, de textos originales y ejemplares necesarios, de las colecciones de revistas y de los catálogos y ficheros completos de todas las piezas bibliográficas de la Facultad.
- b) Se mantendra la unidad original de las colecciones, donadas o adquiridas, de origen privado, ingresadas al fondo cuyas caracterasticas y significación aconsejen este procedimiento, pudiendo mantenerse el nombre del donante.
- La Biblioteca podr a coordinar con los Institutos de Investigación la organización de una Sala de Joyas Bibliográficas.
- d) Cada Instituto de Investigación tendrá en depósito una colección permanente de obras de manejo constante seleccionadas por el Director del Instituto, y una colección renovable que responderá a las necesidades de la docencia y de la investigación.
- e) La Biblioteca se reserva el control de esas colecciones y decidira con las autoridades del Instituto, su permanencia o retiro.

ARTICULO 4º,- La colección, el préstamo, la referencia, el canje y la extensión bibliotecaria quedan a cargo de la Biblioteca y su personal como así también los procedimientos técnicos y sus derivaciones administrativas, dentro de las normas vigentes.

CAPITULO II

Del Gobierno de la Biblioteca

ARTICULO 50.- La Biblioteca será gobernada por la Comisión permanente de Biblioteca integrada por un profesor de cada Departamento y el Director de la misma.

ARTICULO 60.- La Comisión de Biblioteca será designada cada año por Resolución del Decano en acuerdo con el Consejo Académico, Sus miem-

10

Nacional de Curjo Mod do Tilosofia y Letras

- 3 -

-bros podrán ser reelectos. Sesionará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando la convoque el Director, o a pedido de sus miembros. En este caso el número de miembros solicitantes deberá ser, como mínimo, el indispensable para formar "quorum".

ARTICULO 7° .- La Comisión ejercerá funciones fiscalizadoras, consultivas y de asesoramiento.

Son sus funciones y atribuciones:

- Formular la política general en el desarrollo de los servicios bibliotecarios de la Facultad.
- b) Estudiar el proyecto de Presupuesto.
- c) Coordinar los planes de adquisición de material bibliográfico.
- a) Solicitar la aprobación de las donaciones gratuitas que se efectúen a la Biblioteca.
- e) Considerar el informe anual presentado por el Director de la Biblioteca y elevarlo al Decano.
- E) Expedirse sobre todos aquellos asuntos relacionados con la Biblioteca que el Decano y demás autoridades generales sometan a su consideración.

CAPITULO III

ARTICULO 8°.- El Director de la Biblioteca es la autoridad técnica ajecutiva de la Biblioteca; tiene a su cargo la supervisión de todas las tareas de la misma. El Director de la Biblioteca será designado por resolución del Decano en acuerdo con el Consejo Académico.

son sus deberes y atribuciones:

- El Tener a su cargo la custodia y conservación de las existencias, colecciones, muebles y objetos de inventario, pertenecientes a la Biblioteca.
- D) Orientar los servicios bibliotecarios y de documentación de la Fadultad.
- bistablecer los planes de trabajo y organización, y elaborar el proyecto de presupuesto.

Nacional de Cuyo Mis Filosofia y Letras

100 A 1000

1.

- d) Proponer el nombramiento, promoción y ascensos del personal ajustándose a la reglamentación vigente.
- e) Coordinar con la Comisión de Biblioteca, los Directores de Institutos y los profesores la selección del material que ingresará a ella.
- f) Dar curso al tramite interno de adquisición de libros y revistas.
- g) Propiciar la vinculación, intercambio y acercamiento con instituciones similares.
- h) Presentar a la Comisión de Biblioteca un informe anual sobre la labor desarrollada.
- i) Proponer a la Comisión la introducción de las reformas que considere necesario hacer al presente Reglamento cuando la experiencia lo aconseje.

CAPITULO IV

Presupuesto

ARTICULO 90.- Los recursos de la Biblioteca estarán constituídos:

- a) Por las asignaciones que fije el presupuesto de la Facultad, y por las partidas especiales que se le acuerden.
- b) Por donaciones y legados.

ARTICULO 10.- Las asignaciones para adquisición de material bibliográfico se harán sobre la base de distribución de partidas fijas por Institutos.

ARTICULO 11°.- Además de lo dispuesto por el artículo anterior, la Biblioteca tendrá un presupuesto propio o partidas especiales para Esignación de fondos que cubran necesidades bibliográficas, la edición de un Boletín informativo, extensión bibliotecaria y de servicios. Estas partidas serán administradas por la Comisión permanente de Biblioteca y el Decano.

MRICULO 12.- Se propenderá a la formación de un fondo común que per-

1.



- 5 -

1.

mita el uso conjunto de partidas para adquirir bibliotecas de especial interés para la Facultad.

CAPITULO V

De los Servicios Bibliotecarios

ARTICULO 13 .- La Biblioteca tendrá las siguientes secciones:

- a) Selección y Adquisiciones;
- b) Procesos técnicos;
- c) Consulta y prestamos;
- d) Canje;
- e) Servicios de extensión.

AMICULO 14.- Los Directores y profesores coordinarán con la Comisión de Biblioteca los planes de adquisición de material bibliográfico.

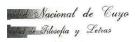
Con fines de información general se abrirá un registro estable de pedide de libros para formar los catálogos de desiderata. Habrá una expesición permanente de obras ingresadas, y se enviará a los Institutos de Investigación listas de todos los impresos adquiridos.

ARTICULO 15.- Las colecciones de la Biblioteca serán catalogadas y Glasificadas según las normas y sistema adoptados en la Universidad, Bobre la base de una coordinación general. Se formarán los siguientes catálogos:

- 1º Catalogo de identidad:
- 2º Catalogo alfabetico de autores;
- 3º Catalogo sistemático de materias;
- 4º Catalogo topográfico.

MATICULO 16.- La Dirección de la Biblioteca reglamentará con la Comimión de Biblioteca el préstamo de libros y revistas, interno, domicimario, interbibliotecario, y de materiales especiales; como así tammión el libre acceso a las estanterías, de los profesores e investimatores, y de los estudiantes que realicen trabajos de Seminario.

MICLO 17.- El Canje se hará de común acuerdo entre los Directores la Institutos y la Dirección de la Biblioteca. La Comisión de Biblioteca concretará normas orgánicas para evitar la dispersión de estante y recursos en el desarrollo de este servicio.



m 6 m

10

ARTICULO 18 - Serán actividades de la extensión bibliotecaria:

- a) Organizar cursos teórico-prácticos a los alumnos de primer año, para iniciarlos en la técnica de la información, el manejo de catálogos, la estructura del libro, las normas para citar fuentes.
- b) Cooperar con otras instituciones universitarias para realizar programas dirigidos a incrementar los servicios que prestan las bibliotecas.

ARTICULO 19.- La Biblioteca de la Facultad publicará periódicamente un Boletín que de a conocer las obras ingresadas e incluya monografías sobre temas bibliotecológicos, y bibliografías. Podrá, además, distribuir Guías destinadas al mejor aprovechamiento de sus colecciones.

ARTICULO 20. Organizará servicios auxiliares utilizando los procedimientos modernos de reproducción y difusión de material impreso y material complementario.

ARTICULO 21.- La Dirección de la Biblioteca propenderá a formar personal especializado en Bibliografía, Referencia, Organización del Wabajo intelectual, y a la formación de un Centro de Documentación.

Comuniquese e insértese en el libro de ordenanzas.

June 12

La Prof. Fanny Torres consideró al reglamento de la biblioteca como un instrumento legal y operativo. 13

1.9 Incorporación del Departamento de Lenguas y Literaturas extranjeras al Fondo Bibliográfico Res 722/69 748/69 749/69 Decano

Por Res. Nº 722/69 se encomendó a la Directora y a la Prof. Elena Notti que estudiaran lo relativo a la integración del Fondo Bibliográfico del Departamento de Lenguas Extranjeras, que funcionaba en la Escuela Superior de Lengua y Literaturas Extranjeras ubicada sobre la calle España 1551 de la ciudad de Mendoza, a la Biblioteca de la Facultad, tal como lo menciona en la fase normativa.¹⁴

Siguiendo las instancias mencionadas anteriormente se dispuso por Res. 748/749 /69, que el personal encargado del material del Departamento de Lengua Extranjera y el mobiliario pasara a formar parte de la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, al igual que sus fondos bibliográficos. 15

Desde el 1 de diciembre de 1969 se llevó a cabo el traslado de los fondos bibliográficos al Centro Universitario, procediéndose a la ordenación sistemática de los materiales.

Cumpliendo con la planificación establecida por la JUBIUNA, en ese mismo año, la Profesora Hebe P. de Chocholous, solicitó por nota a la Sra. Directora Fanny Torres un informe sobre el relevamiento del personal:

- a- Número de personas:
- b- Personas con funciones técnicas.
- c- Personas con preparación técnica, con cursos de bibliotecología y de que nivel.
- c- Personas que cumplen funciones técnicas pero que tenían cargos docentes o administrativos.

Además hicieron llegar a la Biblioteca un formulario, que el Director del Instituto de Bibliotecología de la Universidad de Buenos Aires le entregó a la directora de la Biblioteca Central, correspondiente al servicio de reprografía que esa institución mantenía. El director Dr. Jeans Gravenshort, ofreció dicho servicio a todas las bibliotecas universitarias del interior, para hacer reproducciones.

^{13 [}c.f Documento en imagen nº13 en DVD]

^{14 [}c.f Documento en imagen nº14 en DVD]

^{15 [}c.f Documento en imagen nº15 en DVD]

En cuanto al escalafonamiento se envíó una copia del Anteproyecto, preparado por la Junta de Bibliotecas Universitarias Argentinas a fin de que lo estudiara la directora y emitiera su opinión, para ser tratado en la próxima reunión. 16

Por entonces, la señora Directora de la Biblioteca Central Prof. Hebe Chocholous, le comunicó a través de una nota al Señor Decano Dr. Carlos O. Nallim, que se ha adherido al servicio de reprografía del Instituto Bibliotecológico de la Universidad de Buenos Aires, por lo tanto se ofreció a los docentes la posibilidad de acceder a dicho servicio. Gracias a ello, la Dirección de la Biblioteca Central pudo solicitar reproducciones del material bibliográfico existente en otra biblioteca de la Universidad de Buenos Aires o de otra sede en Capital que no sean universitarias. En este último caso, el servicio estaba condicionado a que el Instituto bibliotecológico pudiera conseguir el material solicitado, se le notifica a todos los docentes de la Facultad de Filosofía y Letras la posibilidad de acceder a dicho servicio, mediante la gestión realizada por el interesado ante la Dirección de la Biblioteca Central.¹⁷

^{16 [}c.f Documento en imagen nº16 en DVD]

^{17 [}c.f Documento en imagen nº17 en DVD]

CAPITULO 2

Etapa de Creación y Formación de la Biblioteca. Período 1970- 1991

En febrero de 1970, se retoman las actividades académicas en la Facultad y una de ellas fue la inauguración de la Nueva Biblioteca.

Con las palabras del Decano Dr. Carlos O. Nallim se cumplió uno de los objetivos de la Universidad Nacional de Cuyo. El edificio propio de la Facultad de Filosofía y Letras, que incluía la Biblioteca.

2.1. Discurso del Acto Inaugural del Dr. Carlos O. Nallim

La voluntad de avance en nuestra facultad nos ha llevado a reunir las bibliotecas de nuestros institutos de investigación, en esta Biblioteca Central, que hoy inauguramos y que responde además a la necesidad actual de nuevas integraciones del saber. En la toma de esta decisión ha tenido definitiva influencia la contemplación de destacados factores que en varia proporción caracterizan y dan firme personalidad a la coyuntura histórica presente, deseosos por igual en buscar las mejores soluciones posibles, en un esfuerzo común.

El tiempo ha pasado, indudablemente, desde que Francis Bacon y John Milton imaginaron, en el siglo XVII, que una sola mente humana podía abarcar y retener todo el conocimiento. Aparecen en nuestra época múltiples formas de la información y la comunicación especializada, con estructuras, planteos y requerimientos cada vez más complejos.

El cuadro de las ciencias de la información y la comunicación se extiende actualmente desde la cibernética, la informática y la teoría de la información hasta la bibliotecología o el estudio de los medios de comunicación social. El notable desarrollo de este conjunto de disciplinas, su creciente articulación y la importancia que han adquirido en los más diversos planos - científico, político, filosófico, económico y educativo -, constituye uno de los fenómenos más sintomáticos para el diagnóstico de los cambios y las orientaciones del conocimiento y la cultura en la segunda mitad del siglo XX.

Parece evidente que la humanidad alumbra el paso de una a otra edad, como se ha dicho, con diferencias capitales respecto de los años vividos por el hombre desde su más lejana aparición sobre la tierra hasta nuestros días.

La educación universitaria está asistiendo a la transformación de sus objetivos, sus estructuras, sus procedimientos didácticos. El problema de los objetivos de la educación superior está íntimamente relacionado con la unidad del conocimiento y la misión de la universidad. La nueva concepción de la universidad habla de una función social; de una institución que no es ajena a la comunidad, que no es ajena a una concepción del hombre en función de la sociedad en la cual nació y a la cual ha de servir, en permanente contacto con los grandes problemas de la cultura.

Por otra parte, las distintas formas del saber no tienen porqué concebirse, interpretarse, ni cultivarse aisladamente, separadas las unas de las otras, sino que deben desarrollarse dentro de una relación tan íntima, que permita la unidad de la cultura. Y bien sabemos que cuando la cultura se ofrece a los estudiantes en forma unitaria en la formación de su personalidad, como un todo, los resultados educativos son óptimos.

En este sentido, toda la labor educativa de la universidad gira sobre la biblioteca, que debe estar preparada para prestar los mismos servicios confiados al Alma Mater, asegurando a profesores, alumnos y egresados las facilidades que requieren el estudio, la investigación y la extensión. En la Facultad de Filosofía y Letras, la biblioteca es además el único laboratorio.

Donde existe una norma educativa lógica y se tiende a desarrollar la capacidad pensante y creadora del estudiante junto con su espíritu de colaboración, la biblioteca es un servicio coordinador de la educación, una unidad estructural con la vida universitaria

En la universidad moderna, el estudiante aprende en el aula el camino hacia la biblioteca, y en ésta, el camino que conduce al saber. Como decía el Filósofo: "Lo importante no es tan sólo la meta, sino el camino hacia las cosas".

El conocimiento, la cultura y las vías por las cuales discurren, constituyen en último término una estructura única, de claro sentido social, a pesar de los últimos matices de su enriquecedora diversidad.

Agrega el Decano Dr. Carlos O. Nallim

A partir del próximo lunes, la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, que hoy inauguramos, atenderá en éstas sus nuevas instalaciones con el horario de 8 a 20. La rapidez con que ha podido realizarse el traslado y organizarse como para empezar a atender a sus lectores, se debe al esfuerzo común de todos los que forman la facultad, profesores, alumnos, auxiliares de la docencia, empleados administrativos y de servicio.

Desde la paciente tarea de ordenar las piezas bibliográficas en más de una decena de miles de paquetes provenientes de casi 20 fondos bibliográficos especializados, situados en 7 locales dispersos en la ciudad de Mendoza, hasta su traslado y posterior ordenamiento en esta su nueva casa, no habrían podido realizarse sin esa voluntad de común esfuerzo, sin el entusiasmo que nos ha unido y nos une para conseguir una biblioteca que - somos ambiciosos- habrá de ser modelo en su género. Hoy ya constituye uno de los mejores, si no el mejor, fondo bibliográfico de la especialidad en el país.

Muchas gracias a todos los que han colaborado en la tarea, muy especialmente a la infatigable Directora, Srta. Fanny Torres y al eficiente personal que dirige. Muchas gracias también al señor Comandante de la 8va. División de Infantería de Montaña, al señor Comandante de la 4ª. Brigada Aérea y al señor Intendente de la Municipalidad de la Capital: sus camiones y sus hombres permitieron que el traslado se hiciera rápido y ordenadamente.

Tanto esfuerzo en común hace que aspiremos a que la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras sea una unidad indisoluble en la vida universitaria, un organismo vivo y de actividad fecunda que contribuya a capacitar a los estudiantes para pensar provechosamente, para preocuparse por la búsqueda de la verdad, la justicia y la belleza.

Que estos objetivos se realicen, que se traduzcan en formas espirituales y culturales 18

^{18 [}c.f. Fuente: Folleto informativo. Biblioteca, 1972]

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011



Vista del Edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, ciudad de Mendoza, 27 de Febrero 1970



Biblioteca. Sala de lectura. Bendición de las instalaciones.

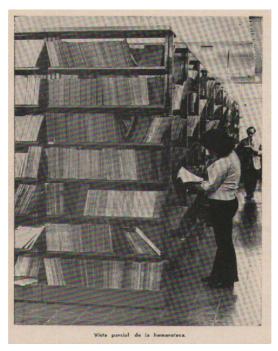
MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011



Visita de las autoridades a dependencia de la Biblioteca.



Visita al Fondo bibliográfico en el día de la inauguración.1970



Visita al Fondo Hemerográfico



Sala de Lectura. 1970

En el Decreto de la Fundación de la Universidad Nacional de Cuyo, en su artículo quinto, se indicaban los organismos que la compondrían y las dependencias de éstos. El único dentro del cual se preveía oficialmente una biblioteca, era la Facultad de Filosofía y Letras, especializada en humanidades, campo: Filosofía y formación profesional, letras (Literatura clásicas, hispánicas, extranjeras, historia, geografía e idiomas)

2.2 Ubicación Física de la Biblioteca

La Biblioteca ocupaba una superficie total de 2052 m2., separada en dos pisos, (subsuelo con 840 m2 y un primer piso, con 962 m2). La Sala de Lectura constaba de 700m2, Procesos Técnicos 120 m2, Fondo Bibliográfico 450 m2, Hemeroteca 250m2. En el subsuelo, aún hoy, se encuentra el Departamento de Préstamo y Hemeroteca. En el primer piso, Sala de Lectura, Procesos Técnicos, y Dirección

2.2.1 Descripción del acervo de la Biblioteca

Según los cómputos de mayo de 1972 las existencias de material bibliográfico y documental eran 79.252 libros, 18.570 volúmenes de revistas correspondientes a 2.300 títulos. Además, una colección de materiales especiales, mapas, diapositivas, discos y fonogramas.

Poseía valiosas ediciones del siglo XVI, XVII, XVIII. Recibió aportes procedentes de Bibliotecas privadas: Alberini y Rodríguez Sanz (Filosofía) Halperin (clásicos griegos y latinos), Morales Guiñazu (historia y literatura), Mendoza (sociología), Vignati y Canals Frau (Arqueología y Etnología), Windhausen (geografía), y otras.

Los ayudantes de cátedras y graduados se encargaron del fichado de los acervos, al trasladarse los institutos a la biblioteca, se conservó originalmente el orden y los ficheros existentes, material que posteriormente fue catalogado con la normativas correspondientes.



Fondo Bibliográfico, ubicado en el subsuelo de la Facultad

2.3 Organización interna de la Biblioteca en sus comienzos

Se comenzó con los trabajos pertinentes: sellado, inventario, registro de cada ejemplar, recatalogación, duplicación de fichas, ordenación temática, de autores, intercalación en catálogos, estos se fueron alimentando con los asientos catalográficos que llegaban de los institutos, algunos de los cuales perduraron a través del tiempo. Se aplicaron las normas Vaticanas de catalogación, publicadas a fines del siglo XVII, basadas en las Reglas de Cutter, creadas para un catálogo impreso, en conjunto con las listas de encabezamientos de materia de Rovira y Aguayo, éstas fueron las primeras normativas.

El préstamo, por entonces, se realizaba en el subsuelo de la Facultad, orientación norte, para pasar luego al este, utilizando una simple mesa que servía de mostrador y un fichero, organizado por fechas de devolución del material y fichas de autor.

Las tareas eran todas nuevas y presentaron dificultad para el personal, pero luego, con los primeros cursos de Bibliotecología y el asesoramiento de la Prof. Josefa Sabor y Fanny Torres, pudieron superarse.

El trabajo fue intenso y en un tiempo prudencial, el material bibliográfico estuvo en condiciones de ser consultado con rapidez y eficacia con la colaboración de los docentes. La Biblioteca nunca cerró sus puertas

Ya normalizado el funcionamiento, surgieron nuevas tareas afines tales como:

- ❖ La puesta en marcha de la hemeroteca con el acervo de las distintas instituciones de nivel nacional y mundial.
- ❖ La confección del carnet del lector para el acceso a los servicios bibliotecarios de alumnos de la facultad, egresados de la casa, personal docente, no docente y alumnos de otras Facultades de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Continuaron con los servicios: préstamos a domicilio, consulta en sala, servicio de fotocopias, traducciones, servicio de referencias y préstamo interbibliotecario
- En el periodo considerado, el canje de revistas, la distribución de publicaciones editadas por la Facultad de Filosofía y Letras y la oficina de ventas, estaban a cargo de la Biblioteca, a través de su casilla de correos Nº 80.

2.4. Organización del Servicio de Canje

Las Bases para la integración general del servicio se registró en distintos aspectos referentes a la organización del mismo, tales como:

2.4.1 Relaciones de intercambio

El Canje de todo tipo, enviado por la Facultad, se realizó como trabajo coordinado entre editores responsables de las publicaciones periódicas de la Facultad y la Dirección de la Biblioteca.

El servicio de canje estaba centralizado en la biblioteca de la Facultad para la recepción y envío de material bibliográfico, dejando a cada una de las partes libertad de iniciativa para concertar los convenios de intercambio.

Correspondió a la división canje de la biblioteca, el embalaje, envío, acuses de recibo, reclamos, como también la correspondencia, con instituciones para envíos permanentes a bibliotecas del medio, Centros de Documentación, Biblioteca Nacional, Facultades de Humanidades).

La biblioteca intervino también en el ofrecimiento y distribución de publicaciones duplicadas a los centros de canje, afines del país, y del exterior y continuó con el envío de obsequios a todas aquellas entidades, organismos y personas que lo solicitaron.

2.4.2 Del control del canje

La Biblioteca formó y organizó el fichero Kardex correspondiente a todas las publicaciones periódicas que ingresen a la Facultad en concepto de obsequio y por intercambio.

La Dirección de la Biblioteca coordinó con los Directores de Institutos de investigación el procedimiento para la confección y envío al canje de los duplicados de los ficheros parciales de direcciones.

Correspondió a los Institutos de investigación distribuir a la Biblioteca un listado de suscripciones de recepción constante y de Publicaciones Periódicas cuyo envío se haya interrumpido.

Correspondió a la Biblioteca separar de sus fondos aquellas obras ajenas a las especialidades del currículo, y los duplicados, con el fin de redistribuirlos.

2.4.3 Destino de los productos del canje

Realizado el inmediato registro de las publicaciones periódicas, como bienes patrimoniales, la biblioteca distribuirá a los institutos de investigación las publicaciones periódicas ingresadas, dentro de los tres días de recibidas. Podrán permanecer en el Instituto interesado hasta quince días para ser consultadas, siendo devueltas al finalizar este plazo a la hemeroteca.

2.5 Otras informaciones relacionadas con la creación y formación de la Biblioteca

El 12 de marzo de 1970 El Señor Decano Dr. Carlos Orlando Nallim, recibe la nota N $^{\circ}$ 092 del rectorado Prof. Felipe Peinado, solicitándole la información sobre cantidad de libros, revistas ingresados y estadísticas del movimiento de la biblioteca (préstamo a domicilio, consulta a la sala) durante el período 1966 a 1969, para el caso que no estuviera registrado, deberá formularse una estimación 19

De manera que la Sra. Directora envía al Sr. Decano, basadas en estadísticas diarias, los datos requeridos por el Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo. ²⁰

^{19 [}c.f Documento en imagen nº19 en DVD]

^{20 [}c.f Documento en imagen nº20 en DVD]

Paralelamente la Junta de Bibliotecarios de la Universidad Nacional de Cuyo sigue trabajando incansablemente por lo cual convocó con carácter obligatorio a todos sus miembros a nuevas reuniones a realizarse en la Biblioteca Central ubicada en la calle Buenos Aires 273 ciudad de Mendoza, el 25 de marzo de1970 de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ord. 4/63 del Rectorado ²¹

a- Comisión de Biblioteca Res. 195/70 CD FFyL

Por Res, 195/70 C.D, integrada por los profesores Arturo A. Roig, Jorge Comadrán Ruiz, Emilia P. De Zuleta, Josefina Ostuni, Elena Notti, y la Directora de la biblioteca.

Las sesiones de trabajo se realizaron los días 20 y 27 de abril, 20 de mayo, 27 de junio, 15 de julio, 5 y 19 de octubre de 1970.

De acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento General de la biblioteca, art. 16 de la Ord. 12, la Comisión efectuó el estudio y redacción del anteproyecto de reglamento de préstamo. Se ocupó de estudiar los antecedentes sobre reglamentos ya existentes, con vistas a preparar un proyecto que se adaptara a las peculiaridades de funcionamiento de la biblioteca de los institutos de investigación. "El reglamento de Préstamos", en su forma actual, fue aprobado por el Consejo Académico, por Res. 2/70.

_

^{21 [}c.f Documento en imagen nº21 en DVD]

residad Nacional de Cuyo Smultad de Tilosofia y Letras

MENDOZA, 3 I de marzo de 1970.-

WIND.

Que por Ordenanza Nº 12/69, artículo 5º, se establece que al frente de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras estará una Comisión integrada por un Profesor de cada Departamento y el Director de la misma, y

CONSIDERANDO:

Que con motivo del traslado al Centro Universitario de la Biblioteca de la Facultad se hace necesario poner en vigencia lo dispuesto por la citada Ordenanza;

Que, asimismo, el artículo 6º dispone que la mencionada Comisión será designada anualmente por el Decano;

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 267° del Estatuto Universitario;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar, por el término de un año y a partir del 20 de abril próximo, la siguiente Comisión que ejercerá las funciones fiscalizadoras, consultivas y de asesoramiento en la Biblioteca de la Facultad:

Directora: Srta. Fanny TORRES

Por el Departamento de Filosofía: Prof. Arturo A. ROIG

Por el Departamento de Literatura: Prof. Emilia PUCEIRO de ZULETA

Por el Departamento de Historia: Prof. Jorge COMADRAN RUIZ

Por el Departamento de Geografía: Prof. Josefina OSTUNI

Por el Departamento de Lenguas Extranjeras: Prof. Elena NOTTI

ARTICULO 2º .- Comuniquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION Nº 4 O

hø

ES COPIA

MARIA CONCEPCION ALCALDE

b- Ante Proyecto de Reglamento de Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras

En el anexo se transcribe el anteproyecto completo elaborado por esta Comisión, como fuente de un concienzudo trabajo.²²

La Comisión se expidió acerca de todos los asuntos de su competencia, hicieron diversas presentaciones entre las autoridades generales, hablaron sobre el equipamiento, riesgos eventuales, adquisiciones de materiales.

La Biblioteca como institución social, se proyectó al medio, mediante sus servicios al lector:

- Actividades de apoyo a los investigadores, actividades de extensión, mediante el trabajo cooperativo interbibliotecario, agilizaron un ágil intercambio de información.
- En Préstamo, se ayudó al lector en la búsqueda de datos y se lo orientó hacia fuentes bibliográficas precisas.
- En la sección de reprografía se hacían fotocopias y transparencias para uso de las cátedras y de los estudiantes.
- Se había previsto la automatización en el procesamiento de datos, y el empleo de toda clase de microformas.
- En abril de 1970 fue creada la Secretaría Administrativa de la Biblioteca que tenía a su cargo el registro del archivo y correspondencia, trámites de expedientes, inventario patrimonial, en coordinación con la oficina respectiva y estadísticas.
- Comenzó la etapa de organización de una sala para consulta de documentos audibles.
- Por entonces los horarios eran 8 a 20 de lunes a viernes, y sábados de 8 a 12 hs.

2.5.1 Documentación de la Junta Nacional de Bibliotecarios-Universidad Nacional de Cuyo. Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras

El 20 de mayo de 1970 se reunió la Junta de Bibliotecarios de la Universidad Nacional de Cuyo, para analizar algunos puntos importantes tales como la mecánica que rigió la relación entre Bibliotecas y las autoridades de cada institución.

^{22 [}c.f Documento en imagen nº22 en DVD]

La Sra. de chcocholous contó que el rector invitó a los directores a fin de que informaran al Honorable Consejo Superior sobre la constitución y actuación de la Junta

Se observó que el protocolo de esas relaciones varió grandemente en las distintas facultades, por lo tanto surgió la necesidad de redactar informes con la postura de cada biblioteca, estudiarlos en reunión especial y luego solicitar una audiencia con el Sr. Rector para presentarles planes debidamente madurados, que tengan en cuenta la realidad de nuestro medio

Otros temas que trataron:

❖ El Agrupamiento de las bibliotecas por especialidades ya establecido por la JUBIUNA, quedando las bibliotecas de la UNC, como sigue:

Ciencias Sociales y Humanas:

Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras

Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Biblioteca de La Facultad de Ciencias Económicas

Biblioteca de la Escuela Superior de Música

Biblioteca de la Escuela Superior de Artes Plásticas

Biblioteca Central de las Facultades de Psicología y Pedagogía

Ciencias Biomédicas:

Biblioteca de Ciencias Médicas, Agrarias y Biblioteca Central de Ciencias Físico - Química y Matemática

Ciencias Exactas:

Ingeniería en Petróleo. Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Biblioteca Central de la Facultad de Ciencias Físico – Química y Matemáticas

- Curso Audiovisual de Bibliotecologia y Bibliografía. Obras referentes a la bibliotecología
- Préstamos interbibliotecarios: se informó que el Sr. Rector ya estaba estudiando el dictado de una resolución por la cual autorizó a la Biblioteca central a establecer prestamos interbibliotecarios con la Universidad de Buenos Aires, y que ya se habían cumplido todos los trámites previos
- Catálogo Centralizado: La Sra de Chcocholous refirió a la entrevista mantenida con el Sr. Rector Julio Herrera para hablar sobre el tema de mueble para ficheros centralizados. Se intercambian ideas sobre la mejor

manera de identificar las fichas provenientes de cada biblioteca. Provisoriamente, se iba colocando un sello al pie de cada ficha.

- Banco de Datos se sugirió dejar este tema para otras reuniones.
- Cumplimiento de la Publicaciones Periódicas en cuanto a la entrega de ejemplares a la Biblioteca Central. Se insistíó en una adecuada coordinación para no caer en superposición de entrega, esto ya se ha concretado con el Departamento de extensión universitaria.
- El Director de la Biblioteca de Ingeniería Sr. Soria, alude al proyecto de catalogación cooperativa que con fecha 2 de mayo 1970 remitió su autor Roberto Couture. al Sr. Rector.

Para estudiar los informes sobre la realidad de las bibliotecas se nombró una comisión formada por la Directora Fanny Torres, Raúl López y Miguel Ángel Lucero. En lo que respecta al personal se eligió otra comisión integrada por los Sres. Soria, Montecino y Lozada. ²³

En julio de 1970, el Consejo Académico de la Facultad de Filosofía y Letras, aprobó el reglamento de préstamo, correspondiente a la Ord. 02/70 el cual quedó sujeto a reformas necesarias, elaborado por la Comisión de la Biblioteca de la Facultad.

a-Reglamento de Préstamo de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras Ord. 2/70 Honorable Consejo Académico

^{23 [}c.f Documento en imagen nº23 en DVD]

Universidad Nacional de Euge Sauthal de Stesefie y Stese

MENDOZA, 15 de julio de 1970

PISTO

Que en seción de fecha lro, del corriente el H. Consojo Londárico considerá el projecto de Reglamento de Frásmanse de littura en de gos de desposión de Milistesa de la Prividad, F. J. 1888.

CONTRACTOR

dinita ferrotaria de iguaçõe Acultoras la sobodinto al profess de inflamentación y Comulado eprecisariones con respecto al encapi

the 10 Control of Interpolation of Statements, and immediate in the control of th

Ind al H. Carres acordo la escribación del restento en general determinante, en partecular, las sederimentante passarian para su puesta un vigencia;

Por sale,

nd H. Cornejo adarmico in la pacilità de dilocopia i lettace Ornesa:

AMPIGULO îno, Aprobar el alguiente Reglamento de Pristamos de Libero, para la Bibliotota de la Facultad de Filosofía y Latrest

I - DISCONICTORES GENERALES

Art. Inc. El Servicio de Préchacos contros compresentado en el Departemporto de Servicios al Múnico y se lo sessidora / corrigio básico de la Biblioteca.

Art. 2do. El préstano se efectuaré dentro de los horarice que la diblicteoa establemos tentendo en puente les necesidades de profesores y alumnes de la Facultad, Amelianute, del 2 al 31 de enero, el préstano quadaré enspandido a fin de facilitar tarese de recuente, limpiese y desinfección del material bibliográfico. Universidad Nacional de Eugo Similal de Silvedo y Zion

corresponde a la Ordenseas Bro.

IT A MINISTER DEL SERVICIO DE PRINCE

Ari. Pro. El Servicio de Préstamos compresdes

- a) Obrgamento del promot de lector a profesorio, egresados y elumnos de la Persitud de Pilosofía y lectes y a equal personal técnica y administrativo de la misza quo lo collecto expresemente.

 Este beasficia poirá estendados a profesoras y alimnos de otres facultades de la Universidad.

 1) 100000000 de libros a dominilia.
- o) Printero de libros para la Sala de Lectura.
- a) Supervisión y control de las obras de consulta en la Bala de Lectura.
- e) Estadísticas del movimiento bibliográfico rolttivo el Servicio de Préstame.

III - CARMET DE LECTOR

Art. 4to. Para obtaner el carnet de lector son requisitos im-

- a) Lienar una ficha con los datos requeridos en la misma. Los datos que se declaran en ella tenerón valor de declaración jurada.
- a) Entragar dos fotógrafías, temaño 3 x 3 em., fondo blanco.
- c) Aboner el importe de una funda de plástico pers carret.

Art. jto. La pérdida de la calidad de alumne (regular, libre, vocacional u cyente) implice la pérdida del derecho de uso del carcet de lector. La Sacretoría de lecuntos Académicos de la / Facultad entregaré a la Biblioteca antes del 30 de abril una lieta actualizada de los alumnos inscriptos en las distintes categorías, con el mémero de registro y decicilio. Los profeseros y alumnos de otras facultades de la Universidad deberón testimoniar enuelmente su calidad de tales mediante un centificado espedido por equallos. La Biblioteca Ilevará por su parte un registro de espesados de la Facultada.

Universidad Ancienal de Cuzo Tambial de Silvefio y Letes

correspondo a la Ordenanza Fro. 2

1.

IT - CONDECTORES THE PERSONN I IN DEPOSITION

Art. Etc. Il pristant en personal o instrantistible y al firmente de la bolcia de précise an el Major responsable arte la Biblioteca de la devolución de los libros prestados. Para los préstanos se requeriré, sin excepción, al carmet de lactor.

art. Two. El prostano podrá ser recovado sicapro que las obrano hermo side solicitadas por obras bacépadas. En regilaito rara hacer la removación prosentar el material bibliográfico.

art. Eve. Rerente el purse lectivo se facilitarán en prestamo demisiliario hasta cuatro libros, por el términa de ciaco disse salvo casos especiales determinados por la Rirección de acuacido con las necesidades de sua diversos escurios a per padido expreso de las catadres o estimatica. Dos lectores podrão retirar hasta per libros por ves para Sale de Lactura.

art. Onc. No su facilitarán en práctumo dosfellario las emiclopedias, diocionarios, etlas, publicaciones pariádicas, obras raras y únicas, materiales capaciales y aquellas colonoiones / qua expressante no indique.

Art. 10. Les devoluctores deberón escares indefectiblemente dentre de los planes establecidos.

irt. Il. Al novario agra responsable de todo detariore de las soras que pe la faciliten en préstamo y la Biblioteca podra // exigir la restauración o reposición del ejamplar dadado.

V - UNO DE LOS PONDOS PARA TARRAS DE INVESTIDACION Y DOCUMEIA

art. 12. Cada Instituto de Investigación de la Fecultad de Filosoffa y Letras podrá estrucionar un conjunto de obras de referencia de cardater namuel que estime indispensables. Los libros del chiquidos de podrán car proctados par el Instituto depositario y se deberá determinar en cada caso el profiseor responsable de su tenencia y uso. Universidad Nacional de Cayo Frantial de Alecda y Seinos

corresponde a la Ordenanza Fro. 2

1.

Art. 12. Cade Instituto podre esimismo solicitar en préstamo un número determinado de obres en carácter de colección renoveble y de acuardo a les nacceidades de las investigaciones en manulare la properación de las nacceidades de las investigaciones en inse deb ligares como especial de la ligar de estado de la investigación de la receipación de la rece

Art. 34, tapatta ben pedra putarious el messos al berestito mundo les remaringue de la investigación est la econocida.

Art. 15 les l'integrates et balares poblich reffrer basts valués libera possocialistes sommario y par el lémans de un consultates, l'all'habit el mud dabacés develvés les obtas a resource el principal element pue en pase del 11 de diplement la billiones par del miliones par des el develución posso del miliones la develución posso del miliones la develución por tros del milionistica de acuellas obras que som pedidas por otros lactores.

Art. 16. Los Institutos pedrán gozer de prástaces excepcioneles (publicaziones periódicas, obras raras y únicas, etc.) siempre que los miemos no afecten el normal decenvolvimiento de la Secuión Referencias de la Sala de Lectura y por un plase no mayor de tres clas.

VI - SANCIONES

Art. 17. Le desora en la devolución de libros será esnoionada de la signiente manera:

- a) Suspensión de cinco días por esda día de straso. - An esse que la decora expeda da secenta días se retirará al darmat da lector.
- b) El lector sancionado que acumula sesenta días de suspensiones paraiales será asimieso privado de su cernet de lactor.
- c) La privación del carnet de lector será considerada como sanción grave, Aquel usuario de la Biblioteca que hara sido privado del miene no pedrá inteciar gastión universitaria alguna (inscripción en aminenes, otorganiente de certificados y timbos, etc.) hasta tente no regularios su situación reapecto de la Biblioteca.

Universidad Nacional de Caye Grantial de Paleria y Lica - 5/

corresponde a la Ordensaza Bro, 2

1.

- a) La Facultad se reserva el derecho de iniciar las acciones penales correspondientes contra squellos lectores j que incurrieron en las faltas indicadas en el Art. 154, ino. 5 del Código Fenal.
- *) Los autos de inconducte graves o reiterados constidos an la Sela de Lectura o Sela de Préstance, como acimimo el incumplimiento de lo que disponge la Miblioteca an relación con el Ari. Il del presente Reglamento, comén sempleo pasibles de ser castigados con la privacidel gasaga de lector.
- Los egrossios de la Facultad, papa revisir sus certificados y lipioses de estudios, deberán soresitar que no adeidan préstance de libros a la Miblioteon.

VII - EGYRAVIO IŠ LIBBOS

irt. 16. Cuando el usuario extravía el libro retirado en prostamo de la Biblioteca, se le dará un plano de quinte días para reponerlo. En ceso és no conseguir en plana la obra extraviada el asmaine podrá sur ampliado por la Dirección.

irt. 19. Si la cora estaviese agotada se podra exigir la catra ga de otra similar su su contenido y valor o bien la Bibliotepa podrá gestionar su fotocopia a cargo del luctor.

VIII - MEPOSTOICHES OUNTERESTARIAS

Art. 20. Los casos no previstos en al precente Reglamento seren directamente resueltos por la Dirección.

irt. 21. El presento hagiamento quede sujeto a las reformes que ses hagianto introducirle oportunamente e efectos de coordinar el sistema de prértama con las otras bibliotecas que / integrardo la Viscad Universitaria.

ARTICULA 2001. Començament e insérteme en el libro de Or-Genenaus del N. Començo Académico. -

GRIMMATIZA MYO. 6

Mientras, continuaban las reuniones de la Junta de Bibliotecarios de la Universidad Nacional de Cuyo, sesionando mañana y tarde. En estas reuniones no podían estar ausentes ningún representante de cada biblioteca, la Prof. Chocholous notificó al Decano Carlos Orlando Nallim, de las mismas Por lo tanto, la Dir. Sra. Fanny Torres solicitó autorización para asistir a dichos encuentros ²⁴

b- Proyecto de Reglamento para la provisión de cargos. Junta de bibliotecas UNC

Estos encuentros de la Junta de la Universidad Nacional de Cuyo no solo trataron temas bibliotecológicos, sino también tomaron decisiones sobre lo relativo al personal no docente presentando propuestas para modificar el proyecto del reglamento para la provisión de cargos. En cuanto a los puntos e incisos no mencionados, significó que fueron aprobados.

Considerando:

- 1- Tener aprobado el ciclo completo de la enseñanza secundaria o técnico equivalente, en establecimientos oficiales o privados reconocidos por el Estado Nacional. Poseer además títulos técnicos específico o acreditar estudios o conocimientos especializados.
 - Razón de la propuesta: Se estimó que en funciones que requieren especialización de quien las desempeña, más aún en el caso particular de bibliotecas, fue indispensable que el agente contara a su favor con la formación personal, intelectual y cultural.
- 2- El concurso será abierto de antecedentes y oposición para todas las clases y categorías
- 3- En el caso de fallecimiento o incapacidad total para ejercer el cargo, de un agente en condición de efectivo, deberá designarse sin concurso previo, en cualquier dependencia de la Universidad, a la viuda y a su defecto a requerimiento de ésta, a un hijo de aquel, en la vacante que se produzca.
- 4- El cambio de clase o categoría para cubrir cargos vacantes del escalafón se hará en todos los casos mediante concurso cerrado de antecedentes y oposición²⁵

^{24 [}c.f Documento en imagen nº24 en DVD]

^{25 [}c.f. Documento en imagen nº25 en DVD]

c-Anteproyecto de Reglamento de la Junta de Bibliotecarios UNC

En este mismo año se reunió la Junta de Biblioteca UNC para tratar las modificaciones en el anteproyecto de un nuevo reglamento.

Capítulo 1

De sus integrantes

- art.1º La junta estará integrada por los directores de la bibliotecas de las distintas facultades y por el director de la Biblioteca Central
- art.2 ° La Junta establecerá su secretaría en la sede donde funcione la presidencia.
- art.3º Sesionará un sola vez al mes desde 1 de marzo hasta el 30 de noviembre con los miembros indispensables para formar quórum
- art.4º Los directores de bibliotecas de establecimiento secundarios podrán asistir con voz a las reuniones de la Junta

De las reuniones

- art.5° La resoluciones se obtendrán por un tercio de los votos de los miembros presentes. Cada acta será firmada por el presidente y los miembros presentes.
- art. 6° Los votos serán personales
- art. 7º Para reabrir la discusión sobre cualquier asunto sancionado por la Junta, bastará que lo resuelva la mayoría.
- art. 8º La votación para provocar una resolución, solo podrá realizarse en una sesión en la que en la convocatoria se haya incluido el asunto a reconsiderar

De la funciones de la junta

- art. 9º Ejercer funciones consultivas y de asesoramiento en todos los asuntos que el CS y los Consejos académicos consideren pertinente
- Elevar al señor Rector para su consideración, noticias e informaciones relacionadas con los problemas bibliotecarios de la Universidad y con directivas, normas, manuales, tipo de materiales etc. Que sería conveniente aplicar y utilizar en todas las bibliotecas a fin de que impere un criterio uniforme en los procesos técnicos y administrativos.
- Asesorar al Consejo Superior de la Universidad en lo referente a cursos de bibliotecología
- Procurar la mayor eficiencia del personal técnico
- Promover la representación de la Junta.

- Poner en conocimiento al Rectorado las actitudes que afecten al decoro y prestigio de las Junta.
- Organizar una biblioteca bibliotecológica, con sede en la Facultad de Filosofía y Letras
- Encarar trabajos sobre bibliotecología especialmente referente a Cuyo

CAPITULO II

De los miembros de la Junta

art.10 deberes y derechos

- Asistir a las reuniones de la junta y de las comisiones que integran participando en las deliberaciones y en el voto.
- En caso de impedimento por parte de algún miembro, para asistir a las reuniones, podrá concurrir en su reemplazo el suplente designado por la Dirección de la biblioteca
- Someter a consideración de la Junta, iniciativas o proyectos debidamente fundados
- Elevar al Decano de sus facultades y a los directores de Escuela Superior copia de la memoria anual

CAPITULO III

De la presidencia

- art.11 En el mes de marzo de cada año asumirá la presidencia
- art.12 El presidente y la vicepresidente serán elegidos durante el mes de noviembre de cada año por votación secreta.
- art. 13 En caso de vacancia de la presidencia e impedimento este será sustituido por la vicepresidente

art.14 son atribuciones y deberes del Presidente

- Convocar y presidir la junta
- Representar a la junta
- Resolver los asuntos urgentes y de incumbencia

En la primera reunión ordinaria deberá presentar la memoria anual para su posterior elevación al Rector

CAPITULO IV

De las comisiones

art.15 Habrá tres comisiones permanentes a saber:

- De formación bibliotecaria
- De coordinación bibliotecaria
- De interpretación y Reglamento
- art. 16 Las comisiones estarán integradas por tres miembros de la junta.
- art. 17 La junta podrá resolver la formación de otras comisiones.
- art. 18 Las comisiones presentarán sus dictámenes por escrito.

CAPITULO V

art. 19 Financiamiento²⁶

El 26 de Octubre de 1970, la Comisión de Biblioteca en nota 291/70 señaló la necesidad de expresar su preocupación a las autoridades por los riesgos eventuales a los que la biblioteca y el edificio están expuestos. Concretamente, hace referencia al depósito de libros y revistas ubicados en el subsuelo del edificio, cuyas ventanas carecían de cierres herméticos, sin protección ante los riesgos aluvionales frecuentes en la provincia de Mendoza 27

En cuanto a los procesos técnicos, tal como se había acordado en distintas reuniones de JUBIUNA, la Biblioteca de Filosofía y Letras mandó sus fichas al catalogo centralizado y un informe actualizado para editar la guía de bibliotecas universitarias argentinas.

En noviembre la directora , participó de las reuniones efectuadas por la Junta de Bibliotecarios local, en la Biblioteca Central de la Universidad y en la sede de la Facultad de Filosofía y Letras, a fin de efectuar acuerdos solidarios sobre materias bibliotecológicas, entre ellos, sobre organización y planeamiento, catálogos cooperativos, acto de clausura del curso audiovisual regional de bibliotecología, coordinación de procedimientos y servicios, intercambio de informaciones, actividades paralelas.²⁸

^{26[}c.f. Documento en imagen nº26 en DVD]

^{27[}c.f. Documento en imagen nº 27 en DVD]

^{28 [}c.f. Documento en imagen nº28 en DVD]

En 1971 como en años anteriores, la biblioteca estuvo presente en las reuniones de directores de la Universidad Nacional de Cuyo como miembro de la Comisión de Interpretación y Reglamento, para una coordinación positiva de esfuerzos en los planes de trabajo, programación de encuestas, compilación de catálogos centralizados y asesoramiento técnico.

- Se hizo un estudio de costos, a fin de dotar a la biblioteca de equipos y materiales para la reproducción documentaria de fichas de catálogos, fotocopia de volúmenes encuadernados, micro-reproducción o microfilm de artículos de publicaciones periódicas y todo tipo de copia y policopia.
- ❖ La Biblioteca enriqueció su fondo bibliográfico, con Obras de Referencia:

Enciclopedia Espasa

Enciclopedia Temática Ciesa

Enciclopedia del Mundo Durvan

Enciclopedia de la Literatura Argentina de Orgambide

- Se gestionó la adquisición de la Enciclopedia de la Educación compilada por Colliers y Macmillan, que aparecerá durante el año en curso. Se incrementó en este año, además, la colección de obras de bibliotecología.
- Se destacó la donación efectuada por la Señora profesora María Luisa Cañomeras de Matons, de obras muy valiosas de su biblioteca particular
- Se adquirió la colección de discos La Palabra, para uso de las cátedras de literatura.
- ❖ Se acepto una importante donación del Fondo Nacional de las artes, que comprende entre otras obras, el Diccionario Enciclopédico de las artes, Historia de la literatura argentina, bibliografías especial y corriente de literatura y arte, revistas como Lyra", Talía", y varios discos.
- La Biblioteca Lincoln, El Consejo Británico, La Embajada de los Estados Unidos donó periódicamente cuantiosos materiales de lectura.

Desde abril se convocó nuevamente a la Directora a formar parte de la Comisión de Biblioteca por Res 169/71 del Decanato y además se le solicito a través de una nota al señor Decano Carlos O. Nallim, la incorporación de un representante de los usuarios alumnos regular de 4to y 5to año. Sin que ello implique la modificación de la ord. 12/69, quien consideró que la Biblioteca de la Facultad, como estructura dinámica, requiere también el activo interés de los estudiantes en los problemas y actividades bibliotecarias, para que este organismo alcance la mayor dimensión posible en la convivencia universitaria.

En las sesiones de trabajo, se elaboró un anteproyecto de reglamento de canje, preparación básica y avanzada del personal especializado en clasificación decimal universal y formación de bibliotecarios en el sector de los materiales especiales, automatización de los servicios bibliotecarios y de la distribución de partidas presupuestarias.

Ediciones internas

Se término la bibliografía de Seminarios de Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras, UNC qué abarcó desde 1958 hasta noviembre de 1972. En el trabajo se recopilaron 500 asientos, constó de un índice alfabético de autores, un índice de títulos y un índice de materias. Como publicación abierta, cubrirá necesidades de consulta e información.

El 6 de abril del 1971 la Prof. Hebe P. Chocholous le solicitó a la señorita directora envíe novedades para actualizar la información acerca de la biblioteca, con fines de redactar la nueva guía sobre bibliotecas, editada por la Universidad del Sur y Jubiuna, para ello nos hizo llegar un formulario²⁹

Información sobre Bibliotecas de la Universidad Nacional de Cuyo

- 1- Nombre de la biblioteca e institución de la cual pertenece
- 2- Especialidad
- 3 Dirección postal y teléfono
- 4- Horario de funcionamiento
- 5- Autoridades
- 6- Material bibliográfico que posee

Obras

Títulos volúmenes

Publicaciones periódicas

Títulos volúmenes

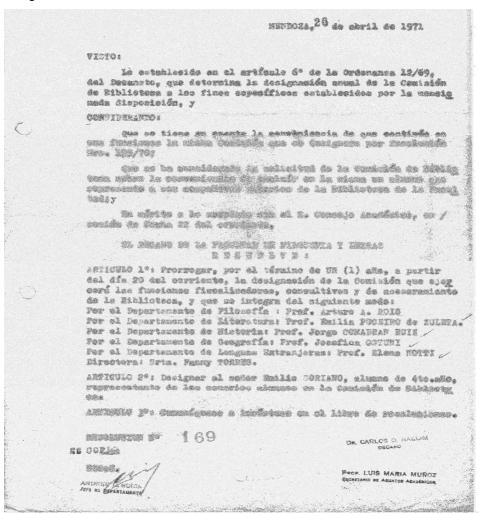
- 7- Catálogos que posee (aclarar si están completos o en preparación)
- 8- Código de catalogación
- 9- Sistema de Clasificación
- 10- Que publica la biblioteca y periodicidad
- 11- Fondos especiales (indicar cuales, si los tiene)

^{29 [}c.f Documento en imagen nº29 en DVD]

12- servicios especiales (si los ofrece en forma activa y regular)

d- Comisión de Biblioteca Res 169/71 CD

Como lo establecía el artículo 6 de la ordenanza 12/69, del rectorado, que determinaba la designación anual de la Comisión de Biblioteca, a los fines específicos por la mencionada disposición, con Res 169/71 el decano resuelve designar una nueva comisión.



En esta comisión recién nombrada el 26 de abril, es redesignada la directora de la biblioteca, quien recibió una nueva convocatoria para la próxima reunión de bibliotecarios para el día 3 de mayo de 1971³⁰

En mayo de 1971 la Comisión de Biblioteca pidió por nota nº 165 respecto de la Res 218/71 del Decanato de la Facultad , Sr Decano Dr.Carlos O. Nallim, reclamando se cumpla con el art. 7º, de la ord. 12/69 sobre el estudio del presupuesto, .para compra de libros, papel, cartón e impreso y la distribución de partidas ³¹

Dicha Comisión intervino en los temas de carácter prioritario: como organizar el servicio de referencia ubicado en la Sala de Lectura, como así también dotar a la sala de estanterías de madera, habilitar el servicio de guardarropía con el fin de asegurar el material bibliográfico expuesto, según lo había previsto la directora en su plan de trabajo en setiembre de 1969 punto 3.³²

En agosto de 1971 la presidenta de la Junta de Biblioteca de Cuyo abre la sesión con los temas tratados que se encuentran citados en los puntos 1, 2, 3, 4, 5 y 6. La señorita Torres señaló que la presidenta de la junta no envió a la Universidad del Sur el informe relativo a su biblioteca, el cual era destinado a la realización de la 2ed. de la guía de bibliotecas universitarias, remitido oportunamente y solicitó que se aclare esto al pie del acta.

En cuanto al curso de bibliotecología por dictarse en San Juan, la Sra. de Chocholous nombró al monitor del encuentro e invita a los presentes al acto inaugural de la capacitación a realizarse el 24 de noviembre en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales con sede en San Juan. Preparan un calendario para el curso, deciden que todas las materias se dicten paralelamente como se hizo en Mendoza y San Luis, de manera que las agruparon en dos ciclos

- 1- Introducción, Administración y catalogación
- 2- Referencia, préstamo y clasificación.

Estos ciclos se realizarán en Santa Fe coincidiendo con los cursos de ABGRA, para evitar tantos trámites administrativos, a su vez pedirles los viáticos para los bibliotecarios ³³

En octubre de 1971, se lee el acta de la reunión anterior, la directora de la biblioteca Srta. Torres solicita el original del acta a fin de proceder a una

74

^{30[}c.f Documento en imagen nº30 en DVD]

^{31 [}c.f Documento en imagen nº31 en DVD]

^{32 [}c.f Documento en imagen nº32 en DVD]

^{33 [}c.f Documento en imagen nº33 en DVD]

segunda lectura antes de firmar y se consideraron los informes de los cursos dictados en Mendoza, San Juan y San Luis. Se conversó la posibilidad de dictar estos cursos en Tucumán. Una de las integrantes la Sra. Directora de la Facultad de Ciencias políticas, explicó que no presentó informe de sus reuniones en Chile y Santa Fe por cuestiones ajenas a su voluntad. La Srta. Torres recuerda la importancia que reviste la consideración del reglamento de la Junta, la comisión ad hoc debiera iniciar sus tareas lo antes posible, apoya su postura la Sra. Graciela de Maure, directora de la biblioteca de la Facultad de Medicina. Se destacó en esta reunión el informe del Director de la Escuela Superior de Música Maestro Jorge Fontenla, quien reafirmó el gran impulso que se le ha dado a su biblioteca.³⁴

Mientras la biblioteca continuaba su funcionamiento, seguían las reuniones de la Junta de Bibliotecarios de la Universidad Nacional de Cuyo. Su presidenta, Directora de la Biblioteca Central, abrió otra sesión del 10 de diciembre de 1971, en la que trataron la evaluación final del curso de Bibliotecología dictado en San Juan y Mendoza, con resultados positivos.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, comentó su visita a la Biblioteca Nacional de Chile, donde estaban trabajando con temas semejantes a los de la Universidad Nacional de Cuyo.

También en esta sesión se redactó un informe, para presentar a las autoridades de cada Facultad, sobre el procesamiento de datos aplicados a la bibliotecología.

La Junta concluye que la mecanización en las bibliotecas parece inevitable y previsible en un plazo no mayor de 10 años. Por lo dicho los directores de las bibliotecas condicen en que tendrán que tener que mantener informado a las autoridades, para que asista la mayor cantidad de personal a los cursos de capacitación.

Trataron otros temas como:

- -Redacción del Reglamento de la Junta de Biblioteca Nacional de Cuyo
- -Propuesta de renuncia como miembro de la comisión redactora por parte de la Presidenta Prof. Hebe Chocholous
- -Invitación a la Prof. Emma Linares para dictar cursos de Bibliotecología, específicamente de CDU, (Clasificación Decimal Universal) sistema que se aplicaría para ordenar los documentos por temas y una serie de charlas sobre posibles soluciones a los problemas

_

^{34 [}c.f Documento en imagen nº34 en DVD]

de ubicación del material bibliográfico que se planteó con el traslado de bibliotecas.

- -Preparación del plan de trabajo para el año 1972 en el que la Srta. Torres reiteró como urgencia la realización de la encuesta que propone la Comisión de Formación Profesional³⁵
- En diciembre de 1971 terminan las reuniones periódicas de La Junta.
- ❖ En la biblioteca se realizaron estadísticas semanales y anuales, en lo que respeta a socios se confeccionaron 267 carnets³⁶
- En cuanto a la gestión la Prof. Palmira Constantino de Nuñez, Jefa de Procesos Técnicos, supervisó y dirigió los trabajos en el departamento, como asistente de la Dirección, reemplazó a la misma en su ausencia y la representó en las reuniones.

A comienzos del año 1972 la biblioteca continúa con sus servicios. En nota con fecha 25 de febrero, la Junta de Bibliotecarios de la Universidad Nacional de Cuyo informó que se reunirán el 3 de marzo³⁷

En el acta de la reunión se registraron los obstáculos que aparecían para concretar el curso de bibliotecología, que las comisiones funcionarán hasta el 7 de abril, durante la cual se procedió a las designaciones definitivas.

En la reunión del 3 de marzo de 1972, a pesar de la ausencia de varios miembros, los presentes estimaron designar algunas personas en forma provisional para que se encargaran de iniciar o proseguir los trabajos planificados.

La secretaria Srta. Accornero leyó el acta anterior de la sesión 10 de diciembre de 1971. Orden del día:

- Designación de Comisiones: La distribución de tareas se llevó a cabo con dificultad, por la ausencia de los miembros.
- Curso de Bibliotecología a cargo de la Sra de Chocholous.
- Redacción del reglamento de la Junta por la Sra. de Malarcuk, Srta. Torres, Sr. Soria.
- Viáticos para el viaje de la Sra. Emma Linares a Mendoza para dictar cursos en Mendoza.

^{35 [}c.f Documento en imagen nº35 en DVD]

^{36 [}c.f Documento en imagen nº36 en DVD]

^{37 [}c.f Documento en imagen nº37 en DVD]

- Plan de trabajo para 1972.
- Redacción del reglamento de los concursos de ingreso del personal.
- ❖ La Sra. De Chocholous informó que va a adquirir el catálogo de la Biblioteca del Congreso de EEUU.
- Encuesta planeada por la Comisión de Formación profesional
- Dictado de un curso de computación por correspondencia
- Invitación a la 3ra Conferencia y Congreso Internacional de Documentación a realizarse en Budapest en septiembre de 1972 38

A fines de marzo la presidenta de la Junta, Prof. Hebe Chocholous, envíó notificaciones de convocatoria al Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras Dr. Carlos O. Nallim, solicitando autorización para que la Directora de la Biblioteca, asista a las próximas reuniones, realizadas en la sede de la Biblioteca Central el día 7 de abril de 1972 39

Las Juntas de Bibliotecarios de la UNC estaban divididas por comisiones provisorias y definitivas. En la sesión del 14 de abril de 1972 se puntualizó el accionar de la comisión de capacitación de profesionales. Se vió entonces que ello implicaba la realización de un censo de dichas bibliotecas y se pensó que el material obtenido serviría para redactar una nueva guía actualizada de todas las bibliotecas de la provincia.

Se dió a conocer los informes de las Comisiones provisorias:

- Comisión de Reglamento: en esta oportunidad el Sr. Soria Director de la Biblioteca de Ingeniería, informó que la comisión pertinente no pudo reunirse.
- Comisión de Formación Profesional. En cuanto a la preparación para el curso de bibliotecología, decidirá en quién recaerá la responsabilidad de la monitoria. También siguen conversando sobre la retribución y los viáticos para la invitación de la Srta. Emma Linares.

Se decidió que las Universidades Nacionales redacten un informe sobre el relevamiento de todas las bibliotecas, el cual derivará de una encuesta y será presentado al área planeamiento, a fines de mayo. En nuestro caso, le correspondió a la Biblioteca Central, elaborar un cuestionario sobre su acervo bibliográfico. El primer objetivo fijado fue conocer el grado de capacitación del personal que tienen las bibliotecas e insisten en que el formulario de la encuesta sea muy claro, deberá ahondar en los puntos de mayor interés para la

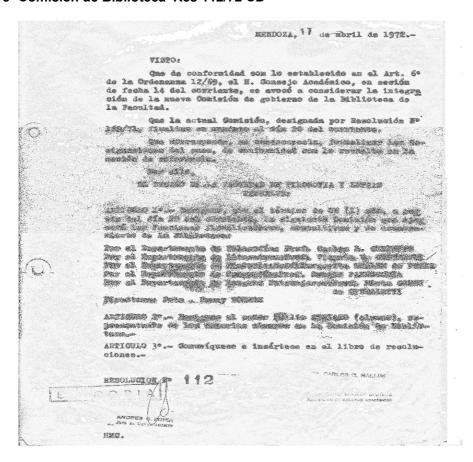
39 [c.f Documento en imagen nº 39 en DVD]

^{38 [}c.f Documento en imagen nº38 en DVD]

comisión de capacitación y deberá cuidar de no hacer más complejo la tarea del encuestador y del encuestado. Se estudió además la posibilidad de dictar cursos itinerantes.⁴⁰

Por entonces el 17 de abril de 1972, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, designó una nueva Comisión de Gobierno de la Biblioteca por Res. 112/72. Además decidió la continuidad del alumno Emilio Soriano como representante de los usuarios alumnos.

e- Comisión de Biblioteca Res 112/72 CD



^{40 [}c.f Documento en imagen nº 40 en DVD]

Se efectuaron varias reuniones de la Junta de Bibliotecarios de la Universidad Nacional de Cuyo y se confeccionaron síntesis informativa sobre actividades desarrolladas en la sección del 14 de abril, el 20 de mayo, 9 de junio y 17 de junio. 41

En la reunión del 23 de junio 1972, la Sra. de Chocholous, como representante de la Universidad Nacional de Cuyo, informó de la actividad que se desplegó ante la Junta de Bibliotecarios Nacional Argentina. La Prof. se hizo cargo interinamente de la presidencia de dicho cuerpo, ante la solicitud de licencia del Ing. Maciá.

JUBIUNA invitó al Prof. Roberto Juarroz a la sesión en que había de tratarse la realización del curso de metodología aplicada a la bibliotecología. El mismo, informó, en su nombre y en el de la Prof. Josefa Sabor que estarían dispuestos a dictar cursos de capacitación. Esta Junta pone en conocimiento a través de las notas 00632-00668-00678 a la Prof. Hebe Chocholous, a la Srta. Directora de la Biblioteca Torres y al Sr. Decano Dr. Nallim, que la nueva fecha de la siguiente reunión sería el 11 de agosto de 1972.

Además hace saber a las directoras de las bibliotecas que para agilizar las tareas inherentes a la concreción del catálogo centralizado, JUBIUNA, ha designado una comisión especial encabezada por el Sr. Gravenhest. Director del Instituto Bibliotecológico, de Buenos Aires

Solicitó también a las Bibliotecas cooperantes que envíen los duplicados de sus fichas principales a través de la Biblioteca Central en forma trimestral, y alfabetizadas, las cuales se sellarán antes de enviarlas, con la identificación de cada biblioteca.

La Comisión de Capacitación informó que la situación económica ha variado en tal medida en los últimos meses estimó suspender el planeamiento de la encuesta que se venía estudiando.

Se decidió que, más adelante, se formará una delegación para entrevistar al Prof. Guillermo Bibiloni, Director del Departamento de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras.

La JUBIUNA entrevistó al nuevo secretario de asuntos académicos, Dr. Fermín García Marcos, de lo tratado en dicha entrevista lo más importante fue:

- El pedido de sanción inmediata del Reglamento de Préstamo interbibliotecario presentado en 1970
- Aceptación del tipificador de funciones y revisión de estructuras bibliotecarias.

^{41 [}c.f Documento en imagen nº 41 en DVD]

- * Revisión del escalafón del personal no docente.
- Pedido de participación de JUBIUNA para la redacción del estatuto del bibliotecario.
- Solicitud para que se resuelva con urgencia la imposibilidad de pagar las subscripciones a publicaciones periódicas editadas en el extranjero.⁴²

En 1972, Año Internacional del libro, en nota 00632, del mes de julio, se insistió en la importancia de la participación de las bibliotecas cooperantes, en consecuencia, se confeccionó una lista, para remitirla al Instituto Bibliotecológico de Buenos Aires.⁴³

En agosto por notas 00668 y 00678, citan a la Junta para nuevas secciones en la Biblioteca Central con domicilio en calle Buenos Aires 273, primer piso ciudad de Mendoza⁴⁴

Como mencionamos anteriormente, el 11 de agosto de 1972 se abrió la sesión ordinaria.

- ❖ Se trató, la concreción de la asistencia en Mendoza de la Prof. Emma Linares, para dar el curso que se denomino "Conferencias de actualización Bibliotecológica-C.D.U."
- Se les pidió a los miembros presentes enviar a la brevedad la nota de compromiso contraído con el Instituto Bibliotecológico.
- La comisión elevó una nota al Sr. Rector Dr. Julio Herrera, solicitando que se dicten cursos de bibliotecología en forma regular.
- Renovar suscripciones a publicaciones periódicas extranjeras.
- Reglamentar los concursos para proveer cargos en bibliotecas.
- El Dr. Julio Herrera dió publicidad sobre carreras de bibliotecología, que se crearían en San Juan, Córdoba y San Luis, no así en Mendoza
- Se encomendó a la Junta en breve remitir un informe a la presidencia, sobre este asunto en particular en varios ejemplares para distribuir entre sus miembros.⁴⁵

^{42 [}c.f. Documento en imagen nº 42 en DVD]

^{43 [}c.f Documento en imagen nº 43 en DVD]

^{44 [}c.f Documento en imagen nº 44 en DVD]

^{45 [}c.f Documento en imagen nº 45 en DVD]

f- Comisión de reordenamiento bibliotecario UNC Res. 147/72 CS

En ese mismo año, comenzó el reordenamiento de las colecciones de la Bibliotecas de la Universidad Nacional de Cuyo, por Res 147/72 C.S. El cuál resuelve designar una Comisión para esta tarea:

Prof. Josefa Emilia Sabor

Prof. Hebe P. de Chcocholous

Prof. Enrique Zuleta Alvarez

Prof. Jorge Comadrán Ruiz

Prof. Fanny Torres

Prof. Graciela G. de Maure

El Honorable Consejo Superior consideró que era necesaria la reestructuración de servicios técnicamente definidos y organizados; que la Biblioteca Central de la Universidad debe estar presente dinámicamente en el movimiento de racionalización, coordinación y utilización del potencial bibliográfico disponible;

Que debería elaborar un adecuado plan orgánico de reestructuración, para constituirse en un centro de Información y Documentación, analizar los fondos bibliográficos, con vistas a su posible redistribución por tipo de materiales y campos específicos⁴⁶

En esta Comisión de reordenamiento bibliotecario se convocó como miembro integrante a la Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras⁴⁷

g- Reuniones de la Junta de Bibliotecarios UNC 1971-1972

A principio de octubre la señorita secretaria de la Junta de Bibliotecarios, Inés J. Accornero, cita a reunión el día 13 del mismo mes⁴⁸

En esta sesión se dio prioridad a los puntos 2 y 5.

Puntualmente se discutió si la presidencia de la Junta de Bibliotecarios de la Universidad Nacional de Cuyo y su secretaría debían o no ser rotativas.

^{46 [}c.f Documento en imagen nº 46 en DVD]

^{47 [}c.f Documento en imagen nº 47 en DVD]

^{48 [}c.f Documento en imagen nº 48 en DVD]

Se discutió el artículo 2 de la ord. 4/63, que establecía que la presidencia de la Junta de Bibliotecarios de la Universidad debía recaer en el Director de la Biblioteca Central.

El Sr. Soria Director de la Biblioteca de Ingeniería opinó que habría que pedir la reforma de la ord. 4/63. Se trató también la designación de un personal administrativo que actuara como secretario de la Junta, la Prof. Chocholous puntualizó que no era conveniente distraer a un Director de Biblioteca y a un personal de sus funciones específicas con los problemas de índole general y de las relaciones entre bibliotecas. Sostiene además que la junta disponga de una estructura administrativa que tenga a su cargo la secretaria, por razones funcionales y de imprescindible cercanía.

Los integrantes pensaban que el secretario de la junta podría ser un agente con una mayor dedicación, que dispondría así de tiempo.

La señorita Torres pidió que en la reunión del 27 de octubre se trate lo pertinente a la secretaria y a una comisión de finanza.

Subrayaron la importancia de presentar la solicitud de modificación de la Ord. 4/63 con la mayor rapidez posible, ya que si se va a decidir el cambio de presidencia de la Junta, esto deberá hacerse con tiempo suficiente para que el nuevo funcionario de la JUBIUNA se haga cargo a comienzo del año venidero⁴⁹

Ante las discusiones del día 13 de octubre de 1972, la Junta de Bibliotecarios de la UNC, a través de tantos años de actuación le solicitó al Rector de la Universidad Nacional de Cuyo Dr. Julio Herrera, la revisión de los artículos 1, 2 y 5 de la Ord. nº 4/63. CS., con fines de actualización de sus enunciados, para lograr una mayor efectividad en el cumplimiento de los objetivos en ella previsto. A tal efecto solicitaron la revisión de los artículos enumerados "ut supra". Expusieron en adjunto, las ideas que fundamentan los textos que esta junta propone como actualización de los originales.⁵⁰

En la reunión, del 27 de octubre de 1972, el tema central fue debatir las funciones de la Junta de Bibliotecarios de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Directora de la Biblioteca Central. El hecho de que esta última se hiciera cargo de las labores resultantes de la actividad de la Junta Nacional provocaba dificultades.

Al finalizar, la moción concreta fue solicitar la inclusión de otro artículo en la Ord.4/63 para definir una estructura administrativa financiera, la Prof. Chocholous agregó que habría que elaborar sobre tablas el artículo y su fundamentación. Se trabajó de inmediato para dar forma al proyecto de

-

^{49 [}c.f Documento en imagen nº 49 en DVD]

^{50 [}c.f Documento en imagen nº 50 en DVD].

ordenanza, la Junta pasó luego a considerar la mejor manera de hacer llegar la propuesta al Rector y al Honorable Consejo Superior, la presidenta replicó que el carácter esencial de la junta era el de ente asesor y coordinador, si abandona ese carácter para manejar fondo y estructuras funcionales propios, la junta se transformará en un ente ejecutivo, por otra parte la presidencia rotativa, con su administración ambulante en vez de agilizar los trámites, crearía un sinfín de problemas e hizo llegar una exposición de los motivos por los cuales no adhirió a los proyectos, salvo en el artículo 6to⁵¹

Mientras, en la Biblioteca se suspendía la capacitación de CDU, normativa utilizada para ordenar los documentos en los estantes, porque la Prof. Capacitadora Emma Linares no podría viajar a Mendoza.

En la Nota 00912/72, del 31 de octubre, enviada al rectorado, la Prof. Hebe de Chocholous fundamentó la razón por la que insiste en que la presidencia de la Junta de Bibliotecarios de la UNC, debía recaer en la dirección de la Biblioteca Central

Sus fundamentos eran:

- * Razones de coincidencia funcional y de dependencia.
- ❖ La presidencia de la junta debe ser la síntesis de su sentido: coordinación y labor de conjunto, si comparamos esto último con las funciones específicas de las distintas bibliotecas universitarias, observamos la estrecha coincidencia de aquéllas con las que son propias de la central y no con las específicas de las bibliotecas especializadas, en consecuencia sostengo dijo Hebe que la presidencia de la junta deberá ser ejercida por la Dirección de la Biblioteca Central, se trata de evitar duplicación de esfuerzos y tareas.
- ❖ Esta segunda razón estrechamente ligada a la anterior pero de orden práctico, tiende a evitar duplicación. Pues bien esta visión de conjunto del Director de la Biblioteca Central, coincide con la que imprescindiblemente debe tener el presidente de la Junta de Bibliotecario, más aún si consideramos que éste lleva la representación de la Universidad de Cuyo ante la Junta Nacional de Buenos Aires.
- ❖ Asegurar el dinamismo de la Junta. Se tendió a trabajar en orden práctico en asegurar la funcionalidad de la Junta y a facilitar la realización de sus planes Se requiere una estructura funcional ejecutiva. Ante este planteo pueden preveerse una de las propuestas como cierta solución es, que se asignen a la Junta empleados y partidas propias para gastos e inversiones, esto significaría transformar a la junta en un nuevo Instituto o dependencia universitaria.

^{51 [}c.f Documento en imagen nº 51 en DVD]

❖ Necesidad de una representación permanente ante JUBIUNA.

La Directora de la Biblioteca Prof. Fanny Torres propone en su enmienda donde hace ver la estructura del Instituto Bibliotecológico de la Universidad de Buenos Aires. (Acta leída el viernes 27 de octubre de 1972, hoja 5).

Da como ejemplo en el orden nacional la estructura del Instituto Bibliotecológico de la Universidad de Buenos Aires como ente coordinador de Bibliotecas universitarias, sin que de este carácter surja una presidencia natural de la Junta por parte de la Dirección de aquel Instituto.

La Directora de la Biblioteca Central destacó en su nota al Sr Rector que lo expuesto es una apreciación personal sin ánimo de mover su voluntad a favor de mi postura, sino de presentarles mis ideas para que junto con las de mis colegas, sean consideradas por usted imparcialmente y pueda decidir en consecuencia. 52

De estos considerando pasan a retomar el tema Reglamento

h -Reglamento. Prestamo Interbibliotecario Junta de Bibliotecarios Nacionales

En noviembre de 1972 la JUBIUNA daba a conocer a las bibliotecas el Reglamento de Préstamo Interbibliotecario. Sancionado por Res 15/72, del Consejo de Rectores de las universidades nacionales. Nuestra biblioteca canalizó los requerimientos de este servicio de la facultad, mediante paulatinos convenios con las Universidades Nacionales argentinas, de acuerdo con las disposiciones vigentes al respecto, acompañó un Manual de Procedimientos. Este instrumento de trabajo solo podría funcionar con eficacia, si todos los participantes prestaban su máxima colaboración.

Se sugirió a todos los integrantes del sistema poner en inmediata vigencia las normas generales del manual. Deberán hacer lo mismo con las normas de los apartados formularios-instrucciones y mecanismo de préstamo. Cuando les sean provistos los formularios normalizados correspondientes.

Los préstamos deberán efectuarse libremente entre las bibliotecas adheridas al sistema, sin dar intervención a la oficina coordinadora. Si se presentaban dificultades al efectuar préstamos a bibliotecas no adheridas al sistema, la responsabilidad recaería en la biblioteca prestataria⁵³.

^{52 [}c.f Documento en imagen nº 52 en DVD]

^{53 [}c.f Documento en imagen nº 53 en DVD]

Se solicitó a las oficinas coordinadoras de cada biblioteca enviar su inscripción al Sistema Nacional de Préstamos Interbibliotecarios, declarando estar en conocimiento y completo acuerdo con el Reglamento y demás disposiciones del Modelo de inscripción al sistema.⁵⁴

El 6 de diciembre, continuaron las reuniones de la Junta de Bibliotecarios de la UNC. La Secretaria le notifica a la Srta. Torres que la próxima reunión se realizará el 12 de diciembre de 1972

Los temas tratados fueron:

- Tipificación de funciones bibliotecarias.
- Reglamentación de préstamos interbibliotecarios.
- Depósito de fondos pertenecientes a JUBIUNA.⁵⁵

En tanto la Junta seguía seccionando, la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, sobre la base de un inventario permanente de necesidades y recursos, coordinó todo lo relacionado con los trámites de adquisiciones de materiales bibliográficos recomendados por las cátedras en sus áreas disciplinarias específicas, la organización de los materiales de consulta y la consecuente prestación de servicios a los lectores. En este período contaba con las siguientes secciones Dirección, Secretaria, Canje, Sala de Lectura, Circulación, Procesos Técnicos, Fotocopiadora y Hemeroteca. Todas las secciones presentaban sus estadísticas de trabajo.

Las tareas se concentraron en guiar y formar a través de las referencias, atención del préstamo, a sala, a domiciliario, visitas guiadas, fotocopias de materiales a docentes y alumnos, préstamo interbibliotecario, selección y adquisición del material, registro, catalogación manual, uso de Normas Vaticanas, Angloamericana 1ª ed., Clasificación Decimal Universal (CDU), reserva y renovaciones de material, multas pecuniarias, traducciones a cargo de la directora Prof. Fanny Torres.

Su horario de atención: Lunes a Viernes de 8 a 20 hs., Sábados de 8 a 13 hs.

Para cubrir en parte las necesidades de esta organización la Prof. Palmira C. de Nuñez, Jefa de procesos técnicos planificó un programa de actividades para iniciarlo, a partir de 1973. Preparó su plan de trabajo con un promedio tentativo en 90 días a mediano y largo plazo, previa capacitación interna del personal.

55 [c.f Documento en imagen nº 55 en DVD]

^{54 [}c.f Documento en imagen nº 54 en DVD]

La primera etapa comenzó con libros y folletos. La catalogación se inició con el catálogo de identidad de autores personales, catálogos complementarios con fichas de la biblioteca bibliotecológica, autores mendocinos y discos.

La clasificación se armaría con un índice alfabético y numérico, usando Tablas de Cutter, los libros clasificados se ubicaron en la que se denominó biblioteca paralela ubicada en subsuelo, sección préstamos.⁵⁶

La biblioteca incrementó su fondo con las donaciones, canje, reprografías y productos propios como las listas bibliográficas, publicaciones editadas en la misma Facultad.

Donaciones

El Consejo Académico aceptó importantes donaciones del Fondo Nacional de las Artes, Consejo Británico, Centro Regional de Ayuda Técnica, Embajada de los Estados Unidos, Biblioteca de la Universidad de California, Consulados, Editoriales, profesores, egresados y alumnos de esta casa. Igualmente son destacadas las donaciones de libros y revistas didácticas, de nivel terciario, efectuadas por la Embajada de Francia, sobre lengua y cultura francesa, lingüística, historia, textos y crítica.

Por recomendación del departamento de filosofía, se solicitó y se obtuvo en donación de la Deutsche Forschungsgemeinschaff de Bad Godesberg, Alemania, números completos de la revista cuatrimestral Kant-Studien editada por la Sociedad Kantiana (Kant-Gesellechaft), Que corresponden a los años 1958 a 1972. La misma entidad completó el Hegel-Jahrbuch (Anuario Hegel), y envió obras de Heideger, Fink, Janke, Ritter, etc. Junto con las primeras entregas de un Dictionnaire Etymologique de l'Ancien Francais.

También se adquirieron discos hablados, recitados y musicales, con destino a la fonoteca pedagógica de la Facultad.

Canje

En actividad cooperativa con los Institutos de investigación, la biblioteca canjeó el material bibliográfico editado por la facultad, con centros especializados del país y organismos del exterior.

A través de la Casilla de correo 80, se inició en 1972 la distribución de las siguientes publicaciones:

Revista de Historia Americana y Argentina Cuadernos de Historia del Arte

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011

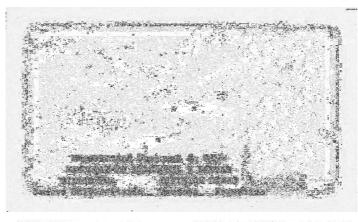
Semana de la Literatura y el Cine Argentino

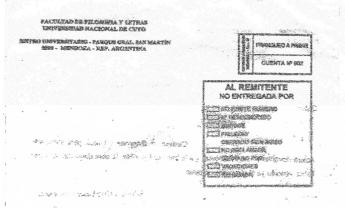
Cuadernos de Filología

Revista de Lenguas Extranjeras

El total de intercambios realizados del 27 de abril al 8 de noviembre de 1972, fue de 1794 unidades bibliográficas distribuidas y 1851 publicaciones recibidas.

Modelo de Marbete





Reprografía (Servicios Auxiliares)

La sección de reprografía de la biblioteca, realizaba fotocopias de obras agotadas, artículos de revistas, capítulos de volúmenes encuadernados o en rústica, monografías y ensayos, partes de libros deteriorados, formularios y transparencias, contaba con un archivo de negativos y su función era actuar

provisoriamente como laboratorio de restauración y encuadernación para uso interno.

Actividad Bibliográfica

La labor en el plano bibliográfico se canalizó en estas actividades

a) Listas bibliográficas y catálogos de exposiciones.

En 1972 se distribuyo al personal docente de los institutos de investigación listas de las adquisiciones y del material expuesto según jornadas, congresos y otros eventos.

b) Ediciones internas

Mediante foto-duplicación, se hicieron ediciones para uso interno, de autoría de profesores e investigadores de la casa.

c) Bibliografías

Estaba en etapa de compilación el registro total de materiales de referencia, que proporcionaba a los usuarios un máximo de apoyo bibliográfico en sus tareas, cuyo contenido eran los títulos de las Enciclopedias y los Diccionarios, que se complementó con otros repertorios.

Como publicación abierta, cubrió necesidades de consulta e información. Profesores y bibliotecarios en actividad conjunta, tuvieron a su cargo la labor preliminar de rastreo, ordenamiento, ajuste y la normalización catalográfica. Se contó con el asesoramiento de los institutos de investigación, en diversos puntos alusivos a sus áreas específicas.

d) La Facultad editó, en 1972, un folleto descriptivo, ilustrado, con palabras inaugurales sobre la historia y organización de la biblioteca, como parte integral del proceso educativo, informaba también acerca de sus recursos bibliográficos y los servicios al lector.

Venta de Publicaciones

En 1972, la biblioteca destinó una parte de las ediciones de revistas para canje y donaciones, otra para la venta y otros ejemplares para el archivo general de publicaciones editadas en la Facultad. La oficina de venta de publicaciones distribuyó un Boletín con la descripción de las revistas, series monográficas y folletos disponibles.

En el recinto de entrada de la Facultad se habilitaba una exhibición permanente de publicaciones, con sus precios periódicamente actualizados, sobre los cuales se efectuó un 20% de descuento a profesores y alumnos.

La sección venta de publicaciones cooperó con las cátedras, en la selección y organización de materiales de referencia, para el preuniversitario.

Equipamiento

Para continuar equipando sus instalaciones fue instalada la calefacción en el depósito de libros y un sistema automático de alarma contra incendios, a base de sensores que detectaban el humo, con timbre de alarma y un circuito de desprendimiento del anhídrido carbónico, que se empleaba por primera vez en una biblioteca del país.

Se adquirió una fotocopiadora

Se compraron nuevas sillas metálicas para el uso del personal de préstamo

A fines de diciembre de 1972 ha finalizado el mandato de la Comisión Res. Nº 112/72, motivo por lo cual se designó una nueva Comisión que ejerció las funciones fiscalizadoras, consultivas y de asesoramiento, según Res. 141/73.

A partir del 20 de abril de 1973 comenzó la actuación de la nueva Comisión

I- Comisión de Biblioteca Res. 141/73 CD

La biblioteca estuvo representada por su directora en las reuniones de trabajo realizadas, a fin de coordinar los esfuerzos y la acción futura de las bibliotecas universitarias. La actividad de 1973 se orientó al estudio de antecedentes para la creación de una Escuela de Bibliotecología, y la redacción del anteproyecto respectivo, en cuanto al anteproyecto de concurso de personal no docente de la universidad, la biblioteca en conjunto con la Junta de la UNC realizó un estudio de modificaciones.

ESTENIA, 27 de abril de 1973.

VISTO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 6º de la Ordenanca 8º 12/69, de la Facultad, el 5. Consejo Acq désico, en sesión de fecha 25 del corriente, consideró la integración de la nueva Comisión de gobierno de la Diblioteca de - la Facultad, y

CARTEST THERE ARE NOT

Que la actual Comisión, designada por Resolvación Nº 112/72, del Decensio, ha finalizada su sandato el 20 de abril en surso.

Que corresponde, au consequencia, formalisar las épsignaciones de los nacros nicebres de la Conición para el prosente període, de conformidad sem lo acordede en la conión de referencia.

Por ello, y en eso de sus atribuciones:

IL DECAMO DE LA PACHICAD LE FILOSOFIA Y LETRAS EXPUELVE:

ACTICALO 1º - Designar, por el término de UN (1) ale, a portir del 20 de abril de 1971, la signiente Comisión que ajercará - las funciones finocliasdoras, consultiva y de arecorgalesto - de la Midioteca de la Familiado

Prof. Dr. Lais Glatto, par el Departmento de Pilomoffa Prof. Rarie Glaca Glatalogo, par el Departmento de Litera-

Frof. Bally 10002 de Mariable, per el depertamente de Bia-

Prof. Des Alicia Cicia de Calife, por el Departmente de Prof. Des Alicia Cicia de Calife, por el Departmente de Lenguas Extrajeros

Driv. Parny Torrada, Mireclare de la Molistere.

ANGLIGIO Nº - Designar el maior bartos Anglio en il (atrono); Rigitaria de la Lea inferior el maior en la Cominta de Militar Polici

MANTAN For Carrolinada & Lochetinic en di Mireo de carriente.

amanas p 141

DR. GARGIOS D. MALLIM

ES OOF A

PROF. PARLO SACCHEROS SERVINO ADVISO ADVISORO

SE ST

ANDRES COLLABOO SOM

La Secretaria de Asuntos Académicos de la UNC, pidió a la Dirección, los siguientes informes que oportunamente le fueron elevados, entre otros:

- Sobre Material de referencia que la biblioteca posee.
- Sobre política de adquisiciones de este material, su uso interno, relación de necesidades.
- Sobre información bibliográfica para servicio del ciclo básico de las carreras.
- Sobre planeamiento.

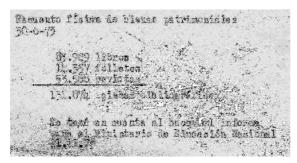
En abril de 1973 se realizaron las siguientes actividades

- Licitaciones para compra las cuales cubrieron necesidades más urgentes de las cátedras.
- Sistematización en todas sus secciones.
- Adquisiciones de revistas y materiales especiales
- Continúo la revisión y depuración del fondo bibliográfico.

El 17 de mayo se realizó una primera reunión de la biblioteca de Filosofía y Letras, en conjunto, en la cual se trataron los siguientes puntos: informe sobre el plan de trabajo, compra de libros especiales, organización y fomento de la hemeroteca, organización del servicio de referencia, publicaciones, relación de necesidades, formas de complementación de los Institutos de investigación.

Posteriormente se hicieron reuniones con el personal por secciones. En ellas se consideraron aspectos que hacen a la buena marcha de los servicios al lector.

En junio de 1973 se hizo un recuento de bienes patrimoniales para presentar al Ministerio de Educación Nacional.



Donaciones

Por este año, se recibieron y aceptaron importantes donaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid), Biblioteca de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos (Sevilla), Instituto de Cultura Hispánica (Madrid), Universidad Católica (Lovaina), Instituto italiano de Cultura, Embajada de Francia, Embajada del Brasil, Centro Regional de Ayuda Técnica, Biblioteca Lincoln (Buenos Aires), editoriales y librerías, profesores, egresados y alumnos.

Canje

Se inició la distribución de las siguientes publicaciones:

Boletín de Estudios Germánicos

Revista de Literaturas Modernas

El movimiento del canje estuvo registrado en cuadernos y en fichas de catálogo.

Se recibieron en este año nuevos títulos como:

Cuadernos Colombianos (Valladolid, España)

Cuadernos Prehispánicos (Valladolid, España)

Construttura (Curitiva, Brasil)

2.6 Organización de la Sección Préstamo

En el año 1973, este servicio continuaba atendiendo al público, en el subsuelo,

El incremento de los préstamos domiciliario, creó urgente necesidad de contar con el refuerzo de personal que trabajara un mínimo de 35 horas semanales de trabajo.

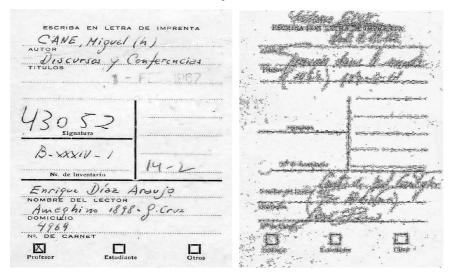
Este servicio no se limitó solo al uso de sus fondos bibliográficos, sino también, los lectores tenían acceso a otras fuentes, a través del préstamo interbibliotecario, el cual permitió la localización y obtención de libros, fotocopias de artículos de revistas, existentes en las colecciones de otras instituciones del país., en especial de las Universidades Nacionales Argentinas, con las que se establecían aún paulatinos convenios de intercambio.



Vista este del edificio subsuelo. Sección Préstamos

2.6.1 Modelo de Fichas

Ficha de préstamo manual



MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011

Autor	
Thuio	Este libro deberá ser devuelto a más tardar en la fecha de vencimiento indicada a continuación
Signatura	-1-6-0CT-20-0
№ de Inventario	17 6 OCT 2008
Nombre del Lector	
Domicilio	
Distriction And Distriction Control of the Control	
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	
Carnel Nº	
Profesor Estudiante	
Otro	

Modelo de recordatoria para devolución

Modelo de reserva del material

	N° de Orden
Signatura	Reserva de Libros
Autor:	
	Tomo:
	Teléfono:
Didirotec	a de la Facultad
Didirotec	a de la Facultad Isofía y Letras
Didirotec	or or or recommend
de Filo	or or or recommend
de Filo	sofía y Letras
de Filo N° de orden Autor:	sofía y Letras
de Filo N° de orden Autor: Título:	sofía y Letras
de Filo N° de orden Autor: Título: Signatura:	sofía y Letras

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011

Modelos de carnet manual

	ERSIDAD NACIO			
FACUL	rad de filos	OFIA Y LE	ras	
	BIBLIC	TECA		
	Alum	no Registro No		
	7.87	-		
	TO STATE OF			
	The state of the s			
Firma				
B. C. 5-1.000-4-70				

LEC	CTOR Nº	
	NOMBRES Y APELLIDOS	
	DOMICILIO	
LOCALIDAD		TELEFONO
L.E. o L.C.	C. I.	POLICIA
(Z	OBSERVACIONES	Toland 1
MANAL DEC	(7	BIBLIOTECARTO
		O'BLIO
RECTORA DE BIBLIOTECA	MENDOZA	

Modelo ficha préstamo manual para sala de lectura

SALA DE LECTURA FECHA AUTOR. TITULO SIGNATURA Nº DE INVENTARIO DOMICILIO CARNET Nº Redacte una boleta de pedido por cada libro que consulte o solicite.

Advertencia al Usuario

SEFOR LECTOR:

Si al devolver el libro, faltaran he jas, láminas, o estuvieran destruidas o daladas por anotaciones, cortes, subreyadas, etc. que no contaran en la ficha de préstamo, el usuario será responsable de estas anormalidades, pudiendo la Biblioteca exigir la reposición del ejemplar.

Daffar un libro perteneciente a la Bi blioteca está calificado como delito por el Código Penal (art. 184, inc. 5°). Es evidente que quien lo comete infiere un perjuicio, a veces irreparable, a otras personas que pueden necesitarlo para una consulta ineludible.

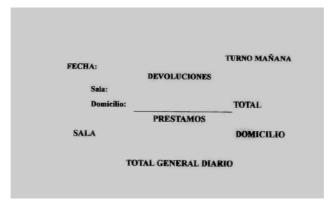
Tanto los libros, como los demás bie nes de la Biblioteca (catálogos, muebles, instalaciones), son de uso común, y es de interés común preservarlos en buenas condiciones de uso.

LA BIBLIOTECA

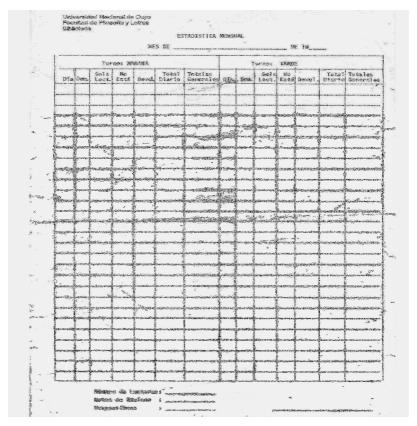
Modelo reclamo de obras no devueltas (memorandum).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	and the second of the second o
Biblioteca	
	MENDOZA,de 19
Señor:	
School.	
	Cumplo en dirigirme a Usted. para solicitarle
quiera devolver a esta Biblioteca, y a	la brevedad posible, la obra abajo indicada por
haber vencido ya el plazo de préstame	0.
	C. I. I XX. I.
	Saludo a Usted muy atentamente.

Modelo de estadística diaria



Modelo de estadística mensual



2.7 Organización de la Sección Procesos Técnicos

En procesos técnicos se continuó con el orden de la colección de libros en los estantes y con los catálogos al público, para orientar su uso.

Las técnicas de catalogación y clasificación concurrían en la práctica armónicamente hacia un propósito común: la organización. La primera a través de la descripción de los materiales bibliográficos y la segunda ordenándolos conforme a un determinado esquema del conocimiento, que fue la normativa tablas de Clasificación Decimal Universal, conocida como CDU.

2.7.1. Catálogos Internos



Catálogo topográfico. Procesos técnicos. 1er piso de la Facultad.

Catálogo Topográfico: contiene ficha principal con datos de entrada y procedencia y la ubicación topográfica del documento, ordenado por estante. Reflejo de las existencias del acervo.

Modelo de Ficha

```
Galvani, Victoria, ed.

Domingo Faustino Sarmiento
Madrid: Cultura hispánica, 1990.

181 p.; 22 cm. (Cultura hispánica)

E: 24-07-06 P:DON Embajada de España
130762
```

Catálogo de identidad de autores personales: contiene ficha por entrada unificada del autor

Incluye los siguientes datos:

- 1-Encabezamiento de autor
- 2- Título de la obra
- 3-Fecha de publicación.
- 4-Indicación de las fuentes o repertorios consultados.
- 5-Indicación de las referencias o llamadas que ha sido necesario redactar.

Catálogo duplicado: Contiene fichas duplicadas, de la principal, su función primordial fue cumplir con el compromiso contraído en las reuniones de la Junta de Bibliotecarios nacionales y locales, en enviar una ficha al catálogo centralizado, tema relevante en las sesiones de las mismas.

2.7.2. Juegos de Fichas. Dupliación

La Dirección financiera- contable de la Facultad, inició el trámite para adquirir una máquina duplicadora de fichas, Mini-Graph, mientras la reproducción de las mismas se realizó en un bastidor de madera (serigrafía) entintando la ficha principal sobre un esténcil, de modo que se hacían tantas copias como lo requería el asiento bibliográfico.

La ficha principal y sintética se realizaban en una máquina (Olivetti)

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011



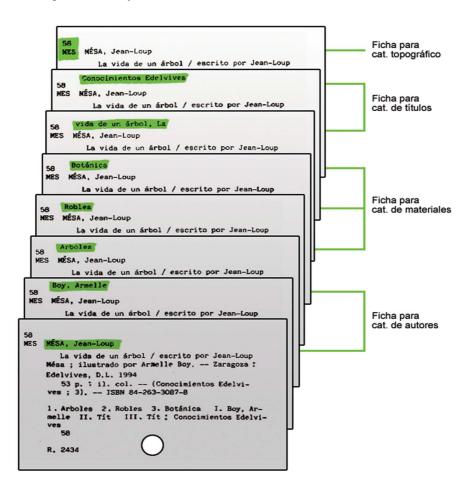
Bastidor con stencil



Maquina eléctrica duplicadora que reemplazó al mecanismo por esténcil



Las distintas fichas del juego se troquelaban y luego se intercalaban en los catálogos internos y externos



Preparación para el préstamo y ubicación en estante

Se llevaban los materiales procesados en un carrito con su ficha principal y sintética (ésta solo contenía mínimos datos como autor y título) mientras su ficha completa, iba a duplicado por esténcil, como se explicó anteriormente.



Troquelador de Fichas



Alfabetizador de fichas

Determinado el estante en el fondo bibliográfico, se colocaba a la ficha a la principal su designación topográfica en un costado margen superior izquierdo. El material ya estaba en condiciones para prestar.

2.7.3 Organización del Fondo Bibliográfico

Por estos años se efectuó la revisión, ordenamiento de los fondos, la reposición y corrección de fichas correspondientes a Historia, Arqueología, y Literatura Española.

Por disposición del Rectorado de la UNC, se depositó en la Biblioteca una parte de la colección Carette (1.375 piezas), de las cuales se hizo un listado por áreas disciplinarias específicas y la catalogación simplificada del material.

Este fondo estaba y esta en la actualidad dividido en dos sectores, ordenado por materias, siguiendo las divisiones generales de la Clasificación Decimal Universal 1Filosofía, 2 Religión, 3 Ciencias Sociales, Educación, Sociología, Derecho, Política y Economía, 5 Ciencias Exactas y Ciencias Naturales, Ciencias Puras, 7 Arte, 8 Lingüística y Literatura Argentina, Inglesa, Italiana, Hispanoamericana, Mexicana, Chilena, Uruguaya, Paraguaya. Gramática Inglesa y otros idiomas, 9 Historia y Geografía. Argentina, Perú, Venezuela España y otros. Geografía general y de diferentes países. Al final del depósito se encuentran Arqueología, Etnología y Antropología.

Otros secciones que se incluyen en el fondo documental, las cuales se agruparon por materia

- ❖ Sección Paralela: en este espacio se comenzaron a ubicar los libros siguiendo Sistema Clasificación Decimal Universal, ordenados por materias y temas, tareas planificadas por la Prof. Palmira Nuñez en concordancia con el personal, capacitado para tal fin, por la Srta. Directora. Esta tarea no se continuó.
- Obras de Referencia de Deposito (Ref. D)
- Archivo de Publicaciones editadas en la editorial de la Facultad
- Departamento Técnico
- Biblioteca Widhausen
- Folletos ubicados en caja
- Seminario de Licenciaturas.
- Tesis Doctorales

Tesis de Maestrías.

Este Fondo sufrió algunos cambios, con el paso de los años, se agilizó la atención a los lectores, los espacios de los bibliotecarios, como así también, la luminosidad del área.

2.7.4 Reuniones de la Junta de bibliotecarios UNC 1973-74

En mayo de 1973, comenzaron las reuniones de la Junta de Bibliotecarios de la Universidad Nacional de Cuyo, en la Biblioteca Central con sede en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ubicada en el Centro Universitario, la convocatoria fue para el día 8 de junio del corriente año ⁵⁷

Esta reunión no se realizó, por la huelga del personal no docente, toma de facultades y cambio de autoridades, se concretó el 6 de julio de 1973. Su presidenta anunció que no se había recibido ninguna comunicación de las autoridades universitarias con respecto a lo solicitado por la Junta, sobre la presidencia de la misma y recordó a los presentes que en la próxima sesión de JUBIUNA se deberá entregar a la UNC, la presidencia de aquella con carácter de titularidad, también se habló sobre los concursos para bibliotecas de la Universidad.⁵⁸

En Octubre de 1973, asumió como autoridad máxima, en la Facultad de Filosofía y Letras, el Sr. Interventor Profesor Onofre Segovia, a quién se le envió una nota Nº 00295, para ponerlo en conocimiento acerca de las reuniones de la Junta y solicitarle la autorización para que asista a la próxima reunión, la Directora de la Biblioteca. el día 9 de noviembre.

El tema destacado en esta sesión ordinaria fue la apertura de la Escuela de Bibliotecología, el debate se sostuvo en las condiciones de ingreso y planes de estudio.⁵⁹

En noviembre del año 1973, el rectorado de la UNC, emitió la Res. 931/73 por la cual designaba una Comisión especial para que llevara a cabo el estudio de la factibilidad de la nueva escuela de bibliotecología, la cual podría empezar a funcionar para el año 1975. Se sometió luego a consideración de la Junta el trabajo ya realizado por dicha comisión.

Su exposición se ajustó al siguiente plan:

Fijación de la meta que se proponía la futura Escuela de Bibliotecología

^{57 [}c.f Documento en imagen nº 57 en DVD]

^{58 [}c.f Documento en imagen nº 58 en DVD]

^{59 [}c.f Documento en imagen nº 59 en DVD]

- Estudios que han de llevar a esa meta
- Estado actual de las estructuras niveles y planes de estudios
- Condiciones de ingreso
- Los idiomas que han de incluirse en el plan de estudios

En la sesión 9 de noviembre de 1973 el orden del día fue el siguiente:

Lectura del acta anterior:

a-Escuela de Bibliotecología: Propuesta del Ministerio de Educación.

Metas

- ❖ Condiciones de Ingreso: la señorita Torres proporcionó un antecedente de ingreso como la carrera de Traductor Público en la Escuela Superior de Lenguas Vivas, donde se podía ingresar sin título secundario, pero previo examen de ingreso, en casos especiales, con los antecedentes de que en la provincia de Salta, ya se habían adoptado medidas en este sentido. Se decidió esperar a que sancionaran la nueva ley universitaria y a que cada Facultad de la UNC defina su régimen de ingreso.
- ❖ Inclusión de idiomas extranjeros: éste tema estaba relacionado con el anterior pues los ingresantes que no tenían el título secundario no poseían conocimiento alguno. Las exigencias variaron según los niveles que se quieran alcanzar, Bibliotecario Auxiliar, Bibliotecario o Licenciado en Bibliotecología. Terminado el debate se llegó a la conclusión que la escuela podría estar abierta y comenzaría a funcionar en 1975.

b-Proyecto de Reglamento para provisión de cargos no docentes

- ❖ El viernes 16 de noviembre se reanudó la sesión opinaron que los llamados deberían hacerse en cada biblioteca y que ellas propusieran sus reglamentos de concursos, el cual presentó luego una modificación en cuanto a las presentaciones de sugerencias relativas a la reglamentación.
- El lunes 19 de noviembre de 1973, se reanuda la sesión de la Junta, no se fijó fechas para concursos, ya que estaba pendiente la decisión del Rectorado, relativo al pedido de la prórroga presentada por el personal no docente de la UNC.
- Evaluación de la estructura de la Escuela

Catálogo centralizado. 60.

A fin de año en curso, desde la dirección de la Biblioteca, se le envían a los profesores, la reglamentación sobre préstamos de libros. ⁶¹

A comienzo del año 1974, la Dirección de la biblioteca efectuó la planificación y supervisión a través de la acción coordinada con la secretaria y las distintas secciones. Asistió a las reuniones realizadas por La Junta de Bibliotecarios de la UNC Se plantearon en este año las siguientes necesidades básicas:

- Planta de personal: se solicitó la transformación de algunos cargos docentes (auxiliares de la Docencia, 2da categoría) en técnicos que cumplan un mínimo de 35 horas semanales.
- Planta física: se estimó necesario devolver a la biblioteca el local contiguo a hemeroteca (subsuelo). Ello facilitaría el almacenamiento y organización de las publicaciones periódicas editadas en la Facultad y de los duplicados, por una parte y el procesamiento de las revistas que ingresaban por otra. El mismo local serviría para taller de encuadernación.
- Se reiteró la necesidad de concretar la adquisición de una máquina duplicadora de Fichas Mini-Graph, gestión iniciada por la Dirección del Área Económico-Financiera de la Facultad (Expte Nº 2103-73). Con la misma, se agilizarían los procesos técnicos, mientras se usó una, que prestó la imprenta de la Facultad.
- El mantenimiento y conservación del patrimonio bibliográfico de la facultad exigió extremar la limpieza diaria del depósito de libros.
- Se cubrió por licitación las necesidades más urgentes del curriculum.
- ❖ La biblioteca pidió un presupuesto propio de gastos, que no integre el presupuesto general de la Facultad.
- ❖ La organización interna de procesos técnicos de la biblioteca requirió un equipo permanente mínimo de 8 bibliotecarios.

Donaciones

Se recibieron y aceptaron donaciones de libros procedentes de la Universidad Católica de Chile, Embajada de Francia, Consejo Británico, Instituto Italiano de Cultura, Centro Regional de Ayuda Técnica, Biblioteca Lincoln (Buenos Aires), Library of Congress (Washington). Como en años anteriores, se recibieron valiosas donaciones personales de profesores, egresados, alumnos, así como de editoriales y librerías.

^{60 [}c.f Documento en imagen nº 60 en DVD]

^{61 [}c.f Documento en imagen nº 61 en DVD]

Canje

El movimiento del canje se registró en cuadernos y en fichas de catálogo. Fueron ingresados nuevos títulos de revistas, entre ellas RLA. (Revista de Lingüística Teórica y Aplicada) (Concepción. Chile) IREBI (Indices de Revistas de Bibliotecología), Geociencias (Resistencia- Universidad del Nordeste. Argentina) Revista de Literatura Hispanoamericana (Maracaibo. Venezuela); Estudos alemaes (San Paulo. Brasil) Literatura y Sociedad (Paris. Francia).

El total de intercambios realizados en 1974, fue de 3.232 unidades bibliográficas distribuidas y 4450 publicaciones recibidas.

Actividad Bibliográfica

Listas bibliográficas

Ediciones internas: mediante fotoduplicación se hicieron ediciones para uso de los estudiantes, sobre los servicios que prestaba la biblioteca.

Se hizo una tirada especial con las decisiones tomadas por la sección de Procesos Técnicos, sobre la aplicación de la normativa de Cutter-Sandborn, las que fueron utilizadas para ubicar el material por materia en los estantes, en la sección paralela.

Horarios de funcionamiento

Lunes a viernes: 8.00 a 14.00 y de 15.00 a 20.30 - Sábados: 8.15 a 11.30

Continúan las reuniones de la Junta de la Universidad Nacional de Cuyo los temas tratados del 17 de abril se detallan a continuación:

En cuanto al catalogo centralizado, se destacó la importancia de confeccionar uno para la publicaciones periódicas, de lo cual se dejó constancia que se incluiría como trabajo para el transcurso del año.

En cuanto a la creación de la Escuela Superior de Bibliotecología pidieron una audiencia con el Señor Rector para presentarles la planificación a seguir.

En relación a la adquisición de obras de referencias, opinaron que deberían hacer adquisiciones conjuntas para evitar duplicados, no solo para tipo de documento sino también para las obras recibidas en donación. Se aprueba por

unanimidad la moción de evitar duplicaciones en las publicaciones periódicas no solo por el costo sino también por el espacio en los anaqueles. ⁶²

Hubo nuevas convocatorias para las reuniones de la Junta de Bibliotecarios para el 3 de mayo, 3 de junio y 11 de setiembre de 1974. ⁶³

En la sesión del 11 de setiembre de 1974 el orden del día fue

- Lectura y aprobación de la nota anterior aclaran que la reunión de agosto no se pudo realizar por falta de quórum.
- Información de Presidencia sobre la última reunión de JUBIUNA, la presidencia de la Junta Nacional será ejercida con carácter de titular, por la UNC hasta la primera reunión de JUBIUNA en 1975.
- Se planteó el interés de algunos miembros por reformar el reglamento de JUBIUNA para lo cual se designó una comisión, ésta presentó un dictamen y proyecto de reforma del reglamento,
- Se preparó un sistema Nacional Unificado de adquisición de publicaciones periódicas, válido para todas las universidades nacionales, para ello cada universidad deberá enviar antes del 30 de setiembre los siguientes datos:
 - 1-Cantidad de títulos de revistas a la que está suscripta cada universidad
 - 2-Monto de la inversión realizada en esas compras
- Escuela Superior de Bibliotecología. Relevamiento de personal, se leyó la resolución por la cual se crea la escuela de Bibliotecología y se informó que la señora de Maure, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Medicina fue designada directora organizadora de dicha escuela.
- Convenio de Hermandad entre las Universidades Nacionales de Cuyo, San Juan y San Luis. Se solicitó a la Junta que determine la forma de instrumentar en el campo bibliotecológico el pacto celebrado por estas universidades.
- Adquisición de obras de referencia. Las directoras de la Biblioteca Central y de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras coordinaron la compra de un repertorio de referencia.
- Catálogo Centralizado de la Universidad Nacional de Cuyo: la señora de Maure solicitó a los directores que no dejen de enviar las fichas destinadas al catálogo centralizado de libros, en cuanto a las publicaciones periódicas, recordó la conveniencia de aumentar la participación de todas las bibliotecas

_

^{62 [}c.f Documento en imagen nº 62 en DVD]

^{63 [}c.f Documento en imagen nº 63 en DVD]

❖ Temas varios: La directora de la Biblioteca Central hizo saber a los demás miembros de la Junta que ésta biblioteca ya tenía en funcionamiento al lector de microfilm y microfichas, expresó su deseo de visitar a todas las bibliotecas de la Universidad, para establecer contactos con los empleados de estas dependencias, que se habían ofrecido para prestar servicio en la Escuela de Bibliotecología.⁶⁴

La Junta de Bibliotecarios de la Universidad Nacional de Cuyo le envió a la directora de la biblioteca, una planilla que consistió en hacer un relevamiento de personal para la Escuela Superior de Bibliotecología, que consistió en mandar datos personales, cargo, función e indicar en qué asignatura quisiera participar, además nombraron directora organizadora a la señora Graciela Gómez de Maure, que se había ofrecido a trabajar.⁶⁵

En las reuniones del 7 de octubre y del 13 de diciembre de 1974, los temas tratados fueron: función del personal bibliotecario, informe sobre publicaciones periódicas de las distintas bibliotecas⁶⁶

Al inicio del año 1975 en la biblioteca, se realizó la recatalogación del Fondo de Lingüística supervisado por la Directora y Jefa de procesos técnicos a su vez planificaron objetivos para el año que comenzaba, el cual se basó en el plan programado en el año 1973. ⁶⁷

En marzo, la biblioteca recibió por nota la invitación para reiniciar las actividades de la Junta de Biblioteca de la Universidad Nacional de Cuyo

Durante los días 20 al 23 de marzo de 1975 se realizó la 15ª. reunión de JUBIUNA, cuyo temario se refirió a:

- Lectura del acta anterior.
- Incorporación de nuevas Universidades: se trató la incorporación oficial de San Juan, Misiones, Santiago del Estero, con estas incorporaciones se elevó a 14 el número de miembros.
- ❖ Reforma del Reglamento de JUBIUNA: se postuló que en vez de un Reglamento se elaborara un Estatuto y se encomendó una comisión de delegados integrada por Cuyo y San Juan, dicho estatuto constó de varios capítulos, el primero abarcó los fines y objetivos de la Junta:

^{64 [}c.f Documento en imagen nº 64 en DVD]

^{65 [}c.f Documento en imagen nº 65 en DVD]

^{66 [}c.f Documento en imagen nº 66 en DVD]

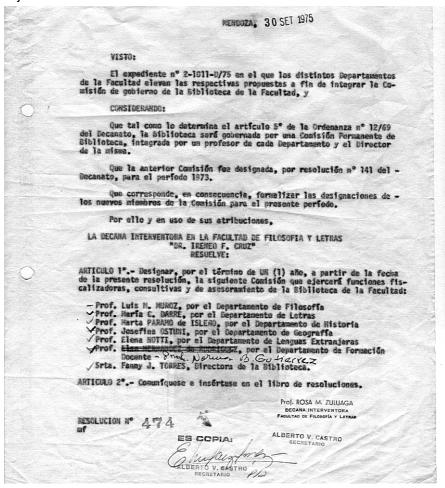
^{67 [}c.f Documento en imagen nº 67 en DVD]

- a-Promover la actividad bibliotecaria en las universidades argentinas y tender al desarrollo bibliotecario de todo el país.
- b-Impulsar el planeamiento de los servicios bibliotecarios.
- c-Coordinar las actividades y servicios de las bibliotecas universitarias.
- d-Tender a una participación en un Sistema Nacional de Información.
- e-Representar a las juntas de bibliotecas universitarias ante las autoridades provinciales, nacionales e internacionales.
- f-Asesorar a las autoridades universitarias.
- ❖ Designación de vicepresidente: el delegado de la Universidad del Sur pasó a ocupar la vicepresidencia de la JUBIUNA, quedó anulada la propuesta de que la Junta de la Universidad Nacional de Cuyo tuviera una secretaria representante en Buenos Aires
- ❖ Aspecto financiero: se consideraron dos aspectos distintos:
 - a- gastos corrientes de administración
 - b-financiamiento de programas.
- Sistema Nacional de Información, ampliación de la red de telex (Informe de Buenos Aires)
- Publicación de la guía de becas para bibliotecología y documentación.
- ❖ Modelo de sistema unificado para la adquisición de revistas en todo el país.
- Catalogo colectivo de Bibliotecas universitarias.
- Curso de bibliotecología.
- Plan de actividades de 1975.
- Reunión de bibliotecas por especialidades
- Compra directa de material bibliográfico.
- Se fijan nuevas fechas de reuniones: para el día 14 de mayo y 12 de setiembre de 1975 y 23 de octubre de 1975.⁶⁸

2.8 Comisión de Biblioteca Res 474/75 Decana interventora

Por Res. Nº 474/75 del Decanato de la Facultad, fueron designados los miembros de la 5ta Comisión que ejerció funciones fiscalizadoras, consultivas y de asesoramiento en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras.

Dado lo avanzado del año lectivo se efectuaron solamente dos reuniones de trabajo.



Se realizo en la biblioteca durante los días 9 y 23 de octubre se trataron los siguientes temas:

Integración de la Comisión de Bibliotecas.

- Estudio de la Ord. nº 11 del 26 de junio 1975. Al respecto los miembros de la Comisión resolvieron solicitar a la Decana Interventora de la Facultad de Filosofía y Letras Prof. Rosa M. Zuluaga, que se deje sin efecto la citada ordenanza y que elaboren un proyecto de recepción y distribución del canje de publicaciones.
- Se efectuó un intercambio de opiniones sobre el programa financiero, administrativo y técnico de la Biblioteca, en especial sobre publicaciones programadas (compilaciones bibliográficas) para el año 1976.

El 4 de noviembre de 1975 se reunió nuevamente la Comisión de Biblioteca de la Facultad Filosofía y Letras, se trató el siguiente temario:

- Se leyó el acta de la sesión anterior.
- Se dió cuenta de las gestiones cumplidas por los miembros de la Comisión de Biblioteca, en especial referidas al pedido de anulación de la Ord. nº 11/75 y las notas de apoyo presentadas por los Directores de Institutos de investigación.
- Se redactó un proyecto para adquisiciones futuras de libros, otros materiales bibliográficos y los procedimientos a seguir.
- .De las iniciativas y acuerdos tomados por la Comisión de Biblioteca, se redactaron sendas actas firmadas por los miembros presentes, que documentaron cada sesión de trabajo.
- ❖ Fueron analizados repertorios de obras de referencia, bibliografías de autores argentinos, españoles y revistas especializadas que la Biblioteca posee.

Donaciones

Se destacaron las valiosas donaciones de libros, folletos y revistas efectuadas por:

- ❖ La Sra. Gertrudis Rohrs de Dornheim en memoria de su esposo, Dr. Alfredo Dornheim, que fue profesor de esta Facultad.
- Asimismo la donación por parte del profesor Dr. Carlos Nallim de 100 ejemplares de la publicación "Ciclo de Conferencias, 1974" (Mendoza, Impr. Oficial, 1975).

Por gestiones del Departamento de Lenguas Extranjeras, en el transcurso del año, hicieron importantes donaciones de libros:

*	La	Em	baj	jad	a c	de	F	rar	nci	a
----------	----	----	-----	-----	-----	----	---	-----	-----	---

69 [c.f Documento en imagen nº 69 en DVD]

- El Consejo Británico,
- El Instituto Italiano de Cultura
- El Centro Regional de Ayuda Técnica de la Embajada de los Estados Unidos.
- Embajadas de España, Brasil, Alemania, Italia, Chile, British Council.
- Instituto de Cultura Alemana, Centro Lincoln, Centro de Estudios italianos, Consejo Británico de Relaciones Culturales.
- Profesores Doctores Carlos Massini Correas, Adolfo Ruiz Díaz, Luis Noussan Lettry, Nicolás Dornheim, Edberto Acevedo, Nicolas Bustos Dávila, Justo Garate.

A comienzo del año 1976, a causa del elevado costo de los libros, los ingresos de materiales bibliográficos por compra fueron limitados.

Se envío a todos los profesores que conformaron la Comisión de Biblioteca, un memorandum para convocarlos a las reuniones del 27 de abril y luego el 8 de junio para tratar:

- Adquisiciones de material bibliográfico
- Asuntos varios

Se distribuyó al personal docente y a los institutos de investigación una lista selecta de obras catalogadas, que incluyeron libros ingresados por compra, canje y donación.

Canje

La falta de franqueo para envíos al exterior, incidió en la administración del intercambio.

Biblioteca Bibliotecológica

Cumpliendo con lo establecido por la Junta de Bibliotecarios de la Universidad Nacional de Cuyo en el anteproyecto de Reglamento, art. 9 inc.g, se creó la única Biblioteca Bibliotecológica del centro universitario, ubicada en la Facultad de Filosofía y Letras. En la actualidad se encuentra en la base de datos, supera los 170 ejemplares ordenados por CDU y ubicados en una vitrina en Procesos Técnicos de la Biblioteca 1er piso de la Facultad.

Su temática es concerniente sobre metodologías de Técnicas del Trabajo intelectual



Biblioteca bibliotecológica. Procesos técnicos

Bibliografía de Bibliografías Periódicas

También se destinó un sector a estos documentos, se dió un orden alfabético a los títulos distintivos y en orden correlativo a los fascículos (entre las colecciones, se encontraron las editadas por el Fondo Nacional de las Artes, Bulletin Signalétique, Deutsche Bibliographie, Bibliografía Argentina de Historia, Bibliografía Argentina de Filosofía, Historia y Bibliografía Americanista, Índice Cultural Español, Índice Histórico Español, Les livres du Mois, Libros y Revistas de Italia, Interamerican-Review of Bibliography y diversos Boletines Culturales y Bibliográficos.

La biblioteca colaboró con la Prof. Elena Notti en redactar una guía de orientación al lector titulada "técnica del trabajo intelectual", que se completó con un apéndice, éste último a cargo de la bibliotecaria Susana Martínez Puig, quién efectuó la catalogación analítica de artículos de revistas editadas por la Facultad.

2.9 Multa pecuniaria. Ord. 10/77. Decanato

A partir de agosto de 1977, por Ord. Nº 10, Decanato, en conjunto con la Comisión de Biblioteca, y basados en la Ord. 2/70, por la cual se aprobó el reglamento de préstamo, se comenzó a aplicar una multa pecuniaria a los lectores morosos, cuyas devoluciones fueran con fechas en demora.



Tiversidad Nacional de Cuyo Jacultad de Filosofia y Letras

MENDOZA. 28 JUN 1977

VISTO:

La Ordenanza Nº 2, dictada por el H. Consejo Directivo de esta Facultad con fecha 15 de julio de 1970, por la cual se aprueba el Reglamento de Préstamos de Libros para la Biblioteca, y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente actualizar el contenido de dicha disposición, incorporando la aplicación de sanciones pecuniarias a los lectores que pier dan libros y para quienes devuelvan los libros con tardanza.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS ORDENA:

ARTICULO 1º - Incorporer al artículo 17 de la Ordenanza Nº 2/70 del H. Consejo Directivo, como inciso g), lo siguiente:

" g) Con una multa pecuniaria por cada día de demora."

ARTICULO 2º - Comuniquese e insértese en el libro de ordenanzas.

ORDENANZA Nº A O

cro.

115

- En ese año se realizaron tres reuniones con la Junta de Bibliotecarios de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Se comenzó a procesar la Biblioteca Windhausen, ubicada en el Fondo Bibliográfico

Donaciones

- Familia del Prof. Guillermo Bibiloni donó la Enciclopedia Judaica, 16 v. e índice.
- Familia Spedaletti,
- Familia Toso
- Dr. Francisco Trianes
- Prof. Ignacio Granero.

Que reunieron un todo de 1.332 unidades bibliográficas.

Actividad Bibliografica

Se imprimió una "Guía bibliográfica de la literatura de Mendoza", que precedió del trabajo de recopilación y ordenamiento del material literario existente. De acuerdo con la sistematización prevista, por géneros literarios, se procedió a la confección de una bibliografía descriptiva, que abarcó trescientos asientos, con el objeto de facilitar la búsqueda de tema y localización concretamente por autor en el catálogo

Contó con un índice alfabético de autores y otro de títulos. Se trató ante todo de un instrumento de trabajo y de apoyo a la investigación bibliográfica.

Realizó la recopilación y confección técnica de esta guía, la Prof. de Literatura que cumplía funciones en la biblioteca, Sra Aída Pratici de Fernández.

- En 1979 se obtienen de las fuentes estadísticas que fueron atendidos 26.153 lectores, los préstamos a domicilio ascendieron a 8.500 movimientos
- ❖ En 1981 se realizaron las reuniones del 6 de junio, 16 de julio y 20 de agosto, con asistencia de la dirección y personal de la biblioteca, a fin de considerar nuevos proyectos, aplicación de normativas, incrementar contactos, se intercambiaron ideas y experiencias.

2.10 Comisión de Biblioteca Res 292/81 Decanato

La Comisión de Biblioteca designada por Res. Nº 292/81 del Decanato convoca a otras reuniones de trabajo, las cuales facilitaron la vinculación de esta comisión con las autoridades generales. Se invitó también a la señora Vice

Decana de la Facultad, Prof. Margarita H. de Pérez Guilhou y se enviaron notificaciones a los Profesores: Elena Notti, Leonor L. de Moyano, Josefina Ostuni, Mabel Agresti, Marta G. de Rodríguez Brito y Luis Chacón.

Donaciones

- ❖ Dra. Gloria Videla de Rivero, donó 22 números de la revista "Criterio"
- El Prof. Dr. Pedro Santos Martinez.
- ❖ La Familia del Prof. Carlos Massini Correas. Esta última comprende textos en su mayoría agotados y específicamente referidos al arte literaturas, historia, clásicos latinos y griegos.
- Dr. Alejandro Von Der Heyde.
- Dr. Edberto Acevedo
- Consulado de Alemania. Gobierno de Mendoza, quienes donaron revistas.

Continuando el plan de la Junta el 19 de marzo de 1982, la Prof. Chocholous, envió una nota con la indicación pertinente para completar la encuesta del año 1981 sobre el estado de la Biblioteca Universitaria menos los establecimientos de enseñanza secundaria, teniendo en cuenta el personal, material enviado y recibido, prestamos bibliotecarios presupuesto, canje y donación.

El 1 de octubre de 1982 es nombrada la docente Vilma Azocar de Piatti por Res. 456/82 C.D. como Prof. Adjunta para cumplir funciones en Hemeroteca, trabajó en conjunto con Fanny Torres hasta la jubilación de la misma en diciembre de 1982. Antes de retirarse dejó constancia de la memoria anual.⁷⁰

A comienzo de 1983 asumió la dirección de la biblioteca Vilma Azocar de Piatti.

Inició funciones a nivel vice-dirección la Srta. Susana Martínez Puig a partir del 1º de junio de 1983.

En agosto la Directora recibe una nota de la Prof. Hebe Chocholous, Directora de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Cuyo le solicitó completar el formulario para conocer las bibliotecas existentes en la región, enviado desde el Centro de Información Universitaria de América Latina (UDUAL).⁷¹

Notificada la Sra. Directora Vilma Azocar de Piatti, completó el formulario, dando a conocer, datos institucionales, acervo bibliográfico, cantidad de título

71 [c.f Documento en imagen nº 71 en DVD]

^{70 [}c.f Documento en imagen nº 70 en DVD]

en publicaciones periódicas, de la colección, material audiovisual, préstamo, préstamo interbibliotecario. 72

		1 1511	50147	L D		-145-16-16	os a	24 PV 77 (5 75 (6)						-			
						Dat	05 6	ıcu	410.	,,							
				•													
		UNI	VERS	IDA	D: U	NCuy	0- Fa	cult	ad d	e Fi	loso	ffa y	Let	ras		•	
Categoría	23	22	21	20	19	16	15	14	13	12	11	ıρ	9	В	7	6	Tota
Técnicos																	
Administr					2	2	1		2	2	2			1	1	1	14
Servicios																	
Total																	1 1/
								•	<u> </u>		l		-		'		-
		Š	Se in	Ot Per:	tras	Ca	tego ibli	ría: ote	s	Tota	=	l -	L	1			
		Š	Se in	Ot Per:	tras	Ca 1 B	tego ibli Ded Exc	ría: oteo icac	s cas ción iva*	Tota			L				
		٤	Se in	Ot Per:	tras sona	Ca 1 B	tego ibli Ded Exc	ría: oteo icao lus: tro:	s cas ción iva*	Tota		1	<u>. </u>			•	
		£	Se in	Of Per:	tras sona cent	Ca 1 B	tego ibli Ded Exc	ría: oteo icac	s cas ción lva* s	Tota			I			•	
		٤	Se in	Of Per:	tras sona	Ca 1 B	tego ibli Ded Exc O	ría: oteo icac lus: tro:	s cas ción iva* s	Tota			I		J	•	

Préstamos

En cuanto a la sección préstamo se notó un incremento del 10%, en el movimiento diario general con relación a 1982 y el número de lectores que concurrió se incrementó en un 16,5 %. Hubo un continuo e intenso trabajo que se llevó a cabo día a día, en los dos turnos, lo demostraron las estadísticas.

En el mes de mayo resultó ser el de mayor actividad, con 10.950 movimientos.

En el mes de junio fue el mayor movimiento para préstamo de sala con 1.826 volúmenes registrados en fichas.

^{72 [}c.f Documento en imagen nº 72 en DVD]

En el mes de octubre fue el de mayor concurrencia de usuarios, con 5.120 lectores.

Las cifras indicadas no incluyen el total de las obras consultadas en sala por cuanto continúa el acceso libre de los usuarios a las enciclopedias, diccionarios y otras obras de referencia allí ubicadas.

Durante la gestión de la Decana Prof. Blanca de Zizzias para agilizar el servicio de préstamo, estudió la posibilidad de realizarlo desde el 1er piso, Sala de Lectura, los pedidos se hicieron desde allí, usando los montacargas, para mandar lo solicitado al subsuelo. Este método de préstamos, se puso en práctica, pero con el tiempo no resultó, la atención al usuario volvió al subsuelo.

Horario de atención

El horario de atención al público se amplió en 45 minutos en el turno mañana y en el turno tarde, siendo el horario por entonces de lunes a viernes 8 a 13.30 y 14.30 a 20.30

Donaciones

Con estas donaciones se incrementó notablemente el Fondo bibliográfico

- Embajada de Alemania, Embajada de Austria, Embajada de Italia, Centro de Estudios italianos, Donación Coca Cola, Municipalidad- Concepción del Uruguay, Instituto de Cultura alemana
- Prof. Dr. Martín Zubiría, Prof. Emilia de Zuleta, Prof. Elia A. de Zizzias, Prof. Gloria Videla de Rivero, Prof. Santiago Wienhauser. Prof. Ana Leo de Belmont, Sr. Isidoro Roca, Prof. Fanny Torres, Dr. Massini Correas, Prof. Arturo Roig, Dr. Peña y Lillo, Prof. Nelly Cattarossi Arana, Prof. San Martino de Dromi, Prof. Teresita Saguí, Prof. Margarita Bravo de Zarco, Dr Carlos O. Nallim.

La biblioteca efectuó donaciones de material a instituciones y profesionales de nuestro país y del exterior. Entre las Instituciones que recibieron nuestros envíos figuran:

- Universidad de Masachusets
- Agregado cultural de la Embajada árabe
- Escuela vitivinícola Don Bosco, de Rodeo del Medio
- Ministerio de Cultura de la provincia
- Embajada de Francia

Otras Actividades:

Se Confeccionó el registro de pago de cuotas de socios

- Se ordenó el sector filosofía, con verificación de obras y fichero topográfico.
- Se inició en Imprenta de la Facultad, las tareas de encuadernación del material deteriorado.
- Se continuó con la Clasificación Decimal Universal. Para poder cumplir con este importante, servicio se solicitó la colaboración de la ex directora Prof. Fanny Torres, que por sus conocimientos y experiencia resultó de inestimable valor para asesorar al personal de procesos técnicos con esta tarea.
- En febrero de 1987, ya en función de Directora la Srta. Susana Martinez Puig, la cual ya estaba interiorizada de lo que ocurría con la Juntas, envió datos solicitados por el SINAPI, (Sistema Nacional de Préstamo interbibliotecario) ⁷³
- En junio de 1987, empezó funcionar el Taller de encuadernación en la Biblioteca, ubicado al final del sector silencioso de la Sala de Lectura

Se realizaron las encuadernaciones de:

Actas y Resoluciones del Decanato y Consejo Directivo

Libros de expedientes y de notas (Mesa de Entrada de la Facultad)

Libros de Actas de exámenes

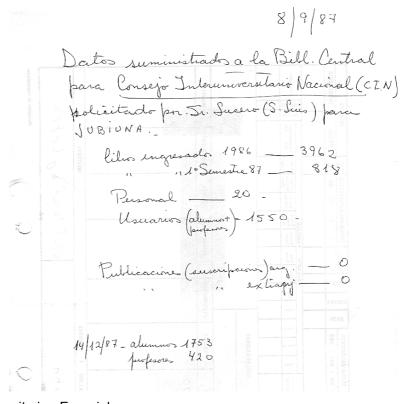
Libro oficina de alumnos

Libros Estatuto del docente

En setiembre de 1987, la Srta Directora envió datos sobre libros ingresados, cantidad de usuarios, personal solicitado por la Junta Nacional

- A comienzo de este período, la capacitación siguió siendo unos de los ejes más importantes
- Los préstamos comunes se efectuaron por el término de 7 días y no más de 4 libros por vez, se hacían préstamos especiales, principalmente a profesores de institutos por él término de 30 días o más, según las necesidades.
- La biblioteca contaba con 20 agentes ,los que atendían aproximadamente a 1753 alumnos y 420 profesores
- ❖ Se confeccionaron carnets de lectores a: profesores, egresados, alumnos, alumnos de otras facultades y personal no docente.

^{73 [}c.f Documento en imagen nº 73 en DVD]



Según criterio: Especiales

Duplicados

Renovaciones

Cambio de domicilio

En 1988 se comenzó automatizar el fondo bibliográfico a cargo del área Informática Documental.

De acuerdo con las observaciones formuladas por el Contador Fiscal, se inició el reinventario de los libros pertenecientes a las 16 bibliotecas de los Institutos que pasaron a formar el fondo bibliográfico.

En 1989

- El canje se interrumpió por falta de fondos para el franqueo
- Se comenzó a catalogar aplicando las Normas Anglo-americana 2.ed.
- Se procesó la Biblioteca del Prof. Cicchitti

En 1990 la Vice Dirección estuvo a cargo de la Prof. Isabel Bacarelli, por Res. CD 025/90, tenía bajo su responsabilidad la Hemeroteca y Préstamos

- Por entonces, la situación en la Argentina era dramática, desde el punto de vista de los recursos humanos para la bibliotecología y la documentación, la matrícula de las escuelas se mantuvo estática o decreció a causa de suspensiones de inscripción, cierres y nuevas fundaciones, en total hubo 14 inscriptos.
- ❖ El Centro Regional de Investigaciones científicas y tecnológicas, solicitó a la Biblioteca una serie de ejemplares de la Biblioteca del Dr. Carette que integraba nuestro patrimonio.
- En este año dejó de prestar servicios la fotocopiadora de la biblioteca instalada en la sala de lectura

Donaciones

- ❖ Biblioteca Nacional de Préstamos de Madrid, Consulado de España en Mendoza, Bolsa de Comercio, Grupo de Estudios de Crítica Literaria, Embajada de Canadá, Editorial M. H. Arturo, Embajada de Francia.
- Profesor Gustavo García Saraví, Prof. Spedaletti de Rosso, Prof. Vergara de Contes, Prof. Brian Fitspatrick, Prof. Tedeschi, Prof. Comadrán Ruiz, Prof. Juana Castellino de Estupiñán, Prof. Bernardo Gotthelf, Prof. Matilde Velasco, Prof. Emilia P. de Zuleta, Prof. Martín Zubiría, Prof. Roberto Bárcena, Prof. Latino de Genoud, Prof. Lupe Caridad, Doctora Gloria Videla de Rivero.

2.11 Creación de la Dirección de la Editorial de la Facultad FFYL Ord. 002/91 CD

En marzo de 1991 el área de canje pasó a depender de la Dirección de la Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, por Res. N° 002 /91 CD,⁷⁴

Dicha resolución se dictó ante la necesidad de coordinar y organizar la actividad editorial de la Facultad, por tal motivo se dispuso que la Editorial contara con las siguientes secciones:

Sección impresiones

Sección Canje

Sección Distribución y venta

74 [c.f Documento en imagen nº 74 en DVD]

CAPITULO 3

Etapa de evolución, transformación y consolidación. Período 1992-2011

3.1. Auge de la automatización

En 1992 es nombrada Directora la Docente Marta Estruch de D´Inca por Res 541/92 CD

Si bien ya se estaban informatizando los documentos, surgió la posibilidad de integrarse a una red, por lo tanto se necesitó contar con un sistema informático que permitiera manejar las principales funciones que se llevaban a cabo en forma tradicional, catalogación, duplicación de fichas, como se narró en los capítulos anteriores.

El informático trabajó en conjunto con el bibliotecario, informándole de los beneficios que traería para ella y para sus usuarios, la posibilidad de contar con nuevas herramientas. Los bibliotecarios se interiorizaron acerca de los términos básicos de la informática, recibieron capacitación a través de los profesionales de la información.

Esta decisión de profundizar en la automatización de los procesos provocó una serie de cambios de mentalidad, de perspectivas y objetivos., fue una tarea difícil, aceptar las nuevas tecnologías, que modificarían los mecanismos permanecidos inalterables en el tiempo, también fue necesario traspasar barreras psicológicas que se percibieron en algunos usuarios y en el personal.

La carga de los documentos, ya se venía realizando en la gestión anterior con un equipo de trabajo integrado por personal de otras áreas, ellos subían a primer piso los materiales por estantes desde el fondo bibliográfico para procesarlos, primero llenaban en forma manual una hoja de trabajo con los datos del documento a catalogar y luego los transcribían a la base de datos automatizada.

En 1995 se produce la integración, el área informática pasó a pertenecer a las estructuras de la Biblioteca.

Factores puntuales que promovieron la informatización

- Innovaciones tecnológicas para el desarrollo de Base de Datos
- Tendencia al uso de servicios automatizados.
- Creación de las bases de Datos en CD ROM.
- Demanda de servicios ágiles, como consecuencia de la explosión bibliográfica.

3.1.1 Creación del Formato SIBUNC. Modelo de hoja entrada de datos

Se creó el formato común para todas las bibliotecas SIBUNC, diseñado a través de una adaptación del formato BIBUN, se tomaron algunos campos y subcampos del FOCAD, en todos los campos se trató de mantener la compatibilidad con los formatos internacionales, lo que permitió en caso de una conversión no perder información.

- Este formato permitió realizar las búsquedas con pertinencia por autor, título o temas combinados.
- Los conceptos bibliotecológicos se fueron reemplazando por sus sinónimos enfocados hacia la informatización y a la transformación.
- El sistema utilizado para almacenar o cargar los documentos se llamó Isis desarrollado por la UNESCO para administración y creación de Bases de datos, destinados a informatizar centros de documentación, y bibliotecas, versión 3.08

Se aplicó como normativa para el proceso las Reglas de catalogación angloamericanas RCAA2 2 ed. revisión 2003, se continúo con la Clasificación Decimal universal

Posteriormente se comenzó a indizar, para lo cual se fue armando un fichero con un lenguaje natural que se extraía del texto, de las consultas de los lectores, y con los temas más buscados, Más adelante ese listado natural se convirtió, en parte, en un listado de descriptores, pues esos conceptos se iban buscando en distintos tesauros, el resto de los conceptos no encontrado serían consideradas palabras claves.

Se utilizaron también las Tablas de CDU para resolver y decidir sobre ciertos conceptos.

En humanidades, eran escasos los tesauros pero con los avances técnicos fueron aparecieron, impresos o en línea.

Se respetaron los formatos de entrada y salida de los datos, Congresos, Biblias, Título Uniforme, Título propiamente dicho, Autores personales, Entrada corporativas, imprimiendo por cada caso una ficha principal manual.

Años más tarde con la creación del SIBI en reuniones con el equipo gerente y bibliotecarios, en conjunto con profesionales de la bibliotecología invitados de Chile, se decidió no continuar con los distintos formatos de salida impreso, según reglas de catalogación Angloamericana 2.ed. solamente se imprimió una sola ficha de seguridad, para saber su ubicación en los estantes, además se decidió no continuar con la clasificación.

Frente a este panorama se sumó la carga retrospectiva que consistió en ingresar los datos de libros, seminarios, folletos y otros entrados a la biblioteca antes de 1992, personal de préstamo fue el encargado de esta catalogación, utilizó una computadora ubicada en esa sección. (imágenes en página siguiente)

3.2 .Exposición, Rarezas y Tesoros Bibliográficos en conmemoración de los 25 años de la Biblioteca

El marzo de 1995 la Biblioteca festejó sus 25 años de vida, por ello la Sra Directora, organizo y armó una exposición bibliográfica denominada "Rarezas y Tesoros Bibliográficos", con material sugerido por los docentes de la casa de estudios.

La profesora Nelly Ongay sugirió clásicos de la Historia Medieval, a Prof. Sobre-Casas de Jorquera. Del Departamento de Francés consideró una lista de libros para exponer en la celebración.⁷⁵

A este evento fueron invitados el Dr. Carlos Nallim ex Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y la ex Directora de la Biblioteca Prof. Fanny Torres

_

^{75 [}c. f Documento en imagen nº 75 en DVD]

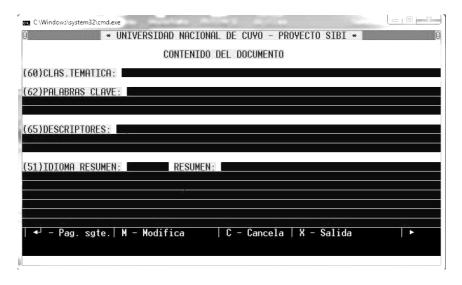
Modelo de hoja de entrada de datos. Formato Sibunc

C:\Windows\system32\cmd.exe	A MARKET BOOK S. BANK	
⊕ × UN I	VERSIDAD NACIONAL DE CUYO - F	PROYECTO SIBI * SERVIDOR
	HOJA DE ENTRADA DE DAT	08
	DATOS GENERALES	OPERADOR:
(01)Nº ACCESO:	(03)FECHA ALTA:	(76)BCA. DEPOS.:
(05)NIVEL BIB.:	(06)NIVEL REF.:	(85)DISPONIB.:
(07)TIPO DOC.:	(08)SOPORTE:	(50)IDIOMA:
(77)INVENTARIO:		
(78)V0L./EJ.:	(79)REG.VINC.:	
(100)NRO.IDENT.REG.MA	DRE: (75)SI	G.TOP.:
(04)EST.REG.: (84)ACERVO DOC.:	
- Pag. sgte. M	- Modifica C - Cancela	ı X - Salida ▶

C\Windows\system32\cmd.exe □ □ □ □ □ □ □ □ □
■ * UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO - PROYECTO SIBI *
(90)PROCEDENCIA: (94)PROVEEDOR:
(95)VALOR DOCUMENTO: (111)FECHA DE ENTRADA: (888)ORIGEN:
NIVEL MONOGRAFICO
(28) AUTOR PERSONAL:
(128)AUTORES PERSON.SECUN.(M):
(29)RESP.INSTITUCIONAL:
(129)RESPON.INSTIT.SECUN.(M):
(24)TITULO:
(27)TITULO UNIFORME:
→ Pag. sgte. M - Modifica C - Cancela X - Salida ▶

	C\Windows\system32\cmd.exe
(* UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO - PROYECTO SIBI *
8	(40)NOMBRE REUNION:
Ì	(41)LUGAR REUNION: (42)FECHA REUNION: (43)RESPONSABLE REUNION:
	(54)PROYECTO/BECA/ETC:
	(55)TESTS:
	(14)COD.NORMAS/PAT./ETC:
	(33)AUTOR PERSONAL: (133)AUTORES PERSON.SECUN.(C): (134)RESPON.INSTIT.SECUN.(C): (34)RESP.INSTITUCIONAL:
	(30)TITULO:
	◆J - Pag. sgte. M - Modifica C - Cancela X - Salida ▶
į	

C\Windows\system32\cmd.exe	
* UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO - PROYECTO SIBI *	Θ
(36)SERIE MONOGRAF.:	
(15)ISSN:	
DATOS DE EDICION	
(48)PAIS: (44)EDICION:	
(47)LUGAR Y EDITOR:	
(45)FECHA: (52)DESCR.FISICA:	
(59)NOTAS:	
(11)ISBN(O.C.):	
(10) ISBN:	
◀ - Pag. sgte. M - Modifica C - Cancela X - Salida	



3.2.1 Discursos: Apertura del acto:

Palabras del ex Decano Dr. Carlos Orlando Nallim



Exposición bibliográfica en el Marco del 25 Aniversario de la Biblioteca



EN LA APERTURA DE LA EXPOSICION DE TESOROS BIBLIOGRAFICOS CON OCASION DEL XXV ANIVERSARIO DE LA INAUGURACION DEL EDIFICIO Y DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

Carlos Orlando NÁLLIM

Deslumbrado por la Biblioteca del Congreso , de la ciudad de Washington, en mi último y reciente viaje de estudios, coincidente con una preciosa y esplendente primavera, volví a las salas de la Biblioteca más grande del mundo. ¿Cómo no deslumbrarse ante más de 28 millones de libros, con cerca de 2 millones, de grabaciones, 14 millones de fotografías y 4 millones de mapas? Sí, es la biblioteca de la "superpotencia", con un sistema computarizado que abarca 26 millones de registros en sus bases de datos y sirve a más de 3500 terminales en sus edificios de la colina del Capitolio. Pero no hay que olvidar que es también el fruto de dos siglos de trabajo esforzado, proyectos y metas cumplidas. Es un esfuerzo continuado, donde los políticos cualquiera sea su partido, ideología o sector han coincidido.

Fue una grata sorpresa reencontrarme allí con el folleto publicado por esta nuestra Facultad, titulado <u>Biblioteca</u>, hace más de 20 años y registrado a mi nombre en el catálogo de autores. En ese momento pensé que estábamos próximos a cumplir los 25 años de la inauguración de la Biblioteca de nuestra Facultad, precisamente el 27 de febrero de 1970.

Los años han pasado pero hay verdades dichas o sugeridas en aquel folleto que contiene mi discurso de inauguración, que perduran. En efecto, la ciencia de la información y la comunicación abarca desde la cibernética, la informática y la teoría de la información hasta la bibliotecología o el estudio de los medios de comunicación social. Este conjunto de disciplinas constituye uno de los fenómenos más sintomáticos para el diagnóstico de los cambios y las orientaciones del conocimiento y la cultura en la segunda mitad del siglo XX.

No exageramos si decimos que toda la labor educativa de la Universidad gira sobre la Biblioteca porque asegura a educadores, alumnos y egresados las mayores facilidades para la investigación y la extensión. En el caso especial de la Facultad de Filosofía y Letras, hemos sostenido siempre que la Biblioteca es su único laboratorio. En la Universidad de nuestro tiempos el estudiante aprende en el aula el seguro camino hacia la Biblioteca, y en ésta, el camino que conduce al saber.

Recordemos con agradecimiento a toda la gente que se comprometió en el esfuerzo de hacer un rápido traslado de los libros de los distintos institutos para reunirlos en una sola biblioteca. Aquí colaboraron profesores, alumnos, auxiliares, empleados administrativos y de servicio. Miles y miles de paquetes provenientes de dieciocho fondos bibliográficos especializados y situados en siete casas distintas y dispersas en la ciudad fueron reunidos gracias a ese común esfuerzo y a un señalado entusiasmo.

Destaquemos también la labor "personalizada" y hasta casi artesanal de los bibliotecarios que durante estos 25 años que ahora celebramos han ofrecido su aliento y su entrega profesional a nuestra Biblioteca. En la imposibilidad de nombrarlos a todos nombraremos sólo a las tres directoras que, desde su fundación, ha tenido este organismo, la señorita Fanny Torres, la directora fundadora; la señorita Suana Martínez Puig y la actual directora, señora Marta Estruch de D'Inca. La primera que trabajó junto a nosotros y a otros decanos y consejos con una capacidad de organización digna de resaltar; la segunda y la tercera que se formaron y conocieron la Biblioteca también desde su fundación continuaron con éxito la labor inicial. Tras las directoras, todos sus colaboradores que se apoyaron más en su esfuerzo y su amor por los libros que en una tecnología de apoyo todavía incipiente. A todos muchas, muchas gracias.

Ahora, la anécdota: cuando llegó el momento del traslado, solicitamos las partidas necesarias para amoblar la Biblioteca. Obtuvimos una respuesta que aunque asidua nunca es grata: "no hay partida disponible". Ante nuestra insistencia nos informaron que sólo quedaba un millón de pesos para amoblar el decanato del nuevo edificio. No lo pensamos dos veces y no nos sentimos especialmente generosos: ese millón de pesos sirvió para amoblar la biblioteca que queríamos inaugurar con urgencia. No hacíamos otra cosa que unirnos una vez más al esfuerzo común de todo el personal de la Facultad, colaborar con el nuevo organismo, necesario como espléndido.

¿Quién no ha oído hablar alguna vez del Escorial? Palacio real , monasterio y panteón de los reyes españoles. Cuando uno lo visita halla también una enorme biblioteca. Y aguí recordamos un nombre un tanto olvidado en nuestros tiempos.

Nos referimos a Benito Arias Montano, capellán de Felipe II, por encargo del cual supervisa una segunda edición de la Biblia políglota, aquélla que se había terminado de imprimir por encargo del cardenal Cisneros en Alcalá, en 1517. Era incansable cultor de los libros, más, era un enamorado de los libros. Fue quien también se dedicó a buscar libros para la biblioteca del Escorial y a los que agregaba valiosos manuscritos. Para elogiar a los bibliotecarios diremos que Benito Arias Montano, inteligente religioso, refinado humanista, excelente consejero real, era un espléndido bibliotecario. Amaba el patrimonio bibliográfico y trató de ofrecer al lector un buen servicio. Intelectual honesto, escriturario humanista, trabajará en favor del libro y merece ser recordado en la emocionante y sugestiva historia del libro.

Valga esta exhortación: que todos, profesores y alumnos, sigamos uniendo nuestros esfuerzos para coincidir con los bibliotecarios en una tarea común, llevar adelante la Biblioteca, que es una manera de llevar adelante la Facultad, con tesón, con entusiasmo.

Qué mejor que celebrar el vigésimo quinto aniversario de nuestra Biblioteca con una exposición de tesoros bibliográficos, mejor de joyas y rarezas bibliográficas, procedentes de nuestra Facultad y de bibliotecas particulares de algunos de sus profesores, gentilmente cedidas para esta ocasión. Aquí podremos ver incunables y obras de los siglos XVII, XVIII y XIX aunque no faltan algunas curiosidades del siglo XX. También de la hemeroteca se podrán observar revistas que comienzan a editarse en el siglo pasado, como la Revista de Derecho, Historia y Letras, dirigida por Estanislao Zeballos; la Revista del Río de La Plata; la Gazette de Beaux Arts, en la colección más completa del país; la Gaceta de Buenos Aires, en edición facsimilar; y de este siglo: Martín Fierro, Sur, Nosotros, Revista de Filosofía, dirigida por José Ingenieros, y Caras y Caretas.

Dice el proverbio hindú: "un libro abierto es un cerebro que habla; cerrado, un amigo que espera; olvidado, un hermano que perdona; destruído, un corazón que llora".

Palabras de la ex Directora Profesora Fanny Torres

Hidalgo, af recordar-como lo ha hecho, sabiamente, el Dr. Carlos-Nallim-, los dificiles comienzos de esta Bibliotica en el Centro Universitario, orgullo de Mendoza y del País.

Ciertamente, la batalla fue dura y se necesito mucho entusiasmo, energia, sentido práctico. Y aqui cabe mencionar el valioso asesoramiento previo de la profesora Josefa Emilia Sabor.

Tueron quijotes-cada cual a su mancramovidos por una común idea de unidad, los que emprendieron semejante tarea destinada a perohirar. Af cabo de un cuarto de siglo, mos encontramos con un organismo que, de acuerdo a fas posibilidades presentes, vive evolucionando hacia el futuro.

Como testigo fiel de lo acontecido hace 25 años, emocionada y agradecida por lo que esta Facultad nos brindo y nos brinda, confio, creo firmemente, que, con el apoyo generoso y cabal de todos, habra un nuevo florecer de

nuestra biblioteca, me atrevo a decir, de todas
las bibliotecas, para la cultura del espiritu, y
del hombre en su totalidad.

Telicitamos a los organizadores de esta
Exposición, llena ele vicitaciones, acogedora,
y bella.

Tanny lorres

(20.3.95)

En abril de 1995, el Director General de la Biblioteca Central Lic. Guillermo Milia envió una nota a la biblioteca pidiendo el disquete con la información bibliográfica para que sea incorporada a la base colectiva LOGOS creada con el fin de operar como unidad de información central, tal como lo dispuso la Ord. Nº 3/91 CS.⁷⁶

El 24 de Abril de 1995 se envió al Señor Decano Prof. Miguel Verstraete en nota N° 2/0241 con un informe de lo realizado por informática documental desde su integración a la biblioteca, donde se incluían las bases principales existentes

^{76 [}c. f Documento en imagen nº 76 en DVD]

2 0241

Universidad Nacional de Cuyo Facultad de Filosofta y Letras

Mendoza, 24 de abril de 1995

Señor Decano de la Fac. de Filosofía y Letras Prof. Miguel Verstraete S / D

Me es grato dirigirme a Ud., para elevar el informe sobre lo realizado en Informática Documental desde que forma parte de la Biblioteca.

Tenemos en este momento tres Bases de Datos principales:

- a) EDUSIS I es la Base de Datos comenzada hace muchos años, cuando Informática Documental no pertenecía a la Biblioteca y cuenta alrededor de 40.000 registros. Muchos de estos documentos están ingresados con datos completos (autor, título, C.D.U., descriptores, etc.) y son los libros de Psicología, Geografía, Historia Argentina I, Educación, Historia Moderna y Lingüística. Para indizar y colocar descriptores de algunas de estas Bases colaboraron profesores y especialistas. Se usaron Thesaurus, C.D.U. y lenguaje natural. Esta Base está en una P.C. 386 SX y correbajo MS DOS.
- b) EDUSIS II donde a partir de 1993 se incorpora todo libro que ingresa a la Biblioteca en forma completa. En este momento hay 2.000 registros. Desde esta Base se imprimen las fichas (7 u 8 por libro) a partir de un programa desarrollado por personal de la Biblioteca. Algunos usuarios ya la han consultado, y han quedado muy conformes. Para ésta, se utiliza una máquina PC XT que puede dejar de funcionar en cualquier momento (ya no se fabrica y por lo tanto no hay repuestos). También es la base para exportar, es decir enviar a Biblioteca Central para la Base colectiva LOGOS y desde allá a Buenos Aires para el catálogo general de las Bibliotecas Universitarias. Puede también entrar en Bases de Datos a distancia.
 - Sugiero que esta base ya podría estar en Sala de Lectura para que los usuarios se familiaricen con el sistema, ya que aquí como dije anteriormente, está todo lo incorporado a partir de 1993. Funciona bajo MS DOS.
- c) HISTIS: Base de Datos cargada en la red que se habilitó a fines de octubre de 1994, hasta el momento con 6.000 registros. Tiene 7 puestos de trabajo pero normalmente están ocupados 3 o 4. Se cargan todos los datos desde el libro (sin descriptores) pues está base debe servir para automatizar el préstamo. Esta, es mi preocupación, pues ISIS no está debidamente probado bajo UNIX. Además es imprescindible contar con una UPS, ya que un corte de luz puede afectar seriamente el sistema (se borre información). A partir de una de estas caídas, alrededor del registro 4000, el programa no reconoce los registros que se van cargando. Quiero aclarar que estos registros quedan en la memoria de la com-

Universidad Nacional de Cuyo Facultad de Filosofía y Letras

putadora. Según personal de informática es un problema solucionable. También en esta base no se pueden poner acentos y ñ, pues el teclado no está en español. Además, tengo entendido, que habría que realizar un programa especial para unir las bases por lo que están en dos sistemas operativos diferentes (MS DOS y UNIX).

Dejo constancia que desde el martes 18 de abril este sistema no está en actividad, pues se llevaron cuatro monitores a las Jornadas de Geografía y los dos que quedaron no funcionan. Personal de informática me comunicó que la reparación de estos dos llevará algunos días.

Por todo lo expuesto y para llevar a buen término un proyecto de tanta envergadura, deben estar dadas todas las condiciones técnicas y humanas, con muy buena asistencia por parte de los informáticos de la Facultad.

Sin otro particular, saludo a Ud. con distinguida considera-

ción.

MARIA E ESTRUCIO DE D'INC DIRECTORA BUBLIOTECA F.F. V.

Adjunto nota recibida de Biblioteca Central.

3.3 Creación del Sistema Integrado de Bibliotecas Informatizadas. SIBI Ord. 50/95 C.S.

Con el correr del tiempo y con los avances de la tecnología se afianzó la propuesta de un comienzo de cambio.

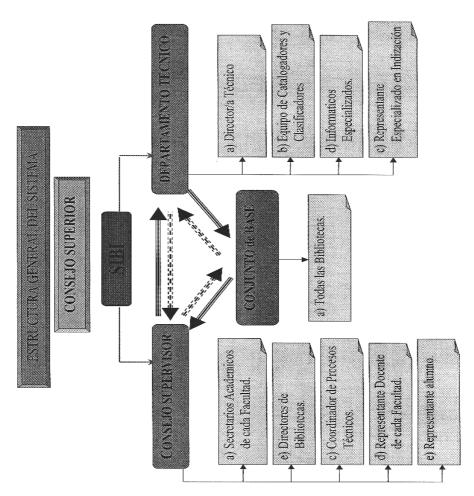
Se creó el SIBI en noviembre de 1995, a partir de una propuesta presentada por el Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, aprobada por Ord. Nº 50/95, C S. Por entonces era rector el Licenciado Francisco Martín y el secretario académico el Prof. Daniel Prieto Castillo.⁷⁷

La Biblioteca formó parte de esa transformación.

Se identifican nuestros usuarios con carnet de lector, confeccionado por la sala de video de nuestra Facultad, incorporando código de barra, lo que agilizó notablemente su atención. Cuyo costo era de \$10 anuales y \$2 por plásticos, los cuales se abonaban en el área de contaduría de esta unidad académica.

^{77 [}c. f Documento en imagen nº 77 en DVD]

3.3.1. Estructura del Sistema. Proyecto. SIBI. Este esquema fue presentado previamente a la ejecución del proyecto



Se fijaron algunas recomendaciones para organizar el sistema en lo que se refiere a recursos financieros, humanos y físicos, desarrollo de las colecciones, a través de adquisiciones, las que se pudieron utilizar en forma conjunta, aplicaron los mismos formatos de carga de los documentos.

PROYECTO

Recomendaciones para el funcionamiento de un Sistema de Bibliotecas Universitarias – SIBI

- Organización del sistema de Bibliotecas universitarias: organización, recursos financieros, humanos y físicos.
- 1.1 Implementar a través del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, un organismo central cuya función será la formulación de políticas, programas y procedimientos para las Bibliotecas existentes, armonizando y estimulando su integración en actividades coordinadas de información en ciencia, tecnología y humanidades, y que, además, asegure la participación en los sistemas nacionales de información.
- 1.2 Definir estándares de procedimientos únicos para todas las bibliotecas de la Universidad Nacional de Cuyo, que garanticen la calidad de las actividades a realizar.
- 1.3 Crear un órgano central para el sistema de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Cuyo (SIBI), con autoridad y competencia para desempeñar actividades de coordinación a nivel institucional y representación en el ámbito regional, nacional e internacional.
- 1.4 Asignar a las bibliotecas de la Universidad Nacional de Cuyo recursos financieros adecuados a las exigencias de la demanda de información de la comunidad universitaria.
- 1.5 Dotar a cada biblioteca de la Universidad Nacional de Cuyo, de personal suficiente y con capacitación acorde a los objetivos del sistema.
- 1.6 Planificar y brindar servicios considerando los hábitos y necesidades de información de los usuarios.
- 1.7 Proporcionar a las bibliotecas estructuras físicas adecuadas, que brinden seguridad y confort a personas y colecciones.

2. Formación y desarrollo de colecciones:

- 2.1 Establecer políticas básicas para la formación y desarrollo de las colecciones de las bibliotecas de la Universidad Nacional de Cuyo, basadas en los objetivos y características particulares de cada unidad de información.
- 2.2 Establecer programas de adquisición y uso cooperativo permitiendo el acceso mutuo a las colecciones.
- 2.3 Designar bibliotecarios capacitados para realizar la selección del material a adquirir.

3. Procesamiento técnico de la información:

- 3.1 Establecer normas, formatos y metodologías para el tratamiento de la información, a fin de racionalizar procedimientos y facilitar la compatibilidad.
- 3.2 Es necesario implementar un sistema automatizado de gestión de bibliotecas, desarrollado bajo la estructura de datos CDS/ISIS, que contemple los siguientes módulos operativos:
- ♦ Módulo de Catalogación
- ♦ Módulo de Circulación y Préstamo
- Módulo de Selección de adquisiciones
- Módulo de diseminación de la información
- Módulo de control de sistemas
- Módulo de hemeroteca
- Módulo de estadísticas
- Módulo de indización
- Módulo de control de calidad
- Módulo de acceso remoto y transferencia de información

4. Actividades cooperativas:

 Fortalecer la participación de bibliotecas universitarias en programas cooperativos.

Estructura general del sistema:

El sistema de bibliotecas de la Universidad Nacional de Cuyo, tendrá como objetivo establecer condiciones para el funcionamiento sistematizado de las distintas unidades con el fin de brindar apoyo al desarrollo de la enseñanza y la investigación.

Se sugiere que el sistema de bibliotecas de la Universidad Nacional de Cuyo, esté directamente subordinado al Consejo Superior.

El equipo gerencial del sistema estará constituido por:

- 1) Consejo Supervisor
- 2) Departamento Técnico
- 3) Conjunto de base
- 1.1 El Consejo Supervisor estará constituido por:
- a) Secretarios Académicos de cada Facultad
- b) Directores de las Bibliotecas
- c) Coordinador de procesos técnicos
- d) Un representante docente de cada Facultad
- e) Un representante alumno de cada Facultad

- 2.2 El Departamento Técnico estará constituido por:
- a) Director/a técnico
- b) Equipo de catalogadores y clasificadores competentes y en cantidad suficiente para un procesamiento rápido y eficaz
- c) Informáticos especializados en sistemas automatizados en gestión de bibliotecas
- d) Un representante de cada unidad de información especializado en indización para que actúe como asesor en cada especialidad.
- 3.3 El conjunto de base estará integrado por:
- a) Todas las bibliotecas que conforman el sistema.

Requisitos técnicos del sistema:

- Definir normas y procedimientos que serán adoptados por las bibliotecas integrantes del sistema para el tratamiento de la información y la prestación de servicios.
- Implementar programas continuos de capacitación de bibliotecarios que pertenezcan al sistema.
- 3) Establecer programas oficiales de adquisición planificada y cooperativa, mediante los cuales se garantice la actualización constante de los acervos bibliográficos, en distintos soportes. Para ello se deberá contar con un presupuesto fijo anual.
 - 3.1 La suscripción a una agencia de provisión y distribución de documentos en texto completo y de distintas especialidades.
 - 3.2 Mantenimiento y conservación de los acervos (encuadernación, restauración, ambientación física adecuada, desinfección, desinsectación, etc.

En 1996 este proyecto comenzó a influir en las bibliotecas de la Universidad Nacional de Cuyo por ende en la Facultad de Filosofía y Letras. El cual sería factible y viable si todos los agentes universitarios conformaran, una RED Humana.

Para cristalizar esta red se comenzó convocando a un "Encuentro Bibliotecario" con dos jornadas de trabajo, a realizarse el 31 de mayo y 1 de abril de 1997.

Ante lo acontecido la Biblioteca se propuso afianzar su misión y visión.

a- Misión

La Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras se especializa en humanidades, tiene como misión gestionar los recursos de información. A demás de contribuir a la formación continua de las personas para lo cual debe cumplir con el tratamiento y difusión de la información, transformándola en conocimiento, la cual permite a la comunidad universitaria desarrollar y estimular el aprendizaje y la investigación en condiciones optimas, facilitando los mecanismos necesarios para que el conocimiento que la universidad genera, se revierta de forma activa en la sociedad, a fin de formar ciudadanos responsables, solidarios ante los problemas sociales y comprometidos con las ideas de progreso.

b- Visión

Ser reconocida como un centro de conocimiento caracterizado por la excelencia de las colecciones, por la implementación de servicios innovadores. Se propuso concientizar que la biblioteca sigue siendo un lugar físico y el centro de la actividad académica, como así también un lugar virtual donde se ofrecen servicios tanto a usuarios locales como remotos.

Contar con una infraestructura adecuada para ser reconocidos por los alumnos, graduados, profesores y la sociedad, como una unidad académica de primer nivel que forma profesionales con estándares de calidad.

Fortalecer y especializar a nuestros bibliotecarios para lograr ampliar y mejorar la calidad de nuestros procesos.

- La biblioteca trabajó y acompañó arduamente con este nuevo proyecto. Aplicando de alguna manera los cambios paulatinos que se iban dilucidando en el quehacer diarios de sus servicios.
- En lo que respecta a los procesos técnicos, aumentaba el vocabulario (listado natural y controlado) con aproximadamente 4.800 palabras o conceptos.
- Para realizar el mantenimiento y conservación de la colección se contó con un encuadernador en forma permanente, que tenía un cargo en calidad de contrato, para colaborar en las misma tarea, mensualmente se entregaban libros para ser encuadernados por personas con capacidades diferentes.

Para continuar con lo planificado por el SIBI, recientemente creado, el Secretario Académico de la UNC, Profesor Daniel Prieto Castillo, convocó a los directores de las bibliotecas a una reunión que se realizó el 14 de marzo en

Secretaria Académica del Rectorado, para dar inicio a las actividades del proyecto mencionado.⁷⁸

El proyecto estaba en marcha en todas las bibliotecas atendiendo a cada una contemplando los diferentes tipos de usuarios.

Atentos a estas mejoras de servicios, en la Facultad de Filosofía, las consejeras por los egresados solicitaron se les autorice hacer uso de los servicios de la biblioteca, esto implicó la confección de carnets bajo ciertos requisitos. Ord. 009/96 CS

El Consejo Directivo resolvió en agosto mediante esta Ord. extender el servicio de la biblioteca a los egresados de la Facultad, además de autorizar las donaciones a instituciones de la Universidad Nacional de Cuyo o de la Provincia de Mendoza.

^{78 [}c. f Documento en imagen nº 78 en DVD]



MENDOZA, ~9 AGO 1996

VISTO:

La Nota 2-460/96, en donde Consejeras de este Cuerpo por los Egresados, solicitan se autorice a los egresados de esta Casa de Estudios para que puedan hacer uso de los servicios que presta la Biblioteca de esta Facultad; atento la propuesta formulada, lo aprobado al respeto por este Consejo y la opinión remitida por la citada Biblioteca,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS ORDENA:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Biblioteca de esta Facultad para que disponga la extensión del carnet de servicios a los egresados de esta Facultad, bajo los siguientes requisitos:

- Abonar la cuota anual establecida.

 El pedido de carnet deberá ser avalado por un profesor del claustro docente.

ARTICULO 2°.- En caso de no devolución del material bibliográfico en el plazo establecido, el egresado sufrirá la suspensión inmediata y definitiva de su calidad de lector y baja del carnet pertinente.

ARTICULO 3°.- Autorizar a la Biblioteca para efectuar, donaciones y/o colaboraciones de algunas publicaciones, a instituciones educacionales de la Universidad Nacional de Cuyo o de la Provincia de Mendoza.

ARTICULO 4°.- Por los medios disponibles, dése amplia publicidad a lo acordado en la presente disposición.

ARTICULO 5°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanza.

ordenanza nº 009

M.L./R.G.

Prof. ANIBAL MARIO ROMANO. SECRETARIO ACADEMICO F.F.YL.

VICEDECANA NO. DECANATO F.F. YL

Prof. SUSANA MARIA ARUANI

MARIO ALBERTO LUGONES Director General Administrativo F.F.yL.

Para poner en conocimiento de cómo se iba desarrollando la informatización, en el corriente año se envío un informe desde el 1º al 31e mayo de 1996, al Sr. Decano Miguel Verstraete, con las estadísticas acerca del sistema de préstamos, el cual ya estaba informatizado, basado en un sistema desarrollado FOX PRO PARA DOS que data de 1996.

INFORME Y ESTADÍSTICAS DE USO DEL SISTEMA DE PRESTAMOS

DATOS DESDE 1-05-96 HASTA 31-05-96

LIBROS INGRESADOS A LA BASE 2616 MOVIMIENTOS DE LIBROS 3068

ERRORES DETECTADOS EN LA BASE LUEGO DE MODIFICACIONES EN EL PROG.: 2

BASES DE DATOS

TOTAL DE LIBROS INGRESADOS 33371 LECTORES EN LA BASE 3506 MOVIMIENTOS 3068

Modificaciones realizadas al programa

- 1. Estadísticas por usuario de libros cargados y movimientos efectuados.
- 2. Corrección del código del programa de renovaciones
- 3. Barra de estado de impresión mejorada
- 4. Corrección del código del programa de préstamos.

Modificaciones a realizar

- Cambio en las bases y en el programa del tipo de campo de numero de inventario.
- 2. Ingreso de otro campo para manejar el número de carnet de lector en forma independiente del registro de la facultad.

Informe de uso

El sistema fue usado o estuvo disponible para el uso todos los días del mes de mayo. El único inconveniente fue un retraso de 45 minutos por un apagado del servidor que todavía estoy investigando las causas (descartado un problema eléctrico).

La pérdida de datos fue mínima durante todo el mes ya que el único inconveniente desde el punto de vista de programación fue subsanado en 5 días. No hubieron pérdidas de datos por roturas de bases u otros inconvenientes. La copia de resguardo se ha hecho constantemente a dos discos rígidos diferentes y en una oportunidad a tape backup.

3.3.1.1 Pago de Aranceles Ord. 47/96 C.S.

En cuanto a los usuarios, en Diciembre de 1996, mediante la Ord.47/96 C S, que se generó en la Facultad de Derecho de la UNC, a través de la Secretaría Económico- Financiera del Rectorado, el Consejo superior de la Universidad Nacional de Cuyo, resolvió que se aplique a partir del 1 de enero de 1997, los valores correspondiente, que deberán pagar los usuarios, según los conceptos que incluyen la cuota anual de biblioteca de \$12,00 para sacar el carnet de lector.⁷⁹

En marzo de 1997 el Prof. Daniel Prieto Castillo le informó a la Directora que el 20 y 21 marzo se dará inició oficial a las actividades del proyecto mediante los Primeros Talleres interbibliotecarios, cuya tendencia fue lograr una red humana sobre la base de las nuevas tecnologías.⁸⁰

3.3.2. El Primer Encuentro de Bibliotecarios de la Universidad Nacional de Cuyo. (20-21 de marzo 1997). Sede: Comedor Universitario.

El SIBI presentó el proyecto mencionado a la Segunda Convocatoria de FOMEC, el cual fue aprobado. El planteo fundamental era el funcionamiento en red de las 13 bibliotecas de las unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo con la incorporación de las nuevas tecnologías de la información.

Después de este encuentro el proceso de cambio comenzó con la formación de un equipo gerente integrado por las directoras/es de todas las bibliotecas más la dirección del SIBI quienes acompañaron con las capacitaciones a todos los bibliotecarios, con seminarios de lecturas permanentes en sus respectivos lugares de trabajo.

- Se firmó un convenio con CLADES/CEPAL para contar con el seguimiento del proceso y el asesoramiento permanente.
- Se contó con la colaboración y participación del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Sao Paulo y del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Valparaíso.
- Algunas bibliotecas se transformaron en bibliotecas abiertas.
- Se generó una página Web que permitió la consulta en línea de los catálogos de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras.

^{79 [}c. f Documento en imagen nº 79 en DVD]

^{80 [}c. f Documento en imagen nº 80 en DVD]

Esta transformación fundamental se reflejo en la cultura del trabajo bibliotecario: de estar abocados al cuidado del acervo se pasó a darle más enfoque al servicio del usuario.

Logros obtenidos a través del SIBI:

- Conformación de una red cooperativa de personas.
- Acceso al catálogo general de todas las bibliotecas a través de Internet
- Capacitación y perfeccionamiento continúo del personal a través de cursos impartidos por expertos argentinos y extranjeros
- Prestamos interbibliotecario con bibliotecas nacionales y extranjeras
- Automatización del préstamo
- Control de usuarios
- Optimización del equipamiento tecnológico
- Habilitación de un cuaderno de políticas de trabajo interno con el objetivo de facilitar la comunicación.
- Relación interpersonal entre las directoras de las bibliotecas
- · Relación interpersonal entre los bibliotecarios.
- Optimización de los espacios de procesos técnicos

3.4. Creación del Boletín "Biblioteca Abierta" FFyL

En junio de 1997, personal de la biblioteca incentivados con el devenir de las comunicaciones más fluidas, comenzó a publicar el Nº 1 del BOLETIN BIBLIOTECA ABIERTA cuyo objetivo era informar sobre el material recibido por compra, canje o donación, capacitar al usuario, difundir búsquedas selectivas de la información y novedades relacionadas con el quehacer bibliotecario.

Dicho Boletín se imprimió en la Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, fue cambiando su portada y formato. Convirtiéndose en una importante herramienta para el usuario. Se imprimieron varios ejemplares los cuales se repartían en todas las bibliotecas del medio, Universidad Nacional de Cuyo, Dirección General de Escuela y otros. Posteriormente los últimos números salieron en línea.



Boletín de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. U.N.C. Número 1. Junio de 1997

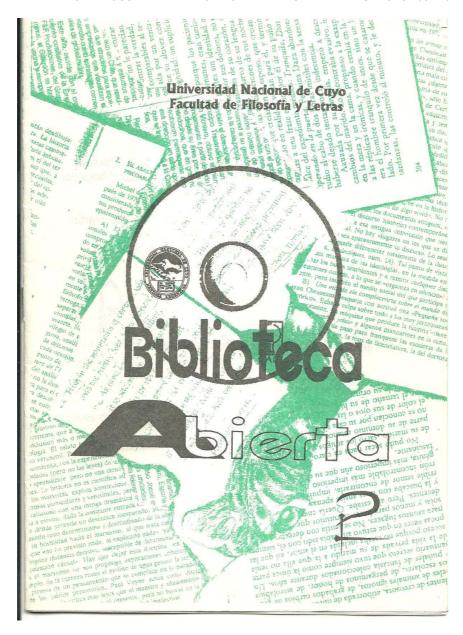
Nuestra inquietud de comunicarnos con las otras bibliotecas y usuarios de la nuestra, hizo posible la publicación de este Boletín

El objetivo del mismo es informar sobre el material bibliográfico ingresado a la Biblioteca por canje, donación y compra. Nos proponemos además difundir otras novedades relacionadas con el quehacer bibliotecológico.

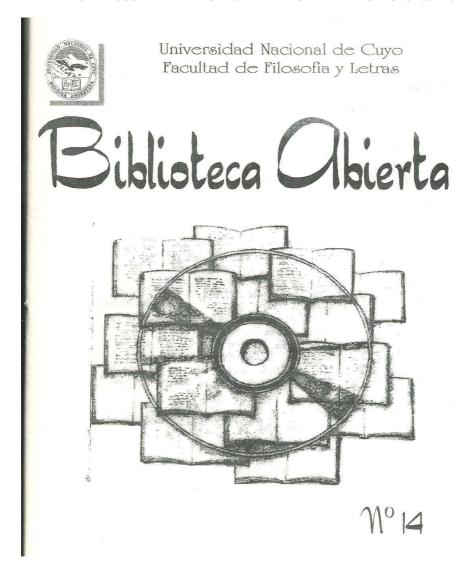
Publicaremos listas de los libros ingresados e indizados desde 1993 hasta la fecha a nuestra Base de Datos sobre determinados temas.

Para facilitar al usuario el manejo de las Obras de Referencias incluimos una breve explicación al respecto.

Esperamos que este Boletín sea una herramienta útil que nos permita una comunicación más fluida y cordial en beneficio de todos.



Última portada

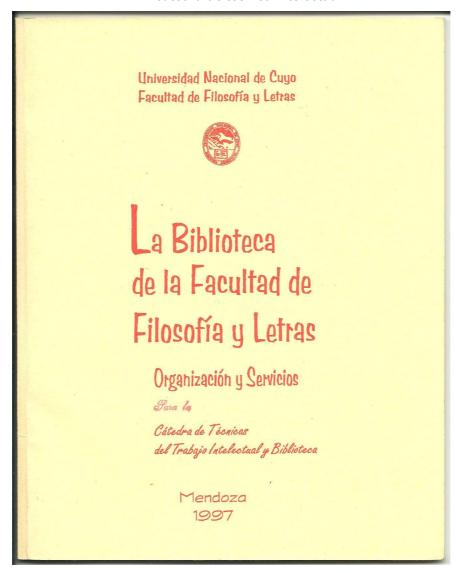


En 1997 se incorporó la asignatura Técnica del Trabajo Intelectual al programa de estudio

El objetivo que se persiguió era concientizar al usuario del uso inteligente y responsable de una biblioteca universitaria. Como así también proporcionarle conocimientos y estimularle el desarrollo de habilidades en la búsqueda de la

información, ya que toda la labor educativa giraba alrededor de la biblioteca: soporte esencial para la custodia y fortalecimiento del patrimonio bibliográfico.

Está guía fue elaborada por personal de la biblioteca, como apoyo a la cátedra de técnica intelectual.



Este sostenido trabajo lo confirmaron las palabras de la Profesora Revello cuando afirmó que en la Universidad Nacional de Cuyo "Interpretó desde hace muchos años, la importancia de temas tales como la metodología, técnica de trabajo intelectual y la investigación bibliográfica".

3.4.1 Proyecto FOMEC Res. 577/97 Vice- Rector a cargo del Rectorado

En el mes de agosto 1997 se sumó a la biblioteca un equipamiento informático para lograr el objetivo mayor, la integración y participación de los bibliotecarios en la red. Proyecto FOMEC Res. nº 577/97 .En sus tres convocatorias suma un total dedicado a este rubro de \$365.464.81

Debido al crecimiento constante tanto de mobiliario como de actividades, el personal, le solicitó a la Sra. Directora por nota Nº 2-0685, ver la posibilidad de ampliar el espacio físico del fondo bibliográfico, además, las apertura de ventanas que permitan la entrada de luz y aire, ya que la biblioteca por entonces data de 27 años de vida. 82

En 1998 se presentó el Proyecto SIBI formalmente a los decanos y secretarios de las unidades académicas, algunas propuestas del proyecto no prosperaron, por ejemplo la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras no logró la idea de convertirse en Biblioteca Abierta.

- Motivos:
- Para lograr estanterías abiertas, habría que separar del depósito general el material de alta demanda.
- Otra dificultad era y es, la distribución de la Biblioteca en dos pisos (subsuelo y primer piso).
- ❖ La ubicación de la Hemeroteca en un lugar no propicio.
- El fondo bibliográfico no está protegido por códigos de seguridad.

La automatización del sistema de préstamo facilitó:

- Agilidad, calidad y eficacia.
- Toma de datos de otros procesos
- Rapidez en las transacciones

^{81 [}c .f Documento en imagen nº 81 en DVD]

^{82 [}c. f Documento en imagen nº 82 en DVD]

- Posibilidad de elaborar estadísticas muy ajustadas acerca del comportamiento de la colección y de usuarios, lo que supuso una ayuda inestimable para la gestión.
- Sistema de lectores suspendidos
- Normalización de los procesos documentales para todas las unidades de información
- Se creó la página Web http://sibi.uncu.edu.ar que permitió las consultas de las bases de datos en línea, una intranet, que posibilitó la comunicación permanente de los miembros del sistema, foros de discusión y documentos teóricos para los bibliotecarios.
- Se continuó con la capacitación de personal.



Departamento de Préstamo ubicado en el subsuelo de la Facultad

En marzo de 1998, avanzada la automatización se envío a la coordinadora del proyecto Sra. Isabel Piñeiro un informe con los datos acerca de la actualización del acervo bibliográfico y las bases de datos. 83

Donaciones:

Entre los años 1998 y 1999 se recibieron dos donaciones importantes:

❖ Libro: El Registro del Venteno en Tudela (1362) Mendoza , 1997 de la Doctora Nelly Ongay.

-

^{83 [}c f Documento en imagen nº 83 en DVD]

La Asociación Argentina de Hispanistas la hizo llegar a la Dra. Emilia Zuleta las Actas del Congreso de la Universidad de Córdoba con destino a la biblioteca 84

El 27 de noviembre de 1998 en una reunión del equipo gerente se habló de ratificar la decisión tomadas en años anteriores, de no utilizar CDU, reemplazándola por descriptores y palabras claves, utilizando los tesauros.

- Se agregaron computadoras en los Departamentos Circulación, Hemeroteca, Sala de Lectura.
- Se habilitó el servicio de Internet para alumnos.
- Se automatizó la Sección de Tesis de Licenciaturas, Tesis Doctorales y Tesis de Posgrado.
- Se Incorporó el servicio de Alerta Bibliográfico y la Diseminación Selectiva de la Información.
- Durante este año a nivel nacional el SIBI se integró al Proyecto del programa SIU, cuyo Módulo Bibliotecas implementó la Base de Datos Unificada que se llamó BDU. Se hicieron reuniones en todas las facultades para presentar esta base ante estudiantes y autoridades.
- CLADES/CEPAL realizó una visita de evaluación y una reunión con las autoridades de las Unidades Académicas. La meta final de estas reuniones fue centralizar paulatinamente los procesos.
- Equipamiento recibido:
 - 5 Pcs Pentium 166 mhz mmx con 16 mb de RAM y discos de $2.0~\mathrm{GB}$
 - 2 impresoras de matriz de punto para Préstamos
 - 1 Impresora matriz de punto para Procesos técnicos
 - 2 lectoras de código de barra
 - 2 impresoras de código de barra
 - 1 Hub (conectores para red)
 - 1 impresora chorro de tinta color.

En 1999 una de las donaciones que realizó la biblioteca a otra institución fue a la Unión Vecinal "Gobernador Benegas" Godoy Cruz Mendoza, ésta contribuyó a fomentar el intercambio cultural de las instituciones.⁸⁵

^{84 [}c. f Documento en imagen nº 84 en DVD]

^{85 [}c. f Documento en imagen nº 85 en DVD]

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011





Vista de Procesos técnicos. 1er piso de la Facultad

Frente a los cambios en el mundo de la información y el desarrollo tecnológico, la Biblioteca continuó en este período un proceso de adaptación, sin perder de alguna manera su esencia.

En el año 2000 se le solicitó al Consejo Directivo formar nuevamente una Comisión de Biblioteca, dado que ésta era la base permanente de la tarea docente y de investigación, para que acompañe a la directora en su gestión sin descartar la participación en ella de algún representante estudiantil, que funcione como nexo desde y hacia los distintos departamentos existentes y la dirección de la biblioteca. Que podría aportar sugerencias e inquietudes desde los docentes-usuarios ante cualquier situación que podía beneficiar a los usuarios-alumnos y de inmediato al fondo bibliográfico existente.

- Se agregó a la página Web de la biblioteca, los enlaces directos con la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes y el Fondo 2000 del ILCE, ya que la Universidad Nacional de Cuyo tenía firmados convenios de colaboración mutua con dichas instituciones.
- En abril del 2000 se decidió no imprimir ficha catalográfica, ya que la información se podía rescatar desde las computadoras a través de las búsquedas en las bases de datos usando los catálogos automatizados, ésta decisión no prosperó porque los docentes de la casa de estudio solicitaron la impresión de fichas
- Aumentó el 11 % de la colección
- Se incorporaron a la Base de Datos Bibliográfica 3327 registros.
- El nivel de compra fue muy bueno, no así la cantidad de libros encuadernados
- El espacio que ocupaban las dependencias de la biblioteca era y es insuficiente.
- En esta etapa la formación de una red humana permitió el funcionamiento de la red informática-bibliotecaria
- Luego de varias conversaciones se formó una comisión de consulta la cual se encargó de todos lo temas pertinentes a la administración y gestión.

3.5 Capacitación de Usuarios FFyL

Se pensó puntualmente en la educación de los usuarios en el sentido de continuidad en el tiempo y de su incorporación a la currícula.

El concepto de continuidad en el tiempo que aquí se expresa tiende a la Educación Permanente de los usuarios.

Se lanzó a toda la comunidad universitaria el curso de capacitación de usuarios denominado "Buscar y Encontrar Información" aprobado previamente por las autoridades del Consejo Directivo, consistió en la enseñanza continua del uso y manejo de los recursos bibliográficos y de las tecnologías disponibles.

Fue su objetivo principal saber encontrar la información pertinente y en el menor tiempo posible.

a- Objetivos que nos propusimos

- Capacitar en el uso de las nuevas tecnologías de información.
- Incrementar las posibilidades de su acceso.
- Motivar a los usuarios que todavía no hacían uso de los nuevos recursos.
- Familiarizar al usuario con las personas dispuestas a ayudarlo.
- Usar la red de Internet como un nuevo recurso para acceder a la información.
- Entregar conocimientos y habilidades de acuerdo con los intereses y motivaciones de las categorías de usuarios, en sus diferentes niveles
- ❖ Alertar a los usuarios sobre las nuevas posibilidades, restricciones, modificaciones que puedan producirse en los servicios.
- Dar a conocer las bases locales, remotas y bibliotecas virtuales
- Garantizar el acceso a documentos externos

b- Beneficios para la biblioteca

- Los bibliotecarios pudieron abocarse a otras tareas
- Se activó el uso de las colecciones poco usadas
- Se produjo una retroalimentación de información con los aportes de los usuarios
- Uso eficiente de los materiales bibliográficos
- Aplicación de métodos y técnicas de la investigación bibliográfica
- Economía de tiempo en la búsqueda de información
- Recuperación de información relevante a sus intereses
- Evitar la búsqueda duplicada en la investigación

Se habilitaron los lockers abiertos, para bolsos y efectos personales para ingresar a la sala de lectura silenciosa.

c- Recursos

- El equipamiento informático adquirido con el Proyecto SIBI FOMEC fue beneficioso pero al producirse el aumento de los usuarios fueron escasas las computadoras ubicados en Sala de Lectura.
- Se usó la sala de informática de la Facultad, con 10 máquinas conectadas a internet, donde los alumnos recibían capacitación en forma personalizada.
- La cantidad del personal que trabajó en ella se mantuvo
- En Préstamos se realizaron ampliaciones de ventanas al este y puertas hacia el sur, para mayor ventilación y luz natural, pensando en la mejor accesibilidad tanto de bibliotecarios como de usuarios.

d- Encuesta de Satisfacción de usuarios

- Se realizó una encuesta de satisfacción de usuarios. La metodología con la que se trabajó se basó en preguntas cerradas de múltiples opciones, como para su recepción, posterior análisis y procesamiento de las respuestas.⁸⁶
- El muestreo se realizó sobre la base de 300 alumnos de diferentes carreras, dejó como resultado lo siguiente:

La mayoría de los usuarios concurrían 2 veces por semana.

En general estaban satisfechos con el horario de atención.

Entre el 70 y 80 % consideraron insuficientes las mesas de trabajo en sala de lectura y la bibliografía obligatoria, respectivamente.

El 41 % usó frecuentemente los opacs (catálogo en línea)

El 38 % de los encuestados consideraron la atención del personal muy buena y el 28 % excelente.

La encuesta de satisfacción de usuarios dio muy buenos resultados con respeto a los servicios de la biblioteca en general. Se presentó un modelo previó a la definitiva 87

^{86 [}c. f Documento en imagen nº 86 en DVD]

^{87 [}c. f Documento en imagen nº 87 en DVD]

A partir del 2001 la capacitación se realizó planificada y organizada en un curso teórico-práctico supervisada adecuadamente por la Sra Directora en el que fueron atendidos en dos niveles alrededor de 900 usuarios.

3.5.1 Comisión de Consulta Res 187/01C.D.

En Res. 187/01 la Directora de Biblioteca propone los siguientes docentes que podrían formar la Comisión de Consulta, la cual trató como temas relevantes entre otros:

- Expurgo: por deterioro, por existencia de ejemplares duplicados, y no solicitados.
- Espacio en la biblioteca: aceptar o no las donaciones según su temática por falta de espacio.
- Reglamento de préstamo: solicitar un aval a los profesores que se responsabilicen por la devolución del material.
- Hablaron sobre la posibilidad de instalar locker al ingreso del fondo bibliográfico.
- Hablaron sobre la Jubilación de la Sra. Nilda de Soria.

Decidieron realizar los encuentros, los lunes últimos de cada mes.

El 6 de julio, 29 de octubre y el $\frac{3}{8}$ de diciembre del 2001, se reunieron nuevamente la Comisión de Consulta. 88

Uno de los temas que trató la comisión fue lo estipulado en la ord. 009/96 C.D. en lo que respeta al servició de préstamo, ateniéndose al Reglamento, se decidió solicitar a los egresados, un aval de responsabilidad para devolver los materiales. 89

Para el 2002 el equipo de capacitación formó alrededor del 80% de los alumnos regulares de primero a cuarto año.

Hubo una entrevista con el Señor Decano y con el Secretario de Asuntos estudiantiles, estableciendo algunas estrategias, tales como informarles a los directores de los departamentos de la facultad, para que nos asesoraran cuando sería el mejor momento para impartir el curso en cada año de su especialidad. Esta consulta tuvo muy buena recepción.

89 [c. f Documento en imagen nº 89 en DVD]

^{88 [}c. f Documento en imagen nº 88 en DVD]



Universidad Nacional de Euro Facultad de Filosofia y Letras

MENDOZA, 1 4 MAY 2001

VISTO:

La Nota N° 2-0228/01, en la cual la Directora de la Biblioteca de esta Facultad propone los docentes que podrían integrar la Comisión de Consulta para un mejor funcionamiento de esa dependencia; atento a ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Integrar con los siguientes miembros la Comisión de Consulta de la Biblioteca de esta Casa de Estudio:

Prof.	María Patricia PREDOVIC	Departamento de Ciencias de la Educación	
Dr.	Roberto Martín ZUBIRIA	Departamento de Filosofía	
Prof.	Margarita F. BRAVO de ZARCO	Departamento de Francés	
Prof.	Edda Claudia VALPREDA de CERDAN	Departamento de Geografía	
Prof.	Cecilia A. MARIGLIANO	Departamento de Historia Ting RMI	EA
Prof.	María Marcela RAGGIO	Departamento de Inglés	
Prof.	Lila Estela BUJALDON de ESTEVES	Departamento de Letras	

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION Nº 187

M.A./R.G.

F.F.yL

Prof. ANIBAL MARIO ROMANO SECRETARIO ACADÉNICO F.F.YL.

200

MARIO ALBERTO LUGONES Director General Administrativo F.yL. 55 COPIA

MIGUEL VERSTRAETE

MARIA CONCEPCION ALCALDE

Los horarios de los cursos estaban supeditados a la disponibilidad de la Sala de informática que contaba con el equipamiento adecuado para el dictado de las clases de "Buscar y encontrar información". En principio se realizaron de lunes a viernes, según la solicitud de los docentes, con una adecuada publicidad.

En septiembre, la egresada consejera Rosa Musri solicitó al Señor Decano Doctor Omar Cueto, instrumentar las medidas para que los graduados interesados hagan uso de los servicios de la biblioteca, en el cual ciertos requisitos hasta ese momento no han podido ser satisfecho Nota 2-0587, pedido que fue autorizado y remitido a la Directora, para que lo proponga en la primera reunión de la Comisión de Consulta recientemente creada.



Vista al sur del Departamento de Préstamos.

Entre otros temas que trató la Comisión de Consulta en la reunión del 30 de septiembre fue optimizar los servicios, solicitó al señor Decano, estudie la posibilidad de rever la reestructuración de la planta de personal, pedido por nota 4 de octubre 2002⁹¹

El 9 de octubre acerca de la nota 2-587/002 el Consejo Directivo resolvió proponer a la Comisión de Consulta, elabore un acuerdo con IDEAS, un modelo de "Contrato de préstamo y uso" 92

3.6. Creación del sistema Integrado Documental SID Ord. 98/02 C.S.

Se crea el SID (Sistema Integrado Documental) por Ord. Nº 98/02. Constituido por las bibliotecas de la UNC, la Biblioteca Central, Centro de Documentación

^{90 [}c. f Documento en imagen nº 90 en DVD]

^{91 [}c. f Documento en imagen nº 91 en DVD]

^{92 (}c. f Documento en imagen nº 92 en DVD)

Audiovisual y el Centro de Documentación Histórica, Biblioteca Ecuménica, Bibliotecas de los Colegios secundarios.

El SID tuvo como antecedente inmediato el SIBI (Sistema Integrado de Bibliotecas Informatizadas) que surgió en el año 1995. 93

Como consecuencia de la Ord. 98/02, el SID absorbe al SIBI. La Directora Sra. Isabel Piñeiro y equipo gerente de las bibliotecas, trataron el plan de trabajo, que se detalla a continuación y elaboraron un informe en setiembre de 2002.

El Sistema se organizó en tres pilares básicos

- 1- La centralización normativa adecuada a su especialidad: Implico:
- Definir políticas de funcionamiento
- Definir las estrategias que garanticen la aplicación de las políticas
- Conocer y difundir las novedades tecnológicas
- Establecer las normas operativas para el conjunto
- Coordinar las acciones de las áreas que sirvan al sistema
- 2- La descentralización operativa
- 3- Interrelación permanente: debería mostrarse el vínculo que permite la retroalimentación mutua a través de la comunicación e información que garantice la participación de la red humana.

Gestión de documentos

Objetivo

Normalizar la formación de las bases de datos del sistema con la adopción del formato Marc. Las tareas que se tenían que hacer en proceso técnicos eran centralizar los procesos, respetando normas de catalogación, (AACR2) indización, tablas de clasificación, tesauros adoptados internacionalmente. Realizar un control de calidad de las bases de datos que generen las bibliotecas del sistema.

Las bases de Datos de los recursos electrónicos con su correspondiente metadato, sus registros con formatos estandarizados.

Bases de Datos de autoridades actualizadas, normalizada con autores personales y corporativos, descriptores y palabras claves. El control de

^{93 [}c. f Documento en imagen nº 93 en DVD]

autoridades tuvo como objetivo orientar al usuario en la búsqueda de información

Acceso al conocimiento

Objetivo

Prestar los servicios a los usuarios en función de llegar a los mismos anticipándose a su demanda y a fin de crear la necesidad., las tareas consistieron en la referencia electrónica, se estableció un sistema que permitió hacer una consulta on line, telefónica, por escrito o personal, sobre un tema, una obra, un autor u otro interés, estas consultas se harían en formularios existentes en la página web

Diseminación selectiva de la información se establecerían las pautas para la prestación de este servicio. Para los posgraduados e investigadores de la secretaría de ciencia, técnica y posgrado. Se definen perfiles de usuarios de acuerdo a su especialidad. Se investigaría en Internet y en otras fuentes los recursos existentes en las temáticas de interés. Se enviarían por correo electrónico la información.

Alerta Bibliográfica Esta tarea se realizará de manera descentralizada en las distintas unidades de información, consistiría en informarle al usuario novedades de información en cualquier soporte

Capacitación de usuarios.: Se establecerá en cada biblioteca un cronograma

Capacitación del documentalista: se impartirá la capacitación que garantice la continuidad de la misma

Conmutación bibliográfica Se consideró necesario establecer intercambio de artículos de publicaciones periódicas y documentos entre bibliotecas.

Biblioteca digital

Objetivo

Crear recursos electrónicos con contenidos propios de la UNCuyo e incorporar recursos remotos y accesibles en Internet. Las tares consistirá en digitalizar tesis y trabajos de investigación.

Gestión informática

Objetivo

Obtener y hacer disponibles las herramientas para el mejoramiento de las prestaciones de los usuarios de la Universidad. Las tareas serían investigar los recursos open source, existentes en la web para el mejor servicio. Adecuar los soft existentes.

Gestión de colecciones

Objetivo

Coordinar las adquisiciones, a fin de lograr un mejor aprovechamiento en los recursos financieros. Las tareas sería investigar las bases de datos comerciales. La suscripción a las bases de datos electrónicas se favorece por la participación en consorcio que abaratan los costos y permiten negociar con los proveedores. Administrar las joyas bibliográficas su conservación y uso. Administrar el acervo en papel de la biblioteca central. Administra el Centro de Documentación histórica, recupera, procesa y conserva los documentos tradicionales como discursos, exposiciones conferencias estatutos y otros.

Administra la videoteca, consiste en almacenar los videos existentes y producciones futuras 94

La tarea de la Biblioteca iba incrementando al igual que su acervo, las asistencia a distintas reuniones, cursos, motivó a que la Comisión de consulta solicitara al Sr. Decano incorporar más personal

En noviembre del 2002, el Sr. Decano respondió la nota del 4 de octubre aduciendo que se tomó conocimiento de lo solicitado, y que el tema de nuevas incorporaciones de personal a la planta está previsto para el 2003. 95

3.6.1 Conversión de las Bases de Datos del Sistema SID

Uno de los objetivos del sistema SID era la centralización normativa para los procesos documentales, para ello se trabajó en el Proyecto de Conversión de las Bases de datos de todas las Bibliotecas.

Conversión de las Bases de Datos 2002

El proyecto aprobado y en ejecución consistió en utilizar reglas descriptivas y formatos bibliográficos estandarizados que permitían la participación en la cooperación de la catalogación a nivel local, nacional e internacional.

^{94 [}c. f Documento en imagen nº 94 en DVD]

^{95 [}c. f Documento en imagen nº 95 en DVD]

La Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras no participó en un primer momento de esta conversión:

- Motivos:
- La complejidad de su gran acervo
- Su fondo no automatizado en su totalidad
- Su equipo informático no estaba preparado, con 4 o 5 maquinas de escasa memoria, se corría el riesgo de perder la información.

El proyecto de SID consistió en:

1ª etapa:

Surgió un equipo de conversión integrado por un representante de cada biblioteca, este equipo se encargó de realizar una tabla de equivalencias de campos entre el Formato SIBUNC y el Formato MARC 21.

Si bien los informáticos poseían el conocimiento de las herramientas posible a utilizar, los bibliotecarios eran los que conocían la metodología de la catalogación, clasificación e indización.

Se opto por SWK (UNESCO) y búsqueda expertas como herramientas de diagnostico y utilitarios CISIS y FST de reformateo para la conversión de los datos. Se decidió adoptar ISISMARC como interfaz de carga ya que era una herramienta que utilizaba un lenguaje familiar para los bibliotecarios.

2da Etapa

Se procedió a cerrar paulatinamente los catálogos en Formato SIBUNC y se comenzó con el proceso de conversión a MARC 21. Se inicio primero con la Biblioteca Central y Biblioteca de Arte.

El equipo siguió los siguientes pasos:

- Análisis y diagnóstico de la base de dato original

Herramienta usada SWK (Tomógrafo creado por UNESCO-BIREME y diferentes búsquedas expertas mediante lenguaje de ISIS).

A través de la tomografía se comprobó el uso de subcampos no declarados, la cantidad de ocurrencias de cada campo, la cantidad máxima y mínima de caracteres y de palabras usadas en cada campo, como así también la cantidad de registros borrados lógica y físicamente.

Teniendo en cuenta estos resultados se elaboraron distintas expresiones de búsqueda con lo que se estableció el grado de coherencia de la base y la forma

en que fueron cargados los datos. Esto era un factor determinante al momento de la construcción de la FST de reformateo.

Modificaciones anteriores a la conversión

Las modificaciones previas a la conversión fueron hechas en forma manual y/o automática con el propósito de estabilizar y uniformar los datos.

Los cambios manuales fueron entre otros, la corrección de subcampos, errores de tipeo, espacios en blanco etc.

Los cambios automáticos se realizaron a través de cambios globales de Winisis y utilitarios de CISIS (MX y GIZMO de países e idiomas) y consistieron en el reemplazo de código ISO de países e idiomas por código MARC, puntuación de delimitadores de subcampos, extracción de guiones en ISBN etc.

Reformateo

Para la conversión de la base se utilizó una FST de reformateo (lenguaje de formateo de ISIS).

La misma se fue confeccionando campo por campo, probando y verificando mediante una topografía y/o búsqueda expertas, la correcta migración de datos.

En la FST fue incluida la puntuación pre escrita para cada área por las Reglas de Catalogación angloamericana 2ª- ed- revisión 2003 y que MARC incluye como dato.

Se tuvo en cuenta, además, los puntos de acceso principales y secundarios prescritos por las AACR2, ya que en la mayoría de las bases originales no se usaron campos diferentes para distinguir distintos tipos de responsabilidades, como así también los tipos de notas redactadas para enviarlas al campo MARC 21 especifico.

Para generar algunas posiciones del campo 008, se utilizó información de los campos descriptivos, como por ejemplo, la abreviatura -(ilustraciones) para generar las posiciones 18 a 21 (tipo de ilustraciones) con un código "a" o el que correspondiera.

- Modificaciones posteriores a la conversión:

Una vez convertida la base de datos fue necesario realizar nuevos ajustes, por lo que se hicieron nuevamente cambios naturales y automáticos.

Los cambios manuales consistieron, entre otros, en la colocación de la puntuación correcta en el caso de títulos paralelos y de más de una obra sin título colectivo, y la generación de los campos 246 y 740 según correspondiera.

La construcción de la cabecera -se realizó, en primer lugar, creando nuevos campos en la base origen para albergar los datos correspondientes (905, 906,

907, 917 y 918) y en un segundo paso, mediante un MX (utilitario de CISIS), dichos datos se trasladaron a los campos 306, 307, 317 y 318 de ISIS MARC, ya que Winisis trunca los campos al tercer digito.

Control de calidad de la base de datos convertida:

Con el fin de verificar el correcto y total traspaso de los datos se realizo un control de calidad final usando el tomógrafo SWK y búsqueda expertas, asegurando de esa manera que no perdiera ningún dato contenido en la base original.

- Informe e instalación de la base de datos convertida

Se elaboró un informe detallado campo por campo, con el fin de poner en conocimiento a los responsables de la base de datos sobre el proceso llevado a cabo durante la conversión, las conexiones realizadas y los inconvenientes encontrados.

Finalmente se instaló la base de datos convertida en reemplazo de la base original.

- Capacitación y asistencia permanente:

Se realizó una jornada de capacitación en el uso de MARC 21, al personal recomendando y estimulando la aplicación de las Reglas de Catalogación angloamericanas para la descripción bibliográfica y la utilización de Tesauros especializados en las áreas temáticas de las bibliotecas para la descripción de contenidos. Se brindó asistencia a las distantes unidades de información que lo requerían.

Como comentario final a esta etapa, fue necesario destacar que se realizaron varios intentos de creación de una herramienta que hiciera la conversión totalmente automática, pero debido a la heterogeneidad de los datos nunca se pudo concretar. El mismo motivo impidió que se pudiera usar una misma FST de reformateo para la base de datos. Con cada base recibida se debía confeccionar una FST específica.

3ra Etapa

Con los registros convertidos a MARC 21, se comenzó a pensar en el real aprovechamiento del trabajo realizado a través de un Webpac, que permitió bajarlos y ser utilizados, no solo por la comunidad universitaria local, sino también nacional e internacional.

Se adoptó el software libre Viefind, que poseía características de la Web 2.0 y de un opac social, en donde el usuario no solo podía agregar etiquetas, marcas favoritas, armar automáticamente una cita bibliográfica, elegir el soporte del documento, anexar reseñas o comentarios a los documentos, sino que también

se ponían a disposición de todas las bibliotecas que quieran importar la cantidad de 235.048 registros en formato MARC 21. Se concretó de esta manera uno de los primeros objetivos: la cooperación en los procesos de catalogación.

El proceso de normalización de los catálogos bibliográficos del SID fue un proceso lento, seguramente si hubiese sido realizado por una empresa comercial, los tiempos hubieran sido distintos. Sin embargo, estamos convencidos de que la calidad de los datos convertidos no hubiera sido igual. El conocimiento profundo del Formato original SIBUNC y del formato distinto MARC 21 y además de las prácticas de catalogación, hizo que se lograran productos de excelencia, con una perdida casi nula de datos. Sumado a esto, la meticulosidad que caracteriza al catalogador, acostumbrado a los detalles, no permitió que se dejara pasar ningún error que pudiera ser corregido, aunque fuera manual.

El recurso económico que se ahorró, se gastó en capacitación del personal y en actualización permanente del equipamiento tecnológico.

3.7 Comisión de Consulta Res 002/03 C.D.

En febrero del 2003 por Expte nº 2-0989/02 la Secretaria Académica solicitó una nueva Comisión de Consulta por Res. Nº 002/2003 (en página siguiente)

3.8 Período de inicio profesional

a-Creación de la Carrera de Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información Ord. 005/03 Facultad de Educación Elemental y Especial

Este dinámico movimiento bibliotecario, hecho necesario para inaugurar una nueva fase: el inicio de la enseñanza profesional de la bibliotecología

La Comisión que gestó esta carrera estuvo conformada por profesores, personal idóneo con mucha experiencia capacitados con innumerables cursos de bibliotecología y biblioteconomía. Los primeros ingresantes fueron los bibliotecarios de las Bibliotecas de la UNC.

Paralelamente en junio de 2003 en la biblioteca la comisión asesora ante los inconvenientes suscitados con el pago del arancel anual y la devolución del material en término, en nota 2-0340/03 solicitó al Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras arbitre los medios necesarios para que los usuarios cumplan con la Ord. 47/96 CS, por lo tanto se establece la Res. 141/03 CD.

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011



MENDOZA, 0 5 FEB 2003

VISTO:

El Expediente N° 2-0989/02, en el que Secretaría Académica solicita la designación de la Comisión de Consulta de la Biblioteca de esta Facultad, con el objeto de optimizar su funcionamiento; atento a las razones expuestas,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Integrar la Comisión de Consulta de la Biblioteca de esta Casa de Estudios con los siguientes miembros:

DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA Sra. Marta Isabel Estruch de D'Inca

VICEDIRECTORA DE LA BIBLIOTECA Prof. Isabel Susana Baccarelli

JEFA DE CIRCULACION DE LA BIBLIOTECA Sra. Liliana Elizabeth Rincci de Ficarra

REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS Sr. Darío Enrique Geredús

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y FORMACION DOCENTE Prof. Rodolfo Mauricio Bicocca

DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA Dr. Roberto Martín Pedro Zubiría

DEPARTAMENTO DE FRANCES Prof. Margarita Felisa Valentina Bravo de Zarco

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA Dr. Eduardo Emilio Pérez Romagnoli

Res. n° 002

F. F. Y L.

-s copia

11 ...



2 -

11 ...

DEPARTAMENTO DE HISTORIA Prof. Omar Alonso

DEPARTAMENTO DE INGLES Prof. María Marcela Raggio

DEPARTAMENTO DE LETRAS Prof. Lila Estela Bujaldón de Esteves

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el lib resoluciones.

Prof. ADRIJANA BARCIA de YACIOFANO
SECRETARIA ACADÉNICA F. F. Y.L.

MARIO ALBERTO LUGONES
Director General Administrativo F.F. YL.

MARIA CONCEPCION ALCALDE
DIRECTORA DESPACHO F.F. YL.

A partir del 2003, luego de varios años de trabajo, en reuniones de bibliotecarios y profesores, que se realizaban los días sábados, en la Facultad de Educación Elemental y Especial, de la U.N.C., ad honorem, se creó, en la provincia de Mendoza, la Carrera de Lic. En Documentación y Gestión de la Información, según Ord.005/03CD⁹⁶

^{96 [}c. f Documento en imagen nº 96 en DVD]

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011

Para cubrir necesidades de los usuarios, en agosto del corriente año, la Prof. Elena Calderón de Cuervo, elevó una nota a la Directora de la Biblioteca para solicitarle el traslado de la Colección Biblioteca de Autores Españoles que se encontraba en la Biblioteca Central. Fundamentó este pedido que era necesaria para la consulta de las cátedras de literatura española e hispanoamericana. Por lo que la Directora Marta Estruch, elevó este pedido a la Sra Directora del SID y de la Biblioteca Central Sra. Isabel Piñeyro. ⁹⁷



MENDOZA, 1 3 JUN 2003

VISTO:

La Nota Nº 2-0340/03, en la cual la Comisión Asesora de Biblioteca solicita se arbitren los medios necesarios para que los usuarios de nuestra Biblioteca cumplan con el pago de la cuota anual y la devolución en término de los textos en préstamo; atento a lo fundamentado por dicha Comisión, a lo dispuesto por Ordenanza Nº 47/96 C.S. y a lo aprobado por este Cuerpo en sus sesiones de los dias VEINTITRÉS (23) de mayo y SEIS (6) de junio de 2003,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Establecer los siguientes requisitos para todo aquel alumno, docente y no docente que haga uso del material de Biblioteca:

- Para mantener su carácter activo, deberá tener abonado en forma total o parcial, el canon de Biblioteca correspondiente a cada período (30 de junio y 31 de diciembre de 2003). Caso contrario, no podrá hacer uso de la misma.
- Todo usuario que mantenga en su poder textos con fecha de devolución vencida, tendrá como plazo máximo hasta el 30 de junio de 2003 para su devolución. Caso contrario, perderá su condición de activo.

ARTICULO 2°.- Eximir del pago del arancel correspondiente, a los docentes que revistan en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

MARIO ALDERTO LUGONES

Olrector General Administrative E.J.

3.9 Reglamento para usuarios de los servicios bibliotecarios FFYL Ord. 019/03

En septiembre de 2003 se elaboró el último reglamento y vigente en la actualidad: REGLAMENTO PARA USUARIOS DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS, Ord. 019/03

La Nota Nº 2-0781/03, en la cual la Dirección de Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, elevó para su tratamiento el proyecto de "Reglamento para Usuarios de los Servicios Bibliotecarios", elaborado por la Comisión Asesora de la misma; atento a lo aprobado por este cuerpo en su sesión del día 12 de setiembre de 2003.



Facultad de Filosofia y Letras

MENDOZA, 19 SEP 2003

VISTO:

La Nota Nº 2-0781/03, en la cual la Dirección de Biblioteca de esta Facultad eleva para su tratamiento el proyecto de "Reglamento para Usuarios de los Servicios Bibliotecarios", elaborado por la Comisión Asesora de la misma; atento a lo aprobado por este Cuerpo en su sesión del día 12 de setiembre de 2003,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Reglamento para Usuarios de los Servicios Bibliotecarios de esta Casa de Estudio, cuyo contenido obra en el Anexo que con SIETE (7) hojas forma parte de la presente normativa.

ARTÍCULO 2º.- Comuniquese e insértese en el libro de ordenanzas.

M.A./R.G.

Prof ADRIANCE CLIENTER OF ACCIOFANO
SECHELARIA CLUENICA F.F.Y.L.

Dr. ADOLFO OMAR CUETO
DECANO F.F.Y.L.

ES COPIA

MARIO ALBERTO LOGONER
Olivector General Administrativo F.F.R.





ANEXO

REGLAMENTO PARA USUARIOS DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1º - La Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (BFFyL) tiene por objeto satisfacer de manera rápida, eficiente eficaz y confiable los requerimientos de información de la comunidad universitaria, de acuerdo con la misión de nuestra universidad y contribuir, de esta manera, al desarrollo de las tareas de docencia, investigación y extensión, proyectándose al medio que pertenecen. Los usuarios son el centro del quehacer de la Biblioteca. Los recursos de información locales y virtuales son utilizados para atender sus demandas.

ARTÍCULO 2º - Se considera usuario a toda persona contemplada en el TÍTULO II del presente Reglamento.

ARTÍCULO 3º .- El presente Reglamento establece los derechos, obligaciones y condiciones de uso, que deberán ser cumplidas por todos los usuarios de la BFFyL, no pudiendo alegar su desconocimiento.

ARTÍCULO 4°.- La Biblioteca funcionará en los turnos y el horario que la Dirección establezca, contemplando especialmente las necesidades de los alumnos y profesores de la Facultad.

TÍTULO II: DEL USUARIO DE LA BFFyL

ARTÍCULO 5º .- Se considerarán dos categorias de usuarios: internos y externos. Serán usuarios internos, aquellas personas que tengan una vinculación formal con la Universidad. El resto será considerado externos, con las excepciones que la BFFyL determine en su oportunidad.

The state of the s

Ord. nº .019

F. F. y L.

ES COPIA





ARTÍCULO 6° .- Serán comprendidos en la categoría de usuarios internos: los alumnos de pregrado, grado y posgrado, que acrediten su regularidad; tesistas; docentes; investigadores; académicos; directivos; personal administrativo, técnico, auxiliar; y egresados que posean carnet de usuario actualizado, y todas las personas expresamente autorizadas por la Facultad.

ARTÍCULO 7º .- Están comprendidos en la categoria de usuarios externos los académicos y alumnos de Instituciones educativas no pertenecientes a la UNCuyo y aquellas cuyas condiciones determine la BFFyL.

ARTÍCULO 8º .- La atención de los usuarios provenientes del Departamento de Aplicación Docente (Tercer Ciclo E.G.B.) y de los Establecimientos Polimodales de la UNCuyo y otros, será incumbencia de la Biblioteca Central.

ARTÍCULO 9º .- Cada usuario interno dispondrá del carnet, personal e intransferible. Dicho carnet autorizado, otorgado y renovado por la BFFyL habilitará para el uso de los fondos documentales y los servicios.

ARTÍCULO 10° .- La pérdida del carnet deberá ser notificada a la brevedad a la BFFyL.

ARTÍCULO 11º .- Los usuarios externos, no podrán llevar material fuera de la Facultad

ARTÍCULO 12º .- La Facultad podrá establecer convenios o normas que validen como usuarios internos a miembros de otras instituciones o personas que acrediten la necesidad de utilización de la Biblioteca y se responsabilicen por el cumplimiento de este reglamento.

TÍTULO III: DE LOS SERVICIOS:

Capitulo I - Del Préstamo:

ARTÍCULO 13º - La BFFyL pone los fondos documentales a disposición de sus usuarios, mediante el servicio de préstamos en sala de lectura o domiciliario.

a) Préstamos en las salas de lectura:

Ord. nº 0.19

2







MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011



Facultad de Filosofia y Lotras III

ARTÍCULO 14° .- Todo material existente en la colección podrá ser consultado en las salas de lectura de la BFFyL.

ARTÍCULO 15°.- El material bibliográfico consultado en las salas de lectura, no podrá ser retirado de la BFFyL, sin que previamente sea autorizado, excepcionalmente por la persona competente.

b) Préstamo a domicilio:

ARTÍCULO 16°.- Se entiende por préstamo domiciliario aquel mediante el cual el ejemplar sale fisicamente del recinto de la BFFyL, previa presentación del carnet de usuario interno. En ningún caso se prestarán a domicilio las obras mencionadas en el Artículo 23°.

ARTÍCULO 17°.- Los usuarios internos, previa presentación del carnet, podrán retirar a domicilio un máximo de cuatro (4) obras por un período de hasta siete (7) días corridos. Cuando el plazo venza el día viernes o víspera de feriado, la devolución deberá ser efectuada hasta las 18 hs.

ARTÍCULO 18°.- El préstamo podrá renovarse por un nuevo período, sólo cuando no esté vencido el plazo de devolución y que la obra no haya sido reservada por otro usuario.

ARTÍCULO 19° .- Los usuarios podrán reservar aquel material documental factible de ser prestado fuera de la BFFyL y que no esté disponible al momento de su demanda.

ARTÍCULO 20º .- El material documental reservado, podrá ser retirado por el usuario hasta 24 horas después de vencido el día de reserva. En caso de no hacer uso de tal derecho en el plazo estipulado, el ejemplar pasará al siguiente usuario de la lista.

ARTÍCULO 21° - Los préstamos especiales dependerán del criterio de la BFFyL, atendiendo la preservación de los materiales y la correcta organización del servicio.

Ord. n° .019

3

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011





ARTÍCULO 22°.- La Biblioteca reclamará periódicamente el reintegro de los libros cuya devolución esté atrasada. El usuario moroso no deberá pedir exención de la pena que se le aplicare por su demora.

ARTÍCULO 23°.- Se exceptúan del préstamo a domicilio:

- Obras de referencia y de consulta en general.
- b) Publicaciones periódicas

ARTÍCULO 24º .- Se considerarán de circulación restringida según la modalidad que se establezca.

- Colecciones. a)
- b) Obras en vías de procesamiento, inventariado, catalogado, clasificado o indizado.
- Tesis y seminarios inéditos. c)
- d) Materiales especiales

ARTÍCULO 25º .- Sólo podrán ser consultados en los ambientes que determine la Biblioteca:

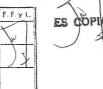
a) Obras raras muy antiguas, ediciones de lujo, libros agotados o de difícil obtención y reposición.

Capítulo II - De los Servicios de Biblioteca Virtual y Electrónica

ARTÍCULO 26º .- Los servicios de biblioteca digital y los de biblioteca virtual, estarán a disposición de los usuarios. Los costos implicados en estos servicios especializados y otros que pudieran incorporarse en un futuro, serán costeados por el usuario y su canon lo fijará la BFFyL.

ARTÍCULO 27º .- Cada PC que se encuentre a disposición de los usuarios y conectada a Internet será destinada únicamente a la obtención de la información necesaria para realizar trabajos de interés académico.

Ord. nº





Fricultad de Trilosofia y Letras

Capítulo III - Del Préstamo Interbibliotecario:

ARTÍCULO 28°.- Es el servicio que permite a todos los usuarios de la Biblioteca, obtener material bibliográfico de instituciones universitarias y de investigación con las cuales exista o no convenio de dicho carácter. En caso de no existir convenio, estos préstamos se ajustarán a las normas que establezcan las instituciones prestatarias, locales, nacionales o internacionales.

ARTÍCULO 29º .- Los costos que resulten del trámite concluido de este tipo de préstamo serán asumidos por el usuario.

ARTÍCULO 30º .- La biblioteca que tramite el préstamo interbibliotecario establecerá las condiciones de consulta del usuario.

TÍTULO IV: DE LAS FALTAS Y SUS SANCIONES

ARTÍCULO 31º .- Las sanciones contempladas en este Reglamento son aplicables a todos los usuarios de la Biblioteca.

ARTÍCULO 32º .- El usuario que se atrase en la devolución del material bibliográfico en préstamo domiciliario, será suspendido por el plazo de 5 (cinco) días por cada día de atraso. En caso de ser material con reserva se aplicará la misma sanción por cada libro atrasado.

ARTÍCULO 33º .- El usuario que no cumpla lo estipulado en el artículo 15º será suspendido por un mes por cada día que la obra no sea devuelta.

ARTÍCULO 34º .- El usuario que restituya material documental dañado o deteriorado deberá reponerlo en su forma original en un plazo máximo de 15º (quince) días corridos, a partir del emplazamiento, periodo durante el cual quedará inhabilitado para utilizar los servicios del BFFyL. En caso de no haber existencia en el mercado del material a restituir la biblioteca determinará el reemplazo y posibles sanciones.

X.

Ord. nº

019

ES COPIA

.

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011





ARTÍCULO 35°.- El usuario que extravie material documental deberá reponerlo en su forma original, en un plazo máximo de 15° (quince) días corridos a partir de notificada la pérdida, período durante el cual quedará inhabilitado para utilizar los servicios de la BFFyL. En caso de no haber existencia en el mercado del material a restituir, la biblioteca determinará el reemplazo y posibles sanciones.

ARTÍCULO 36°.- El usuario que retire material documental del recinto de la biblioteca, sin mediar la correspondiente autorización, o sea sorprendido en actitud de hurto, será sancionado con la suspensión a su derecho de usuario. Se dará conocimiento a la Secretaria Académica de la Facultad y a Asesoria Letrada de la Universidad, las que determinarán la sanción disciplinaria definitiva y si corresponde la denuncia penal.

ARTÍCULO 37º .- El usuario al que se le hubiera reclamado en forma escrita más de tres veces el material documental adeudado será sancionado de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36º del presente Reglamento.

ARTÍCULO 38°.- El usuario que sea sorprendido dando un mal uso a los recursos bibliográficos, computacionales, físicos, etc. de la BFFyL, será apercibido y según la gravedad de la falta, posteriormente sancionado.

ARTÍCULO 39° -- El usuario que haga uso de un carnet ajeno o que solicite material para terceros será suspendido de los servicios de la BFFyL por 15 (quince) días hábiles a partir del día siguiente al momento de la infracción.

ARTÍCULO 40° - Cuando el usuario devuelva el material después de las 18 hs. según lo establecido en el artículo 17°, será sancionado con 5 (cinco) días corridos de suspensión.

TÍTULO V: DEL COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS EN LOS RECINTOS DE BIBLIOTECA

ARTÍCULO 41º .- En los recintos de biblioteca los usuarios deberán:

 a) Guardar silencio, respeto y una adecuada conducta en todas las áreas, especialmente en las de estudio.

XA.)



Ord. no



Fucultad de Filosofia y Letras

- b) No comer, beber, ni fumar.
- Cuidar los libros, equipos y mobiliario.
- d) Devolver los documentos y libros a la hora indicada.
- Dejar mochilas, bolsos y maletines o similares en las respectivas custodias de aquellos recintos de la Biblioteca que cuenten con ella.
- f) Usar Internet y otros recursos multimediales sólo con fines académicos.

ARTÍCULO 42° .- La transgresión de las normas establecidas en el artículo precedente facultará al bibliotecario a obligar al usuario a retirarse del recinto.

ARTÍCULO 43°.- Los recintos de biblioteca no podrán ser utilizados para realizar actividades de otra índole, distintas de las funciones que le son propias. A menos que sean autorizadas por la Dirección de la BFFyL.

TÍTULO VI: DE LAS DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 44° .- Las prescripciones de este Reglamento son obligatorias para todos los usuarios de la BFFyL, así como para el personal de las mismas.

ARTÍCULO 45°.- Los casos no previstos en este Reglamento serán resueltos por la Dirección y Comisión Asesora de la BFFyL, atendiendo a los intereses de la comunidad universitaria y teniendo en cuenta los objetivos del servicio.

ARTÍCULO 46º .- La Biblioteca ofrecerá servicios de carácter gratuito y servicios de carácter oneroso. El valor de los servicios onerosos será fijado por la Facultad.

ARTÍCULO 47°,- El presente Reglamento queda sujeto a las reformas que sean necesarias introducir oportunamente, a los efectos de favorecer el buen funcionamiento de la BFFyL.

Ord. nº 01.

E.V.L. S. SOPIA

7

3.9.1 Fundación ANTORCHA

En octubre del 2003 la Fundación Antorcha ofreció doce subsidios científicos y culturales de hasta \$40.000 cada uno, a bibliotecas que realicen especiales esfuerzos por modernizar sus sistemas, mejorar sus servicios al público y conservar sus colecciones. La Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras presentó su inscripción. Las instrucciones para la inscripción se aceptaban si eran confeccionadas por el responsable directo del proyecto. La Fundación Antorcha resolvería cualquier cuestión que no estuviera explícitamente establecida en las bases o requiera interpretación. Sus decisiones serían definitivas e inapelables, la participación en el concurso implicó la aceptación plena y sin reservas de las bases y de las condiciones generales anexas.⁹⁸

La Biblioteca presentó su proyecto Nº 24275-8, con los siguientes puntos:

- Propósito del pedido
- Monto total en pesos
- Monto del subsidio solicitado a la Fundación Antorchas
- Proyecto. La biblioteca detalló el proyecto y su justificación que consistió en instalar el sistema de seguridad (contra robos, alarmas, código de barras etc.)
- Aprobación del Director de biblioteca en el caso de no ser el responsable del proyecto
- Características de la biblioteca
- Personal asalariado o voluntariado, se aclaró la cantidad y horario laboral
- ❖ Aclaraciones sobre lo que director considere oportuno pertinente al personal con el que se maneja la biblioteca.

En noviembre del 2003 la Comisión de Biblioteca, ante la necesidad de que las compras por subsidios para la investigación pasaron a integrar los catálogos de la biblioteca, para el uso de alumnos y profesores de la casa, elevó su pedido al Secretario de Gestión, Desarrollo y Difusión Prof. Raúl Mikkan justificando el hecho de que los libros habían sido adquiridos por el estado y no figuraban en ningún registro ni nada que hiciera prever su destino futuro

_

^{98 [}c. f Documento en imagen nº 98 en DVD]

De allí que nuestra Biblioteca aparezca como envejecida, mientras que en realidad se ha comprado bibliografía ⁹⁹

Ante esta situación se solicitó a los profesores traer el material a la biblioteca para ser procesados normalmente y hacerles firmar su responsabilidad de custodia

Modelo de compromiso de Guarda

Los directores de los distintos proyectos se harán responsables del material

Adquirido por subsidio por el termino de dos años. Cumplido el plazo, los documentos deberán ser devueltos a la biblioteca. Los proyectos que comenzaron en el 2003 vencen en el 2005.

En caso de extenderse el trabajo de proyecto por sobre el mencionado plazo los directores deberán solicitar la renovación del material en uso.

Dirección

Donación

- ❖ A fines del año 2003, se solicitó al Presidente del Fondo Vitivinícola dos ejemplares del Manual sobre la Vitivinicultura de Mendoza, justifica este pedido en que esta obra es muy importante para la formación de nuestros alumnos, futuros docentes.
- Donación del Dr. Enrique Diaz Araujo alrededor de 1500 libros de historia sobre Guerrilla y Malvinas
- Donación Consulado de Italia
- Donación Prof. Pablo Sacchero.
- Continúan llegando alrededor de 1100 libros con listado de la Biblioteca Central

Al inicio del año 2004, en cuanto a los procesos documentales la señora directora envió al señor Decano el informe que le solicitó, acerca de los libros incorporados en la base de datos 2002, 2003. Se mandaron solo datos cuantitativos impresos y como adjunto un disquette con los archivos¹⁰¹.

^{99 [}c. f Documento en imagen nº 99 en DVD]

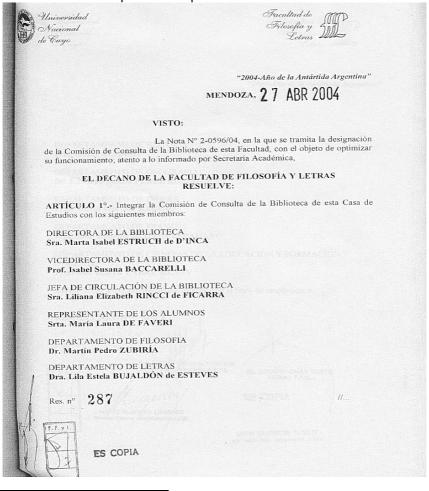
^{100 [}c. f Documento en imagen nº 100 en DVD]

^{101 [}c. f Documento en imagen nº 101 en DVD]

En marzo del 2004 el acervo bibliográfico cultural y académico, se enriqueció con la donación de material impreso perteneciente al Prof. Abdulio Giudici. 102

3.9.2 Comisión de Consulta Res. 287/04 CD FFYL

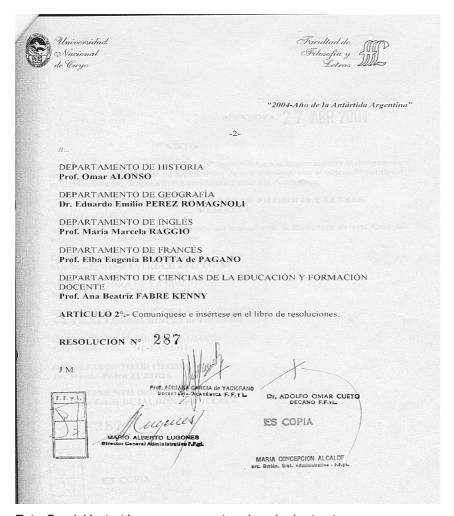
Con la Res. 287/04 se cambiaron algunos miembros de la Comisión de Consulta, con el objeto de optimizar el funcionamiento de la biblioteca. La Prof. Graciela R. de Gei informó a la Sra Directora, que el Departamento de Ciencias de la Educación sería representado por la Prof. Ana B. Fabre 103



102 [c. f Documento en imagen nº 102 en DVD]

103 [c. f Documento en imagen nº 103 en DVD]

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011



Esta Comisión trató en sus encuentros los siguientes temas:

- Edificio
- Refuncionalización
- Estándares de la Biblioteca Universitaria y espacios
- Estanterías móviles
- Sistema de Seguridad
- Congresos

- Becas
- Subsidios
- Compras
- Donaciones
- Reglamentos
- Curso de Capacitación
- Consulta de Bases
- Deterioro que sufre el Material por fotocopias
- Dificultades que ocasiona al usuario el material no devuelto a tiempo
- Exposiciones Bibliográficas
- Referencias electrónicas en la Web.
- Analítica de todas las publicaciones de la Universidad Nacional de Cuyo
- Magnificadores de imágenes para discapacitados visuales
- Comunicadores a través de señalética
- Creación del SID.
- Conformación de una comisión "ad hoc" con miembros docentes e investigadores de las distintas disciplinas del saber que podían evaluar respecto del valor de las obras propuesta a ser dadas de baja por la Biblioteca Central
- Presupuesto
- Reestructuración del Personal, teniendo en cuenta las prioridades de la biblioteca
- Servicios: pago de arancel
- Confección de los carnets de los lectores.

Conforme lo trató la Comisión de consulta conformada recientemente en abril del 2004, se decidió que, por razones de mantenimiento de las máquinas que confeccionaban los carnets de biblioteca, por Res. Nº 090/04, se autorizó a la dirección de Informática el cobro de un arancel, (\$2,00 pesos), para el plastificado, el cual será abonado en la Dirección Económico Financiera de la Facultad¹⁰⁴.

En Mayo del 2004 la Secretaria del Instituto de Historia del arte Prof. Mirta Portnoy en conjunto con la Directora, a fin de ordenar y clasificar la Biblioteca del mismo, solicitaron se otorquen pasantías para realizar dichas tareas. 105

3.9.3. Subsidios para Biblioteca FFYL. Fundación Antorcha

En este mes la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras resultó ganadora del Proyecto presentado en octubre del 2003, en conjunto con otras unidades de información. Al respecto la Fundación Antorcha otorgó un subsidio para la adquisición de un Sistema de Seguridad (sensormatic)

La Fundación le ofrece a la biblioteca un subsidio por \$30.300.para ser abonado el 3 de junio de 2004

Las obligaciones que resultan de la aceptación de este subsidio fueron:

Presentar aproximadamente el 7 de octubre de 2004 una copia del comprobante de la compra del sistema y un informe sobre los nuevos servicios de la biblioteca a partir de su instalación. ¹⁰⁶

Como toda unidad de información necesitó actualizar su equipamiento, por tal motivo se solicitó a la Directora del SID la actualización de los equipos informáticos para el servicio de préstamos y procesos técnicos.

Las especificaciones de PCs solicitadas fueron:

5 PCs Pentium IV, es imprescindible la instalación de 256 Mb de Ram para poder utilizar aplicaciones multimediales y una posible migración a sistema operativo Linux.

Contar con placas de video con aceleración 3 D

Lectoras de DVD

Grabadoras de CD.ROM

 $4\ \text{PCs}$ Pentium IV, $128\ \text{Mb}$ de Ram para remplazo del sistema de préstamo.

2 impresoras Láser, resolución de 600 dpi, mínimo de 10 ppm

1 switch de red 100Mb UTP cat 5

1 scanner página completa, alta resolución. 107

106 [c. f Documento en imagen nº 106 en DVD]

^{105 [}c. f Documento en imagen nº 105 en DVD]

Donaciones

En julio por nota 2-1072 la Prof. Hebe Molina entregó a la biblioteca dos libros, en nombre de la Prof. Dra. Beatriz Curia.

Isaacson, José "Poemas del conocer, poemas de la connissance"

-----"Geografía lírica argentina"; cuatro siglos de poesía XVII/XX

3.10 Reunión General de Bibliotecarios Res. 634/04 Rectora

En agosto de 2004 en la Reunión General de Bibliotecarios, la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras expone en power point los logros obtenidos con la integración al SID, como así también sus debilidades para perfeccionarse en el futuro. Por Res. 634/04 la Rectora de la UNCuyo Victoria Gomez de Erice, resolvió cerrar la Biblioteca Central e invitar a las otras unidades académicas a realizar lo propio para asistir a tal evento¹⁰⁹.

Ante la Res. 634/04, la Directora del SID envió en nota 2-1272 al señor Decano solicitando la autorización para que todos los bibliotecarios asistan al encuentro con el objetivo de poner al día los avances realizados en cada una de las unidades de información. 110

Donaciones

Las recibidas entre agosto y noviembre por nota 2-1263 y 2-1278 2004, fueron las siguientes

Embajada de España, Consulado de Chile.

Pablo Neruda / editado por la Embajada de Chile en Perú y publicado con motivo del Centenario del nacimiento del poeta, que se conmemora el año en curso.

Biblioteca Nacional de Venezuela

Dando continuidad a la entrega de fascículos de CONSERVAPLAN, que la Biblioteca Nacional de Venezuela a través de su centro de Preservación Documental, ha estado enviando desde fines del año 1998 a las distintas instituciones que deseaban contar con información técnica actualizada dirigida a

107 [c. f Documento en imagen nº 107 en DVD]

108 [c. f Documento en imagen nº 108 en DVD]

109 [c. f Documento en imagen nº 109 en DVD]

110 [c. f Documento en imagen nº 110 en DVD]

conservadores y responsables de centros de información de nuestra región recibimos dos números en noviembre de esa publicación

Conservaplan Nº "Metodos de Conservación de Libros en la Biblioteca Nacional de Venezuela" Un manual de procedimientos del Centro Nacional de Conservación Documental" por Gary Frost y Alicia Briceño

Conservaplan N^a 6 "El cuidado de Archivos fotográficos" por T.J. Collings de la Society of Archivists Londres

Además de los CD-ROM de la Prensa Colombiana del Siglo XX, con la indización y digitalización de los periódicos más representativos de la época de aquellos países que integraban la Gran Colombia, para favorecer el acceso de los investigadores de otros países de la Fundación de Estados Unidos y la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA)¹¹¹

3.11 Reglamento para usuarios del SID Ord. 82/04 C.S.

En noviembre de 2004 por Ord. 82/04 C.S. se aprobó el Reglamento para usuarios del Sistema Integrado Documental. 112

Dicho reglamento absorbió el Centro de Documentación Histórica, Videoteca y Biblioteca Central. Esta propuesta fue analizada y contó con el consenso de todas las direcciones de Bibliotecas de las Unidades Académicas, este Reglamento respondió a la necesidad de contar con una herramienta informática que permita la instrumentación del carnet único y el uso integral de las bibliotecas y demás servicios del sistema.

Donaciones:

En marzo del 2005 se recibieron estas importantes donaciones

- ❖ Ida Morchio: Diccionario Enciclopédico Hispano Americano. Nota 2-0251¹¹³
- ❖ El Consulado de Italia donó 758 libros para la carrera de italiano.
- Dr. Ricardo Capitanelli donó 400 libros
- Sra. Regula de Rohland, a través de la Prof. Lila Bujaldón de Estevez
- La Biblioteca Central continuó transfiriendo material

^{111 [}c. f Documento en imagen nº 111 en DVD]

^{112 [}c. f Documento en imagen nº 112 en DVD]

^{113 [}c. f Documento en imagen nº 113 en DVD]

En abril de 2005 el Sistema integrado Documental informó al Sr. Decano acerca de la Ord. 82/04 aprobada por el C. S. que trató la aprobación del Reglamento y carnet único para usuario. 114

- Para mayor servicio a nuestros usuarios la Biblioteca como integrante de la cooperadora de la Editorial ACEDIUNC recibió un ejemplar del catálogo de Publicaciones de la EDIUNC 2005. Se consideró importante que funcionarios, personal y usuarios posean la información de los libros que se publican en la Editorial de la UNC. 115
- ❖ En noviembre de 2005 en Nota 2-1224 el Señor Decano solicitó a la directora de la biblioteca enviar novedades del área, para informar a la comunidad de esta casa de estudio sobre hechos, acontecimientos y noticias a través de la página. Web¹¹⁶.
- En este año se realizaron mejoras en procesos técnicos, se cambiaron los pisos.

La Biblioteca envió, como se solicitó al link vinculado a la página Web de la Facultad de Filosofía y Letras, novedades como:

- Compras recibidas
- Donaciones
- Fecha de plazo para los docentes al momento de sus pedidos de compra para sus respectivas cátedras.

Ante la necesidad de digitalizar los materiales bibliográficos únicos, antiguos y raros, se comenzó esta tarea con la obra de Aristóteles: *OPERA OMNIA*

Se efectuó la digitalización con el equipamiento del SID en la Biblioteca Central se escaneó la *obra de Silvestre Mauro* editada en 1885, tarea que realizó un alumno de la licenciatura de Filosofía. El producto de esta tarea, fue dos CD en formato PDF, y de esta manera se podía sacar de circulación la obra original.

Para concretar este proyecto se necesitó una cámara digital para sacar fotos de gran formato (que usaríamos en conjunto con la Editorial) cuyo costo aproximado era de U\$S 1000. Si la digitalización se realizaba con cámara, la obra se dañaría menos, por lo que se preservaría así el patrimonio de nuestra institución.

_

^{114 [}c. f Documento en imagen nº 114 en DVD]

^{115 [}c. f Documento en imagen nº 115 en CD]

^{116 [}c. f Documento en imagen nº 116 en CD]

Donaciones

En mayo 2006 se recibió una donación de la Universidad Internacional de Andalucía. "Fotografía latinoamericana del Siglo XIX: la historia no contada" /coeditan UNIA, Biblioteca Nacional de Venezuela. El material consistió una amplia selección de las 8.000 fotografías que conservó el Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional, su contenido abarcaba temas historia, iconografía del siglo XIX. En concreto, seis temas que son tratados con comentarios interdisciplinares en los que se entremezclan consideraciones historiográficas, sociológicas, estéticas, tecnológicas, etc. desde cuya intelección se percibían los más claros y distintos los múltiples valores que se aúnan en la fotografía 117

En agosto la Prof. María Delia Vivante donó "Didáctica de la Literatura" de su autoría.

3.12 Servicio para discapacitados visuales. SERVAC

En el mismo año se integró un nuevo servicio para usuarios con discapacidad visual. Este puesto de atención se ubicó en la sala de lectura designando un bibliotecario responsable.

La Dirección del SID le informó en está nota a la Secretaria Académica de la UNCuyo la Mgter. Estela Zalba que se compraron software de lectura de pantalla JAWS Profesional. También se notificó al Sr. Decano sobre el programa obtenido para dicho servicio en calidad de préstamo. 118



Computadora para usuario con capacidades diferentes ubicada en Sala de Lectura.1er piso de la facultad.

^{117 [}c. f Documento en imagen nº 117 en CD]

^{118 [}c. f Documento en imagen nº 118 en CD]

Por el corriente año se formalizaron como obligatorio los cursos de capacitación, se contó con:

- Disponibilidad de presupuesto para consideradas compras.
- Disponibilidad de una Sala de video, para usar los televisores y reproductora de DVD con que se cuenta.
- Importante demanda de préstamos interbibliotecarios entre Universidades del país y del exterior.
- En la etapa de ambientación de alumnos ingresantes a través de la Ord. N° 32/2006 del C. S., los bibliotecarios diseñaron una propuesta pedagógica que se aplicara en nuestra casa de estudios.
- Se habló en las reuniones de directores sobre "Educación en contextos de encierro" que implicaba considerar usuarios con carné a los alumnos de la UNC que estén en las distintas unidades carcelarias y que se les preste los libros necesarios en igualdad de condiciones con el resto de los socios internos, a través de sus monitores. Hay en estos momentos estudiantes de derecho de ciencias políticas, sociales y de Filosofía, en estas condiciones por lo que las directoras y responsables de esas bibliotecas ya están en contacto con dichos monitores.
- A comienzo de 2007 la biblioteca recibió una nueva donación del Dr. Humberto A Lagiglia, el libro de su autoría "Arqueología e Historia del Fuerte de San Rafael del Diamante".
- y otra donación de la Colección Biblioteca Ayacucho, cuya gestión realizó el Prof. Arturo Roig ante la directora general de Relaciones internacionales del Ministerio del gobierno Bolivariano.

3.13 Alfabetización informacional Res 343/07 C.S.

En marzo, se continuó con la capacitación de usuarios denominada ALFIN. (Alfabetización informacional) Aprobada por Res. 343/07 C.S. con fecha 19 de marzo de 2007¹²⁰

Los cursos a cargo de agentes pertenecientes a las bibliotecas del sistema, que ya fueron capacitados en diciembre de 2006, posteriormente se realizó una coordinación con los secretarios académicos

-

^{119 [}c. f Documento en imagen nº 119 en CD]

^{120 [}c. f Documento en imagen nº 120 en CD]

- En el 2008 la Biblioteca fue autoevaluada institucionalmente con el fin de lograr una óptima calidad.
- La Comisión permanente de evaluación calificó al sistema a través de una encuesta al personal de apoyo académico, tuvo como propósito la reflexión en cada área.
- En este mismo año en la sala de lectura se instaló la oficina de Educación a distancia.
- Se cambió el piso de la Sala de Lectura

Entre el 9 y 10 de octubre se llevó a cabo el 3er Encuentro Interdisciplinario de Estudios de las Mujeres, realizado en la Facultad de Filosofía y Letras, en el marco de estas jornadas fue invitada la Directora de FEMU Prof. Aida Prátici de Fernández Profesora e Investigadora de Lengua y Literatura. Sus inquietudes literarias fueron manifestadas en varias novelas, libro de cuentos y ensayos de carácter literarios. Desempeño funciones en la Biblioteca. 121

En el encuentro se recordó a la Primera Directora.

Extracto de una parte del discurso: Fanny Antonia Torres Balde. Humanista, nacida en Mahon, Islas Baleares, se graduó como bachiller universitaria en Barcelona, revalidando su título en nuestro país. Obtuvo su formación humanística en la Universidad Nacional de Cuyo. Directora y organizadora de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, quienes tuvimos el privilegio de trabajar con ella, la recordamos como una persona afable, cordial, que enseñó lo que sabía con autoridad, con verdadero magisterio, con sencillez y con profundidad. Su cultura era muy amplia, dominaba varios idiomas, francés, inglés, italiano, alemán, experta en bibliotecología, mostraba en su enseñanza todo el amor que sentía por los libros. Aceptaba sugerencias y observaciones. No se encerraba en su saber, al contrario, lo volcaba en quienes trabajaban con ella. Su trato era exquisito y, en homenaje a su memoria, solo me cabe calificarla como una gran dama, poseedora de una intensa calidad humana.

A fines del 2008, se jubiló la Sra Directora, Marta Estruch. En esta gestión, designan las jefaturas de los Departamentos de Préstamos, Hemeroteca y Procesos técnicos por Res 869/08 Decana 122

^{121 [}c. f Documento en imagen nº 121 en CD]

^{122 [}c. f Documento en imagen nº 122 en CD]

Entre el 2009 y 2011 por Res. Nº 058/09 CD la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras, Prof. Esp. Adriana García, resolvió encargar la Dirección de Biblioteca a la Sra. Marta Gaido y Sra. Liliana Rincci.

Objetivos de esta gestión

Con el propósito de centralizar las actividades se decidió

- Definir Políticas de funcionamiento para los actores que participan del mismo.
- Definir las estrategias que garanticen la aplicación de las políticas.
- Conocer y Difundir las novedades tecnológicas para actualizar el funcionamiento de los integrantes del sistema.
- Establecer las normas operativas para el conjunto.
- Coordinar las acciones de las áreas que sirvan a la Biblioteca.
- Promover y organizar la capacitación continua de los miembros de la Biblioteca.
- Garantizar la asistencia técnica.
- Controlar la Gestión.
- Analizar los Resultados del Proceso.
- Proponer ajustes a las políticas y procedimientos básicos.
- Administrar los recursos.
- Interpelación permanente a través de la comunicación e información que garantice la participación de la red humana.
- Tomar la decisión de aplicar el uso del carnet único, según la Ord. Nº 82/04 C.S.
- Confeccionar manuales de procedimientos que establezcan las políticas internas que hacen a la organización de la unidad de información.
- Convertir las bases de datos utilizando formato MARC.
- Gestionar las adquisiciones de los Fondos bibliográficos y documentales que deben formar parte de la colección definiendo para ello los objetivos informáticos, seleccionando todas las tareas necesarias para tal fin.
- Implementar el servicio para usuarios con discapacidades visuales.
- Centralizar las normativas.

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011

- Realizar selección negativa y positiva de los documentos: expurgo.
- ❖ Asistir periódicamente a las reuniones de Equipo Gerente del SID.
- Trasmitir al personal lo acordado en estas reuniones en forma verbal y virtual.
- Incentivar y difundir la extensión bibliotecaria y cultural.
- Actualizar la página web de la Biblioteca.
- Encuadernar los libros de registros.

Departamento de Procesos Técnicos



En este Departamento se continúo con:

- ❖ Adquisición, selección, ingreso y sellado de documentos
- Catalogación, indización para su posterior ubicación en estante.
- Conversión de la Base de Datos SIBUNC a Formato MARC.

3.14 Gestión de Colecciones. Proyecto de Actualización Bibliográfica. PAB Ord. 592/09 C.S.

Este proyecto aprobado por Res Nº 592/09 del CS tenía como finalidad contribuir a mejorar la calidad de la educación mediante la adquisición del material bibliográfico actualizado, pertinente y suficiente para el desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje e investigación que se realizaron en la Universidad Nacional de Cuyo. Comprendía tres etapas centradas en las necesidades bibliográficas de los tres primeros años de las distintas carreras, la segunda y la tercera para docentes e investigadores.

Personal de la Biblioteca trabajó para participar activamente en estas instancias, de esta manera la biblioteca enriquecerá su acervo bibliográfico, además de sus ricas compras por licitación o caja chica.

Objetivos propuestos:

Coordinar las adquisiciones a fin de lograr un mejor aprovechamiento de los recursos financieros

Investigar las bases de datos comerciales en la Web los costos y la existencia. 123

Acceso al conocimiento

Objetivo

Prestar los servicios a los usuarios en función a la demanda.

Referencia Electrónica: se continúo con la aplicación de los años anteriores.

Diseminación Selectiva de la Información: se definió los perfiles de usuarios de acuerdo con la especialidad, enviando por correo electrónico la información disponible.

Alerta Bibliográfica: se informó a los usuarios en general las novedades disponibles en cualquier soporte.

Alfin: Mediante la Res 718/011 CS entre otras se aprobó el ciclo de Formación de usuarios.

Se facilitó a los alumnos, docentes, investigadores y personal de apoyo académico, las herramientas para el uso de las TIC's, todos los recursos de información y formación disponibles en las Bibliotecas del Sistema.

Para este servicio hubo diferentes cursos para bibliotecarios.

Enlaces de interés de la página Web de la Facultad: por estos años se mejoró el diseño y contenidos de los enlaces de interés de la biblioteca.

Acceso a la Información Local: Intranet Su dirección electrónica es: http://sid.uncu.edu.ar

Acceso a la Información Remota: Internet

Expurgo

Producto del limitado espacio y el elevado crecimiento del acervo, fue necesario realizar la selección positiva y negativa del material. Con mucha cautela se llevo a cabo esta tarea teniendo en cuenta la especialización humanística de esta Biblioteca

Expurgo de las donaciones: se tomaron los siguientes criterios

Criterio material

- Reemplazar documentos deteriorados por otros en buenas condiciones físicas.
- Criterio Objetivo
- Cantidad de ejemplares existentes
- Criterio Subjetivo:
- ❖ Analizar la temática perteneciente a las humanidades

Destino:

- Pasaron a otras bibliotecas
- Donación a usuarios: colocando el material en exhibidores de sala de lectura.
- Expurgo en estantes que no han tenido movimiento

Se pasaron al depósito –anexo de la propia biblioteca para dar lugar a nuevas incorporaciones.

Expurgo del fondo bibliográfico: en lo que respecta a las joyas bibliográficas

Considerados:

manuscritos o incunable

Destino:

Las mismas pasan a formar parte de la vitrina de las joyas bibliográficas

Departamento de préstamo

- ❖ Se realizaron sistemáticamente los cotejos del fondo bibliográfico.
- El personal asistió a la Biblioteca Central, para ver el funcionamiento de un posible y nuevo sistema de Gestión KOHA, que consistiría en abarcar los

módulos de circulación, catalogación y adquisición el cuál ya era aplicado en algunas bibliotecas del SID.

- El personal recibió capacitación sobre el Programa ISIS MARC, especialmente para realizar la carga retrospectiva de los documentos, que aun no están procesados en la bases de datos.
- Comenzó la aplicación del uso del carnet único para todas las unidades de información.
- Se contó por entonces con 5 computadoras

Informática documental

- Las condiciones de infraestructura y equipamiento fueron necesarias para complementar la formación de usuarios.
- Esta área se encargó de los servicios como: correo electrónico, redes locales de base de datos, suministro electrónico de documentos, redes sociales, Internet, intranet.
- Se realizó el mantenimiento de las Bases de Datos
- Mantenimiento de la página Web de biblioteca.
- Control de calidad de las Bases de Datos SIBUNC y Marc (mediante ecuaciones de búsquedas)
- Operaciones en formato SIBUNC.(bajas, cambio de ubicaciones y otras acciones)
- Mantenimiento de las computadoras en los Departamentos del área Biblioteca
- Se realizaron permanentes reuniones entre informáticos y bibliotecarios, para unificar criterios, tareas operativas referentes a la conversión de las bases de datos entre otros.

3.15 Integración de la Asociación Ecuménica de Cuyo al SID. Res. 264/09 CS

Durante esta gestión por Res. 264/09 CS. se aprobó el acuerdo de incorporar a la Biblioteca del Centro De Documentación "Mauricio López" al SID. 124 Con el

objeto de actualizar tanto tecnológica como bibliográfica y cualquier otro que signifique una mejora de los servicios a prestar para todos los usuarios.

En setiembre de 2009 la obra de referencia Glossarium Mediae et Infimae Latinistatis es trasladada al Instituto de Lenguas y Literaturas Clásicas a pedido de la Dra. María E. Guevara de Alvarez. 125

Donaciones

La Dra. Hebe Molina donó a la biblioteca los siguientes ejemplares:

Mansilla de García, Eduardo. Lucía Miranda (1860) Ed., introd. y nota de María Rosa Lojo, con la colaboración de Marina Guidotti.

Gorriti, Juana Manuela. La Tierra Natal. Córdoba, Buena Vista Editores, 2006. 126

En junio de 2010 con motivo de la territorialización de carreras se solicitó bibliografía para su guarda en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria en San Rafael, Mendoza. Material que fue derivado oportunamente. 127

3.16 Conversión de las Bases de Datos Monográficas. FFyL

En el año 2002, la Biblioteca por las razones ya expuestas, no convirtió sus bases de datos de SIBUNC a MARC.

En agosto del 2010 se notó la necesidad de convertir, con el objetivo de unificar con las bibliotecas del sistema, por lo tanto se presentó una propuesta sobre cambios a producirse en la biblioteca. En el cual el objetivo 1 que se refería a la implementación del paso del sistema FOX a KOHA, no se implementó y el 2 que consistió en la conversión de la base de datos bibliográfica de formato SIBUNC a MARC21 se aplicó hasta la actualidad. 128

El sistema de préstamo FOXPRO estaba saturado por los movimientos (prestamos a domicilio, a sala, reservas, devoluciones y renovaciones), esta situación provocaría la ruptura de los archivos, la perdida de datos y demora en el servicio. Sumado a que este sistema no permite realizar estadísticas en cuanto a las compras de material bibliográfico.

^{125 {}c. f Documento en imagen nº 125 en DVD}

^{126 [}c. f Documento en imagen nº 126 en DVD]

^{127 [}c. f Documento en imagen nº 127 en DVD]

^{128 [}c. f Documento en imagen nº 128 en DVD]

En la Base de datos monográfica, el software utilizado ISIS para DOS y el formato bibliográfico SIBUNC data de una antigüedad de quince años.

A fines de diciembre de 2010 se cerró la base de datos SIBUNC, enviando el archivo al SID, para su conversión al formato MARC, tarea de suma necesidad.

Esto implicó que la situación de los procesos técnicos era:

La Base de Datos bibliográfica ya estaba convertida a Formato MARC

El personal recibió la capacitación y la práctica a diario en la carga de documentos

Se entregaron copias de ayuda, de otros cursos afines que habíamos recibido al respecto.

Se habían cargado por entonces 240 registros bibliográfico en ISISMARC

Paralelamente son cargados en Sistema FOX (sistema Préstamos)

Este paquete de registros fue exportado al SID, para su incorporación al catálogo automático, de manera que el usuario podrá realizar sus búsquedas en línea.

Se confeccionó en conjunto, un listado con políticas de trabajo internas, cuyo objetivo era unificar criterios

Dichas políticas fueron incluidas en el Manual de Procedimientos de los Procesos técnicos (ver anexo).

El Formato de carga Marc es muy detallado lo cual implicó compromiso en el accionar

3.17 Alfabetización Informacional Res 718/11 Rector UNCuyo

Se aprueban en el año 2011 por resolución Nº 718/11, el nuevo ciclo de formación de usuarios, conforme a lo previsto en la Ord. 31/2006 C. S. Este ciclo consistió en un plan de trabajo que define los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales para los cursos de formación. Está destinado a todos los alumnos ingresantes a esta Universidad y representa una oportunidad educativa, formal e intencionalmente planificada.

^{129 [} c. f Documento en imagen nº 129 en DVD]

CAPITULO 4

Hemeroteca. Sala de lectura. Otros acervos

4.1 Hemeroteca

Desde su conformación y hasta la actualidad ha funcionado en el subsuelo de esta Facultad conjuntamente con el fondo monográfico. El Fondo Hemerográfico quarda una de la más importante y completa colección del país especializada en humanidades. La misma se encuentra ordenada en forma alfabética, por título de revista tanto en el fichero Kárdex, como en los estantes. Este fichero refleja las existencias de las publicaciones periódicas y no está automatizado en su totalidad. Desde su inauguración, dicho acervo ha estado en constante crecimiento. Se inició con una cantidad de 18.570 volúmenes de revistas correspondientes a 2.300 títulos, en la actualidad está conformado por 5.700 títulos que hacen a unos 400.000 volúmenes aproximadamente; que incluyen: anuarios, anales, boletines oficiales e institucionales, diarios provinciales, nacionales, revistas de divulgación científica y especializada en humanidades. Dicho fondo, desde sus inicios, se ha nutrido del canje, con aproximadamente 700 instituciones nacionales e internacionales. Entre estas se encuentran universidades, facultades, institutos, asociaciones y museos. El resto se obtiene por donación, compra y suscripción. En su entrada, se encuentran cómodas mesas para las consulta in situ, la circundan expositores donde se ubican los últimos números de las revistas recibidas, aquí también se exponían los periódicos más consultados. Con acceso directo a estanterías abiertas, hasta la actualidad.

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011



Hemeroteca. Sala de Consulta. Subsuelo de la facultad.



Hemeroteca. Expositores con últimas adquisiciones

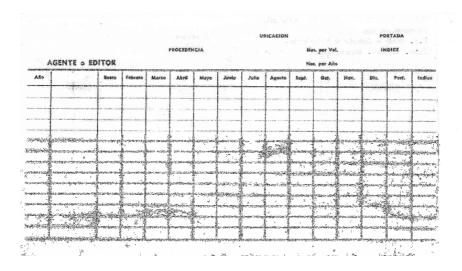
MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011

4.1.1 Fichero Kardex.



Modelo de ficha kardex

	0 105	as Artes. Buenos Aires.							Precuencia Nos. por Vol. Vol. por año			c D			Portada Indice		
Afio	Volumen o Tomo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Мауо	Junio	Julio	Agosto	Setlembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Portada	Indice		
1959	-	U		_	2.			3			4						
1960	-	5/6. (Nº hos	nemaje	por F	ev. M	340)										
1960	-	6			7		7)	7			8						
1961	-	9.0000			10/11						12.						
1960	-	13						15			16.						
	iner	Marie		-	VB	1		Mar.		Seiserer engange	Action were	ent waterstrand	-	And the same of the	a vinetida ya		
484		11.0022	Adequipment	(special action)		- Control of the Cont	and the same of th	10A 3			\$ C	- STATE STATE	-		e a way		
1945	an Angelogia kaling	12 18	. contented of				-	178	-				TO YEAR OF THE				
	jes.	13 34	-12-retrosmille				-	1.34	Minnesonan	Separate special		and the styles	-	and and and			
1965	Sir		-	oranica y		Service of the servic	COLUMN TO SERVE	25 25	in consequences and the		and the same of	and the second	and the same of the same of		SEE GAN		
ANG	Service Constitution		Standard Contract		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	En marin	neminara neminara	es era r	Service Services	Principal Control	Sanitarian Militar		entities entre de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra del la contra de la contra del la contra	y	and the same		
4909	Ap	110/17	Section Sectio	Charles and	in the second second	The same of the sa	Contract of the	bear Ver	Section of the Section	Anna Cale Carrotte	Constantino	graphy to a series of the	- were the said	And the branches	and market		
Ginda Angel Palin	international designments of the second seco		Property Commission	Salara fragita	Description of	England Same	THE PERSON		Security of Spec			Company Const	promountable	and again hall			
1440			PROPERTY OF THE PARTY	Company of the last	The second second	2000	Capacita Strand	Sand Comments	Secreta Superior	to many source	a hope make	communication of	Charles Sand	Personal Cold Control	policocon		



4.1.2 Actividades y Servicios Hemerográficos 1970-1975

Se solicitaron suscripciones anuales, entre otras, a las siguientes instituciones

Centre National de la Recherche Scientifique, Paris

Indian University

University of Waterloo. Canadá

- Se efectúo el control sistemático de los números de revistas faltantes y de los últimos números recibidos, el descarte necesario para desahogar el espacio físico requerido por el crecimiento selectivo del material de actualidad.
- A fin de completar colecciones de revistas, de acuerdo con lo solicitado por la cátedras respectivas, se ha formalizado la adquisición de:

Boletín de Filología

Nosotros

La Revue Musicalentre, entre otras . . .

Se realizaron suscripciones a Revistas del Exterior

Le Français moderne

Quaderni

Ibero- Americani

Revue de l'enseignement de la Philosophie

❖ Canje: Se distribuyeron a organismos afines del exterior listas de las Publicaciones editadas en la Facultad, con los precios actualizados.

Contribuciones a la Historia de Mendoza

Revista de Historia Americana y Argentina

Cuadernos de Filología

Dado que recién instalada la Hemeroteca en 1970 era de suma urgencia el mobiliario, para ordenar las Publicaciones Periódicas, por nota 343/71 la directora solicitó estanterías metálicas. ¹³⁰

A comienzo de 1973 finalizó el traslado completo de las Publicaciones Periódicas y Seriadas, al ámbito físico destinado. A tal efecto estuvo en preparación, para uso del lector, el catálogo alfabético, donde se asentó al recibir las mismas, el estado de la colección, nuevas entregas, cambios de títulos, interrupciones, aclaraciones sobre fechas, números especiales, etc. Para los catálogos de materia, se advirtió la necesidad de un refuerzo de personal. Periódicamente se enviaron a los institutos de investigación listas del material que ingreso por canje.

Desde febrero al 28 de septiembre de 1973, la sección de Reprografía de la Biblioteca efectuó trabajos, tales como: fotocopias de artículos de revistas, capítulos de volúmenes encuadernados o en rústicas.

En 1974 se estimó conveniente promover el uso de este servicio, adquiriendo un aparato Lector-ampliador-impresor de microfilms y microfichas, para uso de los investigadores y de los estudiantes.

En 1975 el Prof. Adolfo Ruiz Díaz donó la colección de la revista *"Todo es Historia"* perteneciente a su biblioteca privada.

Ante problemas con las suscripciones de revistas se decidió estudiar este tema en la reunión de JUBIUNA. La misma se realizaría 3I de marzo y 6 de diciembre del corriente año, ante lo comentado la Sra. de Chocholous envió a la Srta. Torres una nota para que le informe, cuál fue el último año en que se pagaron la suscripciones de revistas y una lista actualizada de títulos a las que ha estado suscripta la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. Con esta información

^{130 [}c. f Documento imagen nº 130 en DVD]

se preparó un trabajo unificado para presentar ante la Junta Nacional, donde se trató de establecer una coordinación interuniversitaria para las adquisiciones. 131

4.1.3 Actividades y Servicios Hemerográficos 1976- 1977

Se realizó un balance de las tareas hemerográficas para el fin de dar a conocer a la Dirección detalles de la misma, puntualmente el poco espacio que se le destinó a la hemeroteca.

Se detallan las tareas de los dos turnos:

En 1976

- ❖ Se clasificaron los materiales ingresados por vía canje, realizando su preparación, ordenación y mantenimientos en los anaqueles
- Se realizó la selección por materia, en los exhibidores para uso de los investigadores y estudiantes.
- Diariamente se efectuó la orientación bibliográfica del servicio de consulta de hemeroteca.
- Se compiló y distribuyó para la información general a los institutos de investigaciones, boletines quincenales con la descripción de las revistas que ingresaron. Se Trabajó constantemente corriendo y organizando estanterías, para dar espacio con proyección al futuro
- Se rastrearon colecciones solicitadas por la Srta. Directora y otras que hayan modificado su título

En 1977:

- Las actividades fueron similares al año 1976.
- Se exhibieron normalmente Publicaciones en el hall de profesores, una de cada especialidad para que ellos marcaran artículos pertinentes, pasarlos a realizarles la catalogación analítica, y luego se repartieron por los institutos.
- Se confeccionaron cartones demarcatorios por 462 títulos distintivos de revistas que posteriormente se intercalaran el fichero Kardex.
- ❖ En este año se recibieron 3.156 publicaciones¹³²

^{131 [}c. f Documento imagen nº 131 en DVD]

^{132 [}c. f Documento en imagen nº 132 en DVD]

4.1.4 Relaciones con otras Entidades

Se completó una encuesta sobre el censo de Periódicos y Diarios argentinos. La misión encomendada, comprendió el estudio de los fondos de las siguientes entidades:

- Archivo Histórico de la Provincia de Mendoza; Junta de Estudios Históricos, y las Colecciones propias. Se completó este trabajo con fecha 9 de junio de 1980.
- ❖ La encuesta programada por la Junta de Bibliotecas Universitarias Nacionales Argentinas, abarcó, además de los datos concernientes a la Institución poseedora del material bibliográfico requerido, el título del periódico o diario; notas tipográficas fecha tope de números conservados en la entidad; periodicidad; números faltantes; tamaño; extensión en la estantería; estado de conservación etc.
- Se recibió una nota de reconocimiento de la Universidad Nacional de Córdoba, coordinadora general de la encuesta, que tuvo carácter nacional, esta institución tenía programado la microfilmación futura de esos materiales encuestados.
- ❖ La Biblioteca de la Facultad se asoció al registro del sistema internacional de datos sobre Publicaciones Periódicas y Seriadas (ISDS International Standard Serial Number), a través del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica del CONICET.
- Se cumplimentaron las encuestas sobre 14 Publicaciones Periódicas editadas por la Facultad, y CAICYT envió el ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Periódicas y Seriadas), que distinguió a cada una de ellas en la redacción abreviada de citas bibliográficas, compilación de catálogos y listas, el tratamiento automático de la gestión de las publicaciones etc.

Además de las publicaciones mencionadas en otros bloques, el lector podía consultar ejemplares de periódicos y diarios argentinos, conservados en la Institución, como *El Censor (1812) y el Eco de los Andes (1814), Ediciones Facsimilares; El Constitucional de los Andes (1852), El Constitucional (1853), y El Ferrocarril (1881).*

Igualmente valiosas Revistas Literarias argentinas, como Proa, Martín Fierro, Nosotros y Sur.

En 1982 estuvo a cargo de la biblioteca el aspecto administrativo del canje nacional e internacional de impresos: correspondencia, acuse de recibo, registro de lo enviado, de lo recibido, embalaje.

- El catálogo tenía registrados con sus características de edición completa 730 títulos hasta el momento
- El Canje se mantuvo como en los años anteriores, se distribuyeron

Revista de Historia y Argentina año XII

Revista de Literaturas Modernas nº16

Revista de Estudios Clásicos, nº.XVI

Anales del Instituto de Lingüística, año 1983

Anales de Arqueología y Etnología, año 977

Boletín de Literatura Comparada, año 1982-1983

- Se continuó el procesamiento y control de publicaciones periódicas y otras publicaciones especiales (Actas de Congresos, Simposios, etc.).
- ❖ La sección tenía a su cargo además el sector de Revistas Bibliográficas y Archivo documental, ubicado en la zona 2 del Fondo Monográfico, en subsuelo).
- ❖ Comenzaron a recibirse las publicaciones de la FUNC: L' espace Geograhique, Annals of the Association of American Geographers, Language learning.
- Se efectuó una suscripción anual a la Revista "Nuestra Historia", de Buenos Aires
- En cuanto a mantenimiento se procedió por intermedio de Obras y Servicios a reforzar estanterías metálicas del sector Hemeroteca
- ❖ La dirección de los trabajos estuvo a cargo de la Srta. Fanny Torres, hasta el 1º de octubre de 1982, fecha en la cual fue designada con funciones en Hemeroteca, para la orientación de un reacondicionamiento, la Sra Vilma Azócar de Piatti. Asimismo, se designó a un agente administrativo, Sr. Garay, clase XV según escalafón vigente, para el turno de mañana.
- ❖ Por razones económicas se suprimió el Boletín Informativo de Revistas ingresadas a la Biblioteca.
- Se ordenaron las secuencias correspondientes a OEA, ONU e Instituto Panamericano.
- Se registraron y se confeccionó un listado de Publicaciones Francesas, con motivo de la visita del Encargado de Asuntos culturales de la Embajada de Francia.
- Se confeccionaron listado de las revistas exhibidas en la Sala de Lectura

- Se sellaron los ingresos nuevos y confeccionaron acuse de canje.
- Se mantuvo el orden del sector de las letras "P" a Z",
- Reubicación permanente de las colecciones
- Ubicación diaria del material devuelto.
- Restauración de publicaciones deterioradas
- Préstamos, según las disposiciones vigentes
- ❖ Asesoramiento a los usuarios sobre el material existente, explicaciones técnicas a los alumnos, visitas guiadas.
- Se supervisó el traslado de duplicados al nuevo espacio disponible
- Ubicación del sector correspondiente a la letra A, que fue depositado en el suelo, con motivo de la pintura del local,
- Traslado desde el fondo de la Hemeroteca hasta las estanterías nuevas, de los números más recientes de las letras R y S
- Registro gráfico de las existencias del "Bulletín Signalétique", a pedido del Vice-Decanato.
- ❖ Se realizaron espaciado y corrido de colecciones completas para ganar espacio en anaqueles (aproximadamente 85 colecciones)
- Resellado de colecciones
- ❖ A fines de los años 90 se creó un anexo para ubicar las Publicaciones que iban llegando

En 1997 las donaciones que se sumaron al acervo hemerográfico fueron: *"Theorías" Revista del departamento de filosofía homenaje a Borges* 133

Por este año la Prof. Vice -. Directora de la Biblioteca Isabel Bacarelli hizo un pedido de suscripción: de la "Revista todo es Historia" Por el mes de noviembre se recibió "Boletín de la Academia Argentina de Letras" T. XLII Y LIII.

4.1.4.1 Convenio Marco con la Biblioteca Pública General San Martín. Microfilmación de Periódicos Antiguos

En 1999 se firmó un convenio con la Biblioteca Pública General San Martín, para realizar la tarea de microfilmación de las colecciones de periódicos antiguos. Fue el primer Programa de estas características realizado en la

^{133 [}c f Documento en imagen nº 133 en DVD]

provincia de Mendoza. La microfilmación comenzó con "El Constitucional" el cual fue retirado para realizar tareas previas al proceso indicado en los artículos 1-9, se estableció la comunicación a través de un convenio firmado entre dos instituciones. Este entró en vigencia un mes antes del comienzo de los trabajos de microfilmación, fecha que fue notificada por escrito a la Facultad y se dió por terminado cuando la Facultad recibió conforme los Periódicos que prestó a la Biblioteca San Martín.

Firmaron el acuerdo la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, representada por su Decano Doctor Miguel Verstraete y la Biblioteca Pública General San Martín, representada por la Directora Magíster Maria Cristina Satlari

Este convenio estuvo articulado en nueve apartados:

- 1º artículo La Facultad participará del programa de Microfilmación de las colecciones de Periódicos antiguos. La Biblioteca San Martín que ha tenido un subsidio para ese fin por el programa de Bibliotecas y Archivos Lationoamericanos de Harvard University, USA.
- 2º artículo: El Plan de trabajo será el convenido entre ambas instituciones
- 3º artículo: El representante de Harvard University es el Doctor Dan Hazen
- 4º artículo: La Directora del Proyecto era la Prof. Magíster Cristina Satlari
- 5º artículo: La Facultad a través de su Hemeroteca participará del programa prestando los ejemplares de "El Constitucional"
- 6º artículo: Se devolverán los ejemplares del periódico en las mismas condiciones en que los recibieron
- 7º artículo un empleado de la biblioteca Guido Benavides debidamente autorizado retirará y devolverá los periódicos
- 8º artículo: Este convenio entrará en vigencia a partir del mes antes del comienzo de los trabajos
- 9° En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de idéntico tenor el día 5 de marzo de 1999. 134

El 23 de junio de 1999 la Prof. Directora de la institución solicitante del material agradece la predisposición obtenida del personal de esta biblioteca y el aporte que les brindó, esta acción significa comprender la importancia de rescatar la memoria de las comunidades para la construcción de mejores futuros. 135

-

^{134 [}c. f Documento en imagen nº 134 en DVD]

^{135 [}c. f Documento en imagen nº 135 en DVD]

4.1.5 Otras Donaciones

Entre los años 1999 y 2005 se recibieron las siguientes donaciones:

Censos Nacionales de vivienda de 1960 y 1970

Revista Desarrollo económico nº 1-2 a 148

Revista Le Francais dans le monde, n^a 303 mars - avril, 1999 (ejemplar + CD)

Diagonales n^a 44 y 4(noviembre, 97 y febrero 98).

Revista bimestral "La Vena" que consta de 24 números, esta nació en julio espacio independiente vinculado al grupo de recreación y deporte denominado "Defensores de Nazareno", es un espacio de comunicación para que los ciudadanos puedan denunciar, peticionar y proponer hechos que suceden en Mendoza y en el país que buscan modificar la realidad que nos toca vivir.

The Geographical Journal vol. 164/165 part 3. 1998 y part.1 1999¹³⁶

Res Gesta Nº36 enero-diciembre 1997

Societé Des Antiquaires de Picardie Nº 649 y 651

Conceptos año 74 nº 2

Revista de Historia bonaerense nº 11, 13, 14,15 y 17 donadas por la Prof. Martha Páramo de Isleño

_

^{136 [}c. f Documento en imagen nº 136 en DVD]

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011



Hemeroteca. Anexo



Hemeroteca. Anaqueles. Diarios

Otros datos

En el año 2001 Agosto- septiembre

- Se instaló una fotocopiadora.
- Se terminó de ubicar las estanterías móviles en el anexo de la Hemeroteca

4.1.6 Base de Datos GPO (General Periodical on line)

Se contó con una Base de Datos de Publicaciones Periódicas Referencial y de texto completo: GPO (General Periodical on line) que permitió el acceso a la misma desde Hemeroteca de la Facultad de Filosofía y Letras. Se consideró como fuente de información para referencia general, compuesta por el periodical Abstracts (incluído USA today New York Time) y el General Periodicals Ondisc (con 285 títulos de las revistas más cotizadas en el campo de los negocios y la gerencia). En conjunto reúne los índices y resúmenes de los artículos publicados en más de 2000 Publicaciones Periódicas de interés general. Su frecuencia de actualización es mensual, anticipándose a la llegada de los ejemplares en papel de los mismos títulos.

¿Cómo se usó?

GPO combina la facilidad del software Proquest y la capacidad de texto completo, permitiendo a los investigadores identificar y recuperar los artículos de interés. El usuario busca en la base de datos y localiza/revisa las citas y resúmenes pertinentes, recuperando el artículo completo. Todo esto en unos pocos pasos en el teclado de su computadora. El directorio de revistas también permitió recuperar artículos una vez seleccionado el título deseado, vol. y nº. Un resguardo de estas bases de datos que estuvieron al servicio del as Bibliotecas de la UNC entre 1996 al 2000 se encuentran disponibles en CD para su consulta en la Hemeroteca.

Se realizaron en estos años dos reuniones de capacitación en el uso del GPO-Propuesta, con los bibliotecarios que fueron seleccionados para tal fin.

A partir de la primera reunión se creó un tópico dentro del módulo de foros de la intranet del Sistema informático de Bibliotecas, a fin de que los bibliotecarios se comunicaran y evacuaran dudas, realizando consultas e intercambiando experiencias, etc.

La segunda reunión tuvo lugar en la Facultad de Ingeniería, la capacitación estuvo a cargo de Rodrigo Ampuero y con asistencia libre de quienes estuvieran interesados a aprender e incorporar conocimientos sobre el uso de dichas bases.

- ❖ En el 2005 se ubicaron en el anexo hemerográfico, nuevas estanterías móviles y otras para los diarios *Los Andes y la Época*.
- Equipamiento
 - 1 impresora laser jet
 - 1 Scaner

1PC sin conexión a red

- 1 PC para carga de Publicaciones Periódicas (existencia y analíticas), con conexión a la red.
- ❖ En noviembre de 2009 los Técnicos Bibliotecarios Carlos Soria y Natalia Zarandón participaron del Encuentro de Catalogadores en Buenos Aires.

II ENCUENTRO Nacional de Catalogadores. La Cooperación y las Normas para la Organización y Tratamiento de la Información en las Bibliotecas Argentinas (5, 26,27 noviembre 2009) Buenos Aires.

4.1.7 OPAC para Recursos Continuos

Se presentó la experiencia de la creación de un OPAC para existencias de recursos continuos de la Hemeroteca de la Facultad de Filosofía y Letras

La catalogación de las publicaciones periódicas se realizó mediante Las Reglas de Catalogación Angloamericanas 2da ed. revisada y para la carga de la información se utilizó el formato MARC21.

El software empleado para la entrada de datos fue ISISMarc y para el desarrollo del OPAC fue Genisis web

A raíz de un curso de capacitación de Catalogación Seriadas con MARC21 y AACR2, se tomó la decisión de comenzar a automatizar el catálogo manual (Kardex) de las publicaciones periódicas de la Hemeroteca.

Se elaboró un plan de trabajo que constó de 3 etapas

1- Diagnostico

Se observó que no se contaba con una base de datos de existencias y era necesario saber si lo que contenía el Kardex, se reflejaba en el estante, ya que era posible el extravío de ejemplares, prestados y no devueltos, o transferidos a distintos institutos de la Facultad, después de los traslado de los documentos.

2- Prueba con Bases de Datos

Se utilizó como motor de base de datos a Winisis y como interfaz de carga a IsisMarc (versión 1.542), con los cuales se tuvo gran experiencia ya que todas las unidades de Información integrantes del SID, trabajaban con ellos desde fines del año 2004

En esta fase se comprobó la consistencia de la Base de Datos, y se vio la necesidad de definir nuevos campos a la hoja de trabajo ya que el tipo de documento así lo requería.

Una vez concluida esta tarea se pasó a la siguiente etapa, que era la catalogación y carga de la información.

No se puedo dejar de mencionar que se recibió a lo largo de este proceso de prueba permanente asesoramiento técnico por parte del personal bibliotecario integrante del SID.

4.1.7.1 Catalogación

Una vez adquirida la práctica suficiente, se comenzó en febrero de 2009 con la tarea de catalogación propiamente dicha, utilizando las AACR2r en formato MARC 21. Antes de proceder a la carga de datos, se realizó una tarea concienzuda de identificación correcta de la publicación en diferentes bases de datos nacionales e internacionales. Esto no se hizo para la importación de registros, sino para lograr registros bibliográficos, de forma más completa posible.

La búsqueda de publicaciones se realizó a través del ISSN, si lo tuviera, y si no, por el título propiamente dicho. Una vez identificado el ítem se procedió a la carga de la información.

El ingreso de los datos se efectuó en una hoja de trabajo de recursos continuos de la base de datos Blank distribuida junto con IsisMarc.

En el mes de junio de 2009 ya se habían cargado un total de 400 títulos y se planteó la necesidad de que esos registros se mostraran para su consulta en la página web de la biblioteca.

4.1.7.2 Creación del Opac

En el SID no existía ningún OPAC de existencias para Recursos Continuos en formato MARC 21. Como se ha enunciado en el párrafo anterior, se vio la

necesidad de hacer visible la base de datos, entonces se decidió la creación de un OPAC.

Se eligió para este propósito el software Genisis Web, herramienta creada por Pierre Chabert, ya que permitió publicar en la Web bases de datos CDS/ISIS sin tener conocimientos previos de programación. Sí, era necesario saber de la estructura de una Base de Datos ISIS, lenguaje de formateo y lenguaje HTML.

La versión utilizada fue la 3.0.1 de Genisis Web obtenida de la Página de la UNESCO, y además se instaló un programa servidor Web (Apache).

Las características del software fueron las siguientes:

- Disponibilidad de un asistente para crear la aplicación.
- Puede relacionar bases de datos.
- Puede mostrar los índices de campos.
- Permite ordenar los registros de acuerdo a distintos criterios.
- Permite definir los criterios de búsqueda a través de un formulario de consulta.
- Puede buscar por cualquier campo definido en la FST
- Permite hacer búsquedas por todos los campos.
- Una característica importante de las aplicaciones generadas por Genisis, es que son totalmente portátiles, es decir que se pueden migrar a distintos sistemas operativos (Unix, Linux, Windows).

4.1.7.3 Consultas de Existencias de Publicaciones Periódicas

Se realizaron pruebas con la base de datos y finalmente se logró publicar en la página Web de la biblioteca el OPAC para consulta de las existencias de las Publicaciones Periódicas (http://ffyl.uncu.edu.ar/biblio).



Consulta de Existencias de Publicaciones Periódicas

operadores de campos	Título de la revista	Dictionario	€ and	C or
y 💌	Materia	Diccionario	€ and	C or
y •	ISSN	Diccionario	€ and	C or
y •	Todos los campos	Diccionario	€ and	C or
			Limpiar	Buscar

En el momento de su publicación a principios de octubre de2009, se contó con un total de 720 registros, entre los cuales encontramos las publicaciones periódicas que comienzan con la letra B, pero debido a que éstas sufrieron a lo largo de su historia cambios en sus títulos aparecieron en el catálogo otras publicaciones que correspondían a otras letras. Por ejemplo Boletín del Museo de Historia Antropológicas "Cornelio Moyano", que tenía un título anterior: Revista del Museo Natural de Mendoza (este ejemplo se encuentra demostrado en mayor detalle en la segunda etapa)

La aplicación creada para el opac constó de tres pantallas, una para el formulario de consulta y dos pantallas para la visualización de los resultados de búsqueda a través:

- De un formato breve
- De un formato detallado.

En el formulario de consulta se hallan definido las búsquedas por título de la publicación, materia, ISSN y una opción por todos los campos

Reflexión Final

En esta experiencia se utilizaron herramientas de la familia Isis: Winlsis, IsisMarc, GenisisWeb, productos ampliamente conocidos por todos los bibliotecarios de la Argentina.

Genisis es una herramienta apropiada para aquellas unidades de información que disponiendo de pocos recursos, deciden hacer difusión de su Fondo Bibliográfico.

El Opac creado, fue una solución intermedia y transitoria, que por el momento sirvía para dar respuesta a una necesidad inmediata, que fue la de mostrar los registros.

Es importante hacer notar que la información cargada está bajo normas internacionales (AACR2r, MARC21, ISO 2709). Por ello es posible el intercambio de registros independientemente del OPAC que se utilice.

Sabemos que uno de los aspectos de la Cooperación Bibliotecaria es el acceso bibliográfico, con este aporte posibilitamos que se conozca el acervo bibliográfico, de la Hemeroteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

❖ A fines del año 2010 la hemeroteca recibe 105 números de la importante Revista Nosotros, revista mensual de Literatura, Historia, Arte y Filosofía. Aparece ininterrumpidamente durante 35 años.

Esta donación la realizó la Prof. María L. Burlot, enviadas desde la Universidad del Sur, con fines de completar la colección mendocina, depositada en nuestra biblioteca¹³⁷

Modelo de ficha Kardex para asentar la dirección electrónica

	ena masummeno su i mojularendo ner se						(SS)	N pa line			Aprilani sumanum mask na munimanum ummanum na pomen da kan ayan m				
850		Fram	Patrara	Merco	Abet	Mayo	Junio	Julio	Astosio	Satisira.	Chabdon	Noviere	Diskur.	fadice	
in the second	The same is the same and the sa								-			and makes mine		And the state of t	,
photos bring	delicate and annual ann	and the state of t								-	-		-	and the second s	ė.
	-						-							Spends (transferring and property of the person	
PROGRAMMAN AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P	in a recommendation					artinopia motori			~~~~	1				and a second second	
										Ž.					
			4	1			1			ii.	1			1	
	1						-		ì	§ :				the american and the attention of the artists of the	
nui 3939 erreas	Anna Andrewson in the second	Annous Connectal	batter con-	frame Maney	P.Z.OSE OFFICE	ingi o ka mada ili sa	formale of	gy in Spinistroods	-	Commence was	Rose, surrouse esta	Commercial conf	and the same of the same	God with the secret community of the	٠,
Management (A)	ficance or or and the second	germogeany	de communication of	N-telestratement d	*****	recent asse	german word	2-partirous	No.	famour	Service Contract		anno manustras	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	÷
Physician and Pro-	frances	Market Market	personal services	verous y	T. George myslations	Same or the second	g gwentons	(annound	- management	aginggener	65millione	Sandadorani Sandadorani	-	Antonia de la Caracteria de Antonia de Anton	8
nonconstantined	An acceptance of the last	april parties	ا المانية المانية	Distribution		e Stansatzer	Section 1982	i. Kanannan	Manager Bland	E-	enterment	un Willermon.	www.chargengo	g Grandensieren von der einen stationen	bri.
	3	E .	9 :		į.	ì	1			ş					
	ž			î.	ŧ	i i	<u> </u>	1	Ĭ.	2					
	Ē.		1		1	1	(á	Š.				Barrer - Commence	
CHARLEN E.	de la company de	Garage and Maria	Commence of the second	Season Sciences	-	Consideration of	A Thomas .	- MANAGER	KENG LANGER LA	Action (Control	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	ACCORDING TO		farmenteletrismenteletrismente	
go canada	to the second	e-interest	fricana anoman	total and the ma	home	-	francous a	Same and	-	Same in the same	and the second	-	-	Grand the sales and planter are a ready	í
ingilêntijii	hadrina array paragraph	Sicrimental a	bearing a	Managapanian	demonstrative demonstrative	in Charles	gi Sojonkoskii roj	tragamento.	ence management	i State (Substitute)	-	Marchine and	appelle (\$4.00)		1

214

^{137 [}c. f Documento en imagen nº 137 en DVD]

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL **BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011**



Hemeroteca. Computadoras para cargas y consultas hemerográficas



Hemeroteca, Sala de Consulta y estudio

4.2. Sala de Lectura

En 1970, cuando se inauguraba la nueva biblioteca, la sala de lectura se ubicó en el primer piso del edificio: era silenciosa, dividida en dos sectores por una mampara de vidrio, muy amplia, con pisos alfombrados, los cuales en el año 2000 fueron cambiados por cerámicas, aún se conservan sus muebles de peteribí, amplias ventanas con vista al oeste y al norte, las cuales le dan un espectro pintoresco al paisaje de la provincia. Importante y rica, guarda valiosas Obras de Referencia y otros acervos de distintas procedencias, ubicados en sectores, que mencionaremos más adelante de este relato. La visitaban frecuentemente alumnos de primer año a quienes se les explicaba los servicios de la biblioteca. Por su confort, por el abundante y valioso material, con el auge de la centralización de los servicios comenzaron a concurrir usuarios de toda la comunidad universitaria, alumnos de otros niveles de la enseñanza media, profesores, egresados, investigadores.

Algunos aspectos, en cuanto a los espacios estructurales, de funcionamiento se fueron transformando con el paso de los años, aumentó el número de socios internos y externos, nuevos servicios, computadoras, Sala de video, servicio de Internet, encuadernación.



Vista Sala de Lectura, Referencia

4.2.1 Primer Sector. Acervos Monográficos y Audiovisuales

En sus comienzos, en la entrada de la Sala habían ubicados cómodos sillones para las consultas in situ. En los expositores, exhibidores y vitrinas se ubicaron

los últimos números de revistas, folletos, libros adquiridos por compra canje o donación, joyas bibliográficas, publicaciones editadas en la Facultad, catálogo de editoriales, reglamento de la biblioteca, novedades acerca de eventos culturales, curso de capacitación, jornadas y otros datos pertinentes que hacían al comportamiento del usuario.

- En 1971: Funcionó el servicio de guardarropía.
- En 1978: Funcionó una fotocopiadora atendida por personal de la Biblioteca., estos servicios dejaron de funcionar.
- Se contó con un cuaderno Desiderata para quejas y sugerencias.

Entre los años 1983-1984 se decidió trasladar el préstamo de libros a este sector, se atendió en el mostrador de Sala, atendido por el personal de préstamo, por turno, el usuario hacia su pedido en papeletas, se mandaba por montacargas hacia el subsuelo, donde el bibliotecario los recibía, realizaba las búsquedas en los estantes y los enviaba. Esta propuesta de cambio no prosperó. El servicio volvió a funcionar en el subsuelo de la Facultad.

A partir de 1995 con la Creación del Sistema integrado de Bibliotecas informatizadas, surgió la necesidad de habilitar una sala de video conformada por nuevos recursos que utilizaban los usuarios con el devenir de las Tics: televisor, reproductora de DVD, video, Se llevó un cuaderno para controlar su uso, previa presentación del carnet de socio habilitado.

Por necesidades de espacio de la Facultad, esta sala fue ocupada, para los servicios de Educación a Distancia.

Este primer sector que era silencioso pasa ser parlante hasta la actualidad, los usuarios pueden trabajar en grupo, realizar esquemas cartográficos, apuntes, usar las notebook, conectadas a Wi-Fi.

- Se incrementaron los puestos de trabajo, se compraron sillas nuevas. Se instrumenta la señalética impresa, recordando el uso de celulares (en silencio), uso de computadoras solo con fines académicos, alimentos etc.
- En cuanto al acervo bibliográfico, este sector guarda en vitrinas con seguridad, documentos librarios y no librarios, para préstamo a domicilio o in situ, según reglamentación.
- Biblioteca Privada del Dr. Amengual que consta de 1.400 obras de literatura, arte, medicina y de interés general, a pedido de la familia en su momento se colocó una placa recordatoria.
- Colección Maphre América (1988). Integrada por más de 250 libros, en su realización colaboraron 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos

- están relacionados con el Descubrimiento e Historia de América. Muy consultada por alumnos y docentes de esta Facultad.
- ❖ Colección Patrología: (217 vol.). Es un Tratado Histórico Crítico de los Padres de la Iglesia (grupo de escritores cristianos de los primeros siglos).
- ❖ Enciclopedia Heráldica Genealógica Hispano- Americana Arturo García Carraffa. Es una obra para buscar apellidos, sus ramas y su historia.



Vista Sala de Lectura. Vista acervo bibliográfico en vitrinas



Vista Vitrina. Materiales especiales. Sala de Lectura

En el año 2000, aumentó el acervo ubicado en este sector:

- Dr. Enrique Díaz Araujo Importante donación de temática sobre Guerrilla Malvinas. Material que se localiza en el catálogo manual y en línea,
- Documentos no librario (en otros soportes), Películas, DVD, CD, Casette, Videos. Procesado en forma parcial. Salen a domicilio como mínimo por tres días.

Entre otros. Video: *Colección Historia Argentina:* procesos socioeconómicos políticos y culturales. 1776-1989 / Dir. Felipe Pigna. (12v).

En el año 2009 -2011

- Se mantuvieron las vitrinas en exposición permanente con los últimos libros recibidos por compra canje o donación.
- Se realizó el cotejo y control anual de todo el Acervo de Sala de Lectura.

4.2.2 Responsable de sala: tareas

En 1970 en los comienzos de la creación de la Biblioteca, era responsabilidad del personal de préstamos, de cuidar la sala, distribuido por hora y supervisado por la Jefas de circulación, Prof. Clara Galvez y Nélida F. de Martín. Puntualmente se controlaba el silencio y el uso de las Obras de Referencia, in situ, las solicitadas para hacer fotocopias, o los diccionarios para trabajar en clase, ayudar al lector, sobre preguntas en las búsquedas en los catálogos manuales.

Fueron numerosas las consultas de los repertorios especializados y del permanente uso de los ficheros, con el objeto de facilitar el servicio de asesoramiento al público. Se llevó un cuaderno, con las obras más solicitadas, las preguntas más frecuentes, para facilitar las respuestas precisas y rápidas, tarea realizada baja la responsabilidad del bibliotecario Carlos Lepez.

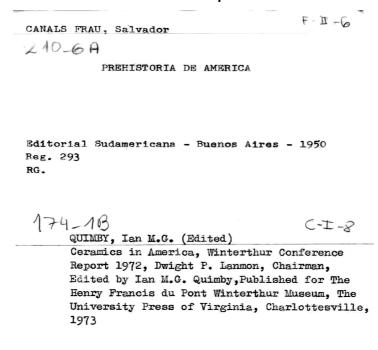
Alrededor del 2002, el personal de sala, llevó el control automatizado del servicio de Internet, para alumnos y profesores, este servicio era arancelado, se pagaba por entonces \$2,00. El control del uso de la Sala de video, quedó registrado en un cuaderno.

4.2.3 Catálogos Manuales

Estos ficheros o catálogos son productos del proceso documental, alimentado por todo el juego de fichas duplicadas.

1- Catálogo Diccionario: Reflejo de todo el fondo bibliográfico. En este se encuentran las fichas enviadas por los distintos institutos desde la creación de la biblioteca hasta la actualidad. Incluye fichas de autor y título, secundarias de autores, fichas sintéticas, en estas se transcribían los datos básicos, para que el usuario localizara el libro rápidamente, mientras se confeccionaban los duplicados, los cuales se intercalarían en los distintos catálogos, mencionados a continuación.

Modelo de Ficha de Institutos: estos ficheros se trasladaron junto con los libros de los distintos institutos que formaron la biblioteca



2- **Catalogo complementario**: Reúne las fichas de trabajos de investigación (CAPI, CIUNC), folletos, analíticas de revistas publicadas en la Facultad, informes, seminario de licenciaturas. y referencia general

Reg. 1997

3- Catalogo de materiales especiales: Reúne fichas de discos, películas, casettes, videos.

4- Catálogo sistemático o de materia: Creado a comienzo de 1985 ya que con anterioridad dicha tarea no se realizaba en forma permanente. Por esa razón no se encuentra la cantidad de fichas del material existente. Constó de un índice temático. Reúne las mismas ordenadas por materias o temas, establecido por CDU, que divide el saber humano en distintas ramas, asignándole a cada uno un número del 0 al 9

Modelo de ficha sistemática ordenada y clasificada por la Clasificación Decimal Universal (CDU)

```
A862.6 Rovner, Eduardo, 1942-
R69t Tinieblas de un escritor enamorado / Eduardo
Rovner. – Bogotá : Colcultura, 1995.
61 p.; 21 cm. – (Separata dramaturgia ; 6)
Incluye bibliografia
ISBN 958-9121-06-3

1. Tentro argentino I. Título II. Series
```

Esta clasificación permitió que ese número determinado pueda ser subdividido por sucesivas agregación de cifras, de ese modo la clasificación sería cada vez mas especifica.

Este catálogo sistemático se dejó de alimentar al momento de automatizar.

Otras informaciones sobre los catálogos

- Siguiendo y aplicando las distintas normativas del proceso documental a lo largo de todos estos años, los cambios fueron necesarios en la vida de la descripción bibliográfica, por ejemplo con los formatos de entrada y salida. En sus primeros años se aplicó la Norma Vaticana, Reglas de Catalogación angloamericana 1ª. ed. encabezamientos de materias y luego la Angloamericana. 2ed. destacando que cada una de estas normativas fueron viables, en el momento oportuno, al igual que los Sistemas de Clasificación.
- ❖ El mantenimiento de los ficheros mencionados, fue realizado por alumnos becados, reponiendo por copia en máquinas de escribir Olivetti, con la duplicadora eléctrica o imprimiendo en la computadora.
- ❖ A partir de la informatización solo se intercaló una ficha de seguridad en catálogo diccionario.

4.2.4 Catálogo Automatizado (opac)

Con la incorporación de la informatización las tareas manuales se transformaron en automáticas. Al realizar la descripción bibliográfica en los formatos de carga surgieron los catálogos en línea, en el cual el lector solo encontrará parte del acervo, dado que esta biblioteca no tiene cargado, todo su fondo bibliográfico, se estima un 50% para la carga retrospectiva.

Su verdadera función es que se puedan realizar las búsquedas pertinentes, desde otro lugar, seguir el circuito del documento, si se considera prestado, se puede saber las fechas de devolución y posteriores reservas, en su biblioteca o en otras bibliotecas del sistema integrado.



Sala de Lectura. Catálogos manuales y automatizados

4.2.4.1 Búsqueda en las Bases de Datos

Bases de Datos en la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras

Base Monográfica: libros, folletos, tesis doctorales, tesis de licenciatura.

Base analítica de publicaciones editadas en la Facultad de Filosofía

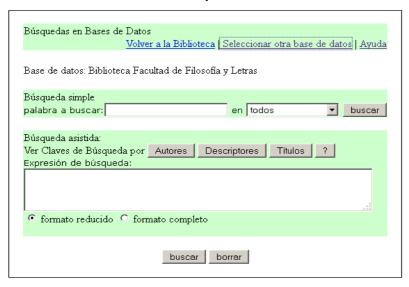
Base analíticas de publicaciones periódicas sobre Historia Argentina

Base sobre desastres

Base analíticas de lenguas clásicas

Para realizar búsquedas en CDS/ISIS nos basamos en el algebra booleanas, es decir en operaciones lógicas entre conjuntos

Búsqueda simultánea



En todos los campos: En esta opción el usuario puede realizar consulta al catálogo empleando términos del lenguaje natural, es decir una búsqueda en texto libre.

El motor de búsqueda recuperará la información solicitada, mostrando los registros que tengan el o los términos en cualquier campo de la base; autor, título, editorial, etc.

Además si el usuario lo considera puede realizar combinaciones de búsqueda. Una vez seleccionado se desplegara una nómina donde se visualizarán los registros pertinentes. Cada uno de ellos presenta un link que permite ver el asiento bibliográfico completo para luego solicitarlo, en la biblioteca depositaria.

- **-Por título:** En esta opción el usuario puede realizar consultas al catálogo escribiendo el título completo de la obra que desea recuperar, o sino lo recuerda en su totalidad puede ingresar una parte del mismo, ya que el sistema permite truncar con el signo \$.
- -Por autor: De acuerdo a él o a los nombres ingresados y en el caso de encontrarse la o las obras en la base de datos, el sistema recuperará y presentará en primera instancia todos los registros de libros donde el autor buscado figure con la responsabilidad de autor propiamente dicho, más las responsabilidades de director, colaborador, coordinador o compilador si lo tuviere.

-Por descriptor: Términos o palabras pertenecientes a un vocabulario controlado, mediante tesauros ordenados alfabéticamente que se pueden visualizar si se despliega el diccionario del catalogo.

Estos términos pertenecen a un campo determinado de la base de datos. El usuario solo podrá recuperar registros de libros que contengan los descriptores incluidos en la terminología normalizada, en los Procesos Técnicos con respeto a la indización, con el aporte de los temas más buscados se fue armando un listado natural para convertirlo con el paso de los años en un lenguaje semi controlado denominado VoBiFyL (Vocabulario Biblioteca Facultad de Filosofía y Letras) localizado en la dirección web ffyl.uncu.edu.ar/biblioteca) el cual surgió de la no existencia en humanidades, de tesauros especializados.

- ▶ Este listado comenzó a formarse en 1992 hasta el presente y sus correspondientes relaciones.
- Abarcó temas de filosofía, religión, derecho, política, economía, educación, arte, historia, geografía, lingüística y literatura, y los nombres de personas, entidades, publicaciones y lugares relacionados con ellos.
- En general se tomó como guía el Tesauro de la Unesco. Cuando ha sido necesario se han modificado algunas de sus relaciones (alternativas de sinónimos y de la relación UP o USE) o se han incorporado las de otros tesauros. En el caso de términos extraídos de otros tesauros u obras de referencia, y que no han sido integrados con los del Tesauro de la Unesco, se ha anotado sólo la fuente y se los ha agrupado bajo la denominación ANEXO (para distinguirlos de los términos sin relación pertenecientes al Tesauro de la Unesco).
- Los términos que aparecen unidos por el asterisco por ejemplo Historia*Argentina deben interpretarse como Historia Argentina.
 Los descriptores con la nota "No es utilizado por esta Biblioteca" o "No ha sido utilizado por esta Biblioteca" se consignan con el objeto de presentar las relaciones con otros términos que sí son usados.
- ▶ Los tesauros consultados en la bilioteca, además del mencionado son los siguientes:
 - Roggau, Zunilda: Tesaro de Lengua y Literatura, 2001
 - Barcala de Moyano, G. G. y Voena, C.: Tesauro de Historia Argentina.
 - Unesco: Tesauro de Educación
 - Archideo, Lila Blanca: Tesauro de Filosofía de la Educación, 1996
 - Tesauro ISOC de Psicología, 1995
 - Peniche, Surya: Vocabulario controlado en Bibliotecología.., 1992

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011

- Thesaurus de Asuntos Sociales, 1994
- CRID: Vocab. Controlado sobre desastres, 1999
- MOPU: Tesauro de Medio Ambiente, 1990.
- Vitrubio: Vocab. Controlado de arquitectura, arte, diseño y urbanismo, 2003
- García de Kohen, M. B. y Monfasani de Borga, R. E.: Tesauro de Psicología, 2009

Búsqueda por Descriptores

Base consultada:	Biblioteca Facultad de Filosofía y	Letras
------------------	------------------------------------	--------

Expresión de búsqueda: LITERATURA

ARGENTINA(DESCRIPTORES)

Cantidad de registros encontrados: 3377 Cantidad total de registros: 067134

Mostrando de 1 a 20

Nueva búsqueda | Refinar esta búsqueda

ubicación:	48-2 ^a			
autor:	Sarmiento, Domingo Faustino,			
título:	El General Fray Félix Aldao ; Viajes /			
publicación:	Buenos Aires : Capital Intelectual, c2010.			
palabras claves:	Siglo XIX - Varias obras			
descriptores:	Literatura - Literatura Hispanoamericana			
Acierto número:1 reg:000007				

000020**000007**

ubicación:	86-3B
autor:	Fernández Cozman, Camilo.,
autor:	Benítez, Luis,
título:	La poesía es como el aroma : poética de Luis Benítez /
publicación:	Buenos Aires : Nueva Generación, 2009.
palabras claves:	Siglo XX
descriptores:	Literatura - Literatura argentina - Poesía - Crítica Literaria - Literatura peruana - Literatura hispanoamericana
Acierto núme	ro:2 reg:00002

4.2.5 REFERENCISTA. Referencia electrónica (RE) Alerta bibliográfica. Diseminación selectiva de la información (DSI)

En 2006, se instalaron dos computadoras para la búsqueda en línea y otra para el referencista, quien se ocupaba de la referencia electrónica, que consistió en completar un formulario en línea con temas a investigar y enviarlos al correo del usuario.

Entre los años 2006-2008, pleno auge de la capacitación de usuarios, el perfil del bibliotecario encargado del comportamiento del lector en la Sala, de llevar su cuaderno de consultas en forma manual, se convirtió en asesor, guía, un referencista capacitado, que realizó cursos internos y otros dictados por el Sistema informático SID. Se inició un cambio en la cultura bibliotecológica. Era necesario adaptarse a la nueva situación y replantear los parámetros, que han sido válidos hasta entonces, en los procedimientos, en las normativas, etc. Los cambios tecnológicos fueron elementos que tenían un peso fundamental en el momento de plantear las nuevas estrategias de trabajo y herramientas a usar.

Otros servicios como la Diseminación Selectiva de la Información, Alerta bibliográfica, benefició especialmente a las personas que estuvieran alejadas geográficamente.



4.2.6 Servicio de accesibilidad

Se instalo este servicio en la Sala de Lectura y se sumó un magnificador visual (pulsedata smartview xha) en carácter de préstamo por el tiempo que el sistema de biblioteca considerara necesario.

El SID solicito a los secretarios estudiantiles de cada unidad académica instar a la participación activa de los bibliotecarios, posibilitar la concurrencia y apoyar las iniciativas que se formularon durante el año, ya que aumento abruptamente el número de usuarios con discapacidad en las carreras de la Universidad

Ver 3.12

Otro servicio en este primer sector: Servicio de acceso de lectura de matutinos locales como "Diario los Andes", se mantiene hasta la actualidad.

4.2.7 Segundo Sector de la Sala de Lectura

Desde la creación de la biblioteca, esta zona era silenciosa hasta la actualidad, y cuenta con luz natural. En el año 2003, se instaló un sistema de seguridad adquirido por un subsidio de la Fundación Antorcha. De estanterías abiertas. Se hacen lecturas, y consultas in situ de los Repertorios generales y especializados, algunas pueden ser fotocopiadas, según su encuadernación o características especiales. Son consideradas de referencia porque nos permiten obtener una información rápida, breve y exacta, o que nos dan un dato seguro para llegar a la fuente de la materia que se desea tratar. Está colección esta informatizada y se mantiene el control anual de su existencia en los estantes, en paralelo con el fichero topográfico.

El lector para ingresar a este segundo sector deberá dejar sus pertenencias en los lockers abiertos, llenar un formulario con los datos del documento que ingresa a la sala y su identificación personal.

Autur Titule Registro

Autur Titule Carnet Nº

Auturg: Carnet Nº

Domicilio:

Modelo del formulario para ingresar a este sector

4.2.7.1. Obras de Referencia. Entre Otras

Enciclopedia Universal ilustrada Europea Americana editada por Espasa Calpe. Barcelona, 1905. Es netamente humanística, la historia, la literatura y la biografía, constituyen su parte importante, aún, cuando lo técnico y lo científico no hayan sido descuidados.

La ordenación de la enciclopedia es alfabética, salvo los suplementos que están ordenados por grandes grupos de materias. Esta formada por 70 t. en 72vol. (los números 18 y 28 esta divididos en 2vol.), 10 vol. de apéndices (de actualización) y los suplementos que aparecen a partir de 1934. En 1983 se publica el INDEX que tiene por objetivo guiar al lector.

- Gran Enciclopedia del Mundo, editada por Durvan, (Bilbao), 1961. Procede de la "The American Peoples Encyclopedia", publicada en Chicago. Ha tomado como base su edición de 1948 actualizándola y adaptándola a los intereses del mundo del habla hispana. Las características más salientes de esta obra se deben en buena parte a su procedencia norteamericana. Ágil y moderna pone un acento especial en lo científico y en lo técnico que contrasta con el tono fuertemente humanista de todas las enciclopedias de lengua española. Está compuesta por 20 volúmenes y 8 apéndices.
- Enciclopedia Trecani, es equivalente a la Espasa Calpe en italiano.
- Enciclopedia Francesa Gran Larousse
- Enciclopedia Argentina Abad de Santillán
- Enciclopedia Británica.

En este sector se encuentra la sección denominada "Lexicografía" (arte de hacer diccionarios), donde se encuentran diccionarios de inglés, francés. Italiano, etimológicos, literarios. Uno de los más consultados es el

- Diccionario Literario de Gonzalez Porto Bompiani, de obras y personajes de todos los tiempos y países.
- Entre 1985-2007 en un espacio, al final de este segundo sector, funcionó el servicio de encuadernación, en el cual trabajó el encuadernador Julio Quiroga, acompañados por alumnos que cumplían becas con prestación de servicios. En los últimos años, este servicio se realizó esporádicamente en forma independiente con el mismo agente.
- En el 2009 el servicio de internet para alumnos, profesores e investigadores, socios externos de la biblioteca, que dependía del Departamento de Informática, se trasladó la subsuelo de la Facultad



Sala de lectura. Servicio de Internet.

4.2.7.2 Acervo. Academia Nacional de la Historia.

Valiosa donación integrada a la Biblioteca en el año 2010. Fue ubicada en el segundo sector de la Sala de Lectura, por falta de espacio en el Fondo bibliográfico.

4.3 Joyas bibliográficas

En el año 1960 el Instituto de Lenguas Clásicas compra al Prof. Gregorio Halperin, de Buenos Aires, 53 volúmenes que fueron impresos en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Estos libros son conocidos como "Joyas bibliográficas"

Entre ellas debemos destacar los denominados "incunables". Palabra que proviene del latín "incunabula", es decir, cuna. Son los libros impresos desde la invención de la imprenta, cuya fecha se sitúa aproximadamente alrededor del año 1440 hasta el 31 de diciembre de 1500. Se les designó también con el nombre de "paleotipos" del griego "palaios" (antiguo) y "typos" (modelos). Según ¹³⁸Haebler los incunables son productos en los que podemos seguir la evolución del libro y en los que el impreso se expresa así mismo, en su trabajo, como un

230

^{138 [} c.f HAEBLER, Konrad: Bibliografía Ibérica del siglo XV. Enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año de 1500, con notas críticas. La Haya. Leipzig, 1903-1917. 2v. (Haebler)]

maestro independiente, creativo y como tales, su valor para conocer las técnicas de la época o la personalidad de sus tipógrafos.

Características:

- Carecen de portada y el texto se inicia directamente en la primera página.
- ❖ El texto contiene numerosas abreviaturas para ahorrar espacio y no lleva puntuación, circunstancias que dificultan su lectura.
- En su mayoría, están impresos en gran formato y decorados con letras iniciales a mano, escritas alternativamente en varios colores.

En este acervo nos encontramos no solo con escritos nacionales sino con obras de valiosos autores de todas partes del mundo. Son el deleite especialmente de los amantes de la historia y de la literatura.

El crecimiento de esta colección en la Biblioteca, se ha ido acrecentando a medida que los bibliotecarios, profesores e investigadores han rastreado en el fondo bibliográfico, obras con los rasgos mencionados.

No salen a domicilio, se consultan in situ y están cargadas en la base de datos, Recibieron tratamiento de restauración y conservación en el año 1992 por la bióloga Cristina Moretti.

En el 2009 se presentó un proyecto para una nueva restauración, conservación y ubicación en una sala especial, con mobiliario adecuado, donde los lectores podrían consultarlas, el cual no prospero, por razones edilicias y económicas.

4.3.1 Inventario de Piezas Bibliográficas de los Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.

Realizado por la Lic. Lelia López en el año 2003 el cual constaba con 56 obras. Estos ejemplares fueron sometidos a tratamientos químicos, funguicida, que atacaron las perforaciones hechas por ácaros con indicios de acción de hongos, producidos por la humedad ambiental. La mayoría están confeccionados en papel pergamino y unos pocos en cuero. 139

231

^{139 [}c. f Documento en imagen nº 139 en DVD]

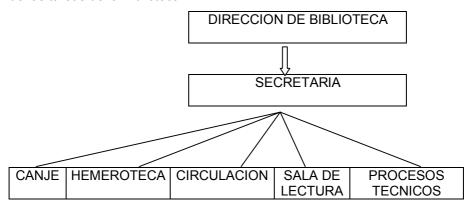
CAPITULO 5

Documentación Complementaria

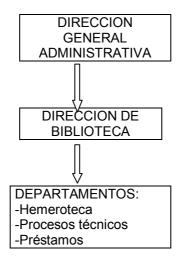
5.1 Estructura Orgánico-Funcional

En 1984 por el art. 34 de la Ord. 001/84 Decano, la Biblioteca dependió de la Secretaría de Asuntos Académicos.

En 1993 en la elaboración orgánica de la estructura de la Biblioteca se ha tenido en cuenta las instrucciones emanadas por las autoridades universitarias, ajustándose a las pautas de Reingeniería Administrativa, considerando en forma prioritaria las funciones actuales y futuras para el mejor desenvolvimiento de las tareas de la Biblioteca.



En 2003, de acuerdo a la Ord. 021/03 C-D, se aprobó la Estructura Orgánico-Funcional del Personal de Apoyo Académico de esta Facultad. La Dirección de Biblioteca dependía de la Dirección General Administrativa cuya función era supervisar al responsable de dicha dirección con el fin de mejorar el desempeño de las distintas actividades que allí se realizaban.



Dirección de la Biblioteca:

En todas las gestiones las directoras se propusieron objetivos como:

Responsabilidad Primaria: Dirigir, planificar, coordinar y prestar asesoramiento a todos los temas vinculados al área de los servicios de bibliotecas.

- Acciones: Dirigir y supervisar los procesos técnicos, armado de la base de datos, registro, catalogación y clasificación de todo el material que ingresa en la biblioteca y la adecuada atención al usuario.
- Gestionar e intervenir en la adquisición de equipamiento para el desarrollo de sus actividades.
- Confeccionar y elevar las memorias, informes y proyectos.
- Representar a la Institución en todas las actividades universitarias de índole bibliotecarias.
- Fomentar la capacitación del personal.

En el 2008, se considero que la estructura actual era insuficiente debido al crecimiento permanente de los servicios, la creación de nuevas carreras, cursos permanentes, cantidad de usuarios y crecimiento del acervo





MENDOZA, 0 6 OCT 2003

VISTO:

La Ordenanza N° 17/03 del Consejo Superior, en donde se aprueban las "normas básicas destinadas a guiar el diseño de las Estructuras Organizativas de la Universidad Nacional de Cuyo", y

CONSIDERANDO:

Que en la elaboración de la estructura se han tenido especialmente en cuenta las instrucciones emanadas por la Autoridad Universitaria, ajustándose a las pautas de Reingeniería Administrativa, tendiente a reemplazar la estructura vigente que data del año 1993.

Que, asimismo, se han atendido en forma prioritaria, las funciones actuales y futuras para el mejor desenvolvimiento de las tareas de apoyo docente.

Que en el proyecto final elaborado, han participado y prestado su consenso, los Consejeros no docentes y delegados gremiales de esta Casa de Estudio.

Que la nueva Dirección de Suministro y Patrimonio, incorporada en el proyecto, fue creada primordialmente para atender la ejecución y control patrimonial y contratación de bienes y servicios, abarcando una amplia gama de actividades que es necesario tener en cuenta en forma particular para el normal desempeño de una de las actividades del área económico-financiera.

Que así la estructura conformada, tiende además a la atención del crecimiento permanente de los servicios docentes y creaciones de nuevas carreras.

Por todo lo anteriormente expuesto y lo aprobado por este Cuerpo en su sesión del UNO (1) de agosto de 2003,

ord. $n^{\circ} = 0.21$

//..





Facultad de Filosofia y Letxas

Dr. ADOLFO OMAR CUETO

2 .

//..

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Estructura Orgánico-Funcional del Personal de Apoyo Académico de esta Facultad, cuyas especificaciones obran en el Anexo que con DIECISIETE (17) hojas, forma parte de la presente normativa.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar a la Autoridad Universitaria la ratificación de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

ORDENANZA Nº

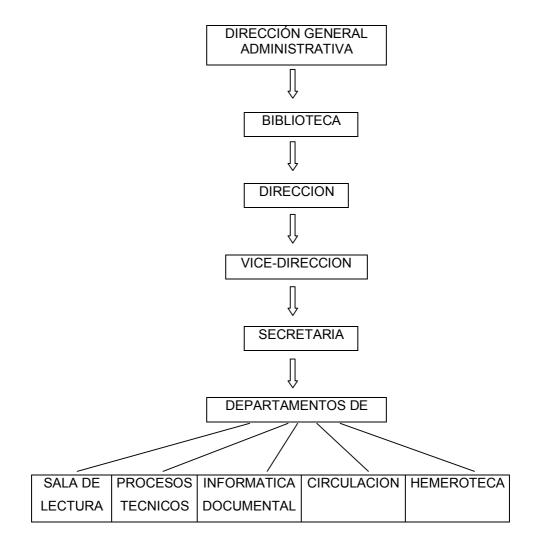
FFVL

Prof. ADATANA GARCIA de YACIOFANO

MARIO ALBERTO LUGONES Director General Administrativo F.F.Pl.

236

Propuesta de acuerdo 2008 al funcionamiento de cada Departamento. Dicho organigrama quedó en borrador hasta la actualidad.



5.2 Directoras de la Biblioteca

Directora: Fanny Josefa, TORRES BALDE (1969-1982).

Decanos durante esta gestión:

- Dr. Carlos Orlando Nallím (1969-73)
- ❖ Prof. Onofre Segovia. Decano interventor, asume octubre 1973
- ❖ Rosa Zuloaga (1975-76)
- Luis Campoy (1976-78)
- Ignacio Granero (1978-81)
- Marta Paramo (1981-83)

Profesora Adjunta en Lengua y Literatura con dedicación exclusiva. Creadora y Fundadora de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras en 1970. Desde el 1 de junio de 1947 al 20 de agosto de 1969, tuvo a su cargo la Biblioteca del Instituto de Lengua y Literatura Alemana modernas dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras UNC.

Desde el 1 de abril de 1968 al 20 de agosto Vice-directora interina en la Biblioteca Central de UNC.

Desde 1969 a 1983. Fue confirmada para que desempeñe, con dedicación exclusiva, las funciones de investigadora a nivel de Profesor adjunto, como asimismo las de Encargada de la Biblioteca, por las Res. del Rectorado 1962/69, 1317/70, 1595/71, 288/72, 403/74, 107/75, 72/75, 86/76, 204/76, 479/76, 104/77, 158/78, 67/79, 665/79, 22/81, 413/82, 022/82. 140

Por Res. Del C.S.147/72 fue designada miembro integrante de la Comisión de Reordenamiento Bibliotecario.

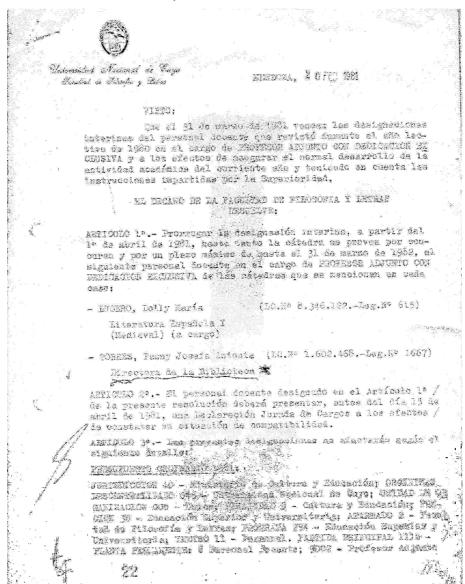
Por Res.de la Facultad n° 474/75 integró la Comisión de gobierno de la Biblioteca.

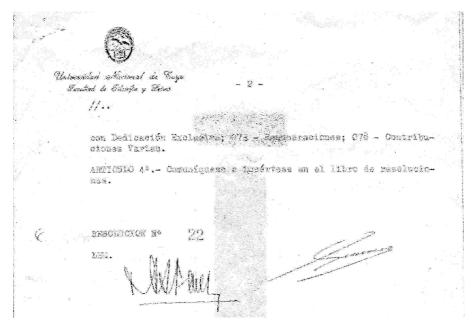
Participación

En 1970 Por Res de la Facultad N° 1402/70 representó a la Facultad ante el "35° Congreso Federal Sobre Documentación", realizado en Buenos Aires.

En 1973 participó en La "X Reunión Nacional Y 1º Iberoamericana" (14-23 agosto)

En 1976. Participó en la "Muestra Conmemorativa del XXXVIII Aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo"





Capacitación: Bachiller Elemental y Universitario español (España). Prof. Departamento de Letras. Egresada de la Escuela Superior de Lenguas Vivas. UNC. Mendoza. Traductora de alemán, francés, inglés y portugués. Docente especializada en Bibliotecología (Curso de Preparación en Bibliotecología, organizado por la Junta de Bibliotecarios U.N.C., Mendoza 1967 Res. Rectorado N° 2626/67, asistó a los cursos de bibliotecología segundo nivel U.N.C, Mendoza, 1969, Res. Rectorado N° 109/69).

Funciones: Revistió en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación exclusiva, en funciones de encargada de Biblioteca, luego el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras resuelve designarla Directora de la biblioteca por Res 22/81 Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras. Tenía su cargo orientar en la investigación científica y asesorar en bibliotecología a los alumnos, prestar su colaboración a los miembros del Cuerpo Docente y a los Directores de Institutos de Investigación.

Directora: Vilma AZOCAR DE PIATTI (1982-86)

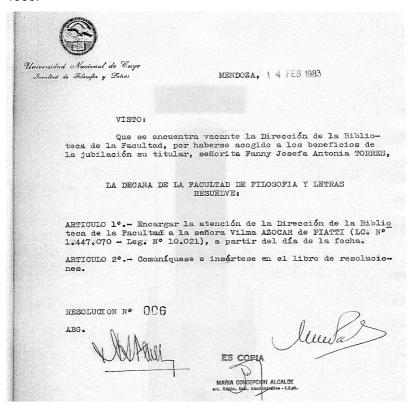
Decanos:

- Marta Paramo (1981-83)
- Elia Bianchi de Zizzias (1983-86)

Docente "Maestra Normal Nacional" por Res. de la Facultad N° 456/82 se desempeño como profesora Adjunta Interina con funciones en Hemeroteca hasta 1983 ¹⁴¹ luego fue nombrada Profesora Adjunta Interina con dedicación exclusiva a cargo de la atención de la Dirección de la Biblioteca desde 1983 a 1986. Cargo en el que fue confirmada a partir del 14 de febrero de 1983 por Res. Decana 006/83, 244/83¹⁴²

Capacitación: Formación bibliotecológica y archivología

Vicedirectora: es nombrada por Res. Decana de la Facultad N° 449/83 del 8 de agosto de 1983 para ocupar dicha función con el cargo de Profesora adjunta con Dedicación exclusiva, la Docente Susana Elena Martínez Puig entre 1983 a 1986. 143



141 [c. f Documento en imagen nº 141 en DVD]

142 [c. f Documento en imagen nº 142 en DVD]

143 [c. f Documento en imagen nº 143 en DVD]

Directora: Susana Elena MARTINEZ PUIG (1987-92)

Decano:

Prof. Miguel Verstraete (1986-2002)

Docente "Maestra Normal Nacional" Con el cargo de. Profesora Adjunta con Dedicación exclusiva se la asignó la Dirección de la Biblioteca.

Cargo en el que es confirmada por Res. C.D. N° 052/87, 113/88, 078/89, 025/90, 104/91, 077/92 144

Participación

Por Res Facultad N° 371/80 participo como representante de la Facultad al XVI Congreso Nacional de Bibliotecarios.

Cursos de Indización y Tesauro en 1992, en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Cuyo, por Res. 051/92- F

XVI Reunión Nacional de Bibliotecarios auspiciada por la Secretaria de Estado de Cultura de la Nación, en adhesión al 4° Centenario de la Fundación de la Ciudad de Buenos Aires.

Capacitación: Formación bibliotecológica. Conocimiento de inglés- francés e italiano

Vice-Directora Designada a Isabel Baccarelli Profesora de Lengua y Literatura. Jefa de Trabajos Prácticos semiexclusiva Interina. Cargo en el que fue confirmada por las Res. C.D. 025/90, 104/91. Organizó y realizó visitas guiadas, en colaboración con la Cátedra de Técnicas del trabajo intelectual 145

^{144 [}c. f Documento en imagen nº 144 en DVD]

^{145 [}c. f Documento en imagen nº 145 en DVD]



Universidad Nacional de Curyo Facultad de Filosofía y Letras

MENDOZA,

VISTO:

El expediente 2-2701/87 en donde Secretaría de Asuntos Académicos tramita prórroga de designación interina del personal docente; atento a lo accordado por esta Cherpo en su sesión del 10 de noviembra de 1365 y teniando en sucenta la disponibilidad presupuestaria acraditada por Dirección Económico-Financiara y lo informado par Oficias de Personal.

EL COMERJO DIRECTIVO DE LA FACTUTAD DE FILOSOFIA Y LETTAS RESURTIOS:

DETIGICO 1º.- Designar interinsmente al personal éscente en los cargos, dedisseisnes y sétedase empodadas en los abesos I al EVI que formen parte de la presente resolución, a partir del 1990 (1) de abril de 1997, hauta tanto se proven por concerno y por en abesiso mínimo de haeta el TRETRÍA Y UNO (31) de marco de 1988.

ENTICUA 3".- Les designaciones dispuestes por el artículo enterior se etendemin mon el presupuesto ordinaria 1987, conforme al signiente detalle:

APALIDAD 5 - Cultura y Educación, Ferrior 20 - Educación Superior y CalverSiduria, REMERODO 2 - Paculant de Filassifa y lettes, PROCESSE 224 - Messasidu Reservar y Chivarnitaria; INCISS 11 - Servaral; Partida 7224 - Messasiduriar permanente, 876 - 700 - Partida 12000000 208 - Partida 1210 - ProBiosta Ferramente, 876 - Professor titular delicación emicrometre, 810 - ProBeser bitular dedicación elegia; 806 - Professor Espainal delicación escicación com exBeser bitular dedicación elegia; 806 - Professor delicación escicación com exBiosta del Professor Adjusto delicación escicación sociación escicación elegia;
Bil - Justo de Cartagios Prácticas delicación escicación escicación;
Bil - Justo de Cartagios Prácticas delicación elegia;
Bil - Beser delicación elegia;
Bil - Periodo de Cartagios Prácticas de Primera Belicación escicación;
Bil - Periodo de Cartagios delicación elegia;
Bil - Periodo delic

METICANO 1º .- Compañqueso a instintera en el libro de repolaciones.

PRECIDENCE Nº ACC

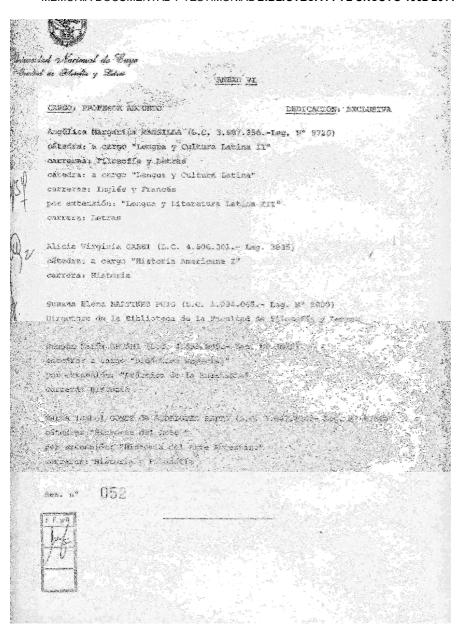
threater with a first the File

3.M.

ANTON PARTY TO A PARTY OF A PARTY

243

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011



Directora: Marta Isabel ESTRUCH DE D' INCA, 1993-2008

Decanos:

- ❖ Miguel Verstraete (1986-2002)
- Dr. Adolfo O. Cueto (2002-2008)

Docente "Maestra Normal Nacional Superior y Bachiller" Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva Interina a cargo de la atención de la Dirección de la Biblioteca

Cargo confirmado por Res Nº 541/92, 307/93 CD se efectúa su designación a partir del 1 de marzo de 1993 al 2008.

Participación

En 1980 Por Res. Dec. N° 567/80 participo en el curso sobre sistema de Información dictado por el Instituto Nacional de Vitivinicultura Mendoza.

En 1989 Participó en el Curso de Informática Documental.

En 1991por Res. Facultad. N°491/91 participó en el curso de automatización de la información. Creación de Bases de Datos a distancia y manejo de las Normas de Catalogación AARR2, dictado por el Instituto Max Plank de Alemania.

En 1993 Por Res. Dec. 044/93 participó del Curso Ordenamiento para bibliotecas.

En 1996 por Res. Dec. 598/96 participó en el Curso para Armar Bases de Datos para nuestra biblioteca dictado por la Universidad Federico Santa María, en Chile.

En 1997 participó en un curso sobre Fuente de Información electrónica en Internet para Procesos Técnicos, realizado en México.

En 1998 por Res. Dec N° 135/98 participo en la XXXII Reunión Nacional de Bibliotecarios realizada en Buenos Aires

En ese mismo año realizó pasantías. Universidad Católica de Valparaíso, en Chile

En 2006 por Res. N° 232/06 participó de la XXIX Reunión de Bibliotecarios en Buenos Aires.

En 2007 por Res. N° 279/07 CS. participó en el Curso de Bibliotecologia y Clasificación Decimal.CDU)

Organizó y participó con las visitas guiadas en colaboración con la cátedra de Técnica del Trabajo intelectual, durante la automatización, en el marco de Formación de usuarios

Capacitación: Formación bibliotecológica. Conocimientos de inglés, italiano.

Vice Directora: Prof. Isabel Susana Bacarelli. Jefa de Trabajos Prácticos semiexclusiva Interina Cargo en el que fue confirmada por las Res. CD 077/92, 307/93, 236/97, 060/97, 44/98, 241/98, 58/99, 244/99, que mantuvo hasta el 2008. Desempeño funciones de Jefa de Hemeroteca, por Res. N° 869/08.

niversidad Nacional de Cuyo Tacultad do Filosofia y Letras

MENDOGA

28 DIC 1992

VISTO.

El Expediente N° 2-2150/92, en donde Secretaría del Consejo Directivo informa acerca de la decisión adoptada por este Cuerpo en su // sesión del DIEZ (10) de diciembre en curso, de designar a la señora Marta Isabel ESTRUCH de D'INCA para cumplir las funciones de Directora de la Biblioteca de esta Casa de Estudios, en virtud del retiro por jubilación de la señorita Susana MARTINEZ PUIG; y

CONSIDERANDO:

Que es preciso contar con una persona de larga experiencia en todos los ámbitos de la Biblioteca de la Facultad;

Que es menester, ante la necesidad de una reordenación estructural de la biblioteca, confiar dicha tarea a quien posea cualida-/ des organizativas y fluidas relaciones humanas;

Que la señora ESTRUCH de D'INCA reviste, por su personalidad y dilatada trayectoria, el perfil de director que se requiere;

Que la mencionada bibliotecaria se ha desempañado en fun-/ciones directivas en otras dependencias de esta Universidad;

Que en las tareas realizadas ha sido reconocida por su dedicación e idoneidad;

Que si bien la actual titular cesa en su ejercicio a par-/
tir del UNO (1) de abril próximo, dada las características del mismo y /
a los efectos de facilitar la transmisión del cargo, se estima procedente efectuar la designación de la señora Marta Isabel ESTRUCH de D'INCA,
a partir del UNO (1) de marzo de 1993;

Por todo lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS RESUELVE:

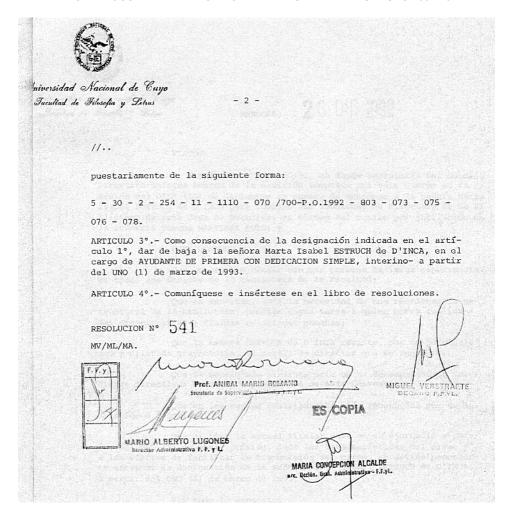
ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la señora Marta Isabel ESTRUCH / de D' INCA (L.C. N° 5.130.308 - Legajo N° 4136), para cumplir las funcio nes de Directora de la Biblioteca de esta Casa de Estudios, desde el UNO (1) al TREINTA Y UNO (31) de marzo de 1993.

ARTICULO 2°.- La señora ESTRUCH de D'INCA cumplirá tal fin, con un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA, afectado presu-/

Res. nº 541

ES COPIA

11..



2009-2011 a cargo de la Dirección de la Biblioteca por Res. N° 058/09 CD. Decana.

Prof. Esp. Adriana García

Turno Mañana:

Liliana RINCCI DE FICARRA Perito Mercantil Especial en Administración de Empresas. Desempeño sus funciones en el Departamento de Circulación desde 1975 hasta la actualidad. Fue designada, Jefa de Circulación por Res N° 869/08

CD. Integrante de la Comisión de Consulta de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras por Res. Nº 002/03 y Res. Nº 297/04 CD.

Participación

Participó en 1er Encuentro para Bibliotecarios de la Universidad Nacional de Cuyo.

Integró el equipo de Conversión de Formatos del Sistema Integrado Documental SIBI-SID

Coordinó y realizó en colaboración con la Cátedra de Técnica del trabajo intelectual, visitas guiadas en el Fondo Bibliográfico y Hemeroteca

Capacitación: Formación Bibliotecológica. Cursos de Catalogación, Clasificación e Informática Documental, Alfabetización Informacional, Archivo Economía, Formación de Usuarios de Bibliotecas Universitarias. Encuadernación, Sistemas de Gestión bibliotecaria. Sistema de Préstamos. FOX. Conocimiento de idiomas.

Turno Tarde:

Marta GAIDO DE RODRIGUEZ. Docente. "Maestra Normal Nacional y Bachiller".

Desempeño sus funciones en el Departamento de circulación desde 1973 a 1982. Desde 1982 hasta la actualidad, en el Departamento Procesos Técnicos. Designada, Jefa de Departamento por Res. 869/08.CD

Participación

Exposiciones bibliográficas de congresos, jornadas, seminarios y encuentros afines.

Participó 1er Encuentro de Bibliotecarios de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.

Colaboró en la redacción del Folleto instructivo sobre La Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, 1997, prologado por la Prof. Ana Casetta de Ruival.

Elaboración del Boletín Biblioteca Abierta, de la Biblioteca de Filosofía y Letras

Integró el Proyecto de la Creación de la Carrera de la Licenciatura en Documentación y gestión de la Información Exp. Nº 13-0498/F-00, Res. Nº 254/D-00.

Integró la Comisión sobre Conversión de Formatos del Sistema Integrado Documental.

Integró el equipo gerente del Sistema informático Documental SIBI SID

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011

Coordinó y realizó visitas guiadas en colaboración con la cátedra Técnicas del Trabajo Intelectual

Asesoró como bibliotecaria guía a los pasantes de otras instituciones y de la Carrera de Bibliotecología de la UNCuyo

Capacitación: Formación bibliotecológica. Gestión y Administración- Proceso Documental. Catalogación, Clasificación Decimal Universal, Dewey. Indización., Tesauro- Bases de Datos Documentales- Taller sobre Redes y Bibliotecas (SIBI) Sistema Integrado de Bibliotecas- Gestión de Bibliotecas- Formato MARC. Referencia Electrónica- Medios de Comunicación. Sociedad de la Información- Control de autoridades con AACR- Reglas Angloamericanas-Formación de Usuarios ALFIN- Digitalización de Archivo de la Memoria.- Cursos en Inglés y Portugués. Biblioteca digital. Archivología, Taller sobre Normas IRAM- Formato Isis Marc-. Automatización de Unidades de Información. Repositorios digitales

Autora: "Manual de Procedimiento: Procesos Técnicos Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras". Mendoza, 2011. Aprobado para su aplicación. Ord. 002/11 Decana

"Memoria Documental y Testimonial de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, 1962-2011." Adjunta DVD

Idea y dirección DVD "Testimonio de bibliotecarios que pertenecieron a la Historia de la Biblioteca"/ producción técnica CICUNC.





"2009-Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"

MENDOZA, 1 0 MAR 2009

VISTO:

La Resolución Nº 2303/08 R., mediante la cual se aceptó la renuncia definitiva por jubilación a la señora Marta Isabel Estruch, quien cumplía funciones de Directora de la Biblioteca de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que en la Universidad Nacional de Cuyo se encuentra vigente la Ordenanza Nº 3/2008 C.S., que dispone la cobertura de cargos de la planta de personal de apoyo académico a través de concursos con carácter efectivo.

Que hasta tanto se gestione el concurso para cubrir la Dirección de la Biblioteca, se hace necesario designar a responsables del funcionamiento de la misma.

Que por Resolución Nº 869/08 D., se asignaron funciones de jefatura al personal de la Biblioteca por el turno mañana y por el turno tarde.

Por todo lo expuesto y a fin de mantener el normal desarrollo de las actividades del Área,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Encargar la Dirección de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, al personal de apoyo académico que seguidamente se menciona, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta tanto se sustancie el concurso efectivo para la provisión del cargo del Agrupamiento Administrativo, categoría 2, con funciones de Director de Biblioteca:

Dirección de Biblioteca

- Responsable turno mañana: señora Liliana Elisabeth RINCCI
- Responsable turno tarde: señora Marta Dora GAIDO

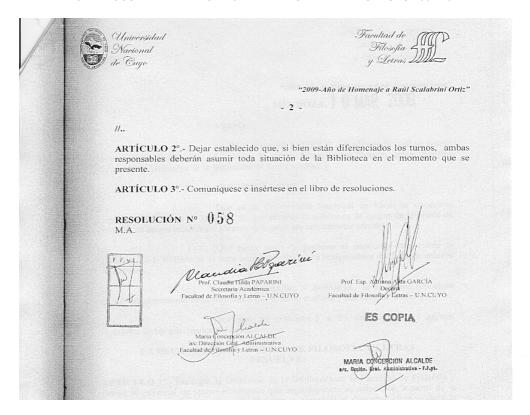
Res. nº 058

//..





MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011



En setiembre del 2011 Por Res. 403/11 C.D. se designó a la Sra. Sandra Gabriela Ficarra, en el cargo administrativo cat. 2 para cumplir funciones en la Dirección de la Biblioteca.



Año del Trabajo Decente, la Salud y emuridad de los Trabajadores

MENDOZA, 12 SEP 2011

VISTO:

El EXP-FFL: 0007665/2010, caratulado "Facultad de Filosofía y Letras s/ llamado a concurso efectivo un cargo del Agrupamiento Administrativo Categoría 2, Tramo Mayor, para cumplir funciones en el Área de la Dirección de Biblioteca de esta Facultad, según Ord. Nº 3/08-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido las distintas etapas de este concurso, en un todo de acuerdo con la Resolución de convocatoria Nº 211/11-C.D. y las disposiciones normadas en el Reglamento de Concursos (Ordenanza Nº 3/08-C.S.).

Que el Jurado interviniente, integrado por las señoras Ester Elizabeth PERETTI, Feliciana Primitiva VAZQUEZ y Silvia Susana PAREDES, de acuerdo con lo dispuesto por el citado Reglamento, emite el dictamen a fs. 111/116, en el que por unanimidad, de acuerdo con el proceso de selección de personal, propone el siguiente orden de mérito: 1) Sandra Gabriela FICARRA, 2) Adrián Félix MÉNDEZ, 3) Carlos Orlando SORIA, 4) Marta Dora GAIDO, 5) Ruth Marina GRIS y 6) María Isabel OLGUÍN.

Que se han respetado los plazos establecidos en el mencionado Reglamento y no se han registrado impugnaciones al orden de mérito determinado por el Jurado.

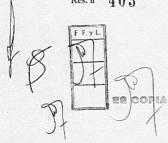
Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en su sesión del OCHO (8) de setiembre del año en curso,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Proponer al Consejo Superior el orden de mérito aconsejado por el Jurado que entendió en el concurso para proveer con carácter efectivo un cargo del Agrupamiento Administrativo Categoría 2 - Tramo Mayor- (Decreto Nacional 366/06), para cumplir funciones en la Dirección de Biblioteca de esta Facultad, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 27º de la Ordenanza Nº 3/08-C.S.

Res. nº 403

//...





5.2.1 Directores del Sistema Informático Documental

Isabel Beatriz PIÑEIRO Por Res 586/2002 C.S. fue designada Directora del Sistema Integrado de bibliotecas informatizadas (SIBI), como responsable de la organización de un sistema que integre todo lo referido a la documentación en distintos soportes existentes en la Universidad Nacional de Cuyo¹⁴⁶

^{146 [}c.f Documento en imagen nº 146 en DVD]

Horacio DEGIORGI por Res 245/2011 Res C.S fue designado Director del Sistema Integrado de Documentación (SID) dependiente de la Secretaría Académica del Rectorado¹⁴⁷

5.3. Capacitación del Personal

Ya en 1962, antes de la creación de la biblioteca, en el Seminario de Bibliotecología auspiciado por la UNESCO y en las entrevistas realizadas a los bibliotecólogos Javier Lazo de la Vega y el experto boliviano Prof. Diaz Machicao se hablaba de la necesidad de una escuela para bibliotecarios en Mendoza.

En 1968 por Res. del Rectorado de la UNC Nº 2409/68 se creyó conveniente comenzar la capacitación del personal bibliotecario. Esto permitiría poner en práctica en las mejores condiciones, los actuales planes de reorganización de las Bibliotecas universitarias, de acuerdo con los fundamentos que dieron lugar al dictado de la Res Nº 1276/68, del Rectorado, por lo que se dispuso la realización de un Curso de Bibliotecología. Con los propósitos enunciados precedentemente se establecieron contactos con el Director del Departamento Bibliográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Profesor Roberto Juarroz. Asistieron Profesores que trabajaban en los Institutos de la Facultad de Filosofía de la UNC, como Jorge Comadrán, Arturo Roig, Vicente Cicchitti, Nélida Farrugia de Martín, representando al Instituto de Geografía, quien luego una vez creada la Biblioteca pasó a desempeñar funciones como Jefa en la Sección Prestamos en el turno de la tarde.¹⁴⁸

Aprobado por Res 24/69 del Rectorado éste mencionado curso, se dictó entre el 10 de febrero y el 7 de marzo. El cuerpo docente estaría integrado por los Profesores Roberto Juarroz, Lydia Revello, Nodier Lucio, Josefa Sabor, Dora Benta y Cristina Iglesias.

♣ En febrero de 1972, creada la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y letras fue elevado a las autoridades de la Facultad un Proyecto de Stage" Técnico, que obtuvo el auspicio de la Comisión de Biblioteca, en sus sesiones de fechas 9 de noviembre y 22 de diciembre del año anterior.

Parte principal de sus objetivos de dicho proyecto, era el perfeccionamiento de los servicios existentes, con la actualización de conocimientos teóricos-prácticos en los procesos técnicos clasificatorios. Se presentaron 6 aspirantes graduados de esta Facultad. El entrenamiento estuvo orientado mediante un programa de actividades, que se complementó con visitas de observación y un

^{147 [}c.f Documento en imagen nº 147 en DVD]

^{148 [}c. f Documento en imagen nº 148 en DVD]

estudio comparativo de estructuras organizativas y funcionales, en instituciones especializadas de la Capital Federal, se recibieron satisfactoriamente evaluaciones sobre la actuación de los graduados. El Instituto Torcuato Di Tella, de Buenos Aires, tomó a su cargo la orientación coordinada de esa práctica.

- Se siguió preparando al personal en lo que se refiere a la técnica de información al lector y al manejo de repertorios de Referencia.
- En setiembre de 1972 el personal de la Biblioteca asistió al curso sobre clasificación y catalogación del material. Esta temática fue de suma importancia para los asientos bibliográficos. 149
- ❖ El Decanato de la Facultad, autorizó la concurrencia de cuatro miembros del personal al "Curso de Capacitación en Bibliotecología" que se dictó en la Biblioteca Pública General San Martín. Las cuatro aspirantes (dos egresadas, y dos estudiantes de la Facultad) aprobaron satisfactoriamente el curso. Se da así gradualmente el cumplimiento al programa de formación y perfeccionamiento del personal bibliotecario en actividad.
- ❖ La Directora de la Biblioteca asistió como miembro participante a la Xa. Reunión Nacional y 1ª. Iberoamericana de Bibliotecarios, que se realizó en Buenos Aires, del 14 al 23 de agosto de 1973, bajo los auspicios del Poder Ejecutivo Nacional mediante el Ministerio de Cultura y Educación. Fue invitada especialmente por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina. El tema central del Congreso fue: "Planificación Bibliotecaria Iberoamericana en los umbrales del siglo XXI".
- ❖ La revisión del índice alfabético, se realizó con alguna lentitud, debido a la falta momentánea de suficientes técnicos clasificadores. Para subsanar en parte esta carencia, en abril-noviembre de 1975 la dirección dio un cursillo interno de capacitación en el cual impartió nociones sobre la técnica de clasificación decimal universal a bibliotecarios en ejercicio, egresadas de la Facultad, asistió la Prof. de italiano. Aurora Bomprezzi.
- ❖ La Prof. de italiano Clara Gálvez, fue becada por la Embajada de Italia durante el período lectivo 1975/76, a fin de realizar estudios de perfeccionamiento en bibliotecología y en bibliografía en la Universidad de Bologna.¹⁵⁰
- Como en años anteriores la Biblioteca estuvo representada en la Junta de Bibliotecarios de la UNC, se realizaron 2 reuniones en las cuales se examinaron proyectos para planificar la labor coordinada de las bibliotecas universitarias, éstas también aportaron a la formación del personal.

150 [c. f Documento en imagen nº 150 en DVD]

^{149 [}c. f Documento en imagen nº 149 en DVD]

La enseñanza de la bibliotecología fue un tema que preocupó desde hace años a los bibliotecarios de América Latina. El interés por la formación profesional y el deseo de intercambiar experiencias, fueron las bases sobre las que se apoyó la primera reunión importante, de verdadera trascendencia y con resultados prácticos, realizada en Sudamérica, para llegar a un acuerdo sobre planes y programas

En 1979, personal de la biblioteca fue autorizado a participar de los siguientes cursos:

- Curso Audiovisual de Bibliotecología, dictado por la Biblioteca Central (2 de abril a 9 de agosto de 1979)
- Curso de inglés técnico para bibliotecarios, dictado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (abril, mayo y junio 1979)
- Curso de investigación y Búsqueda bibliográfica, dictado en la Facultad de Filosofía y Letras por la Profesora Josefa Sabor de la Universidad de Buenos Aires, Asistieron las directoras de bibliotecas universitarias, profesores de la universidad y alumnos
- En 1980, el personal seleccionado por la dirección, de acuerdo con sus antecedentes y sus tareas, asistió a cursos formativos que se organizaron en la Universidad y fuera de ella, como Audiovisual de Bibliotecología, Paleografía, de Documentación, de Especialización en Bibliotecología en la Universidad de Buenos Aires.
- La dirección continúo con el dictado del Curso de CDU destinado a los procesos técnicos. También se asistieron a cursos y conferencias de actualización cultural y técnica.
- En Buenos Aires el 8 -12 de setiembre de 1980, se reunieron los Bibliotecarios graduados, para estudiar el tema de la enseñanza de la bibliotecología.
- Por estos años, la Biblioteca pasó a integrar la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, en la XVI Reunión Nacional de Bibliotecarios, a partir de la participación de la Directora en agosto de 1973.
- En 1982 previamente autorizado el personal asistió al Curso "Nuevos Criterios de Catalogación", las clases fueron dictadas en la Biblioteca Central de la UNC, por una representante de la Universidad de Córdoba oportunamente invitada para ese fin, Prof. Graciela Cañete.
- ❖ En junio del corriente año la Directora y el personal asistieron, a las conferencias de la Profesora Josefa Emilia Sabor "Ciclo de conferencias sobre bibliotecología" Este fue organizado por la Coordinación Cultural de la

UNC. Abarcó el planeamiento bibliotecario y las perspectivas de la bibliotecología argentina. 151

- En setiembre de 1982, asistieron también a la conferencia inaugurada por el Centro Bibliográfico de Cuyo en la Biblioteca Central, dictado por Josefa Emilia Sabor sobre "La Bibliografía como Sistema, una Concepción del Siglo XX"
- ❖ Entre los días 27,28 y 29 de setiembre de 1982 se dictó el cursillo sobre "El Estudio y la Investigación en la Enseñanza Universitaria, las clases estuvieron a cargo de Josefa Emilia Sabor.
- ❖ En 1983 entre el 13-06-83 al 1-07-83, se concedió la autorización para asistir al curso de Daniel Pageaux "Introducción a la Literatura General y Comparada", organizó la Coordinación Cultural de Rectorado.
- ❖ En 1989 entre el 12 y 28 de diciembre se dictó el curso "Manejo funcional de la Lengua en la Administración" en sede Facultad de Filosofía y Letras, UNC.
- En marzo- Abril de 1997 se dio inicio a las Jornadas de Trabajo sobre Bibliotecas y Redes, se consideró relevante la capacitación del personal y hacer de ella un proceso permanente, contar con personas motivadas para el cambio, con actitudes positivas, eficientes, interesadas, competentes, con capacidad de servicio, con habilidades para comunicarse, vale decir, capaces de interactuar con los usuarios de una forma que les permita captar nítidamente sus necesidades de información y por supuesto muy concientes de la importancia de su rol.¹⁵²

Durante el avance de la automatización, contamos con el apoyo de CLADES (Centro Latinoamericano de Desarrollo sustentable) y CEPAL (Comisión Económico para América Latina y el Caribe)

En estas jornadas el Secretario Académico de Rectorado y coordinador del SIBI Prof. Daniel Prieto Castillo presentó la planificación de la capacitación ¹⁵³

Ante estas necesidades de formación de bibliotecarios y comprometido con las nuevos cambios, el Rector de la UNC, Lic. José Francisco Martín envió un formulario, para saber acerca de las debilidades en capacitación que requería cada unidad académica, en el marco de acuerdo paritario programado para

^{151 [}c. f Documento en imagen nº 151 en DVD]

^{152 [}c. f Documento en imagen nº 152 en DVD]

^{153 [}c .f Documento en imagen nº 153 en DVD]

1999, en el cual sugirió la continuidad del proceso de capacitación iniciado bajo Res nª12/97 C.S. 154

Por lo cual, la biblioteca incorporó sugerencias de cursos a implementar pertinentes a la problemática, en cuanto a faltas de Tesauro, cursos de indización y de idiomas.

Los siguientes cursos dictados en distintos organismos de la Universidad Nacional de Cuyo, se sumaron a las propuestas 1997-1998 del Secretario Académico, Prof. Daniel Prieto Castillo.

- Taller sobre Redes y Bibliotecas
- Internet Primer Nivel
- Seminario sobre Redes Académicas de Información y Conocimiento
- Microlsis Primer y Segundo Nivel
- Curso Introducción a la Informática Documental
- Jornadas de Comunicación Interbibliotecaria (Concluye la primera etapa del proyecto SIBI)
- Asesoría sobre la Integración de Bibliotecas Universitarias.
- ❖ La Biblioteca Universitaria: una organización que aprende para la innovación
- Talleres de Centralización de Procesos Técnicos.
- Taller de Formación de usuarios
- Seminario-Taller Medición de la Calidad en Bibliotecas Universitarias
- Documentación y Bases de Datos Multimedia, Medios de Comunicación, Sociedad de la Información
- Formato SIBUNC- clases teóricas y prácticas
- Formato Marc-21 clases teóricas y prácticas
- Indización. Confección de Tesauros. Vocabulario Controlado.
- Encuadernación- Conservación, Restauración de Documentos.
- Curso Enemigos de los Acervos Bibliográficos
- Recursos Electrónicos para Humanidades
- Curso de Marketing para Bibliotecas

154 [c .f Documento en imagen nº 154 en DVD]

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011

- Idiomas Inglés Técnico para Bibliotecarios
- Curso de Portugués nivel básico y avanzado.
- Introducción a la Web Semántica: vocabularios, tecnologías y estándares
- Seminario sobre Formulación de Proyectos de Participación en el Sistema de Bibliotecas de las Facultades y otras dependencias de la UNC.
- Asesoría sobre Integración de Bibliotecas Universitarias
- Seminario Taller Administración del Proceso de Cambio en Bibliotecas Universitarias
- Biblioteca Electrónica de Ciencia y Técnica
- Curso de Construcción de Bibliotecas Digitales
- ❖ Il Encuentro Nacional de Catalogadores: Biblioteca Nacional Buenos Aires. Catalogación de Publicaciones Seriadas con Marc 21 y AACR2r.
- Primeras Jornadas Bibliotecológicas Universitarias. Segundo Encuentro-Bibliotecológico Institucional. Mendoza.
- Curso Utilitarios-CD-ISIS
- Red Iberoamericana de Documentación Multimedia. España, Iberoamérica y Portugal
- ❖ Las Bibliotecas Universitarias Italianas: competencias y servicios. Nacimiento y desarrollo de la automatización bibliotecaria en Italia.
- Jornada Biblioteca Digital Universitaria.
- Documentación y Bases de Datos Multimedia, Medios de Comunicación, Sociedad de la Información.
- La Aplicación del Proceso de Resolución de Problemas en la Formulación de Proyectos en el Área de Ciencias de la Información
- Accesibilidad en Bibliotecas
- Acceso a la Información de Personas con Discapacidad Visual
- Sistema de Escritura y Lectura Braille
- Lenguaje de Señas
- ❖ 1ª Encuentro de Bibliotecas Universitarias y/o Servicios Accesibles para Personas con Discapacidad.
- VI Jornadas de Universidad y Discapacidad en la UNCuyo

- La Biblioteca hoy: un espacio de democratización de la Cultura.
- Protección de los Libros y Papeles durante su exhibición
- Exposición y Almacenamiento del Patrimonio
- Muebles para el Almacenamiento: breve revisión de las opciones actuales
- Primera Jornada de Alfabetización Información.
- Sistema COMDOC II / (Comunicaciones Documentales), de registro, de expedientes y notas, organizado por el rectorado, para realizar tareas pertinentes al área administración de la biblioteca.
- ¹ 1ras Jornada Laboral del Personal no docente de las Universidades Nacionales y 1ra Jornada sobre Sistemas de Información y Comunicación en Red para el Desarrollo de Políticas de Recursos Humanos
- ❖ Seminario para Bibliotecas Universitarias (San Juan 29 y 30 de agosto 2008)

En el año 2011 la biblioteca participó del Segundo Taller del Tesauro de Lengua y Literatura, a realizarse el 27 de mayo, con sede en la Universidad Nacional del Litoral, al que asistió personal de bibliotecas de las provincias del Chaco, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe y Mendoza.

La Universidad Nacional de Cuyo, fue representada por la bibliotecaria Srta. Cristina Scotto, quien desempañó tareas en los procesos técnicos, dedicada al tema clasificación e indización de documentos, pertinente en ese taller. A su regreso, preparó un informe académico con todo lo expuesto y lo presentó a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad.

Prof. Mgter. Griselda María de Jesús García Secretaría de Ciencia y Técnica

Informe académico

- Nombre y Apellido: M. Cristina Scotto
- Domicilio: Murcia 1425, Bº Obras Sanitarias, Benegas, Godoy Cruz
- Teléfono: 4398174
- Correo electrónico: cristis@logos.uncu.edu.ar cristi.scotto@gmail.com
- Nombre de la actividad: Segundo Taller del Tesauro de Lengua y literatura (TELL)
- Fecha de realización: 27 de mayo de 2011 Duración: 8.30 a 18.00
- **Sede** (nombre y dirección de la Institución): Biblioteca Pública y Popular Dr. José Gálvez (Univ. Nac. del Litoral)

Certificación obtenida: Certificado de asistencia

Observaciones y comentarios sobre las actividades realizadas.

Participamos del **Segundo Taller del Tesauro de lengua y literatura (TELL)** personal de bibliotecas de las provincias del Chaco, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza y Santa Fe.

La Prof. Zunilda Roggau, autora del Tesauro TELL, nos convocó como usuarios del mismo para que propusiéramos modificaciones de los términos ya existentes y/o la incorporación de otros nuevos según las necesidades de cada Biblioteca teniendo en cuenta los documentos indizados y el tipo de lector con que contamos. Expuso los lineamientos de la segunda edición en la cual trabaja con un equipo de cuatro lingüistas y un informático, y las conclusiones derivadas de las encuestas previamente enviadas.

Detallo a continuación, en una tabla la propuesta presentada por esta Biblioteca y consigno qué términos fueron aceptados o rechazados y porqué. La propuesta abarcó términos correspondientes a las cuatro subáreas del TELL (o sea Estudio de la lengua - Estudio de la literatura - Estudio del texto - Textos).

Mediante el intercambio de opiniones se comprobó que la propuesta coincidió en algunos puntos con la presentada por otras instituciones, así como también con los ya incluidos en el proyecto de la 2º edición. La mayoría de los términos sugeridos fueron aceptados o quedaron pendientes para su consideración y posterior inclusión. Se sumarán a esta propuesta los que surjan en la actualización del listado de materia, los cuales se enviarán vía mail.

TÉRMINO DEL TESAURO TELL	MODIFICACIONES PROPUESTAS POR ESTA BIBLIOTECA	ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA LA 2º EDICION DE TELL
LENGUAS ABORÍGENES EN AMÉRICA	El usuario utiliza: LENGUAS ABORÍGENES AMERICANAS	Se aceptó agregar un UP para consignar ambos términos.
Los TE de Literatura argentina, o sea: LITERATURA DE MENDOZA LITERATURA DE SALTA etc. etc.	El usuario busca: LITERATURA MENDOCINA LITERATURA SALTEÑA etc., etc.	RECHAZADO El TELL da importancia al lugar de nacimiento del escritor y no a la lengua en que escribe. Esta Biblioteca continuará usando Literatura mendocina, salteña, etc. pues da prioridad a la lengua en que el autor escribe su obra.
LITERATURA LATINOAMERICANA	Se propuso que figure como TG de LITERATURA HISPANOAMERICANA y de LITERATURA IBEROAMERICANA	ACEPTADO
HISTORIA Y ESTUDIO DE LA LITERATURA UNIVERSAL y sus correspondientes TE	Lo consideramos demasiado extenso para ser un descriptor.	Por error se ha omitido consignar que no es un descriptor. Se aclarará esto en la 2º edición. Se estudia la posibilidad de anotar los TE según los códigos ISO.
TRAGEDIA EN PROSA TRAGEDIA EN VERSO COMEDIA EN PROSA COMEDIA EN VERSO	Consignar como TG TRAGEDIA y COMEDIA Respectivamente.	ACEPTADO
	Una división más completa de la literatura y de la lengua (semejante a la presentada en lengua por el Tesauro de la Unesco).	ACEPTADO
	Incorporar los siguientes términos: ATLAS LINGÜÍSTICO GEOLINGÜÍSTICA UP Geografía lingüística LINGÜÍSTICA PULCADA LINGÜÍSTICA GENERAL	ACEPTADO Están incluidos en el proyecto para la 2º edición.
	Incluir LINGÜÍSTICA MATEMÁTICA UP Lingüística estadística	Se decidirá si se usarán como sinónimos o cuasi sinónimos. Se incluirá
Figura sólo: ESTRUCTURALISMO LINGÜÍSTICA GENERATIVA- TRANSFORMACIONAL	Especificar las escuelas y corrientes lingúisticas: ESCUELA DE PRAGA ESCUELA DE GINEBRA ESCUELA DE COPENHAGUE etc. etc.	ACEPTADO Está incluido en el proyecto para la 2º edición
	Incorporar: PRODUCCIÓN DE TEXTOS	RECHAZADO por ser un término del área de educación y no del tesauro TELL.
En TELL figura sólo: REVISTAS LITERARIAS	Incorporar: PUBLICACIONES PERIÓDICAS Para englobar revistas y diarios.	ACEPTADO
	Incorporar una periodización de la literatura para evitar usar siglos.	ACEPTADO
	Incorporar LENGUAS CRIOLLAS	ACEPTADO
	Incorporar los términos: ACRÓNIMOS TRANSLITERACIÓN	ACEPTADO
	Incorporar: ACTOS DEL HABLA y sus TE: ACTO LOCUTIVO ACTO ILOCUTIVO ACTO PERLOCUTIVO	ACEPTADO

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011

	Incorporar: CARTAS OFICIALES DEFICIENCIAS LINCÜÍSTICAS MODELOS LINGÜÍSTICOS PERFORMATIVIDAD LINGÜÍSTICA RELATIVIDAD LINGÜÍSTICA	Se considerará para luego decidir.
×	Incorporar: HISTORIA DE LA CRÍTICA LITERARIA	ACEPTADO
	Incorporar: LENGUAJE JURÍDICO	ACEPTADO
	Incorporar: LENGUAJE ÉTICO LENGUAJE RELIGIOSO	Quedó pendiente Esta Biblioteca deberá enviar mayores detalles.
SICOLINGÜÍSTICA	Agregar: UP PSICOLINGÜÍSTICA	ACEPTADO
LITERATURA NORTEAMERICANA	LITERATURA ESTADOUNIDENSE	RECHAZADO TELL considera literatura norteamericana como sinónimo de estadounidense. Se agregará un UP Esta Biblioteca no comparte este criterio y continuará utilizando Literatura estadounidense.

▶ Transferencia: Trabajo en la construcción del listado de materia utilizado en esta Biblioteca. La inclusión de los términos sugeridos para la segunda edición del TELL indican la corrección de los mismos y permitirán una vez publicado este tesauro fundamentar los mismos no ya en obras de referencia sino en un tesauro específico.

Conocer las sugerencias de las otras Bibliotecas -populares, escolares, etc.-contribuye a ampliar nuestra perspectiva incorporando otras inquietudes y puntos de vistas.

Dejo fotocopia de este informe a disposición de mis compañeros de Biblioteca (Procesos técnicos - Circulación - Hemeroteca) y los archivos (con las encuestas completadas por las Bibliotecas, las respuestas dadas a cada una por la Prof. Zunilda Roggau, y la evaluación del TELL) en la Web a disposición de todo bibliotecario o interesado de la UNCuyo»

Le agradezco a Ud. y a esta Institución la posibilidad de haber asistido a este taller.

Cordialmente

M. Cristina Scotto

Fecha: 10 de junio de 2011

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011



Seminario de Bibliotecas universitarias en San Juan



Extensión cultural: 27/07/1970 Canal 9 de Mendoza televisó la Biblioteca en directo (sala de Lectura).

5.4 Extensión Cultural

La Biblioteca a lo largo de toda su historia ha contribuido con los docentes, en armar exposiciones bibliográficas en los distintos eventos como congresos, jornadas, encuentros, homenajes. El personal realizó los rastreos bibliográficos pertinentes y la selección del material, organización y listados.

A modo de incentivar la comunicación y la extensión, se realizaron exposiciones permanentes e itinerantes en la Sala de Lectura, con libros, revistas, folletos.

- ❖ El 27 de julio de 1970 a mediodía, en la sala de Lectura, Canal 9 de Mendoza televisó la Biblioteca en directo, hubo una conversación periodística, con asesoramiento técnico del personal, acerca de la mecánica del préstamo, la organización de los depósitos de libros y de la hemeroteca, recientemente inaugurada.
- Se recibieron invitaciones de otras instituciones para dar asesoramiento, acerca de técnicas y organización de la misma.
- ❖ Así mismo, confeccionó Boletines Informativos acerca de sus servicios
- ❖ En este año hubo un espacio radial, en el día del bibliotecario, fue entrevistada la Directora de la Biblioteca Fanny Torres, por Radio Libertador. El diálogo se refirió a la significación de la fecha en la historia nacional

1970

- Muestra Bibliográfica con motivo del simposio de Estudios Clásicos. (4 al 11 de mayo). Integraron esta exposición ediciones antiguas modernas de clásicos latinos y griegos.
- Conmemoración del Bicentenario del nacimiento de Federico Holderlin, hubo exposiciones de obras del autor, versiones, revistas afiches premiados en Alemania e iconografía
- Creaciones de artesanías argentinas: mantas, ponchos, trenzados, cestería, tallas en madera. (6 de mayo al 3 de junio)
- Muestra bibliográfica en Conmemoración del Centenario de la Muerte de Charles Dickens, con grabados facilitados por el Consejo Británico, en colaboración con la cátedra de literatura inglesa (25 de agosto al 2 de setiembre)

Libros editados por las imprentas universitarias norteamericanas, catálogo de la exposición impreso en la sección reprografía de la biblioteca, con palabras inaugurales de la dirección. (1 al 7 de octubre)

VISITAS:

- Durante el mes de mayo, el Consejo Académico realizó dos visitas a las distintas secciones de la biblioteca, se interiorizó acerca del planeamiento del quehacer bibliotecario, tanto administrativo como técnico, fijó la coordinación y supervisión de los equipos de trabajo. Se observó en detalle la organización y funcionamiento interno de las secciones de biblioteconomía, reprografía, circulación, procesos técnicos. Durante la visita a la hemeroteca, se examinaron algunos aspectos relativos al intercambio de Publicaciones Periódicas.
- ❖ El 7 de junio los señores directores de Institutos de Investigación realizaron visitas de características semejantes. La misma fue seguida de una reunión en el Decanato, durante la cual se convino en realizar una etapa experimental para el envío periódico de publicaciones recibidas por canje a los institutos de investigación, que permitió cumplir con las normas vigentes respecto a los bienes patrimoniales, que tenga a la vez suficiente amplitud para que los investigadores puedan consultar este material bibliográfico,.se convino en que las revistas, una vez registradas y sistematizadas en la hemeroteca, se envíen dentro de los tres días de recibidas al instituto de cada especialidad, por un plazo no menor de 15 días prorrogables, según las necesidades de las investigaciones en curso.

1972

- Exposición conmemorativa sobre la vida y obra de Charles Baudealire, en colaboración con la cátedra de literatura francesa. Se habilitó una muestra de 126 ilustraciones enviadas por la Embajada de Francia. Se confeccionaron cronogramas y una guía de obras fundamentales del poeta (20 de abril a 2 de mayo)
- Con motivo de la Semana de Cultura italiana se exhibieron en la sala de lectura 300 libros y revistas didácticas, en parte facilitadas por el consulado de Italia, sobre la enseñanza del idioma italiano. Dicha muestra se complementó con libros italianos del fondo local. (25 al 29 de setiembre)
- En la exposición sobre el Quijote, se llevo a cabo el rastreo de materiales y se confeccionaron listados analíticos conexos

Otras actividades

- En nota 28 de agosto, la Directora de la Escuela del Magisterio agradeció, la colaboración a los bibliotecarios por su asesoramiento, para determinar los objetivos y fundamentos de la inclusión de estudios bibliotecológicos en el anteproyecto de bachillerato pedagógico¹⁵⁶
- Se efectuó la compilación de artículos de revistas y reseñas, en una guía bibliográfica sobre historia del peronismo (Fuente documental): primera plana. 19 h. (1962-1968).
- Se hizo una guía bibliográfica sobre la Reforma universitaria argentina.

Visitas

En octubre de 1972 recorrieron la biblioteca, para conocer sus colecciones organización y funcionamiento: Dra. Brigitte Scharlau, Profesora adjunta de Lingüística en la Universidad de FRANKFURT, Dr. Hugo Montes Brunet, Director de la Sección de Filología del Centro de Perfeccionamiento del Magisterio; Dr. Antonio Pagés Larraya, Director del Instituto "Ricardo Rojas"; de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires; Dr. Harold Davis, Director del Departamento (The American University) y agregados culturales de las Embajadas de USA. y de Francia.

La Prof. Palmira Constantino de Nuñez Jefa de Procesos técnicos, supervisó las actividades pertinentes a las visitas guiadas, entre otras, como el rastreo bibliográfico para colaborar con las jornadas, congresos, seminarios y otras tareas pertinentes a la colaboración con otras áreas 157

1973

- 26 de marzo a 9 de abril 1973: Exhibición de ilustraciones cedidas por la Embajada de Francia, sobre la vida y obra de Jean Baptiste Pocquelin (Moliere). Se expusieron facsímiles de obras del escritor, biografías de personajes y autores con abundante iconografía. Acompañó a esta muestra una selección de libros del fondo bibliográfico, que abarcó la creación y crítica.
- ❖ 19 a 31 de octubre 1973: En coincidencia con el dictado del cursillo "Una Introducción al Quijote", hubo en la Sala de Lectura una muestra bibliográficas de ediciones del Quijote y crítica literaria, se exhibieron

^{156 [}c. f Documento en imagen nº 156 en DVD]

^{157 [}c. f Documento en imagen nº 157 en DVD]

también los trabajos de seminarios de licenciatura presentados a la Facultad de Filosofía y Letras, sobre temas cervantinos. La Dirección de la Biblioteca tuvo a su cargo, además de la organización de la muestra, la explicación y comentario a cerca de la misma, se contó con el aporte de antiguos ediciones de Cervantes y figuras ornamentales alusivas, cedidas para esta ocasión por profesores y estudiantes de la casa.

Visitas

- Nos visitaron la Dra.Fryda Weber de Kurlat, Directora del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso", de la Universidad de Buenos Aires; Prof. A. Edmonson, asesor de Educación, del Consejo Británico de Relaciones Culturales; agregado cultural de la Embajada de EEUU; Srta. Blanca J.Vollenwider, Asesora del Centro Regional de Ayuda Técnica; Directora del Museo Arqueológico Provincial (Sgo. del Estero); Delegación de la Comunidad Salesiana y de la Comunidad Educativa de la Escuela "Don Bosco", etc.
- Siguiendo un plan de información técnica y bibliográfica, se realizaron visitas explicativas para alumnos de los colegios secundarios, a partir del 15 de agosto. Acompañados por la Dirección de la Biblioteca y sus colaboradores, se mostraron a los visitantes las distintas secciones a fin de orientarlos en el uso del catálogo, y familiarizarlos con los recursos documentales y su uso efectivo

1974

- Entre el 1 de abril al 15 de junio. Exhibición en vitrinas de Sala de lectura de incunables existentes en el Fondo bibliográfico.
- ❖ Del 18 al 24 de junio. En colaboración con la Dirección de Acción cultural, del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de Mendoza, se exhibieron en la sala de lectura, artesanías mendocinas (trenzados y talabarterías, tejidos y cestería). Simultáneamente, se efectuó un acto en homenaje al pintor Fidel Roig Matons y una exposición de sus cuadros sobre "Vestigios de la Raza Huarpe". La Biblioteca cooperó en la organización de los materiales expuestos, efectuando el rastreo y exhibición de libros y revistas relacionadas con los materiales artesanales y los motivos pictóricos expuestos. Se hizo listado.
- Entre el 11 al 17 de setiembre. Con motivo de la realización del "Primer Congreso internacional de las Zonas Áridas", se llevó a cabo una exposición cooperativa en la sala de Lectura. La misma abarcó: artesanías argentinas,

ejemplares de la fauna y flora de las zonas áridas, así mismo se exhibieron aparatos y módulos electrónicos cedidos por la Universidad de Mendoza, junto con materiales arqueológicos del Museo de esta Facultad. Hubo a la vez una exposición de libros y revistas sobre las zonas áridas. Colaboró el Departamento de Geografía.

- Del 19 a 30 de octubre en Conmemoración del Centenario del nacimiento de Leopoldo Lugones, se exhibieron ediciones de sus obras, y crítica sobre este escritor en libros y revistas. Colaboró con el Departamento de Letras.
- Entre el 5 al 12 de diciembre. En Homenaje a George Gordon, Lord Byron, se efectúo una exposición de libros y revistas, material cedido por el Consejo Británico para Relaciones Culturales en la Argentina. Colaboró el Departamento de Lenguas Extranjeras.

Visitas

❖ Para afianzar las relaciones de intercambio nos visitaron: Los Congresales asistentes al Primer Encuentro Internacional de las Zonas Áridas; la Directora de Sistema de bibliotecas, Profesora María de los Angeles, de Medellín (Universidad Autónoma de San Luis de Potosí). El agregado cultural de la Embajada Británica y representante del Consejo Británico de Relaciones Culturales, señor Peter B. Naylor. A través de gestiones iniciadas por él, se concretó la Donación a la Facultad de Revistas varias sobre Educación.

Otras

Índices bibliográficos

En coincidencia con los actos de extensión cultural, como parte del apoyo académico, de la docencia que la Biblioteca ejerce, se efectuaron rastreos bibliográficos en la colección y, a base de ellos, sendas compilaciones. A saber:

- Guía bibliográfica sobre Leopoldo Lugones (primeras ediciones; otras ediciones; crítica, estudios y ensayos en libros y revistas)
- Guía sobre autores mendocinos (narrativa)
- Listado sobre "Toponimia de Mendoza"

Cooperación interbibliotecaria

Se envió una selección de obras editadas por la Facultad, a la Exposición de "Autores de Mendoza", organizada por la "Biblioteca Pública General San Martín" de la Provincia de Mendoza.

Además la Biblioteca colaboró con materiales para la "Exposición Teatro Internacional" realizada por el Liceo Militar "General Espejo".

1975

EXPOSICIONES:

- Entre el 7 al 15 de agosto. En Conmemoración del nacimiento de Immanuel Kant, se hizo una exposición sobre la época, vida y obras de este filósofo alemán, en la Sala de Lectura, a base de paneles con ilustraciones proporcionadas por el Instituto Cuyano de Cultura Alemana de Mendoza. En coincidencia con este acto, se efectúo una muestra de obras del filósofo y estudios críticos elegidos de su colección. Fueron exhibidos en vitrinas, algunas primeras ediciones facilitadas para la oportunidad por profesores de la casa, obras de valor histórico y testimonial.
- Del 14 al 24 de octubre. El Instituto Cuyano de Cultura facilitó una muestra de reproducciones facsimilares de obras de Bocaccio.
- ❖ Del 3 a 11 de noviembre. Hubo una Exposición en Memoria de Michele Federico Sciacca., por iniciativa del Departamento de Lenguas Extranjeras.

Exposiciones permanentes

- En las vitrinas se renovó mensualmente una exposición de materiales arqueológicos del Museo de la Facultad. Se contó con el asesoramiento y la cooperación del personal docente del Instituto de Arqueología y Etnología.
- ❖ La Biblioteca participó en la atención del Stand de la Universidad, en la Feria del Libro organizada por el Gobierno de la Provincia de Mendoza (Ministerio de Educación)

1976

- Del 21 de mayo al 4 de junio Exposición de libros ingleses
- En la Sala de lectura, se expusieron reproducciones de mapas, planos antiguos, réplicas de grabados, revistas ilustradas, etc. Además se exhibieron valiosos objetos de colecciones privadas.
- Del 8 de julio al 16 de julio Exposición de Historia Regional. La organización general estuvo a cargo del Departamento de Historia, con cooperación del Archivo Histórico de la Provincia, Instituto de Geografía, Policía de Mendoza, Gendarmería Nacional, etc.
- Se exhibieron en Sala de lectura valiosos documentos históricos, cartografía, banderas de guerra, iconografía y elementos del Museo de Arqueología.

- Del 16 de agosto a 20 de agosto Muestra-Exposición de actividades con motivo de celebrarse el 37 aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo, la Biblioteca colaboró con revistas editadas en la Facultad.
- Exposición Conmemorativa del Bicentenario de la Creación del "Virreinato del Río de la Plata". Se confeccionó una lista bibliográfica de los libros expuestos.

Otras

Capítulo aparte merece el asesoramiento bibliográfico a los usuarios, las indicaciones teóricas - práctica sobre catalogación analítica de revistas y la conducción de visitas guiadas a los alumnos de Geografía, Letras, Historia, Cadetes de la Escuela de Policía. Colegios Secundarios

1977

Asesoramiento y Asistencia Técnica

Por pedido elevado al Decanto, el Intendente de la Municipalidad de Rivadavia, a través de su Comisión de Cultura, solicitó el envío de un representante de la Biblioteca, para dictar un curso de "Iniciación a la Bibliotecología" destinados a maestros de la zona.

Debido a la evidente necesidad de proceder al ordenamiento y catalogación de los fondos bibliográficos existentes, se accedió a este pedido, por Res. Nº 63/77, en la cual se designó a la Profesora y Jefe de Circulación, Prof. Clara Galvez. La Comisión de Cultura de la Municipalidad de Rivadavia realizó la inscripción, que fue de 120 alumnos. El control de asistencia estuvo a cargo de dicha Comisión. Asistieron al curso personas radicadas en los departamentos de Rivadavia, San Martín y Junín. Para la organización de las clases se esbozó un plan de trabajo, que fue aprobado, con la bibliografía correspondiente, por la Dirección de la Biblioteca. El proyecto desarrollado, que abarcó la ejercitación práctica aplicada, se elevo en legajo aparte. 158

^{158 [}c .f Documento en imagen nº 158 en DVD]

Entregan certificados de un curso de bibliotecología

Una de las asistentes al curso recibe el certificado de aprobación.

RIVADAVIA. — En el trans-curso de un acto que fue pre-cirido por la vicepresidenta de a Comisión Municipal de Cui-cura, profesora Maria Sandra de superación y capacita-ción demostrado por los 60 do-centes que asistieron al curso. Cané de Muzzino, fueron entrerados los certificados del "Curo de iniciación a la biblioteco-ogía que se dictó en las ins-alactones de la Cooperativa dectrica Sud-Rio Tunuyán.

Se encontraban presentes, el

Luego agradeció el apoyo brindado por la biblioteca de la Facultad de Filosofia y Le-tras de la U. N. C. para que se llevara a cabo este curso.

Agrego ademas: "Esta comi-quehacer cultural de Rivadevia. Vaya también nuestro agradecimiento a todos quienes sumarop vu esfuerzo para que se lie. vara a cabo el dictado del cur-80".

> Finalmente felicité al alto número de asistentes y luego se precedio a la entrega de cer-



Exposiciones

- Del 26 de agosto a 2 de setiembre. Exposición sobre Hermann Hesse (1877-1977). En conmemoración de este escritor alemán, se hizo una exposición sobre la época, vida y obras del mismo, a base de paneles con ilustraciones y fotografías, en colaboración con la sección alemana del Instituto de Literaturas Modernas. En coincidencia con este acto, se efectúo una muestra de dicho autor, además de estudios críticos en revistas.
- ❖ Del 8 a 13 de setiembre. Exposición sobre Albert Camus (1913-1960) La muestra consistió en reproducciones facsimilares, fotografías y fotocopias. La instalación de la exposición estuvo a cargo del equipo de Extensión Bibliotecaria, que organizó asimismo una exhibición de obras del escritor, crítica y ensayos. Se hizo listado del material.
- ❖ El 10 de noviembre. Homenaje a Ricardo Guiraldes (1886-1927)

Por iniciativa de la Dirección del Instituto de Literaturas Modernas, se realizó, un acto cultural destinado a honrar la memoria de este escritor argentino.

Se efectúo la búsqueda y organización del material expuesto, obras del autor, ediciones ilustradas, biografía, crítica y revistas (*Nosotros, Proa, Martín Fierro, Sur*). Se hizo fotocopias de artículos de Guiraldes en publicaciones de la época, reproducciones de acuarelas y dibujos de Juan León Palliere, Gaspar Palacio, etc.

Por coincidir la fecha con el "Día de la Tradición", se expusieron simultáneamente trabajos especializados sobre la gauchesca.

El 15 de noviembre. Acto Académico

En sala de lectura se realizó un acto académico, con la presencia de autoridades rectorales y de las Facultades de la UNC, en cuyo transcurso el Embajador de Israel hizo una donación a la Universidad, de una *Enciclopedia Judaica*, en 16 v. e índice (Keter Publishing House, Jerusalén, 1974). Fue depositaria de esta obra de referencia la Facultad de Filosofía y Letras (Res. Rectorado 2652-14nov.1977).

- Se expuso The Jewish Encyclopedia (New York-London, Funk-Wagnalls, 1901), 12 v. ilus. y Jewish Sumbols in the Breco Roman period, by Erwin R. Goodnough (New York, Pantheon Books, 1953-1964) 11 v..
- ❖ Del 21 a 24 de noviembre. Con motivo de las IV Jornadas Geográficas Cuyanas" y el XXX Aniversario del Instituto de Geografía de la Facultad, se inauguró una exposición Bibliográfica. Comprendió: Tesis doctorales de profesores de la casa, seminarios de licenciatura sobre América Latina. Argentina y la Región de Cuyo estuvieron representadas por trabajos sobre geografía física, regional aplicada (economía., agraria, industria, comercio, transporte, hidrografía, riego, vitivinicultura, petróleo, urbanismo, geografía humana etc.). También se exhibió la colección del Boletín de Estudios Geográficos editado por la Facultad.
- Con relación al intercambio de publicaciones procedentes de zonas áridas, se expusieron también algunas revistas recibidas de Israel (Israel Exploration Jornal,)
- Con motivo de la Muestra Bibliográfica Documental, en adhesión a los actos conmemorativos de la Campaña al Desierto que organizó la Universidad Nacional de Cuyo, se editaron dos catálogos del material expuesto. Se hicieron búsquedas de obras (libros, folletos, artículos de revistas y diarios), sobre esa temática. Luego se efectuó la compilación, ajuste y ordenación alfabética del material que la biblioteca poseía. Se transcribieron 187 asientos bibliográficos. El catálogo (parte: Historia) contiene además, en hoja suelta, palabras iniciales sobre la significación cultural, social, económica etc. de la Campaña del Desierto. El material reunido abarcó no solo la Campaña en sí, sino aspectos geográficos y linguísticos de la zona

patagónica y de sus aspectos autóctonos. La tapa del catálogo fue diseñada por el señor Edgardo Castro, de la Escuela Superior de Diseño (Universidad Nacional de Cuyo). En el segundo catálogo, se realizó la recopilación literaria de alguna manera relacionada con la Campaña citada. El material seleccionado comprendió 135 asientos.

1978

Exposiciones

- Con motivo de la exposición realizada en Conmemoración del Bicentenario del General San Martín, se efectúo una labor preliminar de rastreo en el fondo bibliográfico. Esta tarea preparatoria se concretó en un listado bibliográfico alfabético, que fue realizado por un trabajo minucioso de análisis, compulsa y sistematización. Se anotaron 2.000 asientos ordenados por temas. Al final de la bibliografía hay una tabla alfabética de autores y un índice de títulos. El Instituto de Historia del Arte asesoró en diversos puntos alusivos a la materia tratada.
- Del 25 de febrero a 15 de mayo. Exposición en Homenaje al Bicentenario del General José de San Martín. Se exhibieron estudios históricos, reproducciones de grabados de ex alumnos del maestro Victor Delhez, facsímiles de manuscritos.
- Del 29 de mayo a 30 de agosto .Muestra de Arte Medieval Austríaco. Se exhibieron en la Sala de Lectura, reproducciones de obras de arte medieval austríaco, cedidas por el representante de la embajada de Austria, en Mendoza, señor Juan Mostny. La gráfica abarcó desde la época Carolingia hasta los albores del Renacimiento. Consistió en reproducciones de obras de imaginería, pintura al óleo, polípticos de altares, vitrales, evangeliarios, páginas de Misales etc. Los originales se encuentran en el Museo Catedralicio y Diocesano Arzobispado de Viena, y en el Museo Regional de Voralberg, Bregenz. En el montaje la señora directora dijo unas palabras de presentación de la muestra.
- ❖ Del 5 a 20 de diciembre. Exposición en homenaje a Aristóteles. Con una disertación del profesor Luis Noussan Lettry, se inauguró la exposición con libros, folletos y revistas seleccionadas. En vitrinas, se exhibieron además, fondos especiales: se compiló un catálogo.
 - Aristoteles. Opera, Editit Academia Regia Borussiaca. Cerolini, Apud Georgium Reimerum-Typis et impensis Georgis, 1931/1870 (Obra cedida por el Instituto de Filosofía).

El arte poética de Aristóteles en castellano. Por D. Joseph Goya y Muniain /de orden superior/. En la imprenta de Benito Cano, año 1978. Edición bilingüe Griego-castellana. Dedicado al Excmo. señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos. (cedida por el Dr. Adolfo Ruiz Díaz).

Aristóteles. Tratado del alma. Tr. directa del griego, con estudio introductorio por A. Ennis, Buenos Aires-México, Espasa Calpe.

1979

Exposiciones

Del 11 a 20 de diciembre. Exposición bibliográfica y documental

Fue habilitada una Exposición sobre la Campaña al Desierto. El material expuesto perteneció a las publicaciones del Museo Roca, libros y folletos, publicaciones periódicas, documentación histórica, mapas, iconografía y reliquias históricas que aportaron otras instituciones. La muestra estuvo a cargo del profesor de historia, Nicolás Bustos Dávila, y de la directora de la biblioteca. Se sumaron materiales, de los descendientes del General Rufino Ortega, del Teniente Coronel Marcos Grana, del Teniente Coronel Manuel Olascoaga, del Comandante Saturnino Torres, también contribuyeron la Biblioteca General San Martín, el Liceo Militar "General Espejo", la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, la Escuela Comandante Torres, de Luján, el Instituto de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras y la Delegación Naval en Mendoza.

1981

Exposiciónes

- En abril-mayo fue habilitada, en vitrinas, una selección de periódicos y revistas que la biblioteca posee; así La Gazeta de Lima (1799-1824); Gazeta Ministerial de Chile (1818-1837); Gazeta de Santiago de Chile (1817-1818) Periódicos varios de la República Argentina (1818-1863); Revista del Río de la Plata (1871); Revista de Buenos Aires (1863); Revue Philosophique (1893); Proa (1924); Revista de Filología Hispánica (1931); Sol y Luna; Criterio; Claridad; GAEA; Runa; Filología.
- En Junio, se organizó un rastreo y posterior exposición de libro, folletos y diarios.
- ❖ En setiembre en cooperación con el Instituto de Lenguas extranjeras, se llevó a cabo una exposición iconográfica sobre el escritor inglés M Laurence.
- En Octubre. Para conmemorar el Bimilenario del poeta Publius Virgilius Maro, se realizó conjuntamente con el Instituto de Estudios Clásicos, un relevamiento de textos de este escritor y de la crítica correspondiente.

En el mismo mes, en unión con la sección de Historia del Arte, del Instituto de Historia, se llevó a cabo una exposición en Homenaje a Pablo Ruiz Picasso.

Otras

Índices Bibliográficos

Se confeccionaron índices temáticos

- Índice de la literatura hispanoamericana
- Índice de la literatura argentina

Ambas compilaciones fueron efectuadas por la Prof. Aída Prátici, con la supervisión de la Sra Directora.

Una bibliografía en homenaje a Pedro Calderón de la Barca, en coincidencia con la exposición de obras de este tema. La compilación abarcó una noticia biográfica sobre el escritor español y su producción literaria sistematizada en ensayos, comentarios críticos y artículos de revistas.

1982

Exposiciones

- En abril se realizó una exposición de obras sobre Johann Wolfgang Goethe, conmemorando el sesquicentenario de su muerte. Este acto fue preparado por la Biblioteca en colaboración con la cátedra de Literatura Alemana. El rastreo bibliográfico previo, dio como resultado la obtención de 300 fichas analíticas, que fueron incorporadas al catálogo.
- ❖ En junio, en coincidencia con los actos en Homenaje a Santa Teresa de Jesús en el Cuarto Centenario de su muerte, se efectúo una muestra bibliográfica, editando un catálogo de exposición. La búsqueda metódica en revistas dio un total de 200 fichas analíticas, que se sumaron al catálogo.
- En julio, Hubo una donación importante del extinto Profesor Dr. Carlos Massini Correas, se efectúo una exhibición de materiales provenientes de ese legado.
- Fue habilitada durante el año lectivo una exposición de libros de los siglos XVI, XVII y XVIII y una muestra rotativa de revistas que periódicamente ingresaron a la hemeroteca por vía canje.

Otras

Como en años anteriores continúo la cooperación interbibliotecaria y la información requerida por el CAICYT (CONICET)

Se dictaron clases a los alumnos de colegios secundarios que asistieron a los cursos vocacionales. Igualmente se hicieron visitas explicativas con alumnos de primer año de la Facultad.

1983

Exposiciones

- Del 8 de agosto al 12 de agosto. Se realizó una exposición bibliográfica en Homenaje al 44º Aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo. El material seleccionado se refirió específicamente a Cuyo (no fue exhaustiva).
- El 29 de agosto se colaboró con la Biblioteca Central en la exposición con motivo de las Jornadas del CIUNC
- Del 14 al 25 de octubre. Se realizó por pedido del Rectorado y en colaboración con el Departamento de Lenguas Extranjeras, una muestra de libros de Bolsillo. El material expuesto provenía de donaciones de la embajada de Francia.

Otras

Se mantuvo el "Alerta al Usuario" colocando en cartelera de sala de lectura las novedades publicadas sobre nuestra facultad, la biblioteca y sobre su personal docente y de investigación. (Publicaciones de los diarios locales y de Buenos Aires).

1988/ 1997

Exposiciones

- Del 23 de mayo al 15 de junio se exhibieron en la Secretaría de la Biblioteca el material bibliográfico recién adquirido.
- Del 1 al 15 de julio se exhibieron en la Sala de Lectura, el material donado últimamente por Instituciones y profesores.
- ❖ Del 1 al 15 de noviembre se exhibió en la Sala de Lectura, el material donado de Literatura Argentina y Americana.
- Del 17 de abril al 26 (1989) se exhibió el nuevo material ingresado por licitación.

- Exposición: Con motivo de las V Jornadas de Literatura Italiana se realizó una muestra bibliográfica.
- Exposición de las publicaciones periódicas editadas en la Facultad en el marco de los festejos de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Colaboración y exposición del material bibliográfico sobre James Joyce.

Conferencias, Simposios, Jornadas y Seminarios

- ❖ El 25 de octubre de 1989 la Prof. en Ciencias Naturales Cristina Moretti Laur, master en Micología en la Universidad de México, pronunció una conferencia sobre "Deterioro Biológico en Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Primer Simposio de Cultura de Europa "Rol del Bibliotecario".
- Primeras Jornadas de Cultura y Cristianismo, organizadas por la Academia de Humanidades.
- Seminario La Interdiciplina en el Ordenamiento Territorial.
- Simposio de Literatura Italiana.
- Jornada de la Mujer en la Edad Media.

Otros Eventos

- Radio Nacional (se dieron a conocer los últimos números de publicaciones periódicas)
- Homenaje al Dr. Dardo Pérez Guilhou.

Visitas

El 10 de junio de 1997 nos visitan autoridades de la UNC y el Equipo de CLADES, dependiente de CEPAL, procedente de Chile.

Muestra bibliográfica: últimas adquisiciones

Anualmente se rastreó el material adquirido por compra solicitados por los docentes, alumno o persona de la Biblioteca, por canje o donación, los cuales fueron distribuidos en los expositores dispuestos en la Sala de usos múltiples de la Facultad, en el marco del acto de comienzo del ciclo lectivo, luego, se hacían listados para distribuirlo entre los docentes, alumnos y demás interesados, vía impreso o por correo electrónico.

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011





2001

visitas

En octubre del 2001 nos visitó la Bibliotecaria Rosaly Krysanovsky de San Pablo.

Reconocimiento a la labor realizada por personal de la biblioteca:

- VII Jornadas de enseñanza de Lenguas Extranjeras en Nivel Superior. Agradecimiento por parte de la Prof. Amalia E. Sanchez en nombre de la Comisión Organizadora. 159
- Exposición a Jorge Luis Borges .Agradecimiento de la Biblioteca Nationala a Romaniei a la Biblioteca por el material enviado sobre este autor. 160
- ❖ VIII Congreso de Lengua y Literatura Italiana. Reconocimiento al personal por su colaboración, por parte de la Prof. Gloria Galli de Ortega. 161
- ❖ La Fundación Rayuela así como otras instituciones del medio solicitó la colaboración de nuestros bibliotecarios para guiar a sus pasantes. Dicha pasantía consistió en 3 etapas observación, planificación y aplicación del plan elaborado.

Ante un emprendimiento Institucional la Dirección de la Escuela Nº 4-177 "Huarpes de las Barrancas", pidió asesoramiento al personal para formar una Biblioteca con servicios informático. Consideraron que esta Biblioteca cuenta con personal de prestigio. ¹⁶²

Otra manera de extendernos culturalmente fue el intercambio mediante la participación en la Feria del Libro.

Sumado a los cursos de formación de usuarios mencionados anteriormente en diciembre de 2004 por Res. 1203/04 C. D. se autorizó que en esta casa de estudios se dicte otro curso de aprendizaje "Biblioteca y aprendizaje Autónomo". Curso de formación de usuarios en habilidades de información. El cual se dictará en febrero y marzo del 2005.

^{159 [}c. f Documento en imagen nº 159 en DVD]

^{160 [}c. f Documento en imagen nº 160 en DVD

^{161 [}c. f Documento en imagen nº 161 en DVD]

^{162 [}c. f Documento en imagen nº 162 en DVD]





"2004-Año de la Antártida Argentina"

MENDOZA, 20 DIC 2004

VISTO:

La Nota Nº 2-1684/04, en la cual Secretaría Académica solicita autorización para la realización del Curso: "Biblioteca y Aprendizaje Autónomo. Curso de formación de usuarios en habilidades de información", y

CONSIDERANDO:

Que el mismo forma parte del Curso de Ambientación, Nivelación y Confrontación Vocacional -módulo 2- (curso específico por carrera), y está destinado a los 1000 aspirantes a ingresar a las ocho carreras de esta Facultad.

Que las actividades previstas para su desarrollo serán de modalidad teórico-práctica y tenderán a la formación de usuarios autónomos, es decir, usuarios con habilidades para acceder a la información, recuperarla, evaluarla y utilizarla críticamente.

Por todo lo expuesto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Curso: "Biblioteca y Aprendizaje Autónomo. Curso de formación de usuarios en habilidades de información", que tendrá lugar en esta Casa de Estudio, durante los meses de febrero y marzo de 2005, con una carga horaria de DIEZ (10) horas cátedra por curso, realizándose un curso por carrera, lo que hará un total de OCHENTA (80) horas-cátedra.





Exposiciones de las Publicaciones editadas en la Facultad de Filosofía





En noviembre la biblioteca recibió a los alumnos de la Tecnicatura Universitaria en Documentación, para realizar sus pasantías, los cuales eran guiados por los bibliotecarios de esta unidad de información.

La responsable de la carrera de Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información, aprobada por Res. Nº 784/03, solicitó a la Sra. Decana que los alumnos de la primera cohorte hagan sus prácticas entre los meses de agosto y noviembre en la Biblioteca, (cuya supervisión y evaluación estuvo a cargo de la bibliotecaria responsable del departamento que se le designó).

Entre el 14 y 21 de agosto del 2009 se realizó una Exposición de Publicaciones Periódicas y libros, editadas en la Facultad en el marco de los 70 Aniversario de la UNCuyo. 163

Entre los años 2009-2011, con el apoyo de las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, Biblioteca, Extensión Universitaria, Secretaría de Relaciones Internacionales y Territorialización y Gobierno de Mendoza, se organizaron eventos culturales referentes a la ficción, literatura fantástica e historietas.

Se realizó el Proyecto UNICOMIX

Consistió en un evento socio-cultural de características educativas y lúdicas, integra la organización y presentación de eventos vinculados a la promoción de expresiones como Historieta, Literatura de ficción. Ilustración y otras áreas creativas afines. Uno de los mayores atractivos fue la inclusión de actividades con la participación de invitados especiales de reconocida trayectoria [c.f Unicomix. Informe de actividades culturales en DVD]

^{163 [}c. f Documento en imagen nº 163 en DVD]

MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011



Actividades culturales en el salón de usos múltiples. Unicomix



MEMORIA DOCUMENTAL Y TESTIMONIAL BIBLIOTECA FFYL UNCUYO 1962-2011



Exposición bibliográfica. Literatura de ficción

CONCLUSION

Se observó en estas páginas que las Juntas de Bibliotecarios Nacionales Argentinas y de la Universidad Nacional de Cuyo marcaron el inicio de esta historia, que abarcó desde los orígenes de la biblioteca hasta la actualidad, se percibió el espíritu y deseo de formación profesional tanto de los recursos humanos como de lo técnico.

Frente a los cambios en el mundo de la información y el desarrollo tecnológico, la Biblioteca comenzó, un período de adaptación, sin perder de alguna manera su esencia.

Con el Sistema Integrado de Biblioteca, hubo una transformación fundamental en la cultura del trabajo bibliotecario, de estar avocados al cuidado del acervo hasta ofrecer los servicios automatizados que tuvo como protagonistas principal y central a los usuarios. Todos los esfuerzos estaban encaminados al mejoramiento de la atención de los lectores y capacitación de los bibliotecarios.

Los avances tecnológicos permitieron al usuario una utilización más eficiente de los servicios y prestaciones que se brindaron, particularmente en lo que respeta a motores de búsqueda, a los links que estos ofrecieron, navegación y acceso a las bases de datos remotas.

Desde las visitas guiadas donde se les explicaba al usuario el uso de los catálogos, recorriendo las instalaciones físicas, hasta el ALFIN donde se le enseño a usar las herramientas virtuales para lograr búsquedas acertadas. Los asistentes a los diversos cursos se mostraron entusiastas y satisfechos al tomar conocimiento de las nuevas tecnologías de la información.

Se reflejó en este trabajo el quehacer de 45 años, al servicio del usuario, donde se registró, lo permanente y lo caduco, la creatividad y el progreso, lo clásico y lo nuevo.

Libros, lectores y bibliotecas constituyen sin duda las particulares instancias de un único motivo, son la excusa inevitable y necesaria para conocer los vínculos creativos del hombre con su cultura impresa.

Nuestra biblioteca es el orgullo de la Universidad Nacional de Cuyo y a nivel Nacional ocupa el segundo lugar después de la Biblioteca Nacional "Mariano Moreno".

Sin duda ha tenido una presencia privilegiada en la historia de las ideas, formando parte, no solo de la Historia de la Universidad, sino también de la historia de la sociedad a la que sirve con proyección de futuro.

Pensando que se tendría que convertir en un nuevo modelo de Biblioteca Universitaria respondiendo a las necesidades actuales de aprendizaje e investigación y dar así paso a los CRAI.

Reflexión

"Los documentos de nuestras Biblioteca tienen los mismos enemigos que el hombre, el fuego, la humedad, los animales, el tiempo y su propio contenido".

Valery, Paul

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES:

- 1º Reunión de Bibliotecarios de la UNC (1960) Mendoza, Edición Mimeografiada del Rectorado de la Universidad, 5p. contiene las recomendaciones sugeridas de la reunión.
- Archivos FFYL
- Boletín de la Unesco para las Bibliotecas vol. XVII, nº 2 marzo-abril de 1963 p. 129-144.
- Buonocuore, Domingo (1942) La Biblioteca como instrumento de cultura universitaria. Santa Fe, Imprenta de la Universidad Nacional del Litoral, 41p.
- Cuaderno interno de novedades de la Biblioteca FFYL
- Decretos, documentos oficiales, ordenanzas, resoluciones: Área Despacho. Recursos Humanos, Biblioteca de la Facultad, Rectorado
- Folleto XXX Aniversario de la Fundación de la Universidad 1939-1969. UNCuyo, Mendoza.
- Fontana, Esteban (1982). La Universidad: sus orígenes, Primera Fila, Mendoza
- Guia a la redacción en el estilo APA, 6ª ed./Sylvia Zavala
- Legajos. Área Recursos Humanos
- Libro del Cincuentenario 1939-1989 (1989), Ediunc, Mendoza.
- Memoria Histórica de la Facultad de Filosofía y Letras 1939-1964/ (1965) UNCuyo, Mendoza
- Página web sibi.uncu.edu.ar
- Pagina web ffyl.uncu.edu.ar
- Pagina web Sid.uncu.edu.ar
- Romano, Roberto (2009). Huellas de la ciudad universitaria de la UNCuyo: un sueño hecho realidad. Ediunc, Mendoza.
- Walker, Melissa: (2000) Cómo escribir trabajos de investigación.
 Gedisa. Barcelona.
- Walker, Melissa: (2002).Cómo hacer tu primer trabajo de investigación.
 Gedisa. Barcelona.

SIGLAS y ABREVIATURAS:

ACEDIUNC Asociación Cooperadora Editorial UNCuyo.

ALFIN Alfabetización Informacional.

AARRC Reglas de Catalogación Angloamericana 2^a. Biblioteca. Facultad de Filosofía y Letras.

BDU Base Documental Unificada.

CRAI Centro de Recurso de Aprendizaje e Investigación.

CDU Clasificación Decimal Universal.

CD Consejo Directivo.

CAPI Centro Argentino de Propiedad Intelectual.

CICUNC Centro Información y Comunicación UNCuyo.

CLADES Centro de Documentación Económico Social.

CEPAL Comisión Económica para América y el Caribe.

DIR Director.

DSI Diseminación Selectiva de la Información.

EDIUNC Editorial Universidad Nacional de Cuyo.

FEMU Federación Mujeres Universitarias.

Tablas de Selección de Campos.

FOMEC Fondo para el Mejoramiento Calidad Universitaria.

JUBIUNA Junta Bibliotecas Universidades Nacionales

Argentinas.

JBDU Jornada Biblioteca Digital Universitaria.

MARC Formato para la Catalogación por Máquina.

ORD Ordenanza.

OPAC Catálogo Automatizado de Acceso al Público.

PAB Proyecto Adquisición Bibliográfica.

RES Resolución.

SIBUNC Sistema Bibliotecas Universidad Nacional de Cuyo.

SISBI Sistema de Bibliotecas Integradas.
SID Sistema Integrado Documental.

SERVAC Servicio de Accesibilidad.

TICS Tecnología de la Información y de la

Comunicación.

UNC Universidad Nacional de Cuyo UNC.

UNCuyo Universidad Nacional de Cuyo (a partir de la

ordenanza 60/10 CS) UNCuyo.